



Administración 2022 - 2025

# Plan Municipal de Desarrollo



Cumpliendo nuestros ejes rectores  
Un Poder para #Compartir

# Plan Municipal de Desarrollo

## Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>6</b>
<b>Presentación</b> .....	<b>9</b>
Mensaje del Presidente .....	10
Misión y Visión .....	11
Valores .....	12
Cuerpo Edificio .....	17
Estructura Orgánica .....	18
<b>Marco Jurídico</b> .....	<b>19</b>
<b>Planeación Municipal Cumplimiento de los ODS</b> .....	<b>24</b>
<b>Mecanismos y Espacios de participación Ciudadana</b> .....	<b>28</b>
<b>Evidencias de Participación Ciudadana</b> .....	<b>34</b>
<b>Diagnostico Municipal</b> .....	<b>39</b>
Contexto Municipal (Antecedentes) .....	40
Diagnostico Multidimensional .....	45
<b>Políticas, Ejes y Alineaciones</b> .....	<b>57</b>
<b>Eje Rector 1</b>	
<b>Jalisco un Poder Compartido y Abierto que da Soluciones</b> .....	<b>62</b>
Contexto del Eje Rector 1 .....	64
Árbol de Problemas .....	66
Árbol de Objetivos .....	67
Análisis Situacional FODA .....	68
<b>Programas Específicos - Eje Rector 1</b> .....	<b>69</b>
Programa 1E.1 / Presidencia Municipal .....	70
Programa 1E.2 / Sindicatura .....	72
Programa 1E.3 / Regiduría Primera .....	74
Programa 1E.4 / Regiduría Segunda .....	76



# Administración 2022 - 2025

Programa 1E.5 / Regiduría Tercera -----	78
Programa 1E.6 Agentes, Sub Agentes y Jefes de Cuartel -----	80
Programa 1E.7 / Secretaria del H. Ayuntamiento --	82
Programa 1E.8 / Coordinación de Archivo y Cronista Municipal ----	84
Programa 1E.9 / Registro Civil -----	86
Programa 1E.10 / Órgano de Control Interno -----	88
Programa 1E.11 / Unidad de Transparencia -----	90
Programa 1E.12 / Planeación Municipal -----	92
Programa 1E.13 / Jurídico -----	94
Programa 1E.14 / Tesorería Municipal -----	96
Programa 1E.15 / Catastro -----	98
Programa 1E.16 / Comercio -----	100
Programa 1E.17/ Recursos Materiales y Servicios Generales -----	102
Programa 1E.18 / Recursos Humanos -----	104
<b>Eje Rector 2</b> <b>Jalacingo en Desarrollo con Oportunidades y Sostenible ----</b>	<b>106</b>
Contexto del Eje Rector 2 -----	108
Árbol de Problemas -----	110
Árbol de Objetivos -----	111
Análisis Situacional FODA -----	112
<b>Programas Específicos - Eje Rector 2 -----</b>	<b>113</b>
Programa 2E.1 / Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario -----	114
Programa 2E.2 / Turismo y Difusión -----	116



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Eje Rector 3

### Jalacingo Un Gobierno Cercano a la Causas Vulnerables --- 118

Contexto del Eje Rector 3 -----	119
Árbol de Problemas -----	122
Árbol de Objetivos -----	123
Análisis Situacional FODA -----	124

### Programas Específicos - Eje Rector 3 ----- 125

Programa 3E.1 / Sistema DIF Municipal -----	126
Programa 3E.2 / Procuraduría del Menor -----	128
Programa 3E.3 / SIPINNA -----	130
Programa 3E.4 / Desarrollo Humano y Juventud ---	132
Programa 3E.5 / Salud -----	134
Programa 3E.6 / Deporte y Activación Física -----	136
Programa 3E.7 / Educación y Cultura -----	138

## Eje Rector 4

### Jalacingo Proyección Urbana ----- 140

Contexto del Eje Rector 4 -----	142
Árbol de Problemas -----	144
Árbol de Objetivos -----	145
Análisis Situacional FODA -----	146

### Programas Específicos - Eje Rector 4 ----- 147

Programa 4E.1 / Alumbrado Público -----	148
Programa 4E.2 / Limpia Pública -----	150
Programa 4E.3 / Panteones -----	152
Programa 4E.4 / Obras Públicas -----	154
Programa 4E.5 / Desarrollo Urbano -----	156



# Administración 2022 - 2025

<b>Eje Rector 5</b>	
<b>Jalacingo Un Gobierno Alerta, Ordenado y con Valores Cívicos --</b>	<b>158</b>
Contexto del Eje Rector 5 -----	160
Árbol de Problemas -----	162
Árbol de Objetivos -----	163
Análisis Situacional FODA -----	164
<b>Programas Específicos - Eje Rector 5 -----</b>	<b>165</b>
Programa 5E.1 / Policía Municipal -----	166
Programas 5E.2 / Policía Vial -----	168
Programa 5E.3 / Protección Civil -----	170
<b>Alineación y Vinculación Agenda 2030 -----</b>	<b>172</b>
<b>Proyectos para el Bienestar de la Población de Jalacingo ---</b>	<b>175</b>
Plan de Obra Pública (Mediano Plazo) -----	176
Plan de Obra Pública (Largo Plazo) -----	179
<b>Seguimiento y Evaluación de Cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo -----</b>	<b>182</b>
<b>Matriz de Seguimiento a los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales -----</b>	<b>183</b>
<b>Planes y Programas Específicos -----</b>	<b>268</b>
<b>Ediles -----</b>	<b>270</b>



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Introducción

Un Poder para #Compartir



## Administración 2022 - 2025

*“No se inventa nada nuevo. Solamente se unieron los descubrimientos de los hombres. El progreso ocurre cuando todos los factores que lo constituyen están listos y entonces es inevitable” (Henry Ford)*

En el contexto de una sociedad globalizada, dinámica y cambiante, los gobiernos de cualquier país deben asumir los retos que dichas sociedades exigen, esto con el fin de lograr un pleno equilibrio en los diversos ámbitos, tales como los sociales, económicos, culturales y ambientales, con el fin de contribuir al bienestar general de los habitantes.

Es por ello, que los integrantes de la administración 2022 – 2025, mantenemos la firme convicción de establecer un compromiso con la ciudadanía Jalacinguense, otorgando un servicio público de calidad, eficiente y transparente, que promueva los valores institucionales del H. Ayuntamiento.

Por lo que, derivado del análisis de las nuevas realidades del Municipio la presente actualización del Plan pretende incentivar la participación ciudadana, implementar mejoras en los procedimientos administrativos, garantizar la igualdad de oportunidades y eficientar la gestión municipal en general, con el objetivo de impulsar el desarrollo social y el bienestar común.

Cabe señalar que durante estos dos años de gobierno hemos adecuado diversas estrategias para captar y controlar los ingresos y egresos municipales, garantizando así el cumplimiento de las actividades del Plan Municipal de Desarrollo. Sin embargo, es preciso mencionar que la limitación de recursos y la elevada cantidad de demandas sociales siguen persistiendo, es por eso que hemos, y seguimos, empleando medidas de control financiero y austeridad para hacer del gasto público un recurso aplicado a las prioridades municipales.

Como gobierno municipal nuestro punto de partida seguirá siendo combatir el rezago contra la pobreza, la marginidad y la desigualdad, a través de las acciones y estrategias de los cinco ejes que se establecen en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.

Dentro del eje número 1 “Jalacingo un Poder Compartido y Abierto que da soluciones” se reitera el compromiso por la creación de políticas públicas que tengan como fin fortalecer la normatividad regulatoria de los procesos administrativos y del desempeño de los servidores públicos, generando un gobierno cercano y de puertas abiertas con igualdad de oportunidades para todas y todos los habitantes del municipio.

En cuanto al eje 2 “Jalacingo en Desarrollo de Oportunidades y Sostenible”, se enfatiza el reforzamiento de las actividades económicas del Municipio de modo



*Cumpliendo nuestros Ejes*

## Plan Municipal de Desarrollo

que el gobierno municipal en coordinación con los productores , emprendedores locales y las empresas, impulsen el crecimiento económico de Jalacingo bajo un enfoque de sostenibilidad y cuidado ambiental.

Mientras que dentro del eje 3 "Jalacingo, un Gobierno Cercano a las Causas Vulnerables", se reafirma el objetivo de contribuir a la disminución de la vulnerabilidad social , fortaleciendo las acciones asistencia social para combatir el rezago y precariedad de los grupos más vulnerables .

Es importante mencionar que dentro de este eje, las áreas de DIF , Procuraduría del Menor , SIPINNA , Desarrollo Humano y Juventud , Salud , Deporte y Activación Física , Educación y Cultura han trabajado conjuntamente con el Instituto Municipal de la Mujer , organismo descentralizado de Jalacingo , para coadyuvar en la atención integral de la población .

Por otra parte , en el Eje de Gobierno 4 "Jalacingo con Proyección Urbana", se reitera el firme compromiso por la creación y el mantenimiento de la infraestructura municipal, impulsando acciones para la conservación y el buen uso de los espacios públicos .

Para ello , los departamentos como Alumbrado Público , Limpia pública , Panteones , Obras Públicas y Desarrollo Urbano buscan brindar servicios eficientes , con enfoque social, accesible y ambiental.

Respecto al último eje, el Eje de Gobierno 5 "Jalacingo un Gobierno Alerta Ordenado y con Valores Cívicos", vela por seguir brindando paz y orden social , a través de mecanismos que efficienten el desempeño de la Policía Municipal , Protección Civil y Policía Vial ,a través de estrategias que salvaguarden la integridad física de las personas .

Con esta esquematización del Plan Municipal de Desarrollo se pretende seguir trabajando en colaboración con la ciudadanía , las unidades administrativas , las dependencias y las entidades , a fin de consolidar una administración eficiente e integral que provea de bienestar social a la población.

Asimismo cada uno de los programas , está alineado a los planes nacionales , estatales y locales , ya que busca contribuir directamente a su cumplimiento , además de integrar Metodologías y herramientas de Planeación Nacional .

*"La voluntad de la gente tiene que ser la base de la autoridad gubernamental. Este es el fundamento de la democracia. Este es el fundamento del buen gobierno, el cual le dará a cada ciudadano... un papel real y duradero, política, económica y socialmente- en el futuro de sus sociedades."*  
(Kofi Annan).



Administración 2022 - 2025

# Presentación



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Mensaje del Presidente

Tengo el honor de presidir la administración 2022-2025 , Casa de Gobierno de todos los Jalacinguenses y tras dos años de gestión hemos realizado diversas acciones y políticas de gobierno donde reiteramos el compromiso social por nuestro Municipio .

El trabajar arduamente por el bienestar común en coordinación con la ciudadanía, las diferentes unidades administrativas que integran al H. Ayuntamiento y las instituciones públicas y privadas, es un gran reto que se asume día con día , sin embargo , sabedores de la responsabilidad de ser portavoces y protagonistas del cambio de Jalacingo seguiremos trabajando fuertemente para fortalecer la Administración Pública Municipal.

El ejercicio de nuestras funciones se seguirá llevando a cabo de manera imparcial y , transparente , mediante mecanismos de planeación , control y organización, que nos permitan proveer de servicios de calidad a los Jalacinguenses y a su vez generar las condiciones necesarias para su bienestar .

Finalmente , creo firmemente que el presente Plan Municipal de Desarrollo , es un instrumento primordial para el crecimiento del Municipio , puesto que se plasman cada una de las metas que como Gobierno estaremos muy satisfechos de poder realizarlas.



Un Poder para #Compartir



# Administración 2022 - 2025

## Misión



**Ser un Gobierno Municipal eficiente , transparente y abierto , que administre, gestione y brinde servicios de calidad a la ciudadanía de Jalacingo, procurando el cumplimiento al marco jurídico y generando una mejor calidad de vida a los habitantes.**

## Visión



**Hacer de Jalacingo, Veracruz , un municipio líder a nivel Estatal , con enfoque integral de desarrollo social , económico , ambiental y cultural , que impulse la participación ciudadana y brinde bienestar a sus habitantes.**



*Cumpliendo nuestros Ejes*

# Plan Municipal de Desarrollo

## Valores

### 1. Reconocimiento y respeto a los derechos humanos y la equidad de género

En esta administración 2022-2025, somos servidores públicos. Servir a la población es nuestra vocación y principal objetivo en todo momento.

Las personas que participan en la administración en el H. Ayuntamiento de Jalacingo no sólo tienen conocimiento de la aplicación y normatividad en cuanto a derechos humanos y equidad de género, sino que están comprometidos en lograr el cumplimiento de estos, no sólo personalmente, si no como administración.

El municipio de Jalacingo, Ver., será uno, en el que los derechos de todos sean observados y respetados, hombres y mujeres por igual.

### 2. Eficacia y eficiencia

La eficacia y la eficiencia son dos valores que han estado presentes desde el inicio de esta administración 2022-2025. El programa de gobierno realizado para el municipio ha sido construido de manera profesional, integral, responsable y realista.

Los ejes, los programas y las acciones de gobierno que se plantean para esta administración han tomado en cuenta la realidad del municipio de Jalacingo, Ver. En cuanto a sus condiciones en distintas áreas, como en los recursos con los que cuenta y puede contar el mismo municipio.

Es por ello por lo que estamos convencidos no sólo de la eficacia de nuestro programa de gobierno, sino de la eficiencia con la que utilizaremos los recursos con los que contamos y con los que dentro de nuestras posibilidades podamos proporcionar.



# Administración 2022 - 2025

## 3. Cercanía

Los individuos son el eje fundamental de este gobierno en Jalacingo, Ver. La cercanía a los ciudadanos será una de las bases angulares de nuestro actuar durante los próximos cuatro años.

Estamos convencidos de que la mejor manera de llevar a cabo los compromisos es trabajando de todos y cada uno de los Jalacinguenses, es siempre escuchándolos y acompañándolos en la resolución de las principales necesidades.

Sólo de esta manera lograremos que realmente un Jalacingo, Ver., de todos, con Un Poder Para Compartir.

## 4. Participación ciudadana

La primera prueba de la cercanía entre el gobierno y la gente es la participación ciudadana. Además de ser un derecho de todos los individuos que viven en una democracia, en la participación de los Jalacinguenses permite al gobierno conocer las necesidades y opinión de las personas con respecto a su actuar es por ello por lo que nuestro gobierno municipal, procura que la ciudadanía participativa permita al gobierno corregir y ajustar sus políticas de manera oportuna, de tal manera que el ejercicio de la administración pública se vuelve más efectivo y los servidores se vuelven más sensibles ante la realidad de la ciudadanía para la cual trabaja.

Estamos seguros como gobierno que contaremos con la activa participación de los distintos sectores de la sociedad de nuestro municipio.



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## 5. Responsabilidad

Durante los cuatro años de la administración, en Jalacingo, Ver., todos los servidores públicos del municipio serán capacitados para conocer y aplicar sus obligaciones y responsabilidades en los distintos cargos.

Ejerceremos de manera activa los mecanismos institucionales existentes que garanticen el ejercicio responsable de nuestras obligaciones en los marcos político, jurídicos, como administrativo y cumpliremos cabalmente con el mandato de la ciudadanía, en todo momento.

## 6. Coordinación con los diferentes niveles de gobierno y con los sectores de población

Ya estamos trabajando de la mano con autoridades de los distintos órdenes de gobierno.

Nuestro programa administrativo incluye la participación de diferentes entidades del gobierno federal, estatal e incluso de los gobiernos municipales amigos colindantes, con nuestro municipio, involucrando en todo momento a nuestras autoridades representativas de las treinta y dos comunidades que conforman nuestro municipio.

Tenemos claro que muchos de los problemas de Jalacingo no son aislados y no se pueden resolver de la mejor manera, en unidad. La articulación de responsabilidades y acciones conjuntas son la forma más eficiente de lograr el Jalacingo que queremos.

Estamos seguros como gobierno que contaremos con la activa participación de los distintos sectores de la sociedad de nuestro municipio.



# Administración 2022 - 2025

## 7. Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia es una obligación de todo funcionario que ejerza recursos públicos. Para nosotros en esta administración, es un principio rector de esta dependencia municipal, nuestro compromiso es que el ciudadano tenga una visión clara de la operatividad del servicio público que ofrece y además facilitar el acceso a la transparencia y la información pública del ayuntamiento de Jalacingo.

Y así brindar una visión integral y acertada que se basa en la estructura orgánica vigente para la vinculación con la sociedad.

Todos los valores que se han desarrollado en el presente rigen nuestro actuar de manera tal que el ciudadano podrá saber en todo momento el origen, el proceso y el fin de sus recursos. En cada una de nuestras acciones y programas rendiremos cuentas transparentes y precisas a la ciudadanía, de manera que esta administración pueda contar, de principio a fin, con la confianza y el apoyo de los ciudadanos a los cuales sirve.



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Obras



## Y Acciones



Un Poder para #Compartir



Administración 2022 - 2025

## Cuerpo Edilicio



**C. Roberto**  
Perdomo Chino  
**Presidente Municipal**



**Lic. Concepción**  
Bandala Martínez  
**Sindica Único**



**Lic. María del Rocío**  
Matus Guevara  
**Regidora Primera**



**C. Carlos Horlando**  
Santos Méndez  
**Regidor Segundo**



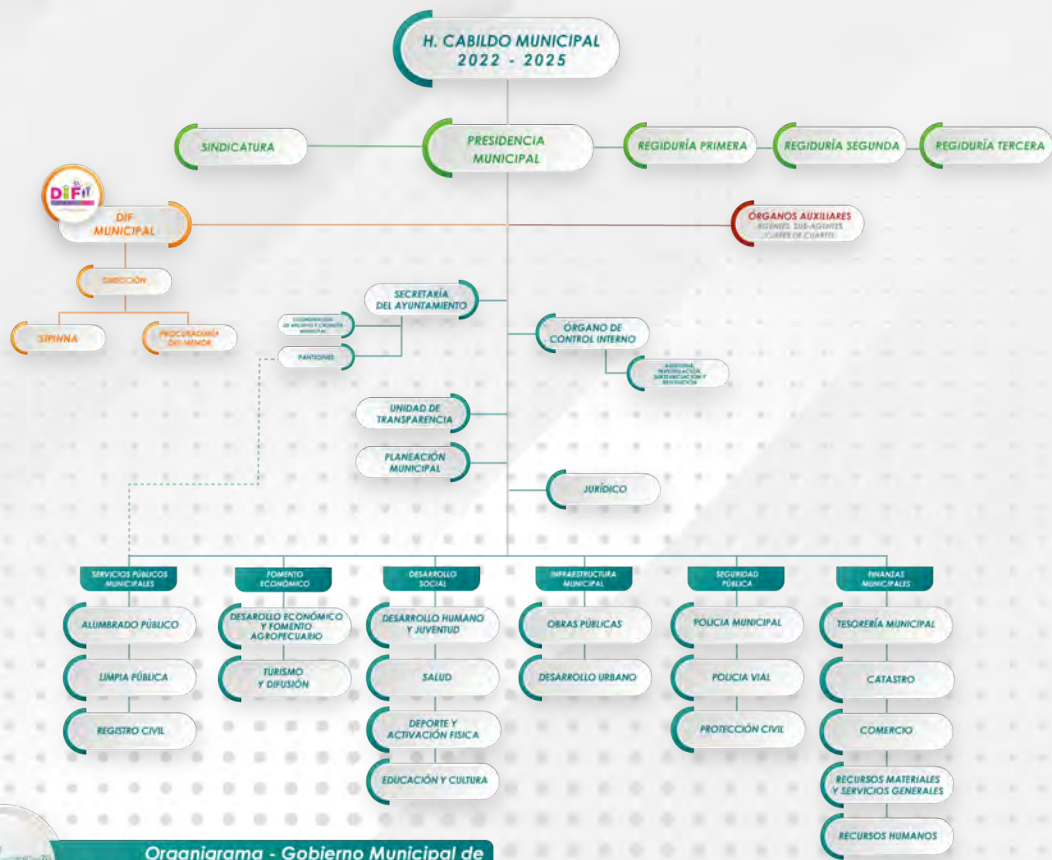
**C. Joel Eliu**  
De La Cruz Hernández  
**Regidor Tercero**



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Estructura Orgánica



Organigrama - Gobierno Municipal de Jalisco, Veracruz Administración 2022 - 2025.



Administración 2022 - 2025

# Marco Jurídico



Cumpliendo nuestros Ejes

## Plan Municipal de Desarrollo

El presente Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Jalacingo, Veracruz 2022- 2025 toma en su fundamento y consideración la legislación que enlistamos, misma que está vigente en los tres órdenes de gobierno, la cual obliga a la elaboración de una consecución de acciones estratégicamente priorizadas con una planeación óptima que aglutina las aspiraciones y necesidades de esta Ciudad con un enfoque prospectivo y firme en los ámbitos: urbano y de infraestructura, social, económico, de seguridad, educativo y de salud; considerando primordialmente los derechos del ciudadano.

Disposición Jurídica	Artículos de Referencia
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Artículos 25, 26, 115 y 134.
Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Planes Estatales Artículo 49 fracción X. Planes Municipales Artículos 68-71.
Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Artículos 7, 8, 26, 27, 28, 30, y 32.
Ley Orgánica del Municipio Libre.	Artículos 33, 35, 60, 81, 191, 192, 193, 194, 195 y 196.
Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación del Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Jalacingo, Ver.	Aprobado mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo número trigésima séptima de fecha 25 de marzo de 2022.
Guía "Enfoque de la Agenda 2030 en la Planeación Municipal".	Consejo Veracruzano de la Agenda 2030, 1ª. Edición enero 2022.



# Administración 2022 - 2025

## Marco Jurídico

- Los municipios forman parte del Sistema Estatal de Planeación Democrática (art.7).
- En el PMD se muestran sus programas y presupuesto (art.8).
- Los planes deberán tener una visión estratégica integral para el desarrollo de sustentable e incluyente a medio y largo plazo, con posibles vigencia de hasta veinte años (art.26).
- El PMD precisará los objetivos, estrategias, indicadores y prioridades del desarrollo municipal, debiendo contener las previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines, determinando los órganos responsables de su ejecución y el conjunto de las actividades económica, sociales, deportivas y culturales a desarrollarse.
- El plan podrá actualizarse de acuerdo a las nuevas realidades del municipio, a los resultados obtenidos, y al seguimiento y evaluación realizado al mismo (art. 27).
- En caso de que se requiera de un nuevo PMD se someterá a plebiscito la permanencia la permanencia del plan vigente (art. 27).
- Si el plebiscito lo determina, el Ayuntamiento elaborará un nuevo plan debiendo ser aprobado por el cambio por el Cabildo y tendrá vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial (art. 30).
- En el primer año de ejercicio constitucional, los ayuntamientos someterán a la aprobación del Cabildo las actualizaciones de sus planes municipales de desarrollo vigente para su publicación en un plazo no mayor a 45 días contados a partir de la fecha de su toma de posesión (art. 32).
- Por otro lado, las reformas a la Ley Orgánica del Municipio Libre impactan en la planeación municipal de largo plazo y en la obligatoriedad de incorporación ODS en concordancia con la A2030. La integración de dicho enfoque abre la posibilidad de acceder a recursos internacionales al utilizar metodologías como el denominado Marco Lógico.



Cumpliendo nuestros Ejes

## Plan Municipal de Desarrollo

- Durante el mes de diciembre, se deberá reunir un informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal, objetivos, proyectos y metas establecidos en el PMD, así como a los ODS de la A2030 (art. 33).
- El PMD debe incorporar los principios de protección integral e interés superior de niños, niñas y adolescentes, igualdad y no discriminación, establecidos en la constitución federal y estatal, así como lo previsto en los tratados internacionales en materia de derechos humanos (art. 35 inicio IV).
- El PMD deberá alinearse con los ODS contenidos en la A2030 y de más resoluciones e instrumentos apartados en esta materia, por los organismos internacionales de los que México es parte (art. 35, inicio IV).
- Se agrega a las funciones y servicios públicos municipales: la Promoción y organización de la sociedad, para la planeación del desarrollo urbano, cultural, económico, forestal y del equilibrio ecológico con un enfoque de igualdad y sostenibilidad (art. 35, fracción XXV, inicio i).
- Formular, aprobar y administrar, en termino de las disposiciones legales aplicables, la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal (art. fracción XXVII).
- Desarrollo planes y programas destinados a la preservación, restauración aprovechamiento racional y mejoramiento de los recursos naturales, de la flora y la fauna existentes en su territorio y el desarrollo forestal sustentable (art. 35, fracción).
- Identificar las necesidades de la población, con base en la dinámica demográfica para mejorar la planeación de los servicios municipales (art. 60. quaterdecies, fracción IV).
- El instituto Municipal de las Mujeres tiene la atribución de participar en el Plan Municipal de Desarrollo, incorporando la perspectiva de igualdad de género e interculturalidad (art. 81 bis, fracción III).
- El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal es un órgano



## Administración 2022 - 2025

de participación ciudadana y consulta, auxiliar del Ayuntamiento en las funciones relativas a la planeación, integrado por ciudadanos, organizaciones sociales y los sectores públicos y privados del municipio, designado por el Cabildo, que serán invitados mediante convocatoria pública (art. 191 y art. 192).

- Los ayuntamientos deberán elaborar en forma democrática y participativa, sus PMD con una visión estratégica integral a medio y largo plazo. Los planes municipales de desarrollo y su actualización se publicarán en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz y en las páginas de transparencia de cada Ayuntamiento (art. 193).
- Lo relacionado a la formulación de los PMD y los programas municipales estará a cargo de órganos, dependencias y servidores públicos que determinan los Ayuntamientos, conforme a las normas legales y la determinación del Cabildo (art. 194).

*Jalacingo*  
Un Poder para Compartir 2022 | 2025



Cumpliendo nuestros Ejes

# Planeación Municipal Cumplimiento de los ODS



## Administración 2022 - 2025

Con la premisa de ser una Casa de Gobierno abierta, de soluciones, y empático en las causas vulnerables en compañía de mis compañeros Ediles nos hemos comprometido a considerar estos Objetivos de Desarrollo Sostenible en la construcción de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 con ello contribuimos decididamente a los ODS en el camino al logro de la Agenda 2030, de igual manera nos permite visualizar en cada acción estratégica los elementos fundamentales de interacción a nivel mundial para contribuir a lograr un equilibrio de desarrollo sostenible desde lo local.

En el ejercicio democrático que se requirió para la construcción de nuestro plan se tomaron en cuenta cada uno de los ODS y se analizaron las formas en que cada unidad administrativa del municipio podría contribuir para el logro de estos objetivos.

Este ejercicio permitió concientizar a los servidores públicos de los alcances que nos brindan este tipo de instrumentos de planeación estratégica, pero a su vez, nos comprometen a redoblar esfuerzos para contribuir a lograr estos objetivos tan ambiciosos.

Es un gran reto fijar metas que consideren la reducción de los contextos de desigualdad en los que se encuentra nuestro municipio y que en su logro brinde un giro de 180 grados en la vida de los jalacinguenses.

Las facultades legales respecto a la actuación de los gobiernos municipales

para el desarrollo de las comunidades están definidas en el artículo 15 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley Orgánica de Municipio Libre (LOML). En la Constitución se establecen los bienes y servicios públicos a implementar, tales como:

- **Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;**
- **Alumbrado público;**
- **Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;**
- **Mercados y centrales de abasto;**
- **Panteones;**
- **Rastro;**



Cumpliendo nuestros Ejes

## Plan Municipal de Desarrollo

- **Calles, parques y jardines y su equipamiento; y**
- **Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito.**

Y en la Ley Orgánica del Municipio Libre se agrega uno más:

- **Promoción y organización de la sociedad, para la planeación del desarrollo urbano, cultural, económico, forestal y del equilibrio ecológico con un enfoque de igualdad y sostenibilidad.**

Estas facultades tienen impacto directo e indirecto en una gran parte de los ODS, como se ejemplifica en la siguiente tabla.

**Tabla 3. Interrelación de los ODS con las atribuciones del Municipio**

Atribuciones Municipales	ODS Directo	ODS Indirecto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;</li> </ul>	<b>ODS 11</b>	<b>ODS 3, ODS 6</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumbrado público;</li> </ul>		<b>ODS 1, ODS 5, ODS 7, ODS 16</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;</li> </ul>		<b>ODS 12, ODS 13, ODS 15</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calles, parques y jardines y su equipamiento; y</li> </ul>		- - - -
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito.</li> </ul>		<b>ODS 16, ODS 5</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y organización de la sociedad, para la planeación del desarrollo urbano, cultural, económico, forestal y del equilibrio ecológico con un enfoque de igualdad y sostenibilidad.</li> </ul>		<b>ODS 17</b>

Fuente: Guía "El enfoque de la Agenda 2030 en la planeación municipal"



## Administración 2022 - 2025

El alumbrado público otorga directamente el servicio de iluminación impactando en espacios y comunidades sostenibles (ODS 1).

Así mismo, está asociado a la seguridad en general (ODS 16), puede evitar accidentes viales (ODS 3, meta 3.6), mejorar las condiciones del entorno disminuyendo los indicadores de carencia social (ODS 1), así como constituirse como una acción afirmativa para la mayor seguridad de las mujeres en lugares solitarios (ODS 5).

Adicionalmente, si las luminarias cumplen con las normas oficiales deberán consumir la menor cantidad de energía eléctrica posible (ODS 7).

**Por lo anterior, se manifiesta que los ODS son integrales e indivisibles.**



Cumpliendo nuestros Ejes

# Mecanismos y Espacios de Participación Ciudadana

## Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)



## Administración 2022 - 2025

El H. Ayuntamiento Municipal de Jalacingo es la instancia más cercana para la resolución de las demandas sociales del municipio; por ende, es importante planificar cuidadosamente los planes y/o acciones de gobierno, para garantizar una distribución equitativa de los recursos, priorizando las necesidades detectadas del diagnóstico previamente realizado mediante consultas, encuestas y foros participativos que han permitido a obtener información precisa sobre las fortalezas y debilidades de las localidades.

Durante el periodo de operatividad de ésta Administración, se ha colaborado con las 35 unidades administrativas para brindar atención y servicios de calidad a la población, con la firme convicción de trabajar bajo los principios rectores que caracterizan a la gestión pública: Honestidad, transparencia, legalidad y rendición de cuentas; dando cumplimiento a las disposiciones legales municipales, estatales y federales.

Para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal, se tomaron en cuenta acuerdos relacionados con los siguientes temas:



### **Fin de la Pobreza**

En lo que concierne a este tema, se han implementado estrategias y acciones que contribuyen a mitigar las condiciones de vulnerabilidad en el municipio, mediante programas sociales dirigidas a la creación de fuentes de empleo, entrega de apoyos a los grupos vulnerables, ampliación de la cobertura de los servicios médicos, gestión de apoyos para los productores de la zona, espacios para la vivienda, entre otros. Cabe mencionar que, la pobreza va más allá de la falta de ingresos puesto que, impacta negativamente en otros aspectos que se exponen más adelante.



*Cumpliendo nuestros Ejes*

# Plan Municipal de Desarrollo



## Hambre Cero

Durante el periodo de la actual administración, se han implementado mecanismos orientados a diferentes sectores de la población para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria, combatir la mala nutrición y promover la agricultura sostenible, a través de la entrega de desayunos escolares a niños y niñas; insumos de la canasta básica a adultos mayores, mujeres embarazadas y personas que se encuentran en condiciones de pobreza extrema con la certeza de que éstos grupos reciben suministros de calidad y valor nutricional para el crecimiento y desarrollo saludable.



## Salud y Bienestar

Cubrir las necesidades de salud es uno de los desafíos más grandes a los que se enfrenta el gobierno, sin embargo, se han ejecutado una serie de actividades en coordinación con las áreas que se dedican a atender las causas vulnerables, para contribuir al aumento de la cobertura de los servicios médicos a las zonas rurales o más alejadas de la cabecera. Dentro de las labores destacables en este aspecto son la creación y equipamiento de espacios de rehabilitación como la UBR, la organización de campañas para la promoción de la salud y prevención de enfermedades, consultas médicas y medicamentos con una cuota de recuperación, jornadas de salud y servicios de traslado a pacientes que requieren de atención especializada.



## Educación de Calidad

En materia de educación, se han realizado alianzas estratégicas con las instituciones de los diferentes niveles educativos, con el propósito de contribuir a disminuir el índice de analfabetización y deserción escolar en el municipio; mediante la entrega de apoyos de transporte para los jóvenes que viajan a otras ciudades para continuar con sus estudios académicos y/o profesionales, asesoría para solicitar becas escolares ante las dependencias correspondientes, oportunidades para realizar prácticas, residencia profesional y servicio social e implementación del programa Bono Escolar; aportando oportunidades de desarrollo y aprendizaje equitativo, de calidad e inclusivo a los jalacinguenses.



# Administración 2022 - 2025



## **Igualdad de Género**

Este objetivo es un principio clave que se considera en todos los aspectos de operatividad del Ayuntamiento, ya que, tiene como objetivo promover la perspectiva de género e igualdad de oportunidades hacia una vida libre de violencia; es necesario recalcar que, existen dependencias que hacen énfasis a la atención de causas donde la protección y ejercicio de los derechos humanos es un aspecto primordial para mejorar la calidad de vida de la población; tales como: El Instituto de la Mujer, la Procuraduría del Menor y el Sistema de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA) que son áreas de especializadas en esta cuestión.



## **Trabajo Decente y Crecimiento Económico**

Sin duda alguna, el impulso de actividades productivas es un detonador de crecimiento económico; es por ello, que las iniciativas para la generación de empleos justos, bien remunerados e inclusivos tienen un impacto significativo a largo plazo, ya que, además de satisfacer las necesidades básicas de la ciudadanía permite vincular a las personas en la sociedad, facilitando el acceso a oportunidades de crecimiento y superación personal.

Dada la naturaleza de este objetivo, es conveniente mencionar que, en el transcurso de la administración vigente también se han efectuado programas y gestionado apoyos para los principales productores de la zona para la adquisición de material y herramientas que les permitan optimizar la producción de sus productos y/o ganado. Otro aspecto importante a considerar es, que con la implementación de estas acciones es posible promover el comercio local e incrementar la participación en actividades turísticas que contribuyan a la captación de ingresos en el municipio.



## **Industria, Innovación e Infraestructura**

En cuestión de la industria, innovación e infraestructura se han realizado proyectos de desarrollo urbano e infraestructura municipal para el mejoramiento de los servicios básicos de la ciudadanía bajo criterios de



*Cumpliendo nuestros Ejes*

## Plan Municipal de Desarrollo

sostenibilidad e inclusión social como lo son: Red de agua potable, red de alumbrado público, drenaje, regularización de predios en materia catastral, mantenimiento de las vías de acceso y actualización de información que otorgue certeza de la situación actual de los bienes inmuebles para la planeación de proyectos futuros.



### Ciudades y Comunidades Sostenibles

Mejorar la seguridad y sostenibilidad del municipio implica garantizar el acceso a espacios de viviendas seguras y asequibles, por ende, es crucial la realización de inversiones en transporte público, creación de áreas verdes y espacios que fomenten la práctica del deporte y la activación física; asimismo mejorar la gestión urbana de manera participativa e inclusiva, con enfoque a las zonas marginales y grupos en condiciones de pobreza extrema.



### Acciones por el Clima

El calentamiento global está provocando cambios permanentes en el sistema climático, cuyas consecuencias pueden ser irreversibles si no se toman medidas urgentes ahora. Otro de los compromisos del C. Roberto Perdomo Chino radica en concientizar a la ciudadanía para la adopción de medidas concretas que coadyuven a mitigar el impacto de los riesgos y desastres naturales para emitir la alerta temprana. Entre las principales actividades realizadas por las unidades especializadas en materia se encuentran: La planificación de días y rutas para la recolección de residuos sólidos, campañas para evitar la propagación de enfermedades ocasionadas por el dengue o sica, campañas para la separación de desechos orgánicos e inorgánicos y organización de simulacros en coordinación con el área de Protección Civil Municipal en situaciones de emergencia.



### Vida de Ecosistemas Terrestres

La vida humana depende de la tierra tanto como el océano para la subsistencia de los seres vivos que habitan en ellos; sin embargo, en la



## Administración 2022 - 2025

sociedad contemporánea se han presentado casos de la desaparición de hábitats naturales y de la biodiversidad, como se mencionó en el objetivo anterior se debe trabajar para la adopción de medidas emergentes para contrarrestar el impacto de estos sucesos.



### **Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**

Para la construcción de una Casa de Gobierno Sólida y el alcance de los objetivos institucionales es importante mantener un estricto apego al cumplimiento de las disposiciones legales y participación de la ciudadanía, en los tiempos actuales la sociedad está cada vez más dividida e incrementan los niveles de violencia e incidencia delictiva; por lo tanto, para garantizar seguridad y protección a la ciudadanía es tarea de todos; por ello, la inclusión de agentes municipales contribuye a brindar atención cercana y oportuna a las solicitudes y demandas sociales de los vecinos adscritos a su jurisdicción, proporcionando confianza y seguridad en la ejecución de políticas y acciones de gobierno también se han llevado a cabo planes de capacitación para los integrantes de la Policía Municipal y adquisición de medios de transporte para la atención rápida e inclusiva de llamados de emergencia dentro de las localidades reportadas.



### **Alianzas para Lograr Objetivos**

Por último pero no menos importante, la gestión actual ha realizado alianzas con instituciones del sector privado, público y educativo para trabajar en conjunto y ampliar la cobertura de servicios y/o apoyos en beneficio del municipio para aumentar la calidad de vida de los habitantes de las 37 localidades de Jalacingo, Veracruz.



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

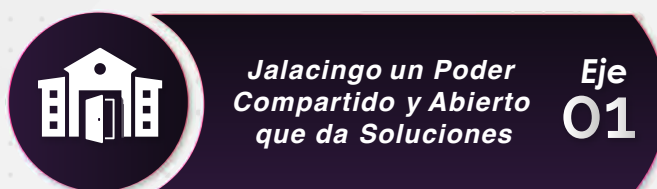
## Evidencias de Participación Ciudadana

---

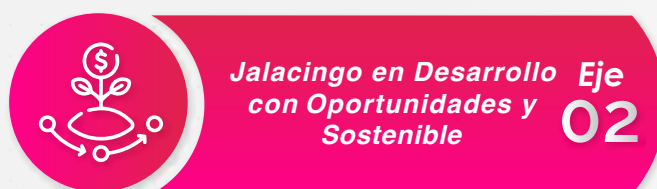
Un Poder para #Compartir



# Administración 2022 - 2025



El C. Roberto Perdomo Chino ha dado seguimiento a los mecanismos de participación ciudadana para fomentar la democracia, responsabilidad y transparencia en el ejercicio de las políticas de gobierno, mediante foros organizados por la Casa de Gobierno, identificando las principales necesidades que aquejan a las 37 localidades que integran al Municipio de Jalacingo, Veracruz; de este modo, se ha dado a la tarea de priorizar y canalizar los problemas detectados a las unidades administrativas correspondientes para la toma de decisiones en el diseño de los planes y/o programas estratégicos para los dos los de gestión restantes contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios orientados al desarrollo y bienestar de la ciudadanía..

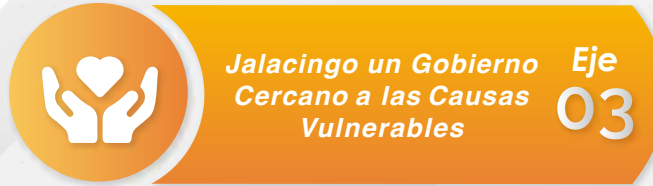


En lo que concierne al Eje Rector 2 de ésta Administración, se agrupan acciones de capacitación y asesoría a los principales productores de las diferentes localidades en materia de producción y comercialización de sus productos; además de la gestión de apoyos para el campo, con el propósito de fortalecer al sector agropecuario, promover el cuidado del medio ambiente, impulsar el crecimiento económico y aumentar su participación en la actividad turística del Municipio para combatir la pobreza, el hambre y la desigualdad social.



Cumpliendo nuestros Ejes

## Plan Municipal de Desarrollo



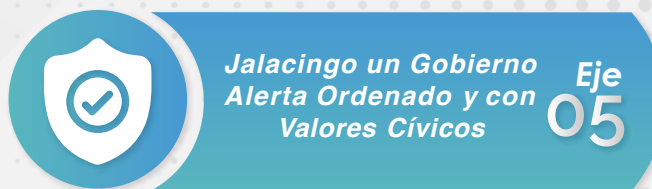
Durante la operatividad de la Administración Pública en turno, se han diseñado e implementado actividades para disminuir las condiciones de vulnerabilidad existentes en las localidades y comunidades de escasos recursos, mediante jornadas de salud y vacunación, campañas de prevención de enfermedades, consultas gratuitas, asesorías jurídicas y aumento de la cobertura de los servicios médicos y/o apoyos a la población que se encuentra en zonas con un alto índice de marginación y acceso limitado de los servicios públicos, velando en todo momento por la protección de los derechos humanos y fomento de la inclusión social hacia el mejoramiento de la calidad de vida.



Uno de los pilares fundamentales para el crecimiento y desarrollo de un municipio es la inversión en la infraestructura para el ordenamiento y mejora de los servicios públicos, tales como: red de agua potable, mantenimiento de las vías de acceso, red de alumbrado público, vivienda y equipamiento urbano. Durante la gestión pública del C. Roberto Perdomo Chino, se han ejecutado líneas de acción que contribuyan al cumplimiento del Programa Anual de Obras Públicas y Servicios relacionados bajo principios de sustentabilidad y legalidad.



# Administración 2022 - 2025



En coordinación con las instancias de gobierno, se han realizado estrategias de capacitación de los servidores públicos que se encargan de la seguridad pública, ordenamiento vial y del bienestar de la ciudadanía en situaciones de emergencia. Asimismo, es importante destacar que, aún se continua trabajando para disminuir el índice de incidencias delictivas con la participación de la ciudadanía; a fin de construir un ambiente seguro, ordenado y de sana convivencia entre los habitantes, mismo que garantice la protección y respeto de los derechos humanos.



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo



## Participación Ciudadana



Un Poder para #Compartir



Administración 2022 - 2025

# Diagnostico Municipal



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Contexto Municipal (Antecedentes)

La historia de un pueblo siempre revela su grandeza y fastuosidad. Por tanto, es preciso mencionar que sería difícil entender el pasado de Jalacingo sin tomar en cuenta los hechos que han forjado su historia.



La relevancia histórica del municipio de Jalacingo está íntimamente relacionada a la función que tuvo como cabecera cantonal en siglos pasados, hecho que trasciende a la fecha, pues en la actualidad es cabecera distrital, alojando a los juzgados de primera instancia, la fiscalía y un CERESO.

Entre la tradición religiosa que destaca entre la población se encuentra la devoción por Jesús de las Tres Caídas o Padre Jesús de Jalacingo, como es comúnmente conocido, sumando su santuario, el cual es uno de los más visitados a nivel regional causando gran impacto en la devoción hacia la efigie milagrosa por parte de los creyentes de la fe católica.

Jalacingo, al igual que muchos pueblos de nuestro país cuenta con una tradición histórica prehispánica que, aunque muy poco profundizada y estudiada, sigue estando presente. Por ejemplo, el nombre de este municipio denota ese pasado prehispánico. Es así que Jalacingo proviene del vocablo náhuatl, que indica que Xal' la significa arenal; tzintli, pequeño y co, en o el lugar y se traduce como "en el arenalito", lugar que hace referencia a un terreno arenoso, donde probablemente el agua pudo haber estado presente. Un municipio que lo caracteriza su diversidad geográfica y la particularidad de la forma en su terreno. Dada esta situación cuenta con 21 congregaciones, representadas por agentes



## Administración 2022 - 2025

municipales, y 12 subagencias o secciones y los cuarteles en la cabecera municipal. Muchas de estas congregaciones también conservan su toponimia nahuti o náhuat. Un ejemplo de ello es Ocotepéc, que significa "Cerro de los ocotes", Ahucatán, que se traduce como "Junto a los aguacates o lugar donde abundan los aguacates", Mixquiapan, "en el río de los Mezquites; Calpulalpan, que denota "En agua o río de capulines", por mencionar algunas congregaciones que conservan el vocablo nahuatl. Dado que el municipio fue fundado hacia el año 1545 por la orden religiosa de los Franciscanos, tenemos que otras tantas comunidades adoptaron los vocablos de la lengua castellana española.

De su pasado prehispánico se sabe poco, llegando a plantearse que los orígenes de este pueblo se encontraron en el vecino municipio de San Juan Xiutetelco, estado de Puebla. Sin embargo, cabe destacar que no hay evidencias que confirmen esta aseveración. De lo que sí podemos tener datos certeros es de la llegada de los franciscanos y el proceso de evangelización en este lugar. Prueba de ello es la capilla construida en honor a San Francisco de Asís en el año de 1545. Fue precisamente Fray Francisco del Toral, quien llegó a Jalacingo desde el convento franciscano de Tepeaca, para iniciar el proceso de conversión centrado en la doctrina de Cristo.

Con la aprobación y promulgación de la Constitución de 1824, el estado de Veracruz también logró promulgar su constitución, pues para el 3 de junio de 1825, momento en el que fue aprobada la Constitución Política del Estado Libre de Veracruz, Jalacingo fue reconocido como Cantón. Su conformación abarcaba una amplia extensión territorial que colindaba con territorios próximos a la costa del Golfo y también su relativa cercanía al Cantón de Jalapa. El cantón de Jalacingo, ex partido de la Antigua Provincia de Veracruz, se integraba por seis municipios: Tlapacoyan, Las Minas, Martínez de la Torre, Atzacan, Altotonga y Jalacingo.

Ya avanzados en el siglo XIX, es que Jalacingo obtiene el 24 de junio de 1848 el título de Villa, lo que nos hace comprender la importancia que en esos tiempos alcanzaba dicho lugar.



Cumpliendo nuestros Ejes

## Plan Municipal de Desarrollo

Aunque a nivel nacional la lucha entre las fracciones liberales y conservadoras fueron persistentes, en Jalacingo la aparente calma hacía que el curso de los días siguiese sin alguna novedad.

Sin embargo, es importante señalar, sin embargo, es importante señalar que durante la segunda intervención francesa se tienen datos, según Hilarión Landa presbítero de Jalacingo para la primera mitad del siglo XX, de la participación de algunos Jalacinguenses en la defensa del territorio, así cuando los franceses habían llegado a Altotonga y pretendían entrar a Jalacingo, había en Jalacingo un militar, con el título de coronel llamado Don Miguel Melgarejo. Este varón con sus soldados, que eran indios voluntarios de Ocoatepec hizo resistencia a los franceses y los derrotó entre Ocoatepec y Santa Anita.

Cabe mencionar la destacada actividad que durante el periodo del Porfiriato experimentó este municipio, pues recordemos que como cabecera cantonal fungió como un centro político y administrativo de gran importancia, haciendo notar las ideas de orden y progreso que para ese momento imperaban, no sólo en el contexto nacional, sino en el regional y local. Así, tenemos para Jalacingo la iniciación y consolidación de obras materiales que estuvieron enfocadas en desarrollar el progreso de este lugar. Un ejemplo de ello fue la fundación de un colegio en el año 1878, en el cual se enseñaban que durante la segunda intervención las materias de gramática castellana francesa se tienen datos, según Hilarión Landa presbítero de Jalacingo dos años de filosofía. De igual manera para la primera mitad del siglo XX, de en el año 1845 se inauguró la Escuela Cantonal "Francisco Días Covarrubias", ubicada en la calle Benito Juárez, entre las calles Francisco Madero y Emiliano Zapata y de la cual en 1887 se hizo la reconstrucción y ampliación. En la actualidad la construcción se conserva, sin embargo, ahora las instalaciones las ocupa un jardín de niños denominado "Narciso Mendoza."



## Administración 2022 - 2025

Varios jefes políticos oriundos de la cabecera cantonal fungieron con este cargo, pero es digno de mencionar el trabajo que realizó Carlos del

Campo, quien impulsó varias obras a principios del siglo XX. A él se le atribuye la construcción del característico atrio de la parroquia y el santuario.



Es también importante mencionar que, durante la primera década del siglo XX, precisamente el 6 de septiembre del año 1910, Jalacingo fue elevada a categoría de ciudad, todo esto reflejo el avance que no sólo Jalacingo vivió, sino de todos los municipios que integraban al cantón.

Importante mencionar el periodo del movimiento o guerra cristera, pues con el gobierno de Adalberto Tejeda, se experimentaría en este municipio la suspensión de cultos. Pero como era de esperarse de una sociedad altamente ferviente como la de Jalacingo, una junta vecinal se decidió a organizar y salvaguardar las pertenencias de la iglesia y a pesar de las incomodidades y sufrimientos, siempre se practicó la religión y se recibieron los sacramentos. Estos se administraban en casas, en jacalitos, en ranchos, en montañas, en montes y hasta en cuevas. En Veracruz se extendió el periodo de suspensión de cultos debido a los dos periodos que ocupó el cargo como gobernador Adalberto Tejeda, sin embargo, la cercanía con los municipios poblanos de San Juan Xiutetelco y Teziutlán Puebla, hacen pensar que, aunque en Jalacingo se aplicó esta suspensión la gente oriunda o habitante de este municipio pudo haberse dirigido a



Cumpliendo nuestros Ejes

## Plan Municipal de Desarrollo

estos pueblos vecinos para recibir los sacramentos o llevar a efecto la práctica de su fe.

La tradición religiosa que se ha venido desarrollando desde la llegada de los españoles, se ha acrecentado aún más con la presencia de Padre Jesús de Jalacingo, el cual ha significado un emblema para los jalacinguenses, representada el día en que se festeja su fiesta patronal, la cual se realiza cada 6 de agosto impregnada de historia, tradición y arte. Este último punto en relación a las alfombras de aserrín que se realizan por las calles por donde hace su recorrido la imagen.

La fiesta patronal de Jalacingo, se realiza desde el periodo colonial el 24 de agosto de cada año y tiene como principal santo de veneración a San Bartolomé Apóstol, el periodo de feria abarca esta fecha, ya que Jalacingo es ampliamente concurrido, además de que se convierte en centro comercial muy importante, en donde sus visitantes encuentran el acostumbrado y tradicional pan de fiesta, los dulces típicos mexicanos, las diversas artesanías y comida típica de la región.





# Administración 2022 - 2025

## Diagnóstico Multidimensional

**Marco Físico - Geográfico /** El municipio de Jalacingo se ubica entre los paralelos 19° 36' y 19° 56' de latitud norte; los meridianos 97° 13' y 97° 23' de longitud oeste; altitud entre 580 y 2900 m. Colinda al norte con el estado de Puebla y el municipio de Tlapacoyan; al este con los municipios de Tlapacoyan, Atzalan y Altotonga; al sur con los municipios de Altotonga y Perote; al oeste con el municipio de Perote y el estado de Puebla.



**Estructura territorial /** La extensión del municipio es aproximadamente de 207 km<sup>2</sup> que representa el 0.29% del territorio estatal, que por su tamaño la ubica en el lugar 94 del estado.

**Medio Físico Clima/** Semi cálido húmedo con lluvias todo el año (27.73%), templado húmedo con lluvias todo el año (21.74 %), templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (17.53%),



*Cumpliendo nuestros Ejes*

# Plan Municipal de Desarrollo

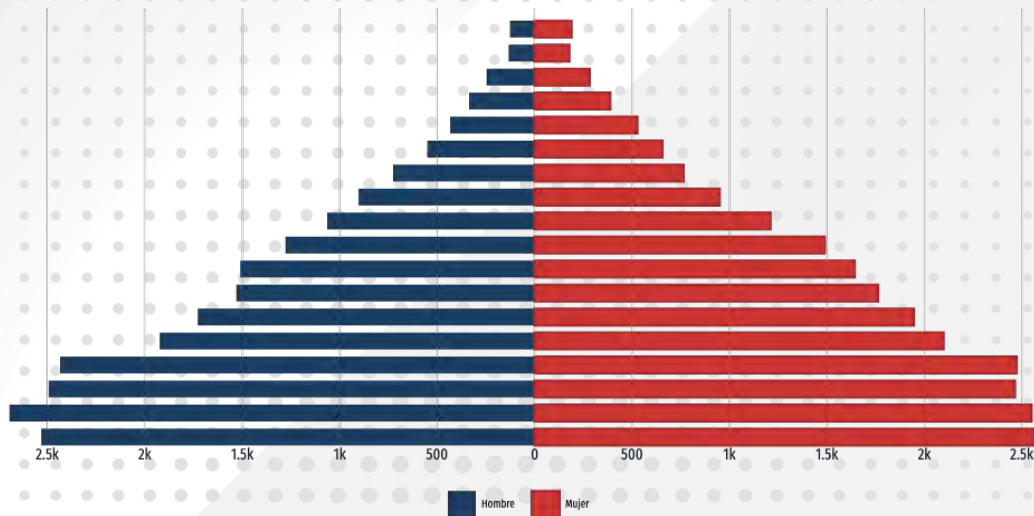
templado o húmedo con abundantes lluvias en verano (13.01%), templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (10.68%) y templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (9.37%). Rango de temperatura 72-22°C y rango de precipitación 500 - 3700 mm.

**Medio Físico Clima/** Región hidrológica: Tuxpan - Nautla (79.36%) y Balsas (20.64%). Cuenca: R. Nautla y Otros (79.36%) y R Atoyac (20.64%). Subcuenca: R Bobos (79.36%) y L. Totolzingo (20.64%). Corrientes de agua: Perenne: Jalacingo Intermitentes: Iztapa, Tezayacapa, Cozalateno, Matequilla y Teenocoapa. Cuerpos de agua: No disponible.

**Uso del Suelo y Vegetación/** Uso del suelo: Agricultura (54.46%) y zona urbana (2.94%). Vegetación: Bosque (24.47%) y pastizal (17.85%).

**Evolución Demográfica del Municipio/** El resultado del Censo Población y vivienda 2020 del INEGI, la población total de Jalacingo en 2020 fue de 46,794 habitantes, siendo 51.6% mujeres y 48.4% hombres.

Pirámide poblacional total de Jalacingo 2020





## Administración 2022 - 2025

Los rangos de edad que concentran mayor población fueron 5 a 9 años (5,244 habitantes), 0 a 4 años (5,092 habitantes) y 70 a 74 años (4,958 habitantes). Entre ellos concentraron el 32.7% de la población total.

La relación entre hombres y mujeres, representa que existen 93 hombres por cada 100 mujeres, que la mitad de la población tiene 23 años o menos, hay 63 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.

En comparación con el Censo de Población y Vivienda 2010 del **INEGI**, la población en Jalacingo aumento en 2 mil 306 habitantes, lo que representa una tasa de crecimiento de **1.4%**.

**Población por localidad** / El Municipio de Jalacingo tiene 40 localidades, de las cuales únicamente la cabecera municipal la cual se divide en 4 Cuarteles, es considerada urbana por contar con más de 2 mil 500 habitantes, las localidades de Mixquiapan, Orilla del Monte, Ocotepc y Vista Hermosa cuenta con una población arriba de dos mil habitantes; mientras que las restantes son eminentemente rurales por su tamaño poblacional.

Debido a que no existe información desagregada a nivel localidad actualizada, retomaremos la información disponible del Censo de Población y Vivienda 2010, que indica que en la cabecera municipal se concentra el 33.77% de la población total de Municipio. El resto de la población se encuentra dispersa en 40 localidades, de las cuales más de la mitad son menores a 500 habitantes, incluso localidades como El Bravo Chico, San Isidro, Ahuacatita, tienen menos de 50 habitantes, esta alta dispersión poblacional dificulta la dotación de bienes y servicios públicos.

La siguiente tabla ilustra el número de población desagregada por género en cada localidad.



Cumpliendo nuestros Ejes

## Plan Municipal de Desarrollo

Población por Localidad		
Número	Localidad	Población Total
1	Jalacingo	15807
2	Ahuacatán	2076
3	El Arco	665
4	Nicolás Bravo	707
5	Calpulalpan	1002
6	Cuauhtamingo	1534
7	Chiconta	343
8	Epapa	410
9	Guadalupe Victoria	2044
10	Huaxtla	161
11	Ignacio Allende	478
12	José María Morelos y Pavón	896
13	Loma Larga	181
14	Miguel Hidalgo	1471
15	Mixquiapan	3067
16	Melchor Ocampo	1257
17	Ocoatepec	2559
18	Orilla del Monte	2680
19	El Progreso	295
20	V	691

Población por Localidad		
Número	Localidad	Población Total
21	Vista Hermosa	2198
22	Francisco Barrientos y Barrientos	1996
23	Vicente Guerrero	811
24	El Rincón	152
25	El Tepeyac	121
26	Ahuacatita	8
27	Col. Las Delicias	120
28	El Veinticinco	127
29	Cuartel Cuarto	197
30	El Bravo Chico	62
31	Plan de Hidalgo	419
32	San Isidro	71
33	Plan de San Luis	588
34	Vista Hermosa	375
35	Cruz Alta	99
36	La Chiripa	8
37	Loma de Hidalgo	1156
38	Rancho Cuchilla	1
39	Agua Santa	15
40	Localidades de una vivienda	9
<b>Total del Municipio</b>		<b>46, 794</b>



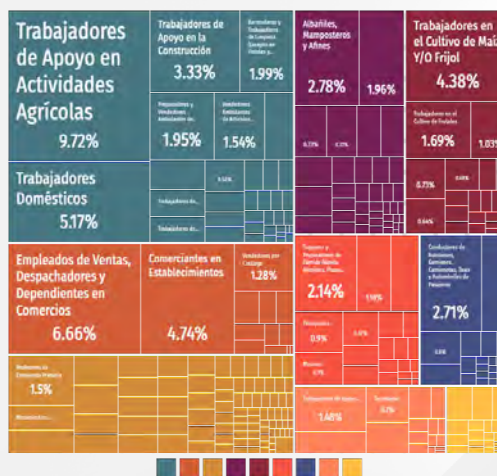
# Administración 2022 - 2025

**Características Económicas** / En el siguiente apartado se presentarán los datos más relevantes de las características económicas del Municipio tales como la Población Económicamente Activa, población ocupada, sectores económicos.

**Población Económicamente Activa (PEA)** / Estimadores de la población y su distribución porcentual según condición de actividad económica y de ocupación, así como estimadores de la población ocupada y su distribución porcentual según posición en el trabajo, actividad económica y división ocupacional.

La Población Económicamente Activa (PEA) la integran todas las personas de 12 y más años que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta).

Distribución fuerza laboral Total por ocupaciones en Veracruz de Ignacio de la Llave (cuarto trimestre de 2023)



**Salud** / El acceso a los servicios de salud se define como el proceso mediante el cual se logra satisfacer una necesidad relacionada con la salud de un individuo o una comunidad. Por lo tanto, la falta de este servicio se puede considerar como una carencia social.



Cumpliendo nuestros Ejes

## Plan Municipal de Desarrollo

La pandemia del Coronavirus (COVID-19) es una de las enfermedades más devastadoras de este siglo. Originada en China vven diciembre de 2019 y causada por el virus SARS-CoV-2, en menos de 1 mes ya había sido catalogada como "Emergencia de Salud Pública de Alcance Internacional". Después de adaptarse a la nueva normalidad los paradigmas cambiaron de sentido, el COVID-19 continua como un problema de Salud Publica prioritario, para seguir atendiendo.

En este marco resalta la importancia de continuar fortaleciendo la vigilancia epidemiológica en el municipio para mantener un panorama actualizado, asimismo fomentar la cooperación interinstitucional para incrementar y mantener la capacidad diagnóstica, adicionalmente generar comunicación efectiva en los diferentes componentes del Sector Salud entre los que destacan las Instituciones del Sector, Programas Preventivos, Promoción de la Salud, Atención Médica, Protección contra riesgos sanitarios y las áreas administrativas, que permitan la toma de decisiones con base en información de calidad, oportuna y veraz.

La Salud en términos sociodemográficos, son acciones realizadas en beneficio del individuo y de la sociedad en general, dirigidas a proteger, promover y restaurar la salud de las personas.

En este apartado, se plasma la población total y la distribución porcentual según la condición de afiliación y uso de servicios de salud e instituciones, al que se encuentran incorporados los ciudadanos de Jalacingo.

La condición de afiliación a alguna institución como lo son el IMSS, ISSSTE, Servicios de Seguridad Social Estatales, Pemex, Defensa o Marina, INSABI, Institución privada u otra institución, por parte de la población.



# Administración 2022 - 2025

La los servicios de salud, son prioritarios para esta administración 2022-2025, la meta es que tengan todos los ciudadanos de Jalacingo Acceso a los Servicios Básicos de atención prioritaria, que el departamento de Salud de Municipal este fortalecido cuente con personal capacitado y especializado, que cuente con una farmacia, consultorio de medicina general, nutrición, estomatología, fisioterapia, laboratorios y servicios de emergencia .

**57.2%**  
POBLACIÓN ATENDIDA  
POR SEGURO POPULAR

**5.78%**  
POBLACIÓN ATENDIDA  
POR SEGURO SOCIAL

En Jalacingo, las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular) (26.4k), Consultorio de farmacia (11k) y Otro lugar (5.2k).

En el mismo año, los seguros sociales que agruparon mayor número de personas fueron Pemex, Defensa o Marina (28.8k) y No Especificado (12.2k).

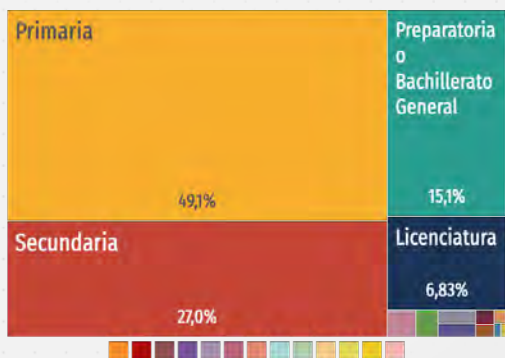
**\* La sumatoria de la población afiliada es mayor a la población nacional debido a que una persona puede estar afiliada en múltiples instituciones de salud.**

**\* Los datos visualizados fueron obtenidos del cuestionario ampliado cuyos datos tienen un intervalo de confianza del 90% y un error del 0.2.**

Fuente [Censo Población y Vivienda \(Cuestionario ampliado\)](#).

**Educación** / "La educación es un derecho de toda la población, que proporciona las habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse, además de brindar herramientas para conocer y ejercer otros derechos."

Niveles de escolaridad de la población de 15 años y más en Jalacingo (Distribución de la población total)



El Resultado del Censo de Población del INEGI en 2020, los principales grados académicos de la población de Jalacingo fueron Primaria (13.9k personas o 49.1% del total), Secundaria (7.64k personas o 27% del total) y Preparatoria o Bachillerato General (4.25k personas o 15.1% del total).



Cumpliendo nuestros Ejes

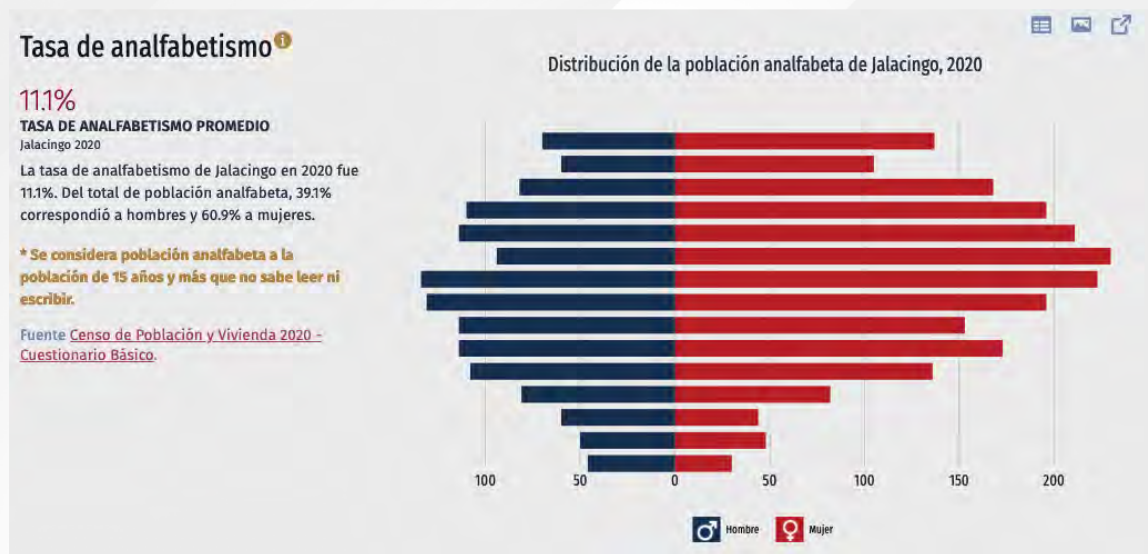
## Plan Municipal de Desarrollo

Número de años que, en promedio, aprobaron las personas de 15 años y más, en el Sistema Educativo Nacional.

Resulta de dividir la suma de los años aprobados desde el primero de primaria hasta el último grado alcanzado de las personas de 15 años y más entre el total de la población de 15 años y más.

La tasa de analfabetismo de Jalacingo en 2020 fue 11.1%. Del total de población analfabeta, 39.1% correspondió a hombres y 60.9% a mujeres.

La infraestructura escolar de acuerdo con la Secretaria de Educación del Estado de Veracruz, el Municipio de Jalacingo dispone de 118 escuelas, de las cuales una es de educación inicial, dos son de educación especial, 43 de educación Preescolar, 44 de educación primaria, 22 de educación secundaria y 6 de bachillerato.





## Administración 2022 - 2025

Desarrollo Social y Pobreza / La pobreza multidimensional incorpora tres espacios de las condiciones de vida de la población: el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial. De acuerdo con esta nueva concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades Y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

Si bien la presencia de carencias asociadas en cada uno de los espacios impone una serie de limitaciones específicas que atentan contra la libertad y la dignidad de las personas. La presencia simultánea de carencias en los dos espacios agrava de forma considerable sus condiciones de vida, lo que da origen a la siguiente definición de pobreza multidimensional:

"Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades".

Según señala el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social y si su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Los indicadores orientados a la identificación del nivel y calidad de vida de la población, medida desde enfoques socioeconómicos y sociodemográficos, que explican el acceso a diferentes aspectos de la seguridad social, así como las variables que impactan en la atención de necesidades insatisfechas y/o en medición de la privación del bienestar.



Cumpliendo nuestros Ejes

## Plan Municipal de Desarrollo

La marginación es el área que aún carecen de servicios básicos, con un enorme desafío dada la baja población y mayor dispersión; el grado e índice que de marginación del municipio de Jalacingo es "MEDIO" representando un 53.16% del Índice de Marginación, ocupando un lugar a nivel Municipal del 108 del nivel Estatal y 932 del nivel Nacional.

El rezago social, es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales como lo son educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda, el lugar que ocupa el municipio de Jalacingo es "Medio" representando un 0.43% del Índice de Rezago Social, ocupando un lugar el municipio a nivel estatal del 64 y a nivel nacional 641.

La Pobreza extrema en Jalacingo, está representada por el 21.24% que representa a 8,556 habitantes del Municipio con pobreza extrema, ocupa a nivel estatal 67 y a nivel nacional ocupa 872 .

Población objetivo por condición de pobreza multidimensional, 2020<sup>7</sup>

(miles de personas y porcentaje en el municipio)

<b>Vulnerable por carencia social</b>	<b>7.27</b> 14.1%	<b>No pobre y no vulnerable</b>	<b>1.20</b> 2.3%
<b>Pobreza moderada</b>	<b>31.14</b> 60.5%	<b>Pobreza extrema</b>	<b>10.79</b> 21.0%
	<b>Pobreza</b>	<b>Vulnerable por ingresos</b>	<b>1.08</b> 2.1%
	<b>41.92</b> 81.5%		

Nota: La población en situación de pobreza comprende la suma de pobreza extrema y pobreza moderada.

Población en situación de pobreza, 2020<sup>7</sup>

(porcentaje respecto a la población total)

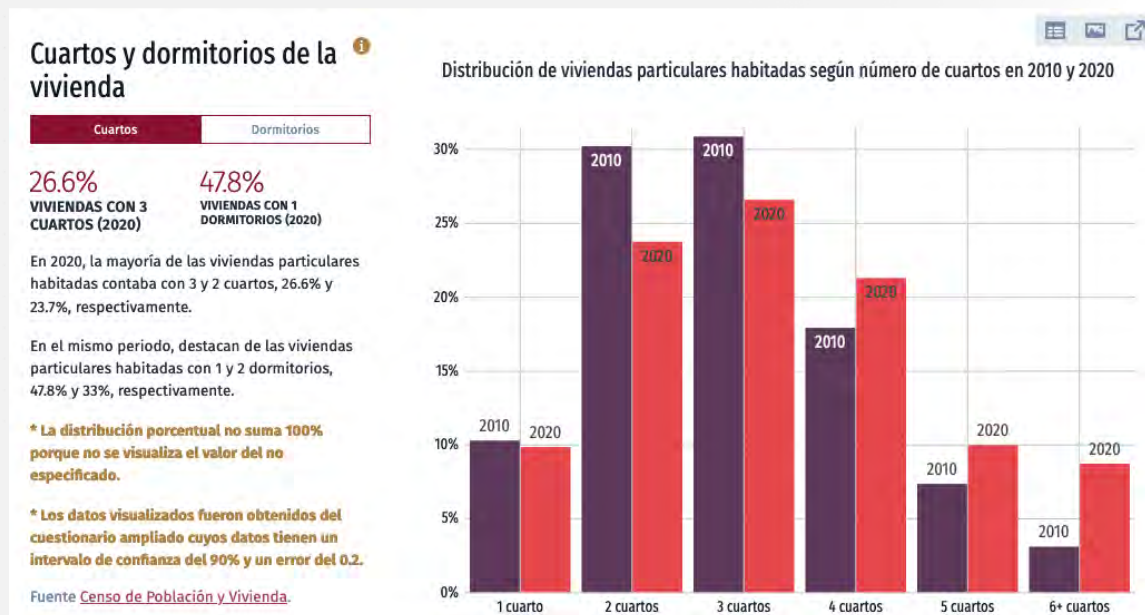


Del mismo la Población Vulnerable, que, por su naturaleza o determinadas circunstancias, se encuentran en mayor medida expuestos a sufrir maltratos contra sus derechos fundamentales o requieren un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo; de acuerdo al resultado del censo de población 2020 del INEGI, el municipio se representa por los siguientes datos:



# Administración 2022 - 2025

**Servicios Básicos y Vivienda** / Jalacingo está en desarrollo con los servicios básicos para que elevar la calidad de vida los ciudadanos, es por ello que las Viviendas particulares habitadas con disponen de agua, drenaje, material de pisos, así como la estimación de energía eléctrica, teniendo con oportunidad los siguientes datos Según datos del Censo de Población y vivienda INEGI 2020:



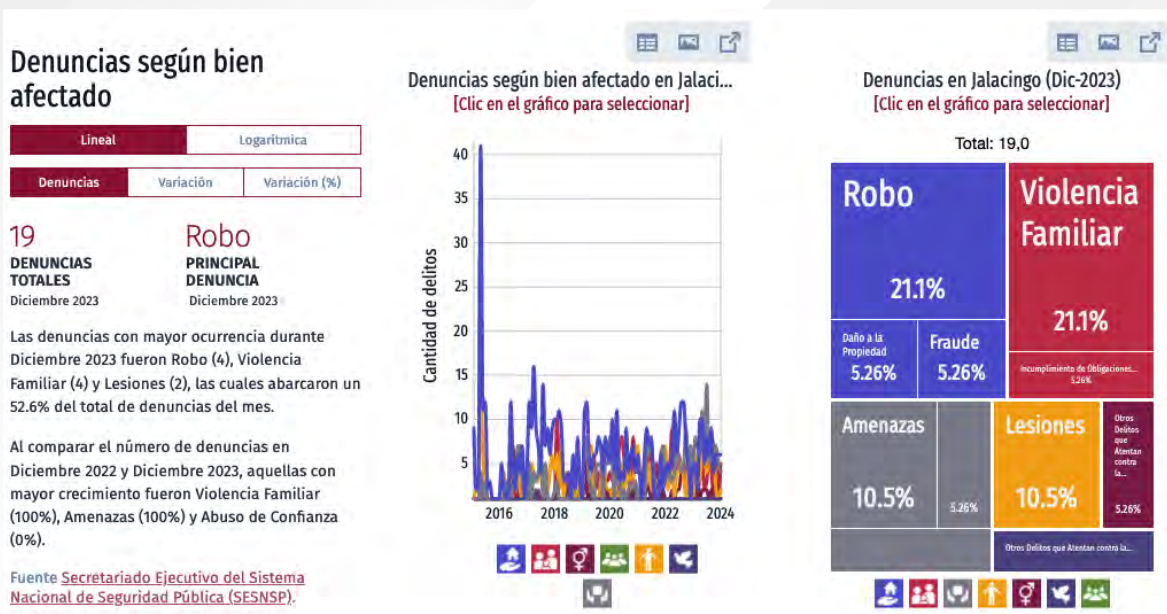
Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

**Seguridad Pública** / "La incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas, en el caso del fuero común, y por la Fiscalía General de la República en el fuero federal."

La información aquí plasmada, es generada por los órganos de investigación y procuración de justicia y procesada por los mismos, para ser difundida públicamente por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Jalacingo, es una ciudad de paz y segura donde prioriza salvaguardar el ciudadano brindando en todo momento la prevención del delito, a los grupos de atención prioritaria, salvaguardando los derechos de las y los de niños, mujeres y personas adultas. Así mismo descender los índices delictivos de de fuero común.





Administración 2022 - 2025

# Políticas Ejes y Alineaciones



Cumpliendo nuestros Ejes

## Políticas de Gobierno

<b>Política 01</b>	<b>Política 02</b>	<b>Política 03</b>	<b>Política 04</b>	<b>Política 05</b>
<i>Gobierno incluyente, de puertas abiertas y cercanía social</i>	<i>Gobierno con entorno económico, dinámico e innovador</i>	<i>Gobierno con bienestar social e igualdad para todos</i>	<i>Gobierno con infraestructura y servicios de calidad</i>	<i>Gobierno seguro y en paz</i>
				



Administración 2022 - 2025

## Ejes rectores de Gobierno Municipal

-  **Jalacingo un Poder Compartido y Abierto que da Soluciones** Eje 01
-  **Jalacingo en Desarrollo con Oportunidades y Sostenible** Eje 02
-  **Jalacingo un Gobierno Cercano a las Causas Vulnerables** Eje 03
-  **Jalacingo con Proyección Urbana** Eje 04
-  **Jalacingo un Gobierno Alerta Ordenado y con Valores Cívicos** Eje 05



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Ejes Transversales





# Administración 2022 - 2025

## Alineación a los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo

	Eje 01	Eje 02	Eje 03	Eje 04	Eje 05
<p><b>Plan Nacional de Desarrollo</b> GOBIERNO DE MÉXICO 2019 - 2024</p>	1. Justicia y Estado de Derecho	2. Desarrollo Económico	3. Bienestar	2. Desarrollo Económico	1. Justicia y Estado de Derecho
<p><b>PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO</b> 2019-2024</p>	1. Política y Gobierno	2. Política Economista 4. Bienestar Social	3. Educación 4. Bienestar Social	2. Política Economista	4. Bienestar Social
<p><b>Jalacingo</b> Un Poder para Compartir</p>	Jalacingo un Poder Compartido y Abierto que da Soluciones	Jalacingo en Desarrollo con Oportunidades y Sostenible	Jalacingo un Gobierno Cercano a las Causas Vulnerables	Jalacingo con Proyección Urbana	Jalacingo un Gobierno Alerta Ordenado y con Valores Cívicos



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Eje 01

*Jalacingo  
un Poder  
Compartido  
y Abierto  
que da  
Soluciones*



*Un Poder para #Compartir*



# Administración 2022 - 2025

## Política de Gobierno

Gobierno incluyente, de puertas abiertas y cercanía social

## Estrategia General

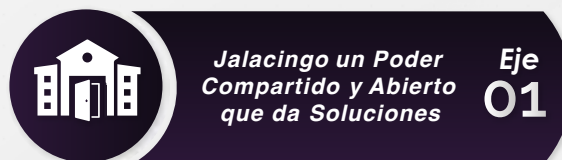
Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre sociedad y gobierno.

## Ejes Transversales

- Igualdad de Género, no discriminación e inclusión.
- Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.

## Objetivo General

Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa, para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Contexto del Eje Rector 01

El avance de la sociedad mexicana, cada vez más compleja y demandante, ha obligado a que los gobiernos reemplacen las estructuras conservadoras tradicionales, caracterizadas por ser centralizadas, verticalmente controladas y con escasa intervención de los ciudadanos, a un ambiente más descentralizado y con una participación más activa de la ciudadanía.

Por lo que en el nivel municipal, los ayuntamientos tienen como objetivo establecer una gestión pública eficiente que permita el pleno goce de los derechos humanos, mediante la atención a las necesidades ciudadanas.

Ante tal reto, la Administración del H. Ayuntamiento Municipal de Jalacingo, busca implementar mecanismos de atención, planeación, control, evaluación y transparencia, que permitan optimizar los procesos y el desempeño de los servidores públicos, a fin de que las y los ciudadanos cuenten con acceso a servicios públicos eficientes y de calidad.

Sin embargo, según datos de DataMun (2021), el Municipio aún no cuenta con estándares de calidad registrados para evaluar los criterios de atención a trámites y servicios proporcionados al público; tampoco cuenta con mecanismos para medir la satisfacción de los usuarios.

Por lo que, en el ámbito de su operatividad se obtuvo lo siguiente en materia de Planeación y Evaluación:

Mecanismos de planeación y evaluación	
Mecanismos	Número
Objetivos	15
Metas	10
Indicadores de gestión	6
Indicadores de desempeño	10

Fuente: Elaboración propia con datos de (DataMun, 2021)



## Administración 2022 - 2025

Ahora bien , la Administración pública municipal se encamina hacia un modelo de planeación más consolidado , por lo que surgió la necesidad de crear el Eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo , el cual está conformado por 18 unidades administrativas que conjuntamente buscan fortalecer la normatividad regulatoria con el fin de generar una gestión pública transparente y con mejores resultados .

No obstante ,el Municipio para el funcionamiento y desarrollo de sus programas institucionales depende directamente de los ingresos percibidos durante su gobierno , por lo que de acuerdo a las estadísticas de DataMun (2021) en las Finanzas Municipales se obtuvo que el 72.9% de los ingresos municipales dependen de aportaciones federales, 19.5% de participaciones y 7.9% corresponden a la autonomía financiera del H. Ayuntamiento Municipal.

Asimismo , según datos de la misma fuente en los últimos años , la inclusión de mujeres en la administración pública municipal va en aumento; puesto que, en el año 2021 se registro el 31.3 % de su participación , en el año 2023 aumento al 50%.


Por otra parte ,de acuerdo con datos obtenidos del informe especial de la evaluación de cumplimiento normativo en materia de desempeño emitido por el Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS), donde se validaron evidencias de 121 ayuntamientos, **Jalacingo obtuvo el primer lugar con un nivel de cumplimiento del 100% en relación con el Marco Integrado de Control Interno**, considerando tres categorías: **Operación, Información y cumplimiento**. Con ello, se garantiza que la Administración Pública Municipal promueve un Sistema de Control Interno Efectivo, generando una atención asertiva en el alcance de los objetivos tanto en su misión como en su visión; reduciendo riesgos y contribuyendo a evitar o disminuir la práctica de actos de corrupción, o en su caso fraudes dentro del Ayuntamiento.

Ahora bien , la administración pública busca consolidar una cultura de legalidad, rendición de cuentas, transparencia y mejora continua en la gestión pública, por lo que el H. Ayuntamiento Municipal de Jalacingo está comprometido a formular , implementar y promover las políticas , normas y disposiciones que sirvan para impulsar el buen desempeño y funcionamiento de la administración pública municipal.



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

 **Jalacingo un Poder Compartido y Abierto que da Soluciones** **Eje 01**

## Árbol de Problemas





# Administración 2022 - 2025

## Árbol de Objetivos



**Jalacingo un Poder Compartido y Abierto que da Soluciones**

**Eje 01**



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Análisis Situacional (FODA)


Eje rector 1: Jalacingo un Poder Compartido y Abierto que da Soluciones

	VARIABLES INTERNAS		VARIABLES EXTERNAS	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
SOCIAL	Diagnóstico de las necesidades principales que aquejan a la población.	Mecanismos indefinidos para la atención y participación ciudadana.	Gestión de apoyos para la población del Municipio.	Aumento de la demanda de bienes y servicios
	Capacitación constante de los servidores públicos.	Desconocimiento ciudadano acerca de la normatividad vigente	Desarrollo de los sistemas de información y mayor eficiencia en los servicios.	Modificaciones en el marco normativo aplicable a la Administración Pública.
AMBIENTAL	Fomento de estrategias para la protección y cuidado del medio ambiente.	Falta de acciones para la mitigación del cuidado ambiental	Colaboración con instituciones educativas para fomentar prácticas sustentables.	Falta de sanciones por la degradación del medio ambiente .
	Compromiso en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de cuidado ambiental	Falta de instrumentos normativos locales en materia de ambiental	Fortalecimiento de la normatividad regulatoria a nivel federal.	Falta de concientización de la ciudadanía sobre el cuidado del medio ambiente
ECONÓMICA	Capacidad de los sistemas de recaudación municipal.	Poca cultura de pago a las contribuciones municipales	Acciones de auditoria por las dependencias estatales y federales.	Falta de sistemas de control y vigilancia financiera.
	Diseño de disposiciones para promover la racionalidad del gasto público	Insuficiencia presupuestal para la ejecución de las actividades institucionales	Enfoque nacional en metodologías de Planeación (PbR)	Desenfoque de las necesidades sociales.
CULTURAL	Unidad de Transparencia	Pocas acciones de fomento a la cultura de transparencia.	Enfoque nacional hacia sistemas de Transparencia Proactiva	Desconocimiento social sobre el derecho al acceso de la información.
	Implementación de sistemas de planeación , control y evaluación	Pocas acciones de planeación , control y evaluación.	Enfoque nacional hacia sistemas de planeación estratégicos	Falta de aplicación de las leyes.



Administración 2022 - 2025

# Programas Específicos

 **Jalisco un Poder  
Compartido y Abierto  
que da Soluciones** **Eje  
01**



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.1

### Unidad Administrativa

Presidencia Municipal

### Meta del Programa

Cubrir los 365 días del año brindando atención de calidad a los ciudadanos que acuden a la Casa de Gobierno.

### Objetivo del Programa

Contribuir a fortalecer la gestión pública municipal a través de mecanismos de coordinación entre la ciudadanía, dependencias y entidades para atender de manera eficiente las necesidades de la población.

### Estrategia del Programa

Fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía para garantizar la atención cercana, oportuna y de calidad, siendo un gobierno de puertas abiertas para brindar soluciones efectivas.

### Línea de Acción

Brindar atención y seguimiento a las demandas sociales de la ciudadanía, proporcionando soluciones rápidas y efectivas a sus necesidades.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Brindar atención directa y puntual a la ciudadanía en Casa de Gobierno y en las localidades.
2. Vinculación con las dependencias y entidades para gestionar apoyos municipales.
3. Canalización de las necesidades sociales a las unidades, dependencias y entidades correspondientes.
4. Presidir y dirigir los debates en las sesiones del Ayuntamiento.
5. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas de observancia general.
6. Resolver sobre el nombramiento, remoción, licencia, permiso o comisión de los servidores públicos del Ayuntamiento, según sea el caso.
7. Ordenar y vigilar que el personal del Ayuntamiento ejecute los trabajos a su cargo.
8. Supervisar el buen funcionamiento del Ayuntamiento y proponer las medidas para mejorar los servicios públicos municipales.
9. Presidir los Consejos o comités en los que tenga participación.
10. Proponer e impulsar programas y/o proyectos estratégicos que coadyuven al logro de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.
11. Rendir al Ayuntamiento, en el mes de diciembre, un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES  
INSTITUCIONALES



1E.1 PROGRAMA CASA DE GOBIERNO UN PODER PARA COMPARTIR  
(PRESIDENCIA MUNICIPAL)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a fortalecer la gestión pública municipal a través de mecanismos de coordinación entre la ciudadanía, dependencias y entidades para atender de manera eficiente las necesidades de la población.	1E.1.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Interés y participación por parte de la ciudadanía, las dependencias y las entidades.
Propósito	La población tiene atención oportuna y cercana y recibe respuesta ante las necesidades presentadas.	1E.1.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La población expone sus necesidades para la atención por parte del Ayuntamiento.
Componente 1	Audiencias ciudadanas otorgadas	1E.1.03	Matriz de Evaluación de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La población expone sus necesidades para la atención por parte del Ayuntamiento.
Actividad 1.1	Canalización de las necesidades sociales a las unidades, dependencias y entidades correspondientes.	1E.1.04	Solicitudes atendidas	La población acude a las instalaciones de la presidencia municipal o con los órganos auxiliares para la canalización de sus necesidades.
Actividad 1.2	Atención directa y puntual a la ciudadanía en Casa de Gobierno y en las localidades.	1E.1.04	Bitácoras de registro	La ciudadanía solicita los servicios otorgados por el Ayuntamiento
Actividad 1.3	Vinculación con las dependencias y entidades para gestionar apoyos municipales	1E.1.04	Solicitudes realizadas ante dependencias y entidades	Las dependencias y entidades cuentan con los recursos para otorgar apoyos al Municipio.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.1.01	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Tasa de variación de las de audiencias atendidas en Casa de Gobierno	$\left( \frac{\text{Número de audiencias otorgadas en el año actual}}{\text{Número de audiencias otorgadas en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Tasa de variación	Anual	Ascendente	Año 2023: -46%	Reconocer la variación de la atención ciudadana.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.1.02	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de atención a las demandas ciudadanas.	$\frac{\text{Audiencias otorgadas}}{\text{Audiencias solicitadas}} * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100 %	Dar atención al 100% de las demandas ciudadanas que se soliciten.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.1.03	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Número de Audiencias otorgadas	Suma	Número de audiencias	Semestral	Ascendente	Año 2023: 4577	Identificar aumentos o disminuciones en las Audiencias otorgadas.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.1.04	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades institucionales.	Porcentaje	Audiencias ciudadanas	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento al 100% de las actividades de Presidencia.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



### Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.2

### Unidad Administrativa

#### Sindicatura

### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública mediante acciones de vigilancia y representación de los derechos e intereses municipales para garantizar un gobierno abierto incluyente, transparente y de cercanía social.

### Estrategia del Programa

Fortalecer la gestión pública del H. Ayuntamiento bajo un sustento normativo con el propósito conducir los procesos administrativos con rectitud, transparencia y rendición de cuentas.

### Línea de Acción

Verificar, elaborar, actualizar y/o modificar los instrumentos normativos dentro de sus respectivos ámbitos de validez; con el propósito de fortalecer las funciones y atribuciones de las unidades administrativas que integran al H. Ayuntamiento.

### Meta del Programa

Crear el Prontuario Municipal vigente, donde se recopilen los instrumentos normativos aplicables en sus respectivos ámbitos de validez.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Procurar, defender y promover los intereses del municipio.
2. Vigilar del desempeño de las comisiones a su cargo.
3. Informar la situación que guarda las encomiendas realizadas por el Ayuntamiento.
4. Firmar las cuentas, órdenes de pago, los cortes de caja de la Tesorería y demás documentación relativa.
5. Coadyuvar con el órgano de control interno del Ayuntamiento en el ejercicio de las funciones de éste.
6. Comparecer ante ministerios públicos, fiscales, autoridades administrativas y judiciales en materia penal para realizar los trámites y gestiones dentro de las averiguaciones previas, carpetas de investigación, procesos penales, carpetas administrativas penales o cualquier requisito equivalente de interés para el Ayuntamiento.
7. Emitir opiniones que le sean requeridas a la Sindicatura Única en los proyectos, actos jurídicos y documentos en los que intervenga la Administración Pública Municipal y que éstos se emitan con apego al principio de legalidad.
8. Ejercer las funciones y el despacho de asuntos de competencia de la Sindicatura Única con apego al marco jurídico aplicable, respetando los derechos humanos y la igualdad sustantiva de género.
9. Vigilar las labores de la Tesorería, promoviendo la adecuada administración de los recursos financieros.
10. Intervenir en la formulación y actualización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles del municipio, cuidando que se cumplan los requisitos legales y reglamentarios para su adecuado control y vigilancia.
11. Colaborar en la formulación de los ordenamientos jurídicos del municipio en los términos de las disposiciones legales aplicables.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS

PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

1E.2 PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DEL PRONTUARIO MUNICIPAL

(SINDICATURA)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública mediante acciones de vigilancia y representación de los derechos e intereses municipales para garantizar un gobierno abierto, incluyente, transparente y de cercanía social.	1E.2.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Los actores, instituciones y las diferentes instancias trabajan coordinadamente para resolver las incidencias en las que el Ayuntamiento fuese parte.
Propósito	La ciudadanía cuenta con representación legal en la defensa y vigilancia de los intereses municipales.	1E.2.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Disponibilidad de recursos materiales, humanos y tecnológicos
Componente 1	Acciones realizadas por la Sindicatura	1E.2.03	Matriz de Evaluación de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Disponibilidad de recursos materiales, humanos y tecnológicos
Actividad 1.1	Informar la situación que guarda las encomiendas realizadas por el Ayuntamiento	1E.2.04	Informes emitidos por el área de la sindicatura al H. Cabildo	La ciudadanía presenta solicitudes de información en temas específicos.
Actividad 1.2	Vigilancia del desempeño de las comisiones a su cargo.	1E.2.04	Informes emitidos por el área de la sindicatura al H. Cabildo	La ciudadanía presenta observaciones de los servicios realizados por las comisiones.
Actividad 1.3	Procurar, defender y promover los intereses del municipio	1E.2.04	Informes emitidos por el área de la sindicatura al H. Cabildo	Disposiciones normativas vigentes y aplicables.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.2.01	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Índice de representaciones realizadas ante ministerios públicos, fiscales, autoridades administrativas y judiciales en materia penal	(Número de representaciones / Línea Base)	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023: _	Otorgar certeza jurídica oportuna en la defensa de los intereses del Municipio y de los Ciudadanos.	Informes del área
1E.2.02	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de asuntos legales atendidos.	(Asuntos legales atendidos/total de asuntos legales que requieren atención del área)*100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023:100%	Dar cumplimiento eficaz a los asuntos encomendados por el H. Ayuntamiento a través de la adecuada representación en los asuntos legales.	Informes del área
1E.2.03	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Número de acciones implementadas por la Sindicatura	Suma	Número de acciones	Semestral	Ascendente	Año 2023: _	Impulsar medidas para el buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal.	Informes del área
1E.2.04	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de la Sindicatura	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas)*100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de la Sindicatura	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.3

### Unidad Administrativa

Regiduría Primera

### Meta del Programa

Operar un modelo integral de participación ciudadana que incluya a distintos sectores de la población.

### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante mecanismos, propuestas e iniciativas de desarrollo municipal y de atención ciudadana para consolidar un gobierno abierto, incluyente y de cercanía social.

### Actividades de los Programas Específicos

### Estrategia del Programa

Formar un Cabildo participativo con carácter ciudadano que priorice la atención a las necesidades de la población.

1. Supervisión del cumplimiento de funciones de las comisiones edilicias encomendadas.
2. Implementación de medidas administrativas que concreten el uso racional de los recursos materiales, financieros y humanos.
3. Presentación de iniciativas y proyectos de mejora para la mejora de la gestión municipal y el desarrollo social, económico, cultural y ambiental.
4. Brindar atención directa y puntual a la ciudadanía en el H. Ayuntamiento y en las localidades.
5. Supervisar y dar seguimiento a las actividades de las y los titulares de las Unidades Administrativas de la Administración Pública municipal.
6. Asistir puntualmente a las sesiones del Ayuntamiento y cumplir los acuerdos emitidos.
7. Representar al cuerpo edilicio en ceremonias cívicas y actos convocados por el municipio.
8. Supervisar que los servicios públicos se lleven a cabo con eficacia.
9. Vigilar la exacta aplicación de los recursos económicos destinados a la prestación de los servicios.

### Línea de Acción

Llevar a cabo reuniones, mesas de trabajo y actividades; donde las Comisiones que conforman a la regiduría desempeñen las facultades de deliberación y análisis.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
 MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES  
 1E.3 PROGRAMA CABILDO CERCANO Y ABIERTO  
 (REG 1)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante mecanismos, propuestas e iniciativas de desarrollo municipal y de atención ciudadana para consolidar un gobierno abierto , incluyente y de cercanía social .	1E.3.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía expone sus necesidades ante el Ayuntamiento y solicita su apoyo .
Propósito	La ciudadanía cuenta con programas y proyectos para el mejoramiento de los servicios públicos y la solución de problemas y necesidades del municipio.	1E.3.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía se integra en el desarrollo de los programas y proyectos municipales.
Componente 1	Gestiones realizadas	1E.3.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía gestiona programas y proyectos de Desarrollo Municipal .
Actividad 1.1	Supervisión del cumplimiento de funciones de las comisiones edilicias encomendadas.	1E.3.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía solicita los servicios de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento.
Actividad 1.2	Implementación de medidas administrativas que concreten el uso racional de los recursos materiales, financieros y humanos.	1E.3.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes.
Actividad 1.3	Presentación de iniciativas y proyectos de mejora para la mejora de la gestión municipal y el desarrollo social , económico , cultural y ambiental.	1E.3.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Correcta identificación de las necesidades sociales en el Municipio.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.3.01	5.1.1 , 15.6.1 , 16.5.1 , 16.6.1 , 16.6.2 , 16.7.2 , 17.14.1 , 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de vigilancia	(Número de acciones de vigilancia realizadas / Npnumero de acciones de vigilancia programadas) *100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023:100 %	Cumplir con el 100 de las acciones de vigilancia de las Comisiones edilicias	Informes emitidos por el área
1E.3.02	5.1.1 , 15.6.1 , 16.5.1 , 16.6.1 , 16.6.2 , 16.7.2 , 17.14.1 , 17.15.1	Porcentaje de atención a las demandas ciudadanas.	(Audiencias otorgadas / Audiencias solicitadas)*100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023:100 %	Dar atención al 100% de las demandas ciudadanas que se soliciten.	Informes emitidos por el área
1E.3.03	5.1.1 , 15.6.1 , 16.5.1 , 16.6.1 , 16.6.2 , 16.7.2 , 17.14.1 , 17.15.1	Número de propuestas realizadas para la mejora del desempeño de las comisiones edilicias a su cargo	Suma	Número	Semestral	Ascendente	Año 2022: 0	Conocer el número de propuestas realizadas para mejorar el desempeño de las comisiones que conforman el H. Ayuntamiento.	Informes emitidos por el área
1E.3.04	5.1.1 , 15.6.1 , 16.5.1 , 16.6.1 , 16.6.2 , 16.7.2 , 17.14.1 , 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de la Regiduría	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas ) *100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 93.75%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de la Regiduría	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica



### Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.4

### Unidad Administrativa

Regiduría Segunda

### Meta del Programa

Operar un modelo integral de participación ciudadana que incluya a distintos sectores de la población.

### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante mecanismos, propuestas e iniciativas de desarrollo municipal y de atención ciudadana para consolidar un gobierno abierto, incluyente y de cercanía social.

### Actividades de los Programas Específicos

### Estrategia del Programa

Formar un Cabildo participativo con carácter ciudadano que priorice la atención a las necesidades de la población.

1. Supervisión del cumplimiento de funciones de las comisiones edilicias encomendadas.
2. Implementación de medidas administrativas que concreten el uso racional de los recursos materiales, financieros y humanos.
3. Presentación de iniciativas y proyectos de mejora para la mejora de la gestión municipal y el desarrollo social, económico, cultural y ambiental.
4. Brindar atención directa y puntual a la ciudadanía en el H. Ayuntamiento y en las localidades.
5. Supervisar y dar seguimiento a las actividades de las y los titulares de las Unidades Administrativas de la Administración Pública municipal.
6. Asistir puntualmente a las sesiones del Ayuntamiento y cumplir los acuerdos emitidos.
7. Representar al cuerpo edilicio en ceremonias cívicas y actos convocados por el municipio.
8. Supervisar que los servicios públicos se lleven a cabo con eficacia.
9. Vigilar la exacta aplicación de los recursos económicos destinados a la prestación de los servicios.

### Línea de Acción

Llevar a cabo reuniones, mesas de trabajo y actividades; donde las Comisiones que conforman a la regiduría desempeñen las facultades de deliberación y análisis.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

1E.4 PROGRAMA CABILDO CERCAÑO Y ABIERTO

(REG 2)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante mecanismos, propuestas e iniciativas de desarrollo municipal y de atención ciudadana para consolidar un gobierno abierto, incluyente y de cercanía social.	1E.4.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía expone sus necesidades ante el Ayuntamiento y solicita su apoyo.
Propósito	La ciudadanía cuenta con programas y proyectos para el mejoramiento de los servicios públicos y la solución de problemas y necesidades del municipio.	1E.4.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía se integra en el desarrollo de los programas y proyectos municipales.
Componente 1	Gestiones realizadas	1E.4.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía gestiona programas y proyectos de Desarrollo Municipal.
Actividad 1.1	Supervisión del cumplimiento de funciones de las comisiones edilicias encomendadas.	1E.4.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía solicita los servicios de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento.
Actividad 1.2	Implementación de medidas administrativas que concreten el uso racional de los recursos materiales, financieros y humanos.	1E.4.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes.
Actividad 1.3	Presentación de iniciativas y proyectos de mejora para la mejora de la gestión municipal y el desarrollo social, económico, cultural y ambiental.	1E.4.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Correcta identificación de las necesidades sociales en el Municipio.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.4.01	5.1.1, 15.4.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de vigilancia	(Número de acciones de vigilancia realizadas / Número de acciones de vigilancia programadas) *100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023:100 %	Cumplir con el 100 de las acciones de vigilancia de las Comisiones edilicias	Informes emitidos por el área
1E.4.02	5.1.1, 15.4.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de atención a las demandas ciudadanas.	(Audiencias otorgadas / Audiencias solicitadas) *100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023:100 %	Dar atención al 100% de las demandas ciudadanas que se soliciten.	Informes emitidos por el área
1E.4.03	5.1.1, 15.4.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Número de propuestas realizadas para la mejora del desempeño de las comisiones edilicias a su cargo	Suma	Número	Semestral	Ascendente	Año 2022: 2	Conocer el número de propuestas realizadas para mejorar el desempeño de las comisiones que conforman el H. Ayuntamiento.	Informes emitidos por el área
1E.4.04	5.1.1, 15.4.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de la Regiduría	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de la Regiduría	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.5

### Unidad Administrativa

Regiduría Tercera

### Meta del Programa

Operar un modelo integral de participación ciudadana que incluya a distintos sectores de la población.

### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante mecanismos, propuestas e iniciativas de desarrollo municipal y de atención ciudadana para consolidar un gobierno abierto, incluyente y de cercanía social.

### Actividades de los Programas Específicos

### Estrategia del Programa

Formar un Cabildo participativo con carácter ciudadano que priorice la atención a las necesidades de la población.

1. Supervisión del cumplimiento de funciones de las comisiones edilicias encomendadas.
2. Implementación de medidas administrativas que concreten el uso racional de los recursos materiales, financieros y humanos.
3. Presentación de iniciativas y proyectos de mejora para la mejora de la gestión municipal y el desarrollo social, económico, cultural y ambiental.
4. Brindar atención directa y puntual a la ciudadanía en el H. Ayuntamiento y en las localidades.
5. Supervisar y dar seguimiento a las actividades de las y los titulares de las Unidades Administrativas de la Administración Pública municipal.
6. Asistir puntualmente a las sesiones del Ayuntamiento y cumplir los acuerdos emitidos.
7. Representar al cuerpo edilicio en ceremonias cívicas y actos convocados por el municipio.
8. Supervisar que los servicios públicos se lleven a cabo con eficacia.
9. Vigilar la exacta aplicación de los recursos económicos destinados a la prestación de los servicios.

### Línea de Acción

Llevar a cabo reuniones, mesas de trabajo y actividades; donde las Comisiones que conforman a la regiduría desempeñen las facultades de deliberación y análisis.



# Administración 2022 - 2025



## MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



### 1E.5 PROGRAMA CABILDO CERCANO Y ABIERTO (REG 3)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante mecanismos, propuestas e iniciativas de desarrollo municipal y de atención ciudadana para consolidar un gobierno abierto, incluyente y de cercanía social.	1E.5.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía expone sus necesidades ante el Ayuntamiento y solicita su apoyo.
Propósito	La ciudadanía cuenta con programas y proyectos para el mejoramiento de los servicios públicos y la solución de problemas y necesidades del municipio.	1E.5.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía se integra en el desarrollo de los programas y proyectos municipales.
Componente 1	Gestiones realizadas	1E.5.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía gestiona programas y proyectos de Desarrollo Municipal.
Actividad 1.1	Supervisión del cumplimiento de funciones de las comisiones edilicias encomendadas.	1E.5.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía solicita los servicios de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento.
Actividad 1.2	Implementación de medidas administrativas que concreten el uso racional de los recursos materiales, financieros y humanos.	1E.5.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes.
Actividad 1.3	Presentación de iniciativas y proyectos de mejora para la mejora de la gestión municipal y el desarrollo social, económico, cultural y ambiental.	1E.5.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Correcta identificación de las necesidades sociales en el Municipio.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.5.01	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de vigilancia	(Número de acciones de vigilancia realizadas / Npnumero de acciones de vigilancia programadas) *100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023:100 %	Cumplir con el 100 de las acciones de vigilancia de las Comisiones edilicias	Informes emitidos por el área
1E.5.02	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de atención a las demandas ciudadanas.	(Audiencias otorgadas / Audiencias solicitadas) *100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023:100 %	Dar atención al 100% de las demandas ciudadanas que se soliciten.	Informes emitidos por el área
1E.5.03	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Número de propuestas realizadas para la mejora del desempeño de las comisiones edilicias a su cargo	Suma	Número	Semestral	Ascendente	Año 2022: 0	Conocer el número de propuestas realizadas para mejorar el desempeño de las comisiones que conforman el H. Ayuntamiento.	Informes emitidos por el área
1E.5.04	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de la Regiduría	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 93.75%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de la Regiduría	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.6

### Unidad Administrativa

**Agentes, Sub Agentes y Jefes de Cuartel**

### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante acciones de atención y vigilancia ciudadana con el fin de consolidar un gobierno abierto , incluyente y de cercanía social.

### Estrategia del Programa

Fortalecer los medios de atención directa y cercana de la gestión pública, impulsando acciones de vigilancia y participación ciudadana en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

### Línea de Acción

Coordinar acciones y/o procedimientos orientados a la satisfacción de las necesidades dentro del ámbito de su jurisdicción para ampliar la cobertura de los servicios del H. Ayuntamiento.

### Meta del Programa

Operar un Modelo Integral de Participación Ciudadana que incluya a distintos sectores de la población.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Promover el acceso a los servicios municipales del Ayuntamiento para el beneficio de la ciudadanía.
2. Coadyuvar en la incorporación de la perspectiva de género , promoviendo el desarrollo integral de las mujeres y los hombres en el ámbito económico, político, cultural y social de sus comunidades.
3. Participar y difundir activamente los programas , actividades, acciones y capacitaciones que se promuevan en favor del desarrollo Municipal.
4. Asistir a las unidades administrativas en la obtención y seguimiento de información que surgiera de los Requerimientos Municipales.
5. Brindar apoyo de primera mano a las necesidades y solicitudes de la ciudadanía , fungiendo como enlace del Ayuntamiento en cada una de las localidades.
6. Entregar un informe de actividades y gestiones realizadas por la agencia, subagencia y/o jefatura de cuartel a las unidades administrativas que así lo soliciten.



# Administración 2022 - 2025



## MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



### 1E.6 PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA EN TU LOCALIDAD

#### (AGENTES MUNICIPALES, SUB AGENTES Y JEFES DE CUARTEL)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante acciones de atención y vigilancia ciudadana con el fin de consolidar un gobierno abierto, incluyente y de cercanía social.	1E.6.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía colabora con los Órganos Auxiliares en el reconocimiento de las necesidades.
Propósito	La ciudadanía cuenta con atención cercana y oportuna en sus localidades	1E.6.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía reconoce a los Órganos Auxiliares como enlaces del Ayuntamiento y les solicita sus servicios.
Componente 1	Acciones realizadas por los Órganos Auxiliares	1E.6.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía no se interpone a las acciones del Ayuntamiento, mediante el servicio de los Órganos Auxiliares
Actividad 1.1	Canalización de las necesidades a las áreas del H. Ayuntamiento	1E.6.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Las y los habitantes acuden con los órganos auxiliares para canalizar sus necesidades
Actividad 1.2	Brindar atención oportuna a la población de las localidades de su jurisdicción.	1E.6.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Las y los habitantes acuden con los órganos auxiliares para canalizar sus necesidades

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	NO. INDICADOR A.2030	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.4.I	5.1.1 17.14.1 17.15.1	Porcentaje de gestiones realizadas	$(\text{Gestiones realizadas} / \text{Gestiones solicitadas}) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento a las gestiones realizadas por las y los habitantes de su jurisdicción	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.4.I	5.1.1 17.14.1 17.15.1	Porcentaje de atención ciudadana	$(\text{Atención ciudadana otorgada} / \text{Atención ciudadana solicitada}) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Atender a cada una de las y los ciudadanos que acuden con los Agentes, Sub Agentes y Jefes de Cuartel, canalizando y dando atención de primera mano.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.4.I	5.1.1 17.14.1 17.15.1	Número de trámites y servicios realizados	Suma	Número de trámites y servicios	Semestral	Ascendente	Año 2023: _	Aumentar y registrar los principales trámites y servicios que otorgan los Agentes, Sub Agentes y Jefes de Cuartel	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.4.I	5.1.1 17.14.1 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de la Secretaría	$(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de Secretaría	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.7

### Unidad Administrativa

Secretaría del Ayuntamiento

### Meta del Programa

Implementar un modelo integral que brinde certeza jurídica a los actos realizados por el Ayuntamiento ante a los ciudadanos.

### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante estrategias de modernización administrativa y de certeza jurídica con el fin de consolidar un gobierno abierto, incluyente y de cercanía social.

### Actividades de los Programas Específicos

### Estrategia del Programa

Sistematizar los procedimientos administrativos y jurídicos mediante la regularización de los actos realizados por el Ayuntamiento para el buen funcionamiento de las unidades administrativas.

1. Apoyar al ayuntamiento en la organización, desarrollo y seguimiento de las sesiones y acuerdos.
2. Expedición de copias, constancias, certificaciones, actas, credenciales y demás documentos emanados por el Ayuntamiento.
3. Atención y orientación a las personas que acuden a la Secretaría para resolver problemas que tengan que ver con las demás dependencias del Ayuntamiento en diversos trámites o informaciones.
4. Proveer de asesoría técnica a las áreas administrativas de la Administración Pública Municipal que lo soliciten.
5. Coordinar y vigilar el mantenimiento y la conservación del archivo municipal.
6. Gestionar la publicación de los instrumentos normativos del Municipio en la gaceta del Estado.
7. Llevar el registro de los ciudadanos en el Padrón Municipal.
8. Promover, organizar y coordinar la elección de Agentes, sub agentes y jefes de cuartel y emitir los documentos referentes al proceso.
9. Organizar la celebración de actos cívicos, de acuerdo al calendario oficial.
10. Coordinar las actividades y relaciones con el Ayuntamiento con los Comités de Participación Ciudadana, juntas, organizaciones similares, así como movimientos sociales.

### Línea de Acción

Otorgar certeza jurídica a los actos y procesos realizados por el Ayuntamiento en beneficio de la ciudadanía.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
 MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS  
 PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
 1E.7 PROGRAMA DE CERTEZA JURÍDICA, PATRIMONIAL Y GESTIÓN  
 DOCUMENTAL MUNICIPAL (SECRETARÍA)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante estrategias de modernización administrativa y de certeza jurídica con el fin de consolidar un gobierno abierto, incluyente y de cercanía social.	1E.7.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Se da cumplimiento con las disposiciones legales aplicables.
Propósito	La ciudadanía cuenta estrategias de modernización administrativa y de certeza jurídica.	1E.7.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía se integra en las acciones de Gobierno y propone acciones de mejora.
Componente 1	Estrategias realizadas por la Secretaría del H. Ayuntamiento	1E.8.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía se interesa en las acciones de Gobierno y participa en su desarrollo.
Actividad 1.1	Apoyar al ayuntamiento en la organización, desarrollo y seguimiento de las sesiones y acuerdos.	1E.8.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Existencia de un compromiso institucional y social para dar cumplimiento y seguimiento a los acuerdos del H. Cabildo.
Actividad 1.2	Expedición de copias, constancias, certificaciones, actas, credenciales y demás documentos emanados por el Ayuntamiento.	1E.8.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Las y los interesados cumplen con los requisitos solicitados por el área.
Actividad 1.3	Atención y orientación a las personas que acuden a la Secretaría para resolver problemas que tengan que ver con las demás dependencias del Ayuntamiento en diversos trámites o informaciones.	1E.8.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía solicita información en la Secretaría del Ayuntamiento.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.7.01	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Índice de sesiones de cabildo realizadas	(Sesiones realizadas / línea base)	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023: 69	Conocer el índice de sesiones realizadas en comparación con el año anterior.	Informes emitidos por el área
1E.7.02	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento en los trámites y servicios solicitados	(Número de trámites y servicios realizados / Número de trámites y servicios solicitados)	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Cumplir con el 100% de los trámites y servicios solicitados por la ciudadanía.	Informes emitidos por el área
1E.7.03	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Número de acciones de modernización administrativa	Suma	Número de acciones	Semestral	Ascendente	Año 2023: 0	Conocer el número de acciones de modernización administrativa impulsadas por la Secretaría	Informes emitidos por el área
1E.7.04	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de la Secretaría	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de Secretaría	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



### Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.8

### Unidad Administrativa

### Coordinación de Archivo y Cronista Municipal

### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal a través de Instrumentos de Control Archivístico y de acciones de Crónica Municipal para asegurar la correcta organización, clasificación, valoración y resguardo de documentos y promover la preservación de los acontecimientos históricos del Municipio.

### Estrategia del Programa

1. Sistematizar los procedimientos de clasificación documental de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento; para brindar orientación conforme a las necesidades de la nueva administración.
2. Implementar protocolos de registro para dirigir la documentación al área y/o departamento correspondiente de manera oportuna.

### Línea de Acción

1. Actualizar los instrumentos de clasificación para organizar eficientemente el archivo administrativo y de concentración; de acuerdo, a los criterios de homologación, fomentando una cultura de valoración

documental y conformar una memoria colectiva.

2. Realizar acciones de capacitación para la recepción, registro y manejo de la documentación del H. Ayuntamiento Municipal.

### Meta del Programa

1. Mantener un orden pertinente y acorde a lo que marca la ley en lo que respecta a la clasificación y conservación de documentos, todo con la meta de cumplir con lo estipulado por la ley.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Recopilación y redacción de los hechos históricos y los acontecimientos actuales más relevantes del Municipio.
2. Integración y valoración de los documentos, conforme a lo establecido en los Instrumentos de Clasificación Archivística.
3. Implementación de acciones para la conservación y preservación de documentos.
4. Brindar capacitación y asesoría para conservación de archivos, en coordinación con las partes responsables.
5. Actualizar y dar seguimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Municipio.
6. Recepcionar, registrar y entregar la documentación recibida en las oficinas de Oficialía de Partes a las áreas del H. Ayuntamiento.
7. Asegurar y describir los fondos bajo resguardo, además de recibir transferencias primarias y brindar servicios de préstamos.
8. Verificar el conservamiento y de la vigencia y promover la baja documental de expedientes, identificar los expedientes que cuenten con valores históricos y publicar cada año los dictámenes, actas de baja y transferencia.
9. Recibir transferencias secundarias, organizar y conservar expedientes, brindar servicios públicos de préstamos y consulta, establecer procedimientos de consulta e implementar políticas de preservación de documentos.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y  
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



1E.8 PROGRAMA DE CERTEZA JURÍDICA, PATRIMONIAL Y GESTIÓN DOCUMENTAL MUNICIPAL  
(COORDINACIÓN DE ARCHIVO Y CRONISTA MUNICIPAL)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal a través de Instrumentos de Control Archivístico y de acciones de Crónica Municipal para asegurar la correcta organización, clasificación, valoración y resguardo de documentos y promover la preservación de los acontecimientos históricos del Municipio.	1E.8.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Existencia de los recursos financieros, materiales y humanos.
Propósito	La ciudadanía cuenta con documentos y disposiciones para la conservación del archivo municipal.	1E.8.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La población se interesa en las acciones de preservación documental y de identidad histórica.
Componente 1	Estrategias realizadas de Coordinación de Archivo y Cronista Municipal.	1E.8.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía se interesa por la preservación de la identidad cultural y documental y coadyuva con el Ayuntamiento para su mejora.
Actividad 1.1	Implementación de acciones para la conservación y preservación de documentos	1E.8.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La unidades administrativas del H. Ayuntamiento adoptan las acciones de conservación y preservación de archivos.
Actividad 1.2	Integración y valoración de los documentos, conforme a lo establecido por los Instrumentos de Clasificación Archivística.	1E.8.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La unidades administrativas del H. Ayuntamiento integran el archivo conforme a los Instrumentos propuestos.
Actividad 1.3	Recopilación y redacción de los hechos históricos y los acontecimientos actuales más relevantes del Municipio.	1E.8.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía se interesa por la preservación de la identidad cultural y solicita datos históricos.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.8.01	15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de Registro de Fichas Técnicas de Valoración Documental	(Fichas realizadas / Fichas programadas)*100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2022: 80 %	Realizar el 100 % de las Fichas programadas	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.8.02	15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje del avance del Plan Anual de Desarrollo Archivístico.	(Cantidad de elementos alcanzados en el PADA / cantidad de elementos alcanzados en el PADA requeridos)*100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2022: 80 %	Realizar el 100 % de las Fichas programadas	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.8.03	15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1	Número de acciones en materia de Cronista Municipal	Suma de Acciones	Número de acciones	Semestral	Ascendente	Año 2023: 0	Impulsar acciones de Cronista Municipal para el fomento y la preservación de la identidad cultural	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.8.04	15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas)*100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 33.33 %	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de Archivo y Cronista Municipal	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.9

### Unidad Administrativa

#### Registro Civil

### Meta del Programa

Actualizar al 100% los índices en los libros en las diferentes actos registrales y darle continuidad para tener una base de datos actualizada.

### Objetivo del Programa

Contribuir a dar certeza jurídica a los actos y hechos relativos al estado civil de los habitantes mediante mecanismos de atención ciudadana eficientes para promover un gobierno abierto, incluyente y de cercanía social.

### Actividades de los Programas Específicos

### Estrategia del Programa

Regular y certificar los hechos relacionados con el estado civil de la ciudadanía mediante el fomento de una cultura registral para brindar certeza y seguridad jurídica a los habitantes.

1. Otorgamiento de trámites y servicios para hacer constar los hechos y actos del estado civil de las personas.
2. Supervisión de la correcta anotación marginal en los libros y formas correspondientes.
3. Integración del archivo de libros que contenga actas y documentos relacionados con los asentamientos registrales.
4. Expedir acta de los diversos actos registrales (Nacimiento, reconocimiento de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones, inscripciones de sentencia).
5. Dotar de legibilidad las diversas uniones entre las parejas con campañas de matrimonios gratuitos, además de los que se registren en el año.
6. Difundir la importancia de las acciones del registro civil a través de campaña permanente de cultura Registral.
7. Proporcionar asesoría, capacitación y orientación a la población para realizar sus trámites y servicios en el Registro Civil.
8. Implementar acciones para la captura de índices registrales.
9. Promover la realización de campañas y brigadas itinerantes en el Municipio.
10. Otorgar a la ciudadanía la autorización de servicios de inhumación, exhumación, traslado, rehumación de cadáveres, restos humanos, restos áridos o cremados; así como, servicio de nichos, apertura y cierre de gavetas en los panteones.

### Línea de Acción

Fortalecer los procedimientos registrales y administrativos del área para brindar un servicio de atención ciudadana rápida y efectiva.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



1E.9 PROGRAMA DE CERTEZA JURÍDICA, PATRIMONIAL Y GESTIÓN DOCUMENTAL MUNICIPAL

(REGISTRO CIVIL)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a dar certeza jurídica a los actos y hechos relativos al estado civil de los habitantes mediante mecanismos de atención ciudadana eficientes para promover un gobierno abierto, incluyente y de cercanía social.	1E.9.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La población reconoce la necesidad de contar con seguridad jurídica en los hechos y actos del estado civil.
Propósito	La ciudadanía realiza de manera eficiente los trámites y servicios del estado civil de las personas.	1E.9.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La población se interesa y solicita los servicios y trámites del Registro civil.
Componente 1	Acciones realizadas por el Registro Civil	1E.9.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía participa activamente en los servicios y trámites.
Actividad 1.1	Integración del archivo de libros que contenga actos y documentos relacionados con los asentamientos registrales.	1E.9.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Existencia de un espacio adecuado para resguardar los libros del Registro Civil.
Actividad 1.2	Supervisión de la correcta anotación marginal en los libros y formas correspondientes.	1E.9.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía solicita los servicios del registro civil
Actividad 1.3	Otorgamiento de trámites y servicios para hacer constar los hechos y actos del estado civil de las personas.	1E.8.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía solicita los servicios del registro civil

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.9.01	3.1.1., 3.2.1., 3.2.2., 15.6.1., 16.6.1., 16.6.2., 17.14.1., 17.15.1., 16.9.1	Tasa de variación de los servicios brindados.	$\left( \frac{\text{Número de servicios realizados en el año actual} - \text{Número de servicios realizados en el año anterior}}{\text{Número de servicios realizados en el año anterior}} \right) * 100$	Tasa de Variación	Anual	Ascendente	Año 2023: 4940 servicios en el año anterior	Identificar la variabilidad de los servicios otorgados por el Registro Civil.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.9.02	3.1.1., 3.2.1., 3.2.2., 15.6.1., 16.6.1., 16.6.2., 17.14.1., 17.15.1., 16.9.1	Porcentaje de actos y hechos registrados.	$\left( \frac{\text{Número de actos realizados} - \text{Número de actos solicitados}}{\text{Número de actos solicitados}} \right) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz a los trámites y servicios solicitados.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.9.03	3.1.1., 3.2.1., 3.2.2., 15.6.1., 16.6.1., 16.6.2., 17.14.1., 17.15.1., 16.9.1	Número de campañas realizadas para brindar acceso oportuno a los Servicios	Suma	Número de acciones	Semestral	Ascendente	Año 2023: 1	Implementar acciones para mejorar el funcionamiento de la Administración Pública Municipal.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.9.04	3.1.1., 3.2.1., 3.2.2., 15.6.1., 16.6.1., 16.6.2., 17.14.1., 17.15.1., 16.9.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$\left( \frac{\text{Número de actividades realizadas} - \text{Número de actividades programadas}}{\text{Número de actividades programadas}} \right) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99.2%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades del Registro Civil	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.10

### Unidad Administrativa

#### Órgano de Control Interno

### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento de una gestión pública eficiente mediante mecanismos de prevención, atención, vigilancia, transparencia y rendición de cuentas, con el fin de consolidar un Gobierno abierto e incluyente.

### Estrategia del Programa

Implementar el Sistema de Control Interno (SICI) para la evaluación preventiva y ejecución de procedimientos de vigilancia, auditoría y control de la administración pública municipal.

### Línea de Acción

Llevar a cabo acciones que contribuyan a prevenir, detectar, sancionar y erradicar las prácticas corruptas por parte de los servidores públicos, mediante el control de los procedimientos administrativos garantizando que su estricto cumplimiento se apege a las disposiciones jurídicas correspondientes.

### Meta del Programa

Aplicar una política de combate a la corrupción en la Administración Pública Municipal.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Verificar el cumplimiento de obligaciones municipales de las personas servidoras públicas, así como llevar a cabo las funciones de prevención, detección, combate y sanción de la corrupción.
2. Fortalecer los mecanismos de control y evaluación; de desarrollo y modernización administrativa de las Unidades Administrativas, a través del SEFISVER y el Sistema de Control Interno (SICI).
3. Actualizar los reglamentos y/o manuales de normas, políticas, guías y procedimientos de revisión, auditoría y administrativos del Órgano de Control Interno.
4. Coordinar el sistema de auditoría Interna, de control y evaluación del origen y aplicación de recursos de conformidad con la normatividad aplicable.
5. Vigilar el cumplimiento de las medidas correctivas y dar seguimiento a los hechos, conclusiones, recomendaciones y, en general, los informes y resultados de las auditorías practicadas.
6. Implementar acciones de publicidad que asegure el desarrollo de una cultura ética, donde cada persona servidora pública muestre una conducta digna que responda a las necesidades de la sociedad y que oriente su desempeño.
7. Verificar que las personas servidoras públicas municipales cumplan con la realización o modificación de su declaración patrimonial y de intereses a través de la plataforma tecnológica VERACRUZ-DECLARA.
8. Realizar las actividades del proceso de evaluación es el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), con la finalidad de conocer el grado de avance del municipio respecto a los diferentes temas relacionados con la armonización contable.
9. Vigilar el cumplimiento de Acuerdos aprobados por el Cabildo al Órgano de Control Interno y realizar las demás actividades que instruya el Ayuntamiento.
10. Supervisar y coordinar los procesos de entrega y recepción de las personas servidoras públicas de las áreas administrativas del Ayuntamiento, se realicen conforme a las normas y lineamientos aplicables.
11. Recibir las denuncias y quejas en contra de las personas servidoras públicas por hechos presuntamente constitutivos de faltas administrativas por conductas sancionables en términos de la ley que corresponda, en apego a la política cero tolerancia en la corrupción.
12. Iniciar, investigar, substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa que correspondan en contra de las personas servidoras públicas y ex servidoras públicas del Ayuntamiento, observando los principios de legalidad, presunción de inocencia, imparcialidad, objetividad, congruencia y exhaustividad, así como estricto apego a los derechos humanos.



# Administración 2022 - 2025



## MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



### 1E.10 PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO Y VALORES ÉTICOS

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento de una gestión pública eficiente mediante mecanismos de prevención, atención, vigilancia, transparencia y rendición de cuentas, con el fin de consolidar un Gobierno abierto e incluyente.	1E.10.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Existencia del compromiso Institucional para dar atención y seguimiento a las acciones propuestas por el Órgano de Control Interno
Propósito	La ciudadanía cuenta con información confiable y segura sobre la gestión pública municipal	1E.10.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía conoce las funciones del Órgano de Control Interno y se interesa por su buen desempeño.
Componente 1	Estrategias realizadas por el Órgano de Control Interno.	1E.10.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Aprobación del Programa Anual de Trabajo y de Auditoría
Actividad 1.1	Iniciación, investigación, substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa, por actos u omisiones de los servidores públicos.	1E.10.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Las y los interesados dan seguimiento a los actos u omisiones de los servidores públicos.
Actividad 1.2	Implementación de acciones de auditoría interna, control y evaluación del origen y aplicación de recursos.	1E.10.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Las unidades administrativas del H. Ayuntamiento adoptan las acciones y medidas recomendadas por el OCl.
Actividad 1.3	Verificar el cumplimiento de obligaciones municipales de las personas servidoras públicas, así como llevar a cabo las funciones de prevención, detección, combate y sanción de la corrupción.	1E.10.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía presenta sus quejas, denuncias y/o sugerencias para mejorar la atención y gestión pública municipal.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.10.01	5.1.1, 5.5.2, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1	Tasa de observaciones documentadas en las auditorías internas	$\frac{\text{Número de observaciones en el año evaluado} - \text{número de observaciones en el año previo al evaluado}}{\text{Número de observaciones en el año previo al evaluado}} * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 3	Identificar el aumento o disminución de las observaciones documentadas en las Auditorías, por lo que el valor deseado es 0.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.10.02	5.1.1, 5.5.2, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1	Porcentaje de revisiones realizadas por el Órgano de Control Interno	$\frac{\text{Revisiones realizadas por el Órgano de Control Interno}}{\text{Número de revisiones programadas por el Órgano de Control Interno}} * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 80%	Cubrir el 100% de las actividades que realizan las áreas operativas	Informes mensuales realizados por el Órgano de Control Interno
1E.10.03	5.1.1, 5.5.2, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1	Número de Acciones implementadas por el Órgano de Control Interno	Cifra absoluta	Acciones	Anual	Ascendente	Año 2023: 55 acciones	Un Sistema de Control Interno	Plataforma Tecnológica (Sistema)
1E.10.04	5.1.1, 5.5.2, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$\frac{\text{Número de actividades realizadas}}{\text{Número de actividades programadas}} * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 90.9%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de Contadoría	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.11

### Unidad Administrativa

Unidad de Transparencia

### Meta del Programa

Mantener el porcentaje de cumplimiento en la atención de las solicitudes de transparencia registradas en la Plataforma Nacional.

### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento de una gestión pública eficiente mediante mecanismos de transparencia y acceso a la información pública con el fin de consolidar un Gobierno abierto e incluyente.

### Actividades de los Programas Específicos

### Estrategia del Programa

Promover la participación de la ciudadanía mediante el acercamiento de la población acerca de las obligaciones de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales para fortalecer los canales de comunicación.

1. Atender las solicitudes de información ARCO y aquellas recibidas en la plataforma INFOMEX, correo electrónico o cualquier otro medio.
2. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento.
3. Implementación de acciones para la protección de datos personales.
4. Fomentar la transparencia proactiva a través de la publicación de información de interés público o información adicional del marco normativo aplicable.
5. Implementar acciones en coordinación con el Comité de Consejo Consultivo en materia de Transparencia.
6. Garantizar el acceso a la información pública mediante la Publicación de información contable y presupuestal.
7. Dar seguimiento al programa "Transparencia e información para Compartir".
8. Elaborar, revisar o actualizar los avisos de privacidad de cada una de las áreas del H. Ayuntamiento.
9. Brindar capacitación al personal y a los responsables de las unidades administrativas en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas.
10. Organizar foros, eventos y mesas de trabajo, a fin de generar y difundir propuestas en materia de transparencia.

### Línea de Acción

Coordinar con las unidades administrativas, el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública para la toma de decisiones efectiva.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

1E.11 PROGRAMA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE PUERTAS ABIERTAS (TRANSPARENCIA)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento de una gestión pública eficiente mediante mecanismos de transparencia y acceso a la información pública con el fin de consolidar un Gobierno abierto e incluyente	1E.11.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía reconoce como un derecho el acceso a la información pública del Municipio.
Propósito	La ciudadanía cuenta con mecanismos de acceso a la información pública municipal.	1E.11.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía expone y presenta sus solicitudes de información
Componente 1	Estrategias implementadas en materia de Transparencia	1E.11.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía participa activamente en las estrategias de Transparencia.
Actividad 1.1	Implementación de acciones para la protección de datos personales y en materia de transparencia proactiva.	1E.11.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía se interesa en la información pública emitida por el H. Ayuntamiento.
Actividad 1.2	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento	1E.11.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía conoce las obligaciones del H. Ayuntamiento para proveer de información pública al Municipio.
Actividad 1.3	Atención a las solicitudes de información ARCO y aquellas recibidas en la plataforma INFOMEX, correo electrónico o cualquier otro medio.	1E.11.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Las y los interesados presentan las solicitudes de información al H. Ayuntamiento.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.11.01	5.1.1, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1, 16.10.2	Índice de solicitudes de información.	(Solicitudes realizadas / Línea base)	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023: 36 Solicitudes	Identificar la disminución o aumento de las solicitudes de información realizadas al H. Ayuntamiento.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.11.02	5.1.1, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1, 16.10.2	Porcentaje de la eficacia en la atención de solicitudes de acceso a la información	(Solicitudes de acceso a la información recurridas ante el órgano garante del derecho y falladas en contra del municipio / total de solicitudes de información presentadas) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 99%	Cumplir con el 100 %	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.11.03	5.1.1, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1, 16.10.2	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones de transparencia	(solicitudes de información atendidas / total de solicitudes registradas en base de datos de transparencia) * 100	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 90%	Cubrir el 100 % de las solicitudes.	Plataforma Nacional de Transparencia
1E.11.04	5.1.1, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1, 16.10.2	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99.62%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de Transparencia	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



### Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.12

### Unidad Administrativa

### Planeación Municipal

### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento de un sistema de planeación estratégico y participativo mediante la formulación, instrumentación, control y evaluación de planes, programas y proyectos municipales, a fin de promover el desarrollo social, económico y sustentable del municipio.

### Estrategia del Programa

1. Generar alianzas de coordinación con las unidades administrativas para formular, ejecutar y evaluar planes, programas y otros instrumentos de planeación con enfoque incluyente.
2. Desarrollar y difundir la evaluación de desempeño con elementos que permitan orientar y facilitar la dirección y trabajo en equipo de las unidades administrativas del Ayuntamiento, bajo un marco de inclusión, legalidad y transparencia.

### Línea de Acción

1. Coordinar la participación democrática en la formulación y actualización del Plan de Desarrollo Municipal y programas presupuestarios con alineación a los planes estatales y federales en términos de las disposiciones legales aplicables.
2. Aplicar evaluaciones internas y externas para determinar el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos para cuantificar los resultados y el impacto en la generación del valor público y pertinencia de los programas presupuestarios.

### Meta del Programa

1. Crear un modelo integral de participación ciudadana incluyente, democrática, accesible entre los distintos actores de la sociedad y el gobierno municipal.
2. Lograr una cultura de la evaluación y medición del desempeño en la gestión municipal.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Colaboración en la emisión de instrumentos y disposiciones normativas para regular el funcionamiento del H. Ayuntamiento.
2. Implementación de acciones para la formulación, control, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos municipales.
3. Coordinación con las Unidades Administrativas a fin de alcanzar los objetivos, metas e indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.
4. Impulsar la alineación de los programas y proyectos municipales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los indicadores de gestión que integran la Guía Consultiva de Desempeño Municipal y la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.
5. Dar seguimiento al cumplimiento de los indicadores de gestión y desempeño con cada una de las unidades administrativas.
6. Vigilar el seguimiento de los Comités del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) y el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
7. Fortalecer el acompañamiento técnico especializado a las Unidades Administrativas en la correcta construcción de nuevos proyectos y/o programas presupuestarios y sus actividades institucionales.
8. Integrar un repositorio de proyectos que permita monitorear avances y fortalezca el proceso de toma de decisiones, asegurando la institucionalización del proceso de planeación y su continuidad.
9. Entregar las Actualizaciones de la Matriz de Indicadores para Resultados.
10. Evaluar los resultados logrados en función de los objetivos, proyectos y metas que se establezcan en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.
11. Emitir las recomendaciones y/o aspectos de mejora, derivados de las evaluaciones de desempeño a los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y  
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



1E.12 PROGRAMA DE IMPULSO DE LA CULTURA DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL  
DESARROLLO MUNICIPAL SUSTENTABLE (PLANEACIÓN MUNICIPAL)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento de un sistema de planeación estratégico y participativo mediante la formulación, instrumentación, control y evaluación de planes, programas y proyectos municipales, a fin de promover el desarrollo social, económico y sustentable del municipio.	1E.12.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DA/TAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DA/TAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Existencia de un compromiso institucional y social para dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo.
Propósito	La ciudadanía cuenta con un sistema de planeación estratégico y participativo que prevé de programas y proyectos municipales eficientes.	1E.12.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DA/TAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DA/TAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía conoce los objetivos de los planes, programas y proyectos y realiza recomendaciones de mejora.
Componente 1	Estrategias realizadas por el área de Planeación	1E.12.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Las unidades administrativas y la ciudadanía participan en la adopción de estrategias de planeación.
Actividad 1.1	Coordinación con las Unidades Administrativas a fin de alcanzar los objetivos, metas e indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.	1E.12.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía colabora con las unidades administrativas, a fin de dar cumplimiento a sus objetivos, metas e indicadores.
Actividad 1.2	Implementación de acciones para la formulación, control, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos municipales.	1E.12.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Existe participación ciudadana en los procesos de planeación de los planes, programas y proyectos municipales.
Actividad 1.3	Colaboración en la emisión de instrumentos y disposiciones normativas para regular el funcionamiento del H. Ayuntamiento.	1E.12.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Se reconoce las necesidades normativas en las unidades administrativas.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.12.01	5.1.1, 16.7.2, 17.14.1, 17.18.3, 17.14.1, 17.15.1, 16.10.2	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores de gestión y desempeño	(Número de indicadores cumplidos / Número de indicadores totales) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Años 2023: 31.45 %	Cumplir con los indicadores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y obtener un porcentaje más alto de cumplimiento.	Informe de las Evaluaciones publicados en: <a href="http://www.jalacingo.gob.mx/nota/planeacion_seguinto_y_evaluacion">http://www.jalacingo.gob.mx/nota/planeacion_seguinto_y_evaluacion</a>
1E.12.02	5.1.1, 16.7.2, 17.14.1, 17.18.3, 17.14.1, 17.15.1, 16.10.2	Porcentaje de seguimiento de COPLADEMUN	(Número de sesiones realizadas / Número de sesiones programadas) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Años 2023: 100%	Dar seguimiento al correcto funcionamiento del COPLADEMUN.	Actas de reunión, minutos de trabajo, etc.
1E.12.03	5.1.1, 16.7.2, 17.14.1, 17.18.3, 17.14.1, 17.15.1, 16.10.2	Porcentaje de evaluaciones de desempeño realizadas al año	(Número de evaluaciones de desempeño realizadas / Número de evaluaciones de desempeño programadas) * 100	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Realizar 4 Evaluaciones de Desempeño a los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	Informe de las Evaluaciones publicados en: <a href="http://www.jalacingo.gob.mx/nota/planeacion_seguinto_y_evaluacion">http://www.jalacingo.gob.mx/nota/planeacion_seguinto_y_evaluacion</a>
1E.12.04	5.1.1, 16.7.2, 17.14.1, 17.18.3, 17.14.1, 17.15.1, 16.10.2	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 94.85%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de Planeación Municipal	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.13

### Unidad Administrativa

#### Jurídico

### Actividades de los Programas Específicos

#### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante mecanismos de representación y defensa de los intereses municipales y de los ciudadanos, para proveer de justicia cívica, legalidad e igualdad los procedimientos jurídicos y administrativos del Municipio.

#### Estrategia del Programa

Coordinar la defensa de los intereses del municipio y de respeto a los derechos de la ciudadanía bajo los principios de justicia y legalidad.

#### Línea de Acción

Contribuir a la protección de los intereses y derechos de las unidades administrativas que integran al H. Ayuntamiento Municipal; así como, brindar asesoría jurídica a la ciudadanía en asuntos de su competencia para garantizar el respeto a los derechos humanos.

#### Meta del Programa

Modernizar y eficientar los mecanismos de acceso a la justicia municipal, así como proponer modificaciones al marco jurídico con estricto apego al Estado de Derecho.

1. Revisión de los instrumentos y disposiciones normativas que emita el Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables.
2. Otorgamiento de servicios para la atención y regularización de los bienes inmuebles del Municipio.
3. Representación y defensa de los intereses municipales y de los ciudadanos.
4. Coadyuvar en la regularización de predios de las diversas Instituciones Educativas de este Municipio, con respecto al Programa "Escuela Garantizada, Escritura Garante" que tiene como finalidad dar certeza jurídica a las Escuelas.
5. Regularización y seguimiento de predios en situaciones de Sucesión Testamentaria, testamentarias, así como Prescripciones positivas ante instancias Judiciales.
6. Revisión de listas de acuerdos relacionados con los Juicios radicados en el Juzgado de Segunda Instancia de este Distrito Judicial.
7. Trámites de rectificaciones judiciales en sus diferentes fases como cambios de nombres, rectificaciones de actas de nacimiento en el Registro Civil, así como en Juzgados.
8. Brindar apoyo a la Ciudadanía con el Programa de regularización de la tierra (escrituración), tanto en donaciones como en compra-ventas.
9. Atención a la ciudadanía relacionados con problemas entre particulares con el propósito de llegar a acuerdos que beneficien a las partes de común acuerdo, realizando conciliaciones.
10. Apoyo a la ciudadanía en búsqueda de la disolución del vínculo matrimonial, por medio de divorcio judicial o administrativo.
11. Apoyo a los ejidatarios que tengan que realizar algún trámite ante el Registro Agrario Nacional, por sus siglas RAN.
12. Trámite del testamento con la finalidad de brindar certeza jurídico a las familias Jalacinguenses, siendo un mecanismo legal para hacer cumplir la última voluntad con respecto a los bienes de los interesados.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



## 1E.13 PROGRAMA DE ACCESO A LA JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO AL MARCO JURÍDICO MUNICIPAL (JURÍDICO)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante mecanismos de representación y defensa de los intereses municipales y de los ciudadanos, para proveer de justicia cívica, legalidad e igualdad los procedimientos jurídicos y administrativos del Municipio.	1E.13.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Se da cumplimiento con las disposiciones legales aplicables.
<b>Propósito</b>	La ciudadanía cuenta con acceso a servicios de atención en materia legal y jurídica.	1E.13.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía se integra en las acciones de Gobierno y propone acciones de mejora.
<b>Componente 1</b>	<b>Acciones realizadas por el departamento Jurídico</b>	1E.13.03	<b>Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales</b>	<b>La ciudadanía se interesa en la regularización de asuntos legales y jurídicos.</b>
<b>Actividad 1.1</b>	Representación y defensa de los intereses municipales y de los ciudadanos.	1E.13.04	Expedientes resueltos de asuntos jurídicos	La ciudadanía conoce las acciones del departamento Jurídico.
<b>Actividad 1.2</b>	Otorgamiento de servicios para la atención y regularización de los bienes inmuebles del Municipio.	1E.13.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Las y los interesados cumplen con los requisitos solicitados por el área.
<b>Actividad 1.3</b>	Revisión de los instrumentos y disposiciones normativas que emita el Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables.	1E.13.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Emisión de instrumentos y disposiciones jurídicas

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.13.01	5.1.1, 15.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.16.1, 16.10.2	Índice de los trámites y servicios otorgados por el área Jurídica	Número de casos atendidos / Línea Base	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023: 537 trámites y servicios	Conocer la disminución o el aumento de los trámites y/o servicios realizados por el área jurídica.	Informe del área
1E.13.02	5.1.1, 15.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.16.1, 16.10.2	Porcentaje de revisión de los de instrumentos normativos	(Instrumentos normativos revisados / Instrumentos normativos solicitados para revisión) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 7	Coadyuvar en el proceso de emisión de instrumentos normativos	Informe del área
1E.13.03	5.1.1, 15.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.16.1, 16.10.2	Número de asesorías jurídicas otorgadas	Suma	Número de asesorías	Semestral	Ascendente	Año 2023: 1288	Proveer de mayor información a la ciudadanía en casos de asistencia jurídica.	Bitácoras de registro
1E.13.04	5.1.1, 15.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.16.1, 16.10.2	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Obtener el 100% de cumplimiento en las actividades de Jurídico	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



### Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.14

### Unidad Administrativa

Tesorería

### Meta del Programa

Elaborar políticas del gasto sustentadas en principios de racionalidad, disciplina, y austeridad, de conformidad con las leyes aplicables.

### Objetivo del Programa

Contribuir a fortalecimiento de la hacienda pública Municipal mediante la adopción de políticas financieras, presupuestales y contables que permitan efficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos del Municipio.

### Actividades de los Programas Específicos

### Estrategia del Programa

Garantizar el manejo y administración eficiente de los fondos o valores de propiedad municipal, en coordinación con las unidades administrativas y con base en las necesidades de las líneas de acción y/o proyectos estratégicos.

1. Recaudación, administración, concentración, custodia y vigilancia de los fondos municipales de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.
2. Elaboración y presentación de la información financiera, contable y presupuestal ante el H. Cabildo o la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.
3. Implementación de medidas de racionalización del gasto, austeridad y mejores prácticas recaudatorias para el fortalecimiento de las finanzas municipales
4. Vigilar la situación que presentan los estados financieros y la cuenta pública para la entrega oportuna a las instancias competentes, así como la presentación de la información en el Sistema de Evaluación de Armonización Contable.
5. Coordinar la elaboración del Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla del Personal.
6. Dar seguimiento y atención a las Auditorías Financieras internas y externas.
7. Fortalecer la normativa y la reglamentación municipal en materia administrativa, fiscal y presupuestaria.
8. Publicación de información financiera, contable, presupuestal y anexos mensuales al portal de transparencia.
9. Elaborar y presentar el corte de caja de los movimientos presupuestales.
10. Presentar informes sobre los movimientos de personal, pago de sueldos y ejercicio presupuestario de servicios personales que sean requeridos para la actualización de información.

### Línea de Acción

Fortalecer los mecanismos de recaudación y administración de los recursos municipales mediante la adopción de políticas financieras, contables y presupuestales en el ejercicio de sus facultades.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



1E.14 POLÍTICA FINANCIERA AUSTERA, RESPONSABLE Y TRANSPARENTE  
(TESORERÍA MUNICIPAL)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a fortalecimiento de la hacienda pública Municipal mediante la adopción de políticas financieras, presupuestales y contables que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos del Municipio.	1E.14.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	El municipio percibe ordinariamente los ingresos otorgados por la Federación y el Estado.
Propósito	La ciudadanía se asegura de la correcta administración de los recursos públicos en el Municipio.	1E.14.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía se interesa por la correcta administración de los recursos públicos y realiza propuestas de mejora.
Componente 1	Ordenamientos jurídicos implementados para regular y eficientar las Finanzas Municipales.	1E.14.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía adopta las medidas financieras, presupuestales y contables que implementa el H. Ayuntamiento.
Actividad 1.1	Implementación de medidas de racionalización del gasto, austeridad y mejores prácticas recaudatorias para el fortalecimiento de las finanzas municipales.	1E.14.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía participa activamente en las medidas financieras, presupuestales y contables que implementa el H. Ayuntamiento.
Actividad 1.2	Elaboración y presentación de la información financiera, contable y presupuestal ante el H. Cabildo o la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.	1E.14.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Existencia de la capacidad técnica y operativa para generar la información solicitada.
Actividad 1.3	Recaudación, administración, concentración, custodia y vigilancia de los fondos municipales de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.	1E.14.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Percepción de los ingresos municipales.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.14.01	1.a.1, 1.a.2, 1.a.3, 1.b.1, 5.1.1, 5.5.2, 11.4.1, 15.a.1, 15.b.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.10.2, 17.1	Índice de cumplimiento de presentación de Información Financiera	(Informes entregados a las instituciones de gobierno) / (Total de informes a entregar en dependencias de Gobierno)	Informes	Anual	Ascendente	Año 2023: 100 %	Cumplimiento del 100 % de información financiera	Resultados emitidos por las dependencias de Gobierno
1E.14.02	1.a.1, 1.a.2, 1.a.3, 1.b.1, 5.1.1, 5.5.2, 11.4.1, 15.a.1, 15.b.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.10.2, 17.1	Porcentaje de recaudación de ingresos Municipales fiscales	(Ingresos totales recaudados del fondo de fiscales / total de ingresos fiscales estimados en el ejercicio)*100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: \$21,112,723.61 de recaudación	Aumentar el porcentaje de recaudación en el	Sistema de Información Municipal de Veracruz (ORFIS)
1E.14.03	1.a.1, 1.a.2, 1.a.3, 1.b.1, 5.1.1, 5.5.2, 11.4.1, 15.a.1, 15.b.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.10.2, 17.1	Número de ordenamientos jurídicos emitidos	Suma	Número	Semestral	Ascendente	Año 2023: 4	Emitir eficazmente la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, etc.	Publicación en la página oficial del Ayuntamiento.
1E.14.04	1.a.1, 1.a.2, 1.a.3, 1.b.1, 5.1.1, 5.5.2, 11.4.1, 15.a.1, 15.b.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.10.2, 17.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de Tesorería Municipal	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas)*100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99.57%	Obtener el 100 % de cumplimiento en las actividades de Tesorería Municipal	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.15

### Unidad Administrativa

#### Catastro

### Meta del Programa

Elaborar políticas del gasto sustentadas en principios de racionalidad, disciplina, y austeridad, de conformidad con las leyes aplicables.

### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento del sistema catastral del municipio mediante la adopción de políticas, disposiciones y acciones de modernización administrativa para regular y eficientar los trámites y servicios catastrales.

### Actividades de los Programas Específicos

### Estrategia del Programa

Impulsar políticas y procedimientos de modernización administrativa para fortalecer el sistema catastral del municipio.

1. Coordinación y supervisión de las operaciones catastrales del Municipio.
2. Realizar el levantamiento catastral, registrando las características topográficas, legales, socioeconómicas, administrativas y estadísticas.
3. Actualizar los registros alfanuméricos, cartográficos y documentales del Municipio.
4. Otorgar, negar o cancelar el registro catastral de bienes inmuebles.
5. Valuar y revaluar los predios conforme a las tablas de valores unitarios en vigor, que establezca la normatividad vigente.
6. Expedir certificados de valor catastral y demás constancias de los registros catastrales del Municipio.
7. Atender las solicitudes de información de propietarios, poseedores, fedatarios públicos y particulares interesados, de conformidad con lo dispuesto por la Ley.
8. Digitalizar la cartografía manzanera del Municipio.
9. Digitalizar el archivo histórico de los expedientes que sustentan los registros catastrales de bienes inmuebles empadronados.
10. Brindar asesoría gratuita a la ciudadanía, sobre los trámites y servicios que realiza el área de Catastro.
11. Informar periódicamente el seguimiento del Programa Operativo Anual a las dependencias y unidades del Ayuntamiento.

### Línea de Acción

Ejecutar acciones que contribuyan a la regularización de predios en materia catastral y brindar seguridad jurídica a la propiedad.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

1E.15 POLÍTICA FINANCIERA AUSTERA, RESPONSABLE Y TRANSPARENTE  
(CATASTRO)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento del sistema catastral del municipio mediante la adopción de políticas, disposiciones y acciones de modernización administrativa para regular y eficientar los trámites y servicios catastrales.	1E.15.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Las dependencias estatales colaboran con el Municipio en las acciones de modernización administrativa.
Propósito	La ciudadanía cuenta con servicios eficientes de Catastro.	1E.15.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía se interesa por la regularización de los bienes inmuebles del municipio y solicita los servicios catastrales.
Componente 1	Programas implementados por el área de Catastro	1E.15.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía adopta las medidas catastrales y realiza recomendaciones de mejora.
Actividad 1.1	Levantamiento y registro de los bienes inmuebles en el sistema Catastral	1E.15.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La información recopilada cumple con las disposiciones legales aplicables.
Actividad 1.2	Coordinación y supervisión de las operaciones catastrales del Municipio.	1E.15.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía solicita los servicios catastrales del Ayuntamiento.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.15.01	1.4.2, 5.a.1, 11.3.1, 11.3.2	Tasa de variación de cuentas de predial pagadas	$\frac{[(\text{Número de usuarios de inmuebles que pagaron su impuesto predial en el año actual} / \text{Número de usuarios de inmuebles que pagaron su impuesto predial en el año anterior}) - 1] \times 100}{}$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 12958 cuentas de predial pagadas	Obtener un valor porcentual mayor, ya que esto representa un aumento en el pago de las contribuciones por concepto de impuesto predial.	Padrón de contribuyentes.
1E.15.02	2.1.2	Índice de trámites y servicios realizados	$\frac{(\text{Número de trámites y servicios} / \text{Línea base})}{}$	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023: 2290 trámites y servicios realizados	Conocer la variabilidad de la emisión de trámites y servicios	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.15.03	2.1.3	Porcentaje de cumplimiento del Programa Operativo Anual de Catastro	$\frac{(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100}{}$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz al Programa Operativo Anual de Catastro	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.15.04	1.4.2, 5.a.1, 11.3.1, 11.3.2	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$\frac{(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100}{}$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Cumplir con el 100% de las actividades programadas por el área.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



### Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.16

### Unidad Administrativa

#### Comercio

### Meta del Programa

Reglamentación el servicio de mercados públicos, eficiencia en el servicio de mercados públicos, conocer la situación de mercados (centrales de abasto) y la cobertura en el servicio de mercados públicos per cápita.

### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante estrategias para la regularización y el funcionamiento del comercio a fin de transparentar los procesos de obtención de los recursos públicos del Municipio.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Otorgamiento de los permisos, cédulas de empadronamiento y licencias de funcionamiento para ejercer el comercio en los establecimientos mercantiles fijos, semifijos y ambulantes.
2. Implementación de acciones para el buen funcionamiento de las actividades comerciales en los mercados, plazas, tianguis y demás espacios.
3. Coordinar la distribución de los vendedores en los espacios comerciales de la cabecera municipal y las localidades.
4. Organizar a los comerciales en los eventos y festividades cívicas que se lleven a cabo por el Municipio.
5. Expedir, negar, revocar o autorizar licencias para la venta, distribución y suministro de bebidas alcohólicas en los términos que confiere la ley.
6. Determinar los horarios y condiciones bajo las cuales deberá de ejercerse el comercio.
7. Verificar la instalación, el acomodo y el retiro de los comerciantes, haciendo cumplir el horario autorizado y la debida limpieza del lugar.
8. Integrar el padrón actualizado de los comerciantes.
9. Realizar propuestas de mejora con respecto a la ubicación de los comerciantes, a fin de generar mayor bienestar social en el municipio y esparcimiento económico.
10. Establecer lineamientos, normas y/o procedimientos que regulen las actividades comerciales.

### Estrategia del Programa

Impulsar el crecimiento económico del municipio a través de acciones contribuyan a regular y controlar el comercio local.

### Línea de Acción

Fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía para impulsar las actividades comerciales con el objetivo de generar nuevos empleos y reactivar la economía del municipio.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

1E.16 POLÍTICA FINANCIERA AUSTERA, RESPONSABLE Y TRANSPARENTE

(COMERCIO)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante estrategias para la regularización y el funcionamiento del comercio a fin de transparentar los procesos de obtención de los recursos públicos del Municipio.	1E.16.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Existencia de disposiciones normativas vigentes para la regularización de los actos comerciales en los Municipios.
Propósito	La ciudadanía tiene estrategias de comercio eficientes.	1E.16.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía que realice actos de comercio propone acciones de mejora para la regularización del funcionamiento del comercio en el Municipio.
Componente 1	Estrategias implementadas por el área de Comercio.	1E.16.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía que realiza actos de comercio participa activamente en el desarrollo de las estrategias.
Actividad 1.1	Implementación de acciones para el buen funcionamiento de las actividades comerciales en los mercados, plazas, tianguis y demás espacios.	1E.16.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía que realiza actos de comercio adopta las acciones implementadas por el H. Ayuntamiento.
Actividad 1.2	Otorgamiento de los permisos, cédulas de empadronamiento y licencias de funcionamiento para ejercer el comercio en los establecimientos mercantiles fijos, semifijos y ambulantes.	1E.16.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía que realiza actos de comercio se interesa por la regularización de sus actividades y solicita los trámites correspondientes.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.16.01	12.7.1	Índice de la población con actividad comercial	(Comerciantes año actual / Comerciantes año anterior)	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023 : 337 contribuyentes	Identificar el aumento o disminución de los comerciantes.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.16.02	12.7.1	Porcentaje de cumplimiento en las condiciones de los espacios comerciales	(Condiciones cumplidas /Condiciones requeridas)	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023 : 0	Supervisar que los espacios públicos con actividad comercial cuenten con las condiciones mínimas necesarias.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.16.03	12.7.1	Número de trámites y servicios realizados	Suma	Número de trámites y servicios	Semestral	Ascendente	Año 2023: 25 Trámites y servicios	Conocer la variabilidad de la emisión de trámites y servicios	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.16.04	12.7.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas)*100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 98.37%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



### Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.17

### Unidad Administrativa

**Recursos Materiales y Servicios Generales**

### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante la adopción de políticas financieras, presupuestales y contables para administrar de forma eficiente la adquisición y suministro de bienes y servicios, a fin de garantizar el uso oportuno y racional de los recursos públicos.

### Estrategia del Programa

Garantizar el manejo y administración eficiente de los recursos financieros para la adquisición y suministro de bienes y servicios a las unidades administrativas; con base en las necesidades de las líneas de acción para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

### Línea de Acción

Impulsar la ejecución de políticas y procedimientos para la adquisición y suministro de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos institucionales y programas presupuestarios.

### Meta del Programa

Elaborar políticas del gasto sustentadas en principios de racionalidad, disciplina, y austeridad, de conformidad con las leyes aplicables.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Implementación de acciones para regular la planeación, programación y licitación de compras, así como la contratación de servicios.
2. Otorgamiento de recursos materiales y gestión de los servicios de manera eficiente, transparente y racional.
3. Realizar los trámites de pago de las verificaciones del parque vehicular del ayuntamiento.
4. Realizar el pago de tenencias y derechos vehiculares del parque vehicular del ayuntamiento.
5. Realizar trámites de pago de pólizas de seguros del parque vehicular.
6. Actualizar el padrón de proveedores del municipio con su respectivo oficio de inscripción y expediente de cada proveedor.
7. Coordinar las solicitudes de materiales y de servicios de mantenimiento de vehículos de las unidades del Ayuntamiento.
8. Dar a conocer los procesos de licitaciones de acuerdo a la ley 875 de transparencia para el estado de Veracruz llave.
9. Realizar la verificación periódica del inventario de bienes muebles con los que cuenta el H. Ayuntamiento.
10. Elaborar requerimientos para la conservación, mantenimiento preventivo y restauración de los bienes muebles a su cargo.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
 MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y  
 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
 1E.17 POLÍTICA FINANCIERA AUSTERA, RESPONSABLE Y TRANSPARENTE  
 (RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante la adopción de políticas financieras, presupuestales y contables para administrar de forma eficiente la adquisición y suministro de bienes y servicios, a fin de garantizar el uso oportuno y racional de los recursos públicos.	1E.17.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Los ingresos del Municipio se perciben de manera ordinaria y existe la capacidad financiera para cubrir el gasto público.
Propósito	La ciudadanía se asegura de la correcta administración de los recursos públicos.	1E.17.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía se interesa por la correcta administración de los recursos públicos y realiza propuestas de mejora.
Componente 1	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios implementado.	1E.17.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía adopta las medidas financieras realizadas por el Ayuntamiento para proveer de materiales y servicios a las unidades administrativas y al Municipio.
Actividad 1.1	Otorgamiento de recursos materiales y gestión de los servicios de manera eficiente, transparente y racional.	1E.17.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía cumple con los requisitos solicitados para el otorgamiento de los materiales y servicios, a previa autorización del H. Cabildo.
Actividad 1.2	Implementación de acciones para regular la planeación, programación y licitación de compras, así como la contratación de servicios.	1E.17.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Los interesados cumplen con los requerimientos solicitados por el H. Ayuntamiento.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.17.01	12.7.1	Porcentaje en la administración de bienes muebles e inmuebles del patrimonio del municipio	$(\text{Bienes muebles e inmuebles en inventario} / \text{bienes muebles e inmuebles existentes}) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Contar con el 100% de existencias	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.17.02	12.7.1	Porcentaje de cumplimiento en el otorgamiento de recursos materiales y servicios generales	$(\text{Recursos materiales y servicios generales atendidos} / \text{recursos materiales y servicios generales solicitados})$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Otorgar el máximo porcentaje de recursos materiales y servicios generales, cuidando el uso racional de los recursos.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.17.03	12.7.1	Avance del cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones	$(\text{Actividades realizadas} / \text{Actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz al programa de Adquisiciones.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.17.04	12.7.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Obtener el 100% de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



### Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 1E.18

### Unidad Administrativa

#### Recursos Humanos

### Objetivo del Programa

Contribuir al fortalecimiento de los Recursos Humanos del Ayuntamiento , mediante estrategias que permitan eficientar el desempeño de los servidores públicos para proveer de servicios de calidad a la ciudadanía.

### Estrategia del Programa

Contribuir al alcance de los objetivos institucionales; a través de acciones de capacitación y vigilancia en el cumplimiento de las atribuciones de las unidades administrativas.

### Línea de Acción

Realizar acciones para el reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del personal, con el objetivo de desarrollar y potencializar las habilidades de los servidores públicos mediante cursos, talleres y pláticas informativas que contribuyan mejorar el rendimiento laboral y a elevar la calidad de los servicios proporcionados.

### Meta del Programa

Ayudar al H. Ayuntamiento a lograr sus objetivos ayudando al desempeño de las funciones de cada servidor público, con empleados capacitados.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Supervisión del cumplimiento del Reglamento Interno de trabajo.
2. Gestión de contratos, nóminas, permisos, bajas por enfermedad, control de horarios y ausencias por maternidad.
3. Implementación de acciones para el reclutamiento , la selección , la contratación, la formación y la evaluación de los recursos humanos.
4. Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en puestos de mando y auxiliares.
5. Verificar el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los servidores públicos.
6. Promover la firma de convenios de colaboración entre el Ayuntamiento, entidades educativas y/o prestadoras de servicios para la profesionalización del personal.
7. Promover los derechos humanos de los trabajadores al servicio del ayuntamiento mediante cursos, talleres, pláticas informativas o conferencias.
8. Supervisar en las unidades administrativas del Ayuntamiento, el control de asistencia del personal, a fin de cumplir con la normativa y disposiciones aplicables.
9. Coordinar la integración de contratos del personal de honorarios en coordinación con las dependencias municipales correspondientes.
10. Presentar informes sobre los movimientos de personal, pago de sueldos y ejercicio presupuestario de servicios personales que le sean requeridos para la oportuna actualización de la información.



# Administración 2022 - 2025



## MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 1E.18 POLÍTICA FINANCIERA AUSTERA, RESPONSABLE Y TRANSPARENTE (RECURSOS HUMANOS)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento de los Recursos Humanos del Ayuntamiento, mediante estrategias que permitan eficientar el desempeño de los servidores públicos para proveer de servicios de calidad a la ciudadanía.	1E.18.01	Variación obtenida en la sección de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Existencia de cursos y talleres de capacitación sobre las necesidades que aquejan a la Administración Pública Municipal por parte de las dependencias estatales y federales.
Propósito	La ciudadanía cuenta con servidores públicos eficientes.	1E.18.02	Puntaje obtenido en la evaluación de indicadores de gestión municipal en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía se interesa en el desarrollo del personal y da recomendaciones de mejora.
Componente 1	Estrategias implementadas por la unidad de Recursos Humanos.	1E.18.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Existencia de un compromiso social por parte de las autoridades municipales para brindar servicios eficientes por parte del personal de la Administración.
Actividad 1.1	Implementación de acciones para el reclutamiento, la selección, la contratación, la formación y la evaluación de los recursos humanos.	1E.18.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Las y los interesados cumplen con los requisitos solicitados por el área de Recursos Humanos.
Actividad 1.2	Gestión de contratos, nóminas, permisos, bajas por enfermedad, control de horarios y ausencias por maternidad.	1E.18.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Las y los trabajadores solicitan de manera puntual los trámites correspondientes ante Recursos Humanos.
Actividad 1.3	Supervisión del cumplimiento del Reglamento Interno de trabajo.	1E.18.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Las y los trabajadores conocen y aplican el Reglamento Interno de Trabajo.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1E.18.01	8.5.1, 16.7.1, 5.5.2, 16.7.1	Índice de servidores público capacitados	(Número de servidores públicos capacitados / Línea Base)	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023: 200 servidores públicos	Conocer el aumento o disminución de las capacitaciones en los servidores públicos.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.18.02	8.5.1, 16.7.1, 5.5.2, 16.7.1	Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitado(as)	(Número de servidores públicos capacitados en el año evaluado / total de servidores públicos municipales) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 91.74%	Contar con el 100 % de servidores capacitados	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.18.03	8.5.1, 16.7.1, 5.5.2, 16.7.1	Número de acciones de Recursos Humanos implementadas	Suma	Número	Semestral	Ascendente	Año 2023: 1	Implementar acciones en favor del fortalecimiento de los Recursos Humanos de	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
1E.18.04	8.5.1, 16.7.1, 5.5.2, 16.7.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Eje 02

*Jalacingo en  
Desarrollo  
con  
Oportunidad  
es y  
Sostenible*





# Administración 2022 - 2025

## Política de Gobierno

Gobierno con entorno económico, dinámico e innovador

## Estrategia General

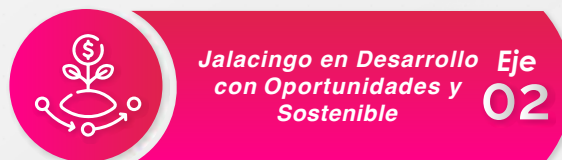
Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre sociedad y gobierno.

## Ejes Transversales

1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión.
2. Territorio y Desarrollo Sostenible

## Objetivo General

Contribuir al crecimiento económico del municipio mediante la aplicación de estrategias de competitividad sustentable, innovadoras e incluyentes para mejorar la calidad de vida de los habitantes.



Jalisco en Desarrollo con Oportunidades y Sostenible **Eje 02**



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Contexto del Eje Rector 02

Ante la contingencia sanitaria por COVID-19, resulta prioritario impulsar la economía local como un pilar para el desarrollo y el bienestar de la población. Para ello, se requiere conformar un modelo de gestión municipal orientado a la productividad, la competitividad y la generación de empleos, el cual permita el desarrollo económico en el Municipio.

El desarrollo económico es un término asociado a la capacidad de generar riqueza de un lugar, reflejándose en la calidad de vida y bienestar de los habitantes, para ello es importante mencionar según datos obtenidos por el Censo de Población y Vivienda 2020, que la población ocupada es de 17,155 y de ella el 39.21% pertenece al sector terciario, el 34.21% se ocupa en el sector primario y el 26.02% en el sector secundario, por lo que predominan los empleos dedicados al intercambio de bienes y servicios, así como las actividades de la agricultura, ganadería, silvicultura, etc.





## Administración 2022 - 2025

En Jalacingo la ciudadanía inicia el registro de la Población Económicamente Activa (PEA) a partir de los 12 años de edad, debido a que los habitantes abandonan sus estudios para integrarse al mundo laboral y contribuir con los gastos que ayudan a solventar las necesidades básicas de sus hogares. Sin embargo, estos empleos no son bien remunerados y en el caso de las mujeres no perciben un salario porque se dedican a labores domésticas

Asimismo según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda (2020) , la población ocupada en Jalacingo es de 17,155 personas de las cuales el 72.58% son trabajadores asalariados , 18.58% son trabajadores por su propia cuenta 7.78 % son trabajadores sin pago y el 1.06% son empleadores.

Dividiéndose , en el 32% como trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, 20.21% como trabajadores en actividades elementales y de apoyo , 14.61% trabajan como ensambladores, choferes y conductores de transporte , 9.92% como artesanales en la construcción y otros oficios , 9.48% como empleados en ventas y agentes de ventas , 6.13% como profesionistas y técnicos , 4.35 % como trabajadores de servicios personales y vigilancia , 2.26% como trabajadores auxiliares en actividades administrativas y 0.56% como funcionarios , directores y/o jefes.

Derivado de lo anterior se puede mencionar que el desarrollo económico debe dirigirse al impulso del sector terciario en primer punto y al sector primario , a través del fomento de las actividades productivas y de fomento al turismo.

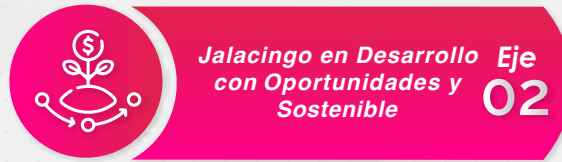
El impulso del sector agropecuario es un componente determinante del crecimiento y desarrollo económico del municipio, por tanto, la actual administración ha contribuido con la gestión de apoyos para el campo a las personas que se encuentran en condiciones de pobreza extrema y aquellos más vulnerables. La demanda de solicitudes de apoyo está en constante aumento debido a las condiciones climatológicas que afectan a las zonas fértiles del municipio, lo cual trae consecuencias significativas en el precio de los productos locales, el objetivo del H. Ayuntamiento es brindar capacitaciones, talleres y cursos sobre el cuidado de los cultivos bajo el principio de sustentabilidad para preservar el medio ambiente; además de establecer alianzas estratégicas con dependencias como la Secretaría del Bienestar y SEDARPA para fortalecer la participación de Jalacingo en acciones de comercialización de sus productos , el emprendedurismo e inversión productiva.

Asimismo , otro aspecto que contribuye al desarrollo económico, es la promoción de los principales atractivos turísticos del municipio y eventos culturales que se llevan a cabo en determinadas épocas del año , por lo que el impulso a estos sectores será un objetivo para la Administración.



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo



## Árbol de Problemas

Efectos



Problema

Disminución de las actividades económicas del Municipio

Causas





# Administración 2022 - 2025

## Árbol de Objetivos



**Jalacingo en Desarrollo con Oportunidades y Sostenible Eje 02**



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Análisis Situacional (FODA)

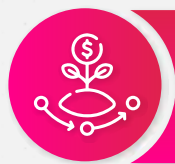
### Eje rector 2: Jalacingo en Desarrollo con Oportunidades y Sostenible

	VARIABLES INTERNAS		VARIABLES EXTERNAS	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
SOCIAL	Las actividades que se realizan buscan en todo momento cubrir las necesidades del municipio en materia de desarrollo económico.	Incertidumbre de inversionistas en cuanto a políticas públicas para el sector agropecuario.	Interés nacional por la actividad de turística, histórica y cultural del municipio.	Falta de infraestructura para el crecimiento económico de la región
	Operatividad bajo sustento normativo en la ejecución de planes, proyectos y estrategias.	Ausencia de incentivos y estímulos para el emprendimiento local.	Desarrollo de proyectos productivos y sustentables	Escasa iniciativa empresarial en proyectos ambientales
AMBIENTAL	Personal con conocimiento en el sector agropecuario.	Pocas acciones de cuidado ambiental	Clima y terreno favorable para la diversificación de la actividad agrícola	Afectaciones climatológicas y pérdida de fertilidad.
	Disponibilidad de recursos naturales, bellezas escénicas, biodiversidad de flora y fauna.	Falta de actividades para la promoción de atractivos turísticos.	Interés social por el crecimiento económico del país.	Condiciones climatológicas adversas que interrumpan el desarrollo económico y turístico.
ECONÓMICA	Asignación de presupuesto para la ejecución de los programas.	Toma de decisiones sin planificación previa.	Ubicación geográfica estratégica para la atracción de turistas.	Falta de interés por parte de los ciudadanos para participar en las actividades.
	Gestión de apoyos y suministros para el fomento agropecuario	Presupuesto limitado.	Alianzas con dependencias estatales y federales para fortalecer el sector agroalimentario.	Capacidad productiva limitada
CULTURAL	Organización de actividades para la preservación natural y cultural del Municipio.	Cobertura de las actividades realizadas.	Colaboración en eventos de promoción a la cultura .	Falta de interés por parte de los ciudadanos para participar en las actividades.
	Identificación de zonas y eventos con alto potencial turístico.	Ausencia de un Plan de Desarrollo Turístico Local.	Inversión en las actividades productivas del País .	Pérdida del Patrimonio natural



Administración 2022 - 2025

# Programas Específicos



Jalisco en Desarrollo con Oportunidades y Sostenible Eje 02



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 2E.1

### Unidad Administrativa

### Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario

### Objetivo del Programa

Contribuir al desarrollo económico del Municipio mediante el impulso de las actividades productivas y de fomento agropecuario para proveer de mejores condiciones de vida a la población.

### Estrategia del Programa

Impulsar acciones de organización, capacitación y coordinación entre productores y autoridades gubernamentales para llevar a cabo actividades conjuntas que promuevan el desarrollo del sector agropecuario y contribuir al cuidado del medio ambiente.

### Línea de Acción

Fomentar la ejecución de prácticas de producción sostenible para el desarrollo de la capacidad productiva en el sector agropecuario y elevar su competitividad; a través de la implementación del Programa Municipal de Mejora Regulatoria e impulsar simplificación de trámites y servicios.

### Meta del Programa

Incrementar la inversión productiva generada en el municipio.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Capacitación y asesoría técnica a los productores del Municipio.
2. Otorgamiento de apoyos, incentivos y estímulos a la ciudadanía, los productores, emprendedores locales y empresas que realicen actividades productivas en el municipio.
3. Realización de actividades para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
4. Fomentar las actividades productivas para promover la generación de empleos e ingresos de personas, familias, grupos y organizaciones productivas del Municipio.
5. Proponer convenios y acuerdos de coordinación, para potenciar el desarrollo económico, mediante la transferencia y administración de recursos.
6. Proponer esquemas de comercialización y financiamiento para los productores del municipio.
7. Promover acciones para el cuidado del medio ambiente y el cambio climático.
8. Brindar asesoría a las actividades agrícolas, forestales, ganaderas y acuícolas, promoviendo el aprovechamiento de los recursos renovables, así como la utilización de los avances tecnológicos.
9. Promover la organización de los productores, para la capacitación, transformación, producción y comercialización de los productos.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

2E.1 PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO COMPARTIDO, SOSTENIBLE E INCLUYENTE (DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROPECUARIO)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Contribuir al desarrollo económico del Municipio mediante el impulso de las actividades productivas y de fomento agropecuario para proveer de mejores condiciones de vida a la población.	2E.1.01	Variación obtenida en la evaluación de la sección de Desigualdad Económica en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DA/TAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DA/TAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Las dependencias estatales o federales y las instituciones públicas o privadas impulsan el Desarrollo Económico y el Fomento Agropecuario e incluyen al Municipio en programas y proyectos para su impulso.
<b>Propósito</b>	La ciudadanía cuenta actividades productivas y de fomento agropecuario que mejoren sus condiciones de vida.	2E.1.02	Puntaje obtenido en la evaluación de la sección de Desigualdad Económica en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DA/TAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DA/TAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía se integra en las actividades.
<b>Componente 1</b>	Estrategias implementadas por la Unidad de Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario.	2E.1.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	La ciudadanía se interesa por las estrategias de Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario.
<b>Actividad 1.1</b>	Realización de actividades para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	2E.1.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	La ciudadanía se interesa por el cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos naturales.
<b>Actividad 1.2</b>	Otorgamiento de apoyos, incentivos y estímulos a la ciudadanía, los productores, emprendedores locales y empresas que realicen actividades productivas en el municipio.	2E.1.04	Listas de beneficiarios	La ciudadanía cumplen con los requisitos de los apoyos.
<b>Actividad 1.3</b>	Capacitación y asesoría técnica a los productores del Municipio.	2E.1.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	La ciudadanía reconoce la necesidad de capacitación y asesoría y solicitan al área.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
2E.1.01	5.1.1	Porcentaje de población atendida por las acciones de Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario	$(\text{Población atendida} / \text{Población objetivo}) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 80%	Aumentar la población beneficiaria por las acciones de Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
2E.1.02	9.2.1, 9.2.2, 9.3.1, 9.3.2, 9.5.1	Porcentaje de asesorías y capacitaciones otorgadas	$(\text{Asesorías y capacitaciones realizadas} / \text{Asesorías y capacitaciones solicitadas}) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz a las solicitudes de la población en materia de asesoría y capacitación de Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
2E.1.03	5.1.2	Número de acciones de Desarrollo Económico Sostenible	Suma	Número de acciones	Semestral	Ascendente	Año 2023: ...	Determinar si las acciones de Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario son suficientes en el Municipio.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
2E.1.04	9.2.1, 9.2.2, 9.3.1, 9.3.2, 9.5.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Obtener el 100% de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 2E.2

### Unidad Administrativa

#### Turismo y Difusión

### Meta del Programa

Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.

### Objetivo del Programa

Contribuir al crecimiento económico, mediante la promoción de actividades turísticas sustentables para fomentar las actividades productivas del Municipio.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Identificación de zonas con potencial turístico.
2. Difusión de atractivos naturales y culturales del Municipio.
3. Implementación de acciones para el desarrollo turístico.
4. Coordinación de eventos municipales en materia de Turismo.
5. Coadyuvar en la instrumentación de las acciones de promoción de los destinos, segmentos y actividades turísticas.
6. Promover o incentivar el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas.
7. Promover acciones para brindar información y orientación a los turistas.
8. Difundir las acciones, programas y proyectos que impulse el H. Ayuntamiento en el Municipio, para que la ciudadanía cuente con información clara y oportuna.

### Estrategia del Programa

Detonar la actividad turística del municipio a través de los distintos sectores de la sociedad civil, con la finalidad de potencializar al territorio del municipio de manera sustentable y sostenible.

### Línea de Acción

Implementar una estrategia integral de turismo social, solidario y sustentable que conserve el patrimonio biocultural y promueva la gastronomía y los atractivos turísticos del municipio.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

2E.2 PROGRAMA TURISMO SUSTENTABLE E INCLUYENTE  
(DIFUSIÓN-TURISMO)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al crecimiento económico, mediante la promoción de actividades turísticas sustentables para fomentar las actividades productivas del Municipio.	2E.2.01	Variación obtenida en la evaluación de la sección de Desigualdad Económica en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Las dependencias estatales y federales impulsan el Turismo e incluyen al Municipio en programas y proyectos del sector.
Propósito	La ciudadanía cuenta con acciones que permiten el desarrollo turístico del municipio.	2E.2.02	Puntaje obtenido en la evaluación de la sección de Desigualdad Económica en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía se integra y propone estrategias de desarrollo turístico.
Componente 1	Estrategias de Turismo realizadas	2E.2.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	La ciudadanía adopta las estrategias de Turismo y Difusión
Actividad 1.1	Implementación de acciones para el desarrollo turístico	2E.2.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	La ciudadanía participa en el desarrollo de las acciones realizadas por el área de Turismo y Difusión.
Actividad 1.2	Difusión de atractivos naturales y culturales del Municipio.	2E.2.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	La ciudadanía difunde y promueve los atractivos naturales y culturales.
Actividad 1.3	Identificación de zonas con potencial turístico	2E.2.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	Apertura social para coadyuvar en la identificación de espacios públicos

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
2E.2.01	12.b.1	Porcentaje de atracción turística	$\frac{\text{Número de turistas atraídos reales}}{\text{Número de turistas planeados}} \times 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: _	Conocer el impacto generado de las estrategias de Turismo y Difusión	Informes del área
2E.2.02	12.b.1	Porcentaje de difusión de las acciones de promoción de los atractivos naturales y culturales.	$\frac{\text{Publicaciones realizadas}}{\text{Publicaciones programadas}} \times 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 16.66 %	Aumentar el número de publicaciones en materia Turismos.	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica
2E.2.03	12.b.1	Porcentaje de eventos turísticos realizados	$\frac{\text{Número de eventos turísticos realizados}}{\text{Número de eventos turísticos programados}} \times 100$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Dar cumplimiento eficaz a los eventos turísticos del Municipio.	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica
2E.2.04	12.b.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$\frac{\text{Número de actividades realizadas}}{\text{Número de actividades programadas}} \times 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 81.11 %	Oblener el 100 % de cumplimiento	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

Eje  
03

*Jalacingo  
un  
Gobierno  
Cercano a  
las Causas  
Vulnerables*





# Administración 2022 - 2025

## Política de Gobierno

Gobierno con bienestar social e igualdad para todos

## Estrategia General


Contribuir a reducir la vulnerabilidad social del municipio mediante el mejoramiento de los servicios básicos de asistencia social para proveer mejores condiciones de vida a la población.

## Ejes Transversales

- Igualdad de Género, no discriminación e inclusión

## Objetivo General

Impulsar acciones en materia de salud, educación, fortalecimiento familiar, igualdad sustantiva de género, fomento de las actividades físicas, artísticas y culturales, empoderamiento juvenil y fomento deportivo, a fin de mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al respeto de los derechos humanos y género.



Jalacingo un Gobierno Cercano a las Causas Vulnerables

Eje 03



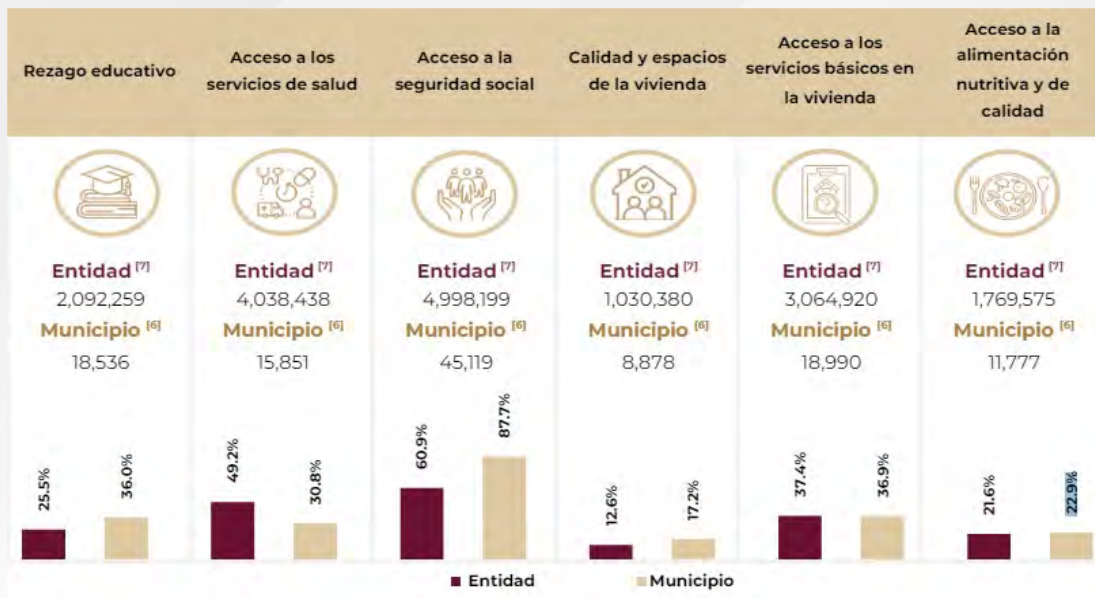
Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Contexto del Eje Rector 03

El Municipio de Jalacingo ha alcanzado importantes mejoras en la calidad de vida de su población, pues se han mejorado los servicios y las condiciones de la vivienda, se ha logrado un avance en la dotación de infraestructura básica y se ha mejorado el acceso a bienes sociales esenciales, como la educación y la salud. Sin embargo, un porcentaje considerable de la población aún presenta notables condiciones de rezago social, especialmente en las zonas rurales del municipio.

En este contexto, la información del Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social (Secretaría de Bienestar, 2020) identifica que, en el municipio, el porcentaje de población en pobreza se mantiene en el 81.5 % en del 2020 hasta el año 2024, por lo que las estrategias de asistencia deben ser reforzadas para contribuir al abatimiento de dicho problema.



En lo relativo a las carencias sociales, en 2020 el Municipio de Jalacingo cuantificó que el 77.1% de su población carecía de acceso a la alimentación, es decir, no logró obtener una alimentación suficiente ni adecuada. Por otro lado, el 69.2 % presentó carencias por acceso a la salud, el 64% de su población registró rezagos educativos, el 13.3 % no



## Administración 2022 - 2025

tiene acceso a los servicios de seguridad social y el 82.8 % no cuenta con calidad y espacios en la vivienda.

Es importante mencionar que a partir del año 2010 hasta el año 2020 se presentó un incremento en la población del 14.8% aproximadamente; y de manera simultánea, se ha intensificado el proceso de urbanización y la demanda de bienes y/o servicios públicos. Es importante tener en cuenta que el crecimiento demográfico tiene múltiples consecuencias a nivel económico, social y ambiental, si bien es cierto, esto genera algunas ventajas en cuestión del intercambio y diversificación cultural, no obstante, puede conducir a la sobreexplotación de los recursos y degradación del medio ambiente. Por ende, las administraciones públicas municipales deberán intensificar sus esfuerzos para brindar bienestar de sus pobladores, mediante acciones y políticas eficientes orientadas a la satisfacción de las necesidades para erradicar la pobreza, manteniendo un equilibrio sostenible entre la sociedad y el ambiente.

Actualmente el municipio se encuentra en el nivel medio del índice de rezago social, esto no quiere decir que las condiciones socioeconómicas sean óptimas para el desarrollo de Jalacingo; sino que existen áreas o ámbitos susceptibles de mejora para contribuir a la disminución de la vulnerabilidad; por ello es necesario conocer la situación real de los habitantes para la implementación de estrategias adecuadas.

Por lo que la atención oportuna de las familias es un elemento central para lograr el desarrollo humano integral del municipio. Esto significa implementar acciones en torno a la salud, adultos mayores, seguridad social y atención de niñas, niños y adolescentes.

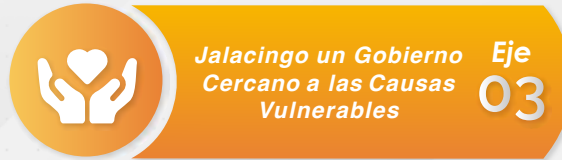
A través del trabajo coordinado del H. Ayuntamiento Municipal con las unidades administrativas orientadas a dar cumplimiento a este Eje, se seguirán implementando acciones y estrategias para el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de los niños, niñas, adolescentes y adultos de Jalacingo; mejorando las condiciones de vida de la población en temas relacionados con la seguridad alimentaria, seguridad social, educación, prevención y atención integral de las adicciones, salud y fomento de actividades deportivas.

Para dar cumplimiento a las líneas de acción establecidas por las áreas especializadas a la atención de estas causas, es importante la participación de la ciudadanía en las actividades, estudios socioeconómicos y proyectos sociales planificados por las unidades del Eje 1 para ampliar la cobertura de los servicios a todos los ciudadanos que lo requieran.



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo



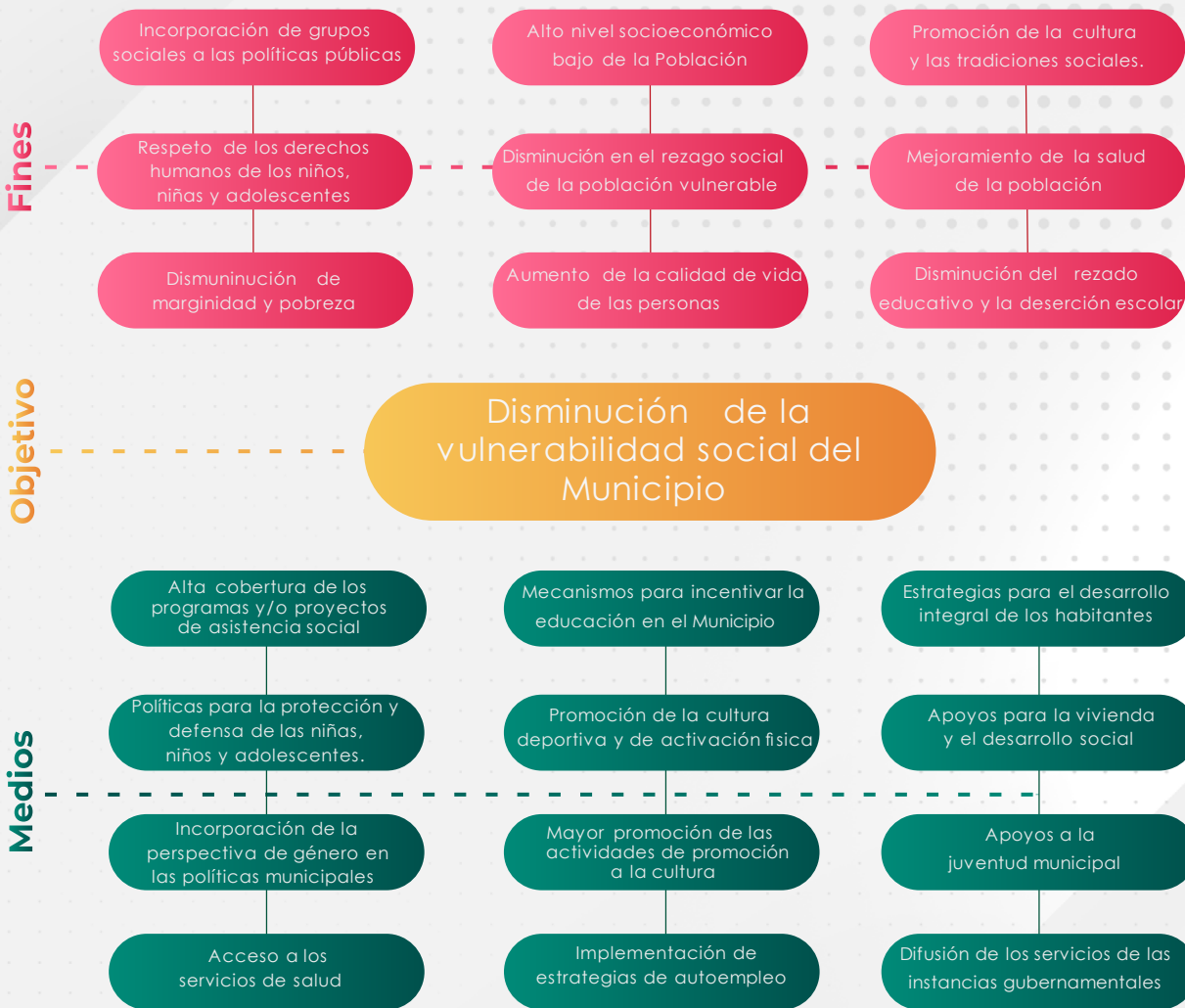
## Árbol de Problemas






# Administración 2022 - 2025

## Árbol de Objetivos



 **Jalacingo un Gobierno Cercano a las Causas Vulnerables** Eje 03



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Análisis Situacional (FODA)


### Eje rector 3: Jalacingo un Gobierno Cercano a las Causas Vulnerables

	VARIABLES INTERNAS		VARIABLES EXTERNAS	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
SOCIAL	Asistencia social a los grupos vulnerables del Municipio.	Desconocimiento de los servicios de asistencia social	Implementación de programas federales , dirigidos a la población más vulnerable.	Cambio en las políticas federales y/o estatales para la atención de Zonas de Atención Prioritaria.
	Programas para aumentar los niveles de educación en el municipio.	Poca cultura estudiantil.	Implementación de Modelos Educativos accesibles.	Poca participación social.
AMBIENTAL	Poco cuidado de las riquezas naturales en las zonas marginadas.	Desconocimiento del autoconsumo sustentable .	Ampliar el programa de activación física a más sectores de la población, orientado a la prevención de lesiones y deterioro neuromuscular.	Desconocimiento de las programas de desarrollo ambiental para los grupos vulnerables.
	Operatividad bajo sustento normativo en el uso de sustancias y equipo de uso médico	Falta de unidades médicas destinados para la atención de emergencias y traslados.	Leyes en favor del autoconsumo sustentable.	La larga distancia y el difícil acceso a diferentes comunidades y zonas rurales
ECONÓMICA	Diversificación de programas de atención a grupos vulnerables para la atención de necesidades.	Programas sujetos a disponibilidad presupuestal.	Incremento de la participación del sector privado en proyectos de carácter social.	Aumento de la demanda de bienes y servicios.
	Identificación de Zonas de Atención Prioritaria.	Recursos limitados	El bajo costo en las cuotas de recuperación de los diferentes servicios que se brindan a la ciudadanía.	Desenfoque de la población vulnerable.
CULTURAL	Poca cultura de respeto a los derechos humanos de las niñas , niños y adolescentes	Desconocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Fomento al cuidado del los derechos de las niñas , niños y adolescentes.	Incremento de necesidad de atención por parte de la población víctima de violencia.
	Poca cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres	Poca especialización del personal en las áreas de atención a víctimas.	Aprovechamiento de los espacios públicos del Ayuntamiento para la mejor ejecución de los talleres y cursos de capacitación.	Escasa participación de la ciudadanía



Administración 2022 - 2025

# Programas Específicos

 **Jalisco un Gobierno Cercano a las Causas Vulnerables** Eje 03



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 3E.1

### Unidad Administrativa

**DIF Municipal**

### Actividades de los Programas Específicos

### Objetivo del Programa

Contribuir a disminuir la vulnerabilidad mediante acciones de asistencia social para mejorar la calidad de vida de las familias y de la población.

### Estrategia del Programa

Impulsar en coordinación con los distintos órdenes de gobierno, estrategias de asistencia social mediante programas integrales de desarrollo orientadas a la población en condiciones de vulnerabilidad.

### Línea de Acción

Impulsar el desarrollo integral de las familias mediante esquemas asistenciales que les permitan desarrollar sus propias habilidades para construir una sociedad más igualitaria e informada, que brinde estabilidad y paz social.

### Meta del Programa

Atender prioritariamente a las 38 localidades con los servicios que proporciona el DIF Municipal.

1. Identificación de las necesidades sociales y los grupos vulnerables del municipio.
2. Registro de personas vulnerables a programas de asistencia social.
3. Entrega de apoyos de asistencia social.
4. Conmemorar las tradiciones sociales del Municipio para promover la sana integración de la familia y fomentar una cultura de respeto a los principios.
5. Prestar servicios de asistencia social, médica, jurídica a personas de escasos recursos económicos y de orientación social, especialmente a los grupos vulnerables del municipio.
6. Gestionar apoyos con dependencias de Gobierno del Estado y/o dependencias privadas que beneficien a la población más vulnerable en necesidades de alimentación, vivienda, salud, educación y seguridad para su posterior recepción y entrega.
7. Gestionar la creación y/o el mejoramiento de instalaciones de asilos, casas hogares y centros de atención médica, psicológica y de rehabilitación integral para personas con discapacidad.
8. Realizar acciones de apoyo educativo, para la integración social y de capacitación para el trabajo.
9. Atender y canalizar a las personas que lo requieran a instancias de Asistencia Social, para mejorar y promover una vida digna.
10. Brindar ayudas asistenciales con los recursos asignados al DIF Municipal de manera económica y/o en especie a personas vulnerables.
11. Proporcionar asesoría, capacitación y orientación a la población entre 10 a 17 años para mejorar su estilo de vida a través de diferentes talleres y /o conferencias, particularmente en los derechos sexuales y reproductivos.
12. Asistir a los grupos que se encuentran en situación desfavorable y adolescentes embarazadas brindándoles atención jurídica, médica y programas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
13. Fomentar y promover actividades de inclusión social y diversos temas como planificación familiar y desarrollo integral del individuo y de la familia con un enfoque de derechos humanos.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y  
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



3E.1 PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN FAMILIAR  
(DIF MUNICIPAL)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a disminuir la vulnerabilidad mediante acciones de asistencia social para mejorar la calidad de vida de las familias y de la población.	3E.1.01	Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Suficiente capacidad de atención de las Instituciones de asistencia social locales, estatales o federales.
Propósito	La población en situación de vulnerabilidad cuenta con servicios de asistencia social eficientes.	3E.1.02	Puntaje obtenido en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La población acude a las instalaciones para solicitar los servicios de asistencia social.
Componente 1	Programas de asistencia social ejecutados	3E.1.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales .	Las dependencias otorgan los recursos para beneficiar a la población más vulnerable.
Actividad 1.1	Entrega de apoyos de asistencia social	3E.1.04	Padrón de beneficiarios de los apoyos de asistencia social	Amplia cobertura de los programas de asistencia social
Actividad 1.2	Registro de personas vulnerables a programas de asistencia social	3E.1.04	Padrón de beneficiarios de los apoyos de asistencia social	La población cumple con los requisitos de exigibilidad
Actividad 1.3	Identificación de las necesidades sociales y los grupos vulnerables del municipio.	3E.1.04	Registro de audiencias	La población expone sus necesidades y solicita servicios de asistencia social.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
3E.1.01	1.1.1, 1.2.1, 1.2.2, 1.3.1, 1.4.1, 1.a.1, 1.b.1, 2.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 8.5.2	Tasa de variación de casos de la población atendida por medio de audiencias	$\left( \frac{\text{Número de casos atendidos en el año actual}}{\text{Número de casos atendidos en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Tasa de variación	Anual	Ascendente	Año 2023: 18500 casos	Identificar la variación de los casos atendidos por el Sistema DIF Municipal	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.1.02	1.1.1, 1.2.1, 1.2.2, 1.3.1, 1.4.1, 1.a.1, 1.b.1, 2.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 8.5.2	Porcentaje de población atendida por los programas de asistencia social de DIF Municipal	$\left( \frac{\text{Población atendida}}{\text{Población objetivo}} \right) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 7464 beneficiarios	Aumentar la población beneficiaria por las acciones del Sistema DIF Municipal	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.1.03	6.3.2	Porcentaje de cumplimiento del Programa Municipal de DIF Municipal	$\left( \frac{\text{Actividades realizadas}}{\text{Actividades programadas}} \right) * 100$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz en la realización de las actividades en favor de los grupos vulnerables del Municipio y obtener un valor igual o cercano a 5, lo cual representaría un nivel Óptimo en la GCDM.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.1.04	1.1.1, 1.2.1, 1.2.2, 1.3.1, 1.4.1, 1.a.1, 1.b.1, 2.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 8.5.2	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$\left( \frac{\text{Número de actividades realizadas}}{\text{Número de actividades programadas}} \right) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Cumplir eficazmente las actividades programadas por DIF Municipal	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 3E.2

### Unidad Administrativa

Procuraduría del Menor

### Meta del Programa

Brindar servicios de asistencia técnica y/o profesional concernientes a materia jurídica-social, esto para otorgar protección a las niñas, niños y/o adolescentes cuya situación sea de maltrato.

### Objetivo del Programa

Contribuir a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes mediante acciones de protección, promoción y restauración de las libertades individuales para procurar el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Otorgamiento de asesoría jurídica en materia familiar
2. Acompañamiento en casos de afectación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
3. Coordinación para la restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Municipio.
4. Realizar visitas domiciliarias a menores en situación vulnerable que sean reportadas.
5. Recibir y entregar pensiones alimenticias de acuerdo a los convenios conciliatorios mediados en la procuraduría.
6. Elaboración de Actas de hechos, circunstanciadas, acuerdos conciliatorios, donde sean partícipes o se hagan valer los derechos de NNA en el municipio.
7. Integrar el equipo multidisciplinario de la Procuraduría de PNNA.
8. Realizar acciones de difusión que promuevan los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio.
9. Asistir a cursos de capacitación impartidos por autoridades Federales y Estatales.

### Estrategia del Programa

Implementar medidas de protección y desarrollo integral a las niñas, niños y adolescentes del municipio para garantizar el respeto y ejercicio de sus derechos.

### Línea de Acción

Promover medidas y acciones para otorgar servicios de asistencia social y protección legal a niños, niñas y adolescentes del municipio.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y  
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



3E.2 PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
(PROCURADURÍA DEL MENOR)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes mediante acciones de protección, promoción y restauración de las libertades individuales para procurar el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.	3E.2.01	Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Las Instituciones involucradas realicen los trámites y procedimientos eficientemente para la restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Propósito	Las niñas, niños y adolescentes cuentan con servicios eficientes para la restitución integral de sus derechos humanos	3E.2.02	Puntaje obtenido en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Las instituciones involucradas cuentan con capacidad técnica y operativa para atender los casos de restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Componente 1	Programas implementados por la Procuraduría del Menor.	3E.2.03	Informes de actividades emitidos por el área y publicados en <a href="http://www.jalacingo.gob.mx/nota/planeacion_seguinto_y_evaluacion">http://www.jalacingo.gob.mx/nota/planeacion_seguinto_y_evaluacion</a>	La población reconoce situaciones de vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Actividad 1.1	Restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Municipio.	3E.2.04	Expediente resguardado por la unidad administrativa	Las instituciones involucradas trabajan conjuntamente con la Procuraduría del Menor para garantizar la restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Actividad 1.2	Acompañamiento en casos de afectación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	3E.2.04	Expediente resguardado por la unidad administrativa	Las y los actores atienden y dan seguimiento a los casos de afectación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Actividad 1.3	Otorgamiento de asesoría jurídica en materia familiar	3E.2.04	Registro de asesorías impartidas	La población solicita asesoría jurídica familiar

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
3E.2.01	1.a.2, 1.b.1, 5.1.1, 16.2.1, 16.2.3	Tasa de variación de los casos atendidos por Procuraduría del Menor	$(\frac{\text{Número de casos atendidos en el año actual}}{\text{Número de casos atendidos en el año anterior}} - 1) * 100$	Tasa de variación	Anual	Ascendente	Año 2023: 12 Casos	Identificar la variación de los casos atendidos por la Procuraduría del Menor	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.2.02	1.a.2, 1.b.1, 5.1.1, 16.2.1, 16.2.3	Porcentaje de población atendida por las acciones de la Procuraduría Municipal	$\frac{\text{Población atendida}}{\text{Población objetivo}} * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 22.8%	Aumentar la población beneficiaria por las acciones de la Procuraduría Municipal	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.2.03	6.3.2	Porcentaje de cumplimiento del Programa Municipal para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes.	$\frac{\text{Actividades realizadas}}{\text{Actividades programadas}} * 100$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Dar cumplimiento eficaz en la realización de las actividades en favor de las Niñas, Niños y Adolescentes y obtener un valor igual o cercano a 5, lo cual Representaría un nivel Óptimo en la GCDM.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.2.04	1.a.2, 1.b.1, 5.1.1, 16.2.1, 16.2.3	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$\frac{\text{Número de actividades realizadas}}{\text{Número de actividades programadas}} * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 98.37%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 3E.3

### Unidad Administrativa

SIPINNA

### Meta del Programa

Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.

### Objetivo del Programa

Contribuir a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes mediante acciones de prevención, protección y promoción de las libertades individuales para procurar el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.

### Actividades de los Programas Específicos

### Estrategia del Programa

Implementar medidas de protección y desarrollo integral a las niñas niños y adolescentes del municipio con transversalidad de la perspectiva de sus derechos y con la participación directa y efectiva de la niñez y adolescencia.

1. Promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Municipio.
2. Capacitación a instituciones públicas y privadas para protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
3. Implementación de políticas públicas que prevean la universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad en el goce de derechos de niñas, niños y adolescentes.
4. Dar seguimiento al Sistema Municipal de SIPINNA.
5. Realizar actividades y programas en coordinación con áreas internas y externas del H. Ayuntamiento.
6. Dar cumplimiento a la entrega de información ante dependencias Estatales.
7. Brindar cursos, talleres y capacitaciones para protección de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.
8. Promover el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
9. Fomentar acciones de prevención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes.
10. Impulsar estrategias de prevención contra el trabajo infantil.

### Línea de Acción

Establecer los lineamientos que garanticen el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la elaboración de programas sectoriales; o en su caso, institucionales específicos, así como en las políticas y acciones de las dependencias y entidades de la administración pública municipal.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

3E.3 PROGRAMA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS,

NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes mediante acciones de prevención, protección y promoción de las libertades individuales para procurar el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.	3E.3.01	Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Las Instituciones en colaboración con SIPINNA cuentan con la capacidad técnica y operativa para promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Propósito	Las niñas, niños y adolescentes cuentan con servicios eficientes para garantizar la protección y prevención integral de sus derechos humanos.	3E.3.02	Puntaje obtenido en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Las niñas, niños y adolescentes participan y reconocen sus derechos humanos.
Componente 1	Programa implementado por SIPINNA.	3E.3.03	Evaluación a través de la Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	La ciudadanía y las instituciones participan y se interesan por la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Actividad 1.1	Implementación de políticas públicas que prevean la universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad en el goce de derechos de niñas, niños y adolescentes.	3E.3.04	Actas de sesión, acuerdos, minutos o disposiciones aprobadas.	La ciudadanía y las instituciones adoptan las políticas públicas establecidas para la protección integral de las niñas, niños y adolescentes.
Actividad 1.2	Capacitación a instituciones públicas y privadas para protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	3E.3.04	Lista de asistencia de los beneficiarios	Las instituciones públicas y privadas colaboran con SIPINNA para promover la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Actividad 1.3	Promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Municipio.	3E.3.04	Trípticos, publicaciones, folletos y material informativo.	La población participa activamente en la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
3E.3.01	1.2.2, 3.4.2, 3.5.2, 3.7.2, 4.2.1, 4.2.2, 5.1.1, 5.2.1, 8.5.2, 8.6.1, 8.7.1, 13.b.1, 16.2.1	Tasa de variación del alcance de las acciones de SIPINNA en el Municipio.	$\left( \frac{\text{Número de localidades asistidas en el año actual}}{\text{Número de localidades asistidas en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Tasa de variación	Anual	Ascendente	Año 2023: _	Identificar la variación de la cobertura asistida por las acciones de SIPINNA	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.3.02	1.2.2, 3.4.2, 3.5.2, 3.7.2, 4.2.1, 4.2.2, 5.1.1, 5.2.1, 8.5.2, 8.6.1, 8.7.1, 13.b.1, 16.2.1	Porcentaje de población atendida por las acciones de SIPINNA	$\left( \frac{\text{Población atendida}}{\text{Población objetivo}} \right) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 6.6%	Aumentar la población beneficiaria por las acciones de SIPINNA	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.3.03	6.3.2	Porcentaje de cumplimiento del Programa Municipal de SIPINNA	$\left( \frac{\text{Actividades realizadas}}{\text{Actividades programadas}} \right) * 100$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	año 2023: 100 %	Dar cumplimiento eficaz en la realización de las actividades en favor de la protección de las Niñas, Niños y Adolescentes y obtener un valor igual o cercano a 5, lo cual representaría un nivel Óptimo en la GCDM.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.3.04	1.2.2, 3.4.2, 3.5.2, 3.7.2, 4.2.1, 4.2.2, 5.1.1, 5.2.1, 8.5.2, 8.6.1, 8.7.1, 13.b.1, 16.2.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades institucionales	$\left( \frac{\text{Número de actividades realizadas}}{\text{Número de actividades programadas}} \right) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99.66 %	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 3E.4

### Unidad Administrativa

#### Desarrollo Humano y Juventud

### Objetivo del Programa

Contribuir a garantizar el desarrollo integral del ser humano mediante acciones de atención, prevención, restauración y canalización de personas en situaciones de vulnerabilidad para promover el bienestar individual, familiar y social de las y los habitantes del Municipio.

### Estrategia del Programa

Fortalecer las políticas públicas, transversales e integrales para el desarrollo de las capacidades de la juventud del municipio.

### Línea de Acción

Promover espacios recreativos y fomentar la participación social mediante el desarrollo de actividades que impulsen las expresiones artístico- culturales, regularización académica e integración laboral.

### Meta del Programa

Incrementar en un 15% las actividades, acciones y estrategias para crear un imparto social que contribuya al bienestar de la sociedad.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Impartición de cursos , talleres , conferencias y platicas de desarrollo Humano.
2. Otorgamiento de asesoría para la prevención y atención de trastornos psicológicos y sus afecciones.
3. Canalización de personas con afecciones a centros de rehabilitación.
4. Fomentar el desarrollo de la familia como célula básica de la sociedad, especialmente en las localidades con mayores índices de rezago, marginación y pobreza.
5. Promover los valores y principios universales , como principal herramienta de desarrollo integral del ser humano.
6. Difundir información sobre salud sexual y reproductiva, nutrición y prevención de enfermedades.
7. Brindar campañas de orientación y prevención de adicciones.
8. Coadyuvar en la atención y canalización de personas en situación desfavorable a instituciones y dependencias de asistencia social .
9. Proponer convenios con organismos públicos o privados para la inclusión a programas académicos, políticos, económicos, sociales o de cualquier naturaleza que beneficien a la juventud.
10. Realizar esquemas y mecanismos de participación juvenil en materia de salud ,educación , políticas cívicas, culturales y deportivas.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
 MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y  
 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
 3E.4 PROGRAMA DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL  
 (DESARROLLO HUMANO Y JUVENTUD)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a garantizar el desarrollo integral del ser humano mediante acciones de atención, prevención, restauración y canalización de personas en situaciones de vulnerabilidad para promover el bienestar individual, familiar y social de las y los habitantes del Municipio.	3E.4.01	Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Existencia de los recursos financieros, materiales y humanos.
Propósito	La ciudadanía cuenta con servicios integrales para el desarrollo humano.	3E.4.02	Puntaje obtenido en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La población atiende los problemas que aquejan la salud mental y sus afecciones.
Componente 1	Programa de Desarrollo Humano implementado	3E.4.03	Informes de actividades emitidos por el área y publicados en <a href="http://www.jalacingo.gob.mx/nota/planeacion_seguintimiento_y_evaluacion">http://www.jalacingo.gob.mx/nota/planeacion_seguintimiento_y_evaluacion</a>	La población participa y se integra en la mejora del programa.
Actividad 1.1	Canalización a centros de rehabilitación y otorgamiento de consultas psicológicas	3E.4.04	Informes emitidos por el área	Los actores e involucrados atienden y dan seguimiento a los casos.
Actividad 1.2	Otorgamiento de asesoría para la prevención y atención de trastornos psicológicos y sus afecciones.	3E.4.04	Registro de asesorías	Los actores e involucrados solicitan asesoría.
Actividad 1.3	Impartición de cursos, talleres, conferencias y pláticas de desarrollo Humano	3E.4.04	Listas de asistencia de los beneficiarios	Participación ciudadana en los cursos, talleres y conferencias realizadas por el área.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
3E.4.01	3.4.2, 3.5.1, 3.5.2, 3.7.1, 3.9.3, 3.A.1.8.6.1, 8.b.1, 16.1.3	Tasa de variación de los casos atendidos por el área de Desarrollo Humano	$((\text{Número de casos atendidos en el año actual} / \text{Número de casos atendidos en el año anterior}) - 1) * 100$	Tasa de variación	Anual	Ascendente	Año 2023: 615 Casos	Identificar la variación de los casos atendidos por Desarrollo Humano y Juventud	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.4.02	3.4.2, 3.5.1, 3.5.2, 3.7.1, 3.9.3, 3.A.1.8.6.1, 8.b.1, 16.1.3	Porcentaje de población beneficiada por las acciones de Desarrollo Humano y juventud	$(\text{Población atendida} / \text{Población objetivo}) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 50.37%	Aumentar la población beneficiaria por las acciones de Desarrollo Humano y Juventud	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.4.03	6.5.2	Porcentaje de cumplimiento en las acciones anuales de Desarrollo Humano y Juventud (GCDM)	$(\text{Actividades realizadas} / \text{Actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Dar cumplimiento eficaz en la realización de las actividades en favor de los jóvenes y obtener un valor igual o cercano a 8, lo cual representaría un nivel Óptimo en la GCDM.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.4.04	3.4.2, 3.5.1, 3.5.2, 3.7.1, 3.9.3, 3.A.1.8.6.1, 8.b.1, 16.1.3	Porcentaje cumplimiento de las actividades	$(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 3E.5

### Unidad Administrativa

#### Salud

### Actividades de los Programas Específicos

#### Objetivo del Programa

Contribuir a la reducción de las afectaciones de salud, mediante acciones de atención, asistencia, cuidado y promoción de hábitos y estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida de la población.

#### Estrategia del Programa

Fortalecer la participación de las autoridades municipales, del sector social y privado en el desarrollo de acciones para promover la prevención de enfermedades, desarrollo de hábitos saludables e incrementar la calidad de vida de la población.

#### Línea de Acción

Potenciar el bienestar social de la ciudadanía a través del aumento de la cobertura de servicios de salud y fortalecimiento de campañas de prevención y control de enfermedades, enfocadas principalmente a los grupos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema.

#### Meta del Programa

Implementar campañas de prevención y promoción a la salud que permitan fortalecer el bienestar de las familias.

1. Atención de Urgencias médicas.
2. Realización de Jornadas de Salud en las localidades y en la cabecera.
3. Otorgamiento de consultas médicas en la Unidad médica y por parte de las auxiliares de salud, para fomentar el acceso a los servicios básicos de salud.
4. Entrega de medicamento gratuito.
5. Ofrecer traslados y asistencia de ambulancias a las unidades hospitalarias, públicas, privadas, domiciliarias o vía pública por cualquier urgencia médica de la población de forma gratuita.
6. Fortalecer la atención a la salud a través de la Unidad Médica Municipal, favoreciendo el acceso oportuno de la población.
7. Acercar a las localidades del municipio las unidades auxiliares móviles para ofrecer servicios de salud con un enfoque de atención, prevención y de promoción a la salud.
8. Inspeccionar los establecimientos de alimentos, farmacias, hospitales, clínicas, centros de salud, de rehabilitación, expendios de bebidas alcohólicas, antros, bares, que cuenten con las medidas sanitarias de atención y caducidades de sus productos.
9. Auxiliar y coadyuvar en las campañas de vacunación, jornadas de salud y otras actividades de la secretaria de salud estatal y federal.
10. Capacitar y formar replicadores en salud preventiva, con cursos y talleres a personal de salud, educativo, privado y ciudadanía en general.
11. Implementar módulos de salud preventiva y atención prehospitalaria en los diferentes eventos municipales, sociales, culturales, deportivos, religiosos.
12. Promover la práctica de medidas sanitarias en los establecimientos comerciales del municipio.
13. Brindar cursos, talleres, conferencias y contenido relacionado a la salud preventiva en las instituciones públicas o privadas del Municipio.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS

PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

3E.5 PROGRAMA DE SALUD PREVENTIVA Y CERCANA

(SALUD)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la reducción de las afectaciones de salud , mediante acciones de atención , asistencia , cuidado y promoción de hábitos y estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida de la población.	3E.5.01	Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Suficiente capacidad de recursos , infraestructura, mobiliario, insumos y personal para ofrecer servicios de salud
Propósito	La población cuenta con acceso a servicios asistenciales de salud .	3E.5.02	Puntaje obtenido en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La población participa y se interesa por los servicios de salud otorgados por la Unidad Médica.
Componente 1	Programas de salud implementados .	3E.5.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	La población participa en el programa y se interesa por el buen desarrollo del mismo.
Actividad 1.1	Entrega de medicamento gratuito	3E.5.04	Registro de beneficiarios y reportes emitidos por la unidad administrativa	La población cubre los requisitos de exigibilidad del programa
Actividad 1.2	Otorgamiento de consultas médicas en la Unidad médica y por parte de las auxiliares de salud , para fomentar el acceso a los servicios básicos de salud .	3E.5.04	Registro de beneficiarios y reportes emitidos por la unidad administrativa	La población acude a las instalaciones de la unidad médica y/o busca el servicio con las auxiliares de salud.
Actividad 1.3	Realización de Jornadas de Salud en las localidades y en la cabecera.	3E.5.04	Registro de beneficiarios y reportes emitidos por la unidad administrativa	La población de las localidades acude y participa en las Jornadas de salud.
Actividad 1.4	Atención de Urgencias médicas	3E.5.04	Registro de beneficiarios y reportes emitidos por la unidad administrativa	Las unidades médicas externas cuentan con la capacidad operativa para atender las canalizaciones de urgencias médicas.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
3E.5.01	1.a.2, 1.4.1, 3.8.1, 3.b.1, 3.b.2, 3.b.3, 3.c.1, 5.1.1, 5.6.1, 5.6.2, 6.2.1	Tasa de variación de los casos atendidos por el área de Salud	$\left( \frac{\text{Número de casos atendidos en el año actual}}{\text{Número de casos atendidos en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Tasa de variación	Anual	Ascendente	Año 2023: _	Identificar la variación de los casos atendidos por el área de Salud	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica
3E.5.02	6.2.2	Porcentaje de población beneficiada por las acciones de Salud	$\left( \frac{\text{Población atendida}}{\text{Población objetivo}} \right) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 80%	Aumentar la población beneficiaria por las acciones de Salud	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica
3E.5.03	1.a.2, 1.4.1, 3.8.1, 3.b.1, 3.b.2, 3.b.3, 3.c.1, 5.1.1, 5.6.1, 5.6.2, 6.2.1	Porcentaje de cumplimiento en las acciones anuales de Salud (GCDM)	$\left( \frac{\text{Actividades realizadas}}{\text{Actividades programadas}} \right) * 100$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Dar cumplimiento eficaz en la realización de las actividades para la promoción de la salud y obtener un valor igual o cercano a 7 , lo cual representaría un nivel Óptimo en la GCDM.	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica
3E.5.04	1.a.2, 1.4.1, 3.8.1, 3.b.1, 3.b.2, 3.b.3, 3.c.1, 5.1.1, 5.6.1, 5.6.2, 6.2.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$\left( \frac{\text{Número de actividades realizadas}}{\text{Número de actividades programadas}} \right) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica



### Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 3E.6

### Unidad Administrativa

**Deporte y Activación Física**

### Meta del Programa

Mantener en óptimas condiciones la infraestructura deportiva con la que cuenta el municipio.

### Objetivo del Programa

Programa de Deporte incluyente y Cultura Física para el Bienestar y el Desarrollo

### Actividades de los Programas Específicos

### Estrategia del Programa

Contribuir a la reducción de las afectaciones de salud mediante la promoción del deporte, la activación física y el mejoramiento del equipamiento deportivo para mejorar la calidad de vida de la población.

1. Realización y coordinación de actividades , eventos y ligas municipales deportivas y de activación física .
2. Ampliación de la cobertura de las actividades deportivas y de activación física.
3. Gestionar la construcción, conservación, adecuación, uso y mejoramiento de instalaciones destinadas a la cultura física y deporte.
4. Vigilar el correcto funcionamiento de las unidades deportivas del Municipio.
5. Proponer convenios , que tengan como fin el fomento, estímulo, incentivo y desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones.
6. Promover y gestionar la capacitación de deportistas, entrenadores, jueces, árbitros y técnicos .
7. Promover la participación de los sectores social y privado para el fortalecimiento e impulso de la activación física, la cultura física y el deporte.
8. Promover el acceso oportuno a las practicas deportivas y actividades recreativas en las localidades.
9. Resguardar los materiales y equipo que tenga a su cargo , para el buen desempeño del área.

### Línea de Acción

Fomentar la práctica del deporte y activación física mediante la promoción y mejoramiento de los espacios deportivos en el municipio.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS

PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



3E.6 PROGRAMA DE DEPORTE INCLUYENTE Y CULTURA FÍSICA PARA EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO (DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la reducción de las afectaciones de salud mediante la promoción del deporte, la activación física y el mejoramiento del equipamiento deportivo para mejorar la calidad de vida de la población.	3E.6.01	Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATA/MUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATA/MUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Existencia de la capacidad financiera, material y humana del Municipio.
Propósito	La población cuenta con servicios de promoción al deporte y la activación física.	3E.6.02	Puntaje obtenido en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATA/MUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATA/MUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La población tiene interés en mejorar su calidad de vida mediante la promoción del deporte y la activación física.
Componente 1	Programa de Deporte y Activación Física implementado	3E.6.03	Informes de actividades emitidos por el área y publicados en <a href="http://www.jalacingo.gob.mx/nota/planeacion_seguinte_y_evaluacion">http://www.jalacingo.gob.mx/nota/planeacion_seguinte_y_evaluacion</a>	La población participa en el programa y se interesa por el buen desarrollo del mismo.
Actividad 1.1	Gestión de la construcción, conservación, adecuación, uso y mejoramiento de instalaciones destinadas a la cultura física y deporte.	3E.6.04	Programa General de Inversión.	La ciudadanía y demás involucrados coadyuva en la gestión para la creación y el mejoramiento de la infraestructura deportiva del Municipio.
Actividad 1.2	Ampliación de la cobertura de las actividades deportivas y de activación física	3E.6.04	Informes emitidos por el área	La población e instituciones solicitan los servicios de deporte y activación física.
Actividad 1.3	Realización y coordinación de actividades, eventos y ligas municipales deportivas y de activación física.	3E.6.04	Informes emitidos por el área	La población, equipos y demás involucrados participan en las actividades, eventos y ligas realizados por el la Unidad de Deporte y Activación Física.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
3E.6.01	1.4.1	Índice de cumplimiento en acciones de Deporte y Activación Física	$(\text{Actividades realizadas} / \text{Actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	2023: 100%	Identificar la variabilidad de las acciones realizadas en favor del Deporte y la activación física	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.6.02	6.1.2	Porcentaje de cumplimiento en las acciones anuales para promover el deporte y la recreación	$(\text{Actividades realizadas} / \text{Actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	año 2023: 100 %	Dar cumplimiento eficaz en la realización de las actividades para el apoyo al deporte y la activación física y obtener un valor igual o cercano a 6, lo cual representaría un nivel Óptimo en la GCDM.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.6.03	1.4.1	Número de servicios otorgados por deporte activación física.	Suma	Número	Semestral	Ascendente	Año 2023: 5	Conocer el número de servicios otorgados por el área de Deporte y Activación Física.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.6.04	1.4.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 3E.7

### Unidad Administrativa

### Educación y Cultura

### Actividades de los Programas Específicos

#### Objetivo del Programa

Contribuir a reducir el rezago educativo y a salvaguardar la identidad cultural a través de acciones en materia de educación y cultura para mitigar la analfabetización y la pérdida de la riqueza cultural en el Municipio.

#### Estrategia del Programa

1. Impulsar la coordinación con las instituciones educativas de los distintos niveles, el desarrollo de acciones en materia de educación mediante cursos, talleres o programas en favor de la ciudadanía.
2. Fortalecer el valor social, cultural, histórico y patrimonial del municipio para generar un sentido de pertenencia e identidad que contribuya a una convivencia en armonía y estabilidad social.

#### Línea de Acción

1. Establecer alianzas con instituciones educativas de todos los niveles del municipio para brindar apoyos a los estudiantes que contribuyan a disminuir la deserción escolar.
2. Coordinar con las instancias correspondientes, la organización de eventos por tradiciones sociales, populares y cívicos.

#### Meta del Programa

1. Aumentar la cobertura de los programas para atender las necesidades de las instituciones educativas del municipio.
2. Conservación de las tradiciones y del patrimonio cultural del municipio.

1. Implementación de acciones para la preservación de la identidad cultural del Municipio.
2. Realización de actividades de fomento a la lectura y el aprendizaje.
3. Entrega de apoyos para estudiantes e instituciones educativas del Municipio.
4. Vigilar el buen funcionamiento de las bibliotecas y los centros de aprendizajes municipales.
5. Promover la educación cívica y la celebración de ceremonias públicas conforme al calendario cívico oficial.
6. Proponer y dar seguimiento a programas y /o proyectos que apoyen la permanencia escolar de niñas, niños y adolescentes beneficiando a las familias más vulnerables del municipio.
7. Convenir acuerdos de colaboración con instancias públicas o privadas, estatales o de otro municipio, con el propósito de apoyar y gestionar apoyos para las escuelas del Municipio.
8. Coadyuvar en el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, que promuevan en desarrollo municipal.
9. Coadyuvar con las unidades del Ayuntamiento para brindar apoyo jurídico, económico, social y material a las escuelas del municipio.
10. Elaborar y proponer la aprobación del Programa Municipal de Desarrollo Cultural.
11. Promover la realización de actividades recreativas y culturales en el Municipio.
12. Fomentar y promover los valores cívicos, culturales e históricos del municipio para el rescate, preservación e impulso de la riqueza cultural del municipio.
13. Gestionar la creación de centros culturales en el Municipio.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
 MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS  
 PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
 3E.7 PROGRAMA EDUCACIÓN, CIENCIA, ARTE Y CULTURA (EDUCACIÓN Y CULTURA)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Contribuir a reducir el rezago educativo y a salvaguardar la identidad cultural a través de acciones en materia de educación y cultura para mitigar la analfabetización y la pérdida de la riqueza cultural en el Municipio.	3E.7.01	Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Existencia de la disponibilidad de recursos financieros, materiales y humanos.
<b>Propósito</b>	La población tiene servicios de promoción a la educación y la cultura	3E.7.02	Puntaje obtenido en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La población solicita los servicios de promoción a la educación y la cultura.
<b>Componente 1</b>	Programas en Materia de Educación y Cultura implementados	3E.7.03	Carpets de integración de los programas.	La población apoya las iniciativas y participa activamente en los programas
<b>Actividad 1.1</b>	Entrega de apoyos para estudiantes e instituciones educativas del Municipio.	3E.7.04	Registro de beneficiarios y carpeta de integración del programa.	La ciudadanía, las instituciones y demás involucrados gestionan apoyos de fomento educativo.
<b>Actividad 1.2</b>	Realización de actividades de fomento a la lectura y el aprendizaje	3E.7.04	Informes emitidos por el área.	La población y demás involucrados participan activamente en las actividades de fomento a la lectura y el aprendizaje.
<b>Actividad 1.3</b>	Implementación de acciones para la preservación de la identidad cultural del Municipio.	3E.7.04	Informes emitidos por el área.	La población y demás involucrados participan activamente en las actividades de fomento a la cultura.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
3E.7.01	1.a.1, 1.a.2, 1.4.1, 1.b.1, 4.c.1, 4.a.1, 4.1.1	Índice de realización de actividades en materia de Educación y Cultura.	$(\text{Acciones realizadas} / \text{Acciones programadas}) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2022: 70%	Cumplir con el 100% de las actividades programadas	Informes, Reportes, Evidencias
3E.7.02	6.1.2	Porcentaje de cumplimiento en las acciones anuales para el apoyo a la educación básica	$(\text{Actividades realizadas} / \text{Actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz en la realización de las actividades para el apoyo de la educación básica y obtener un valor igual o cercano a 5, lo cual representaría un nivel Óptimo en la GCDM.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
3E.7.03	1.a.1, 1.a.2, 1.4.1, 1.b.1, 4.c.1, 4.a.1, 4.1.1	Números de Programas implementados para la promoción de la Educación y Cultura	Suma	Número	Semestral	Ascendente	Año 2023: 4	Determinar si existe la necesidad de crear un programa en favor de la Educación y/o la Cultura	Carpets de información
3E.7.04	1.a.1, 1.a.2, 1.4.1, 1.b.1, 4.c.1, 4.a.1, 4.1.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 87.11%	Obtener el 100% de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



### Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

Eje  
04

**Jalacingo  
con  
Proyección  
Urbana**





# Administración 2022 - 2025

## Política de Gobierno

Gobierno con infraestructura y servicios de calidad

## Estrategia General

Establecer acciones de planeación urbana y servicios públicos promoviendo la creación de infraestructura eficiente con un enfoque social, accesible y ambiental.

## Ejes Transversales

- Igualdad de Género, no discriminación e inclusión.
- Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.
- Territorio y Desarrollo Sostenible.

## Objetivo General

Contribuir a la creación y el mejoramiento de los espacios públicos, mediante un sistema de planeación urbana moderna, actualizada y eficiente para promover entornos seguros, sustentables y ordenados.



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Contexto del Eje Rector 04

El Municipio de Jalacingo es una ciudad con un crecimiento intensivo en las localidades y cuarteles, lo que provoca de manera simultánea, el aumento de la demanda de los bienes y/o servicios públicos, por lo que se genera la necesidad de promover un modelo de desarrollo urbano integral capaz de desarrollar todos los criterios de desarrollo sostenible para el logro de la equidad y prosperidad compartida.

Uno de los retos más evidentes para el desarrollo de una sociedad sustentable es la satisfacción de las necesidades sociales sin comprometer los recursos de las generaciones futuras, el desafío precedente al punto expuesto es lograr la coordinación de entre diferentes sectores y actores debido a que, el trabajo en equipo es indispensable para lograr el desarrollo de una sociedad sustentable que beneficie a todos sus habitantes con una infraestructura inclusiva que promueva el uso de la tecnología limpia y eficiente.





## Administración 2022 - 2025

La regularización de los asentamientos urbanos ayuda al ordenamiento y planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo para combatir el rezago social en materia de servicios básicos, de salud, seguridad, energía, educación, vivienda, medio ambiente y consolidar áreas urbanas formales y sustentables.

Hoy en día el municipio cuenta con un 100% de lámparas en funcionamiento, con respecto al total de lámparas y luminarias que forman parte del servicio público. Además existen programas sociales orientados a garantizar espacios para la vivienda dirigidos principalmente a los grupos vulnerables y zonas con alto grado de marginación en el municipio; para el año 2020 se obtuvo información sobre la cantidad de cuartos en las viviendas particulares, donde el 47.8% afirma que cuenta únicamente con un dormitorio y según datos del Censo Población y Vivienda del año 2020, en el municipio, se tiene 11,576 viviendas aproximadamente de las cuales 11,629 cuentan con energía eléctrica, 11,120 cuentan con agua, 10,030 cuentan con drenaje, 9188 son piso de cemento, 1592 tiene piso de madera, mosaico u otro recubrimiento y 791 tiene piso de tierra.

Por otra parte, la cobertura del servicio de limpia pública, abarca el 90% de la población que habita la cabecera municipal, mientras que el resto del municipio que abarca a las localidades y zonas rurales las cubre el un 85% según datos obtenidos de (DataMun, 2021).

Derivado de lo anterior la administración 2022-2025, tiene la firme convicción de crear y mejorar la infraestructura municipal, los servicios públicos y promover la urbanización en todos sus ámbitos, impulsando la planeación urbana y las gestiones sostenibles.



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo



Jalacingo con  
Proyección Urbana

Eje  
04

## Árbol de Problemas

Efectos

Municipio sucio y pérdida de Patrimonio Natural

Alumbrado en malas condiciones

Acceso limitado y problemas de movilidad urbana

Infraestructura insuficiente para cubrir los servicios públicos

Asentamientos urbanos irregulares

Infraestructura en mal estado

Problema

Deficiencia en los servicios públicos y la planeación urbana del Municipio

Causas

Falta de mecanismos de planeación urbana

Deficiencia en los servicios públicos

Falta de mantenimiento en la Infraestructura municipal

Movilidad urbana ineficiente

Falta de estrategias para el manejo y disposición de residuos sólidos

Deficiencia en los espacios públicos destinados a la mortalidad

Baja coordinación interinstitucional en materia ambiental.

Ausencia de mecanismos para obtener energías alternativas

Falta de espacios para el cuidado animal



# Administración 2022 - 2025

## Árbol de Objetivos



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Análisis Situacional (FODA)

### Eje rector 4: Jalacingo con Proyección Urbana

	VARIABLES INTERNAS		VARIABLES EXTERNAS	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
SOCIAL	Personal calificado para proyectos de infraestructura y servicios públicos municipales	Retrasos en los procesos de ejecución de obras de infraestructura.	Asignación de recursos federales y estatales para llevar a cabo proyectos de obra pública.	Condiciones sociales de las localidades.
	Ejecución del Programa Anual de Obras Públicas y servicios relacionados	Disponibilidad presupuestal	Aumento de ingresos percibidos por el municipio.	Aumento de la demanda de servicios públicos municipales.
AMBIENTAL	Planeaciones de obra y servicios públicos con enfoque sostenible.	Pocas acciones de cuidado al medio ambiente .	Fomento nacional hacia acciones de cuidado al medio ambiente.	Ausencia de fuentes de energía alternativas
	Organización de campañas de separación de basura y, prevención de la propagación de enfermedades causadas por el dengue y sica	Cobertura de las campañas de recolección.	Participación social por la generación de un Municipio limpio y resiliente.	Explotación de los recursos naturales.
ECONÓMICA	Implementación de Programas Sociales para Zonas de Atención Prioritaria	Cobertura limitada de los programas sociales.	Mejoramiento de los servicios públicos en zonas de alto y muy alto nivel de rezago social.	Crecimiento poblacional acelerado.
	Elaboración de propuestas de mejoramiento en materia de imagen urbana.	Ausencia de un Plan de Desarrollo Urbano	Vinculación con otras dependencias del sector.	Asentamientos urbanos en zonas irregulares
CULTURAL	Diseño de mecanismos de planeación urbana	Poca cultura en temas de planeación urbana.	Interés social por la regularización de asentamientos urbanos	Pérdida del Patrimonio natural y cultural por falta de mecanismos de planeación urbana.
	Implementación de acciones para el fomento de una cultura de planeación urbana.	Sistemas deficientes	Enfoque nacional hacia el cuidado del medio ambiente.	Procesos de urbanización acelerados



Administración 2022 - 2025

# Programas Específicos



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 4E.1

### Unidad Administrativa

**Alumbrado Público**

### Meta del Programa

Dar un servicio de alumbrado público de manera eficiente para brindar a la ciudadanía mayor seguridad a ellos y a sus bienes.

### Objetivo del Programa

Contribuir a proveer espacios y servicios públicos eficientes mediante la creación y mejora de la infraestructura para generar condiciones seguras y sustentables de iluminación en el Municipio.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Supervisión del correcto funcionamiento de la red de alumbrado público.
2. Atención y seguimiento a las solicitudes realizadas por la ciudadanía en materia de Alumbrado Público.
3. Brindar servicio técnico de revisión, mantenimiento y reparación del alumbrado público municipal.
4. Instalar y dar mantenimiento al alumbrado ornamental durante las festividades y actividades cívicas realizadas por el H. Ayuntamiento.
5. Proporcionar capacitación, orientación y asesoría a los ciudadanos sobre el buen uso y el cuidado de la red del alumbrado público.
6. Inspeccionar el correcto funcionamiento de la red de alumbrado público en las localidades y coadyuvar en la generación del censo municipal de alumbrado público.
7. Gestionar la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura del alumbrado público.
8. Dar propuestas de las fuentes de energía alternativas para el servicio de alumbrado público.
9. Administrar eficientemente los recursos materiales con los que cuente el área.
10. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes.
11. Informar periódicamente las acciones y metas logradas para el área.

### Estrategia del Programa

Fortalecer el servicio de iluminación en espacios públicos, calles y vialidades bajo el principio de sustentabilidad y equilibrio ecológico en el municipio.

### Línea de Acción

Aumentar la cobertura del servicio de alumbrado público y dar mantenimiento a las luminarias existentes para contribuir a la reducción de accidentes de tránsito e incidencia delictiva.



# Administración 2022 - 2025



## MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



### 4E.1 PROGRAMA DE ALUMBRADO ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE (ALUMBRADO PÚBLICO)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a proveer espacios y servicios públicos eficientes mediante la creación y mejora de la infraestructura para generar condiciones seguras y sustentables de iluminación en el Municipio.	4E.1.01	Variación obtenida en la sección de cobertura de Servicios Públicos en Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Los ingresos del municipio se reciben de manera normal y permite la asignación presupuestal a la compra de material de alumbrado público.
Propósito	La ciudadanía cuenta con acceso a servicios relacionados de alumbrado público.	4E.1.02	Puntaje obtenido en la sección de cobertura de Servicios Públicos en Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía conoce y solicita los servicios de Alumbrado Público.
Componente 1	Servicios realizados por el área de Alumbrado Público.	4E.1.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía conoce y solicita los servicios de Alumbrado Público.
Actividad 1.1	Atención y seguimiento a las solicitudes realizadas por la ciudadanía en materia de Alumbrado Público.	4E.1.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía reporta las necesidades de alumbrado público en el Municipio.
Actividad 1.2	Supervisión del correcto funcionamiento de la red de alumbrado público.	4E.1.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía y los órganos auxiliares coadyuvan en la vigilancia del buen funcionamiento de la red de alumbrado público.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
4E.1.01	1.4.1, 7.1.1	Cobertura en el servicio de alumbrado público	(Tramos de calles y espacios públicos que disponen del servicio de alumbrado público con el año evaluado / Tramos de calles y espacios públicos del municipio en el año evaluado) *100	Cobertura del servicio	Anual	Ascendente	Año 2023: _	Obtener un valor mayor o igual a 80, lo cual representa una cobertura Óptima eficiente del servicio.	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica
4E.1.02	4.1.1	Porcentaje de cumplimiento en el mantenimiento de luminarias	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos programados a las Luminarias ) *100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023:100 %	Dar cumplimiento al 100% a las luminarias que conforman la red de alumbrado público en el Municipio.	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica
4E.1.03	4.4.8	Porcentaje de atención de solicitudes materia Alumbrado Público	( Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas ) *100	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2022: 100%	Dar cumplimiento en un 100 % a las solicitudes de alumbrado público	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica
4E.1.04	4.4.8	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas ) *100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 81.8%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 4E.2

### Unidad Administrativa

#### Limpia Pública

### Objetivo del Programa

Contribuir a fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos a través de servicios eficientes de limpia pública, para tener ciudades limpias resilientes y sostenibles.

### Estrategia del Programa

Mitigar la acumulación de residuos sólidos en el municipio para la construcción de un ambiente limpio, ordenado y que contribuya a proteger la seguridad pública de los habitantes.

### Línea de Acción

Planificar las rutas, días y horarios de recolección de basura eficientes; por medio de un diagnóstico previo que considere la ubicación de los puntos de recolección, cantidad de residuos generados en el área, tiempo, costos y disponibilidad de recursos.

### Meta del Programa

Mejorar y definir un proceso de recolección de residuos sólidos que considere la mejora en el servicio de Limpia Pública.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Establecimiento y actualización de las rutas de recolección y distribución del personal disponible para el proceso.
2. Realización de limpieza en los espacios públicos del Municipio.
3. Implementación de estrategias de cuidado al medio ambiente.
4. Gestionar la construcción y/o el mejoramiento de de rellenos sanitarios, sistemas de recolección, tratamiento y disposición final de basura.
5. Verificar el campaneó para recolección de basura, en zonas de la cabecera Municipal verificando su efectividad y crecimiento.
6. Coordinar esfuerzos con áreas internas y órganos auxiliares para realizar actividades de limpieza Municipal (faenas en escuelas y comunidades).
7. Identificar tiraderos a cielo abierto que operen en el Municipio.
8. Coordinar esfuerzos con áreas internas y órganos auxiliares para realizar actividades de limpieza Municipal (faenas en escuelas y comunidades).



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y  
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



4E.2 PROGRAMA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS  
(LIMPIA PÚBLICA)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Contribuir a fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos a través de servicios eficientes de limpia pública, para tener ciudades limpias resilientes y sostenibles.	4E.2.01	Variación obtenida en la sección de cobertura de Servicios Públicos en Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía genera una responsabilidad cívica y social sobre la preservación del medio ambiente y manejo de residuos.
<b>Propósito</b>	La ciudadanía tiene acceso a servicios de recolección de residuos sólidos y de cuidado al medio ambiente.	4E.2.02	Puntaje obtenido en la sección de cobertura de Servicios Públicos en Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La población se interesa por los servicios de limpia pública y de cuidado al medio ambiente.
<b>Componente 1</b>	Estrategias realizadas por el área de Limpia pública	4E.2.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía contribuye a mantener el municipio limpio, ordenado y a proteger la salud pública.
<b>Actividad 1.1</b>	Implementación de estrategias de cuidado al medio ambiente.	4E.2.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La población adopta las medidas para el cuidado del medio ambiente.
<b>Actividad 1.2</b>	Realización de limpieza en los espacios públicos del Municipio.	4E.2.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La población y los órganos auxiliares coadyuvan en la limpieza de los espacios públicos.
<b>Actividad 1.3</b>	Establecimiento y actualización de las rutas de recolección y distribución del personal disponible para el proceso.	4E.2.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La población identifica y realiza recomendaciones para el establecimiento de las rutas de recolección.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
4E.2.01	4.4.6	Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos	$(\text{Viviendas particulares habitadas que reciben el servicio de recolección de residuos en el año evaluado} / \text{total de viviendas particulares habitadas del municipio en el año evaluado}) * 100$	Cobertura del servicio	Anual	Ascendente	Año 2023: _	Obtener un puntaje de mayor o igual a 80, lo cual representaría un nivel Óptimo de la cobertura del servicio.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
4E.2.02	11.6.1, 12.4.1, 12.4.2, 12.5.1, 12.6.1	Porcentaje de cumplimiento en servicios de limpia pública	$(\text{Número de servicios realizados} / \text{Número de servicios solicitados programados}) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100 %	Dar cumplimiento al 100% de los servicios solicitados a la unidad de limpia pública.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
4E.2.03	11.6.1, 12.4.1, 12.4.2, 12.5.1, 12.6.1	Número de acciones de cuidado al medio ambiente	Suma	Número de acciones	Semestral	Ascendente	Año 2023: 3	Aumentar el número de acciones en favor del medio ambiente, procurando la responsable disposición de los residuos sólidos.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
4E.2.04	11.6.1, 12.4.1, 12.4.2, 12.5.1, 12.6.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 93.75 %	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 4E.3

### Unidad Administrativa

**Panteones**

### Meta del Programa

Contar con un servicio eficiente de Panteones.

### Objetivo del Programa

Contribuir a proveer espacios y servicios públicos eficientes mediante la creación y mejora de la infraestructura de panteones para generar las condiciones adecuadas de mortalidad en el Municipio.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Supervisión de la conservación, operatividad, limpieza, mantenimiento y mejoramiento de los Panteones Municipales.
2. Otorgamiento de trámites y servicios para la inhumación, exhumación, reinhumación y cremación de cadáveres y restos humanos.
3. Supervisar el mantenimiento y limpieza de estacionamiento, jardineras y áreas comunes de los Panteones.
4. Llevar en forma actualizada y ordenada los libros de registro de las Inhumaciones, Exhumaciones y los Nichos.
5. Vigilar que la construcción de capillas, monumentos o tumbas sea de manera ordenada y sin perjuicios.
6. Llevar un registro de panteones públicos y privados existentes en el municipio, que contenga los datos de ubicación, denominación, extensión, capacidad, entre otros.
7. Dar aviso inmediato a la autoridad Municipal sobre algún suceso extraordinario, con respecto a los Panteones Municipales.
8. Resguardar la herramientas y el material destinado al servicio de mantenimiento de los Panteones.
9. Brindar asesoría y consulta a la ciudadanía que solicite información acerca de los tramites y servicios que ofrece el área de Panteones.

### Estrategia del Programa

Implementar procedimientos administrativos eficientes para brindar información a la ciudadanía acerca de los trámites y proporcionar servicios de calidad en los panteones.

### Línea de Acción

Regular y administrar el servicio de los panteones, mediante la actualización del padrón y ubicación geográfica de las tumbas.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES  
INSTITUCIONALES



## 4E.3 PROGRAMA ACTUALIZACIÓN FÍSICA Y NORMATIVA DE PANTEONES (PANTEONES)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a proveer espacios y servicios públicos eficientes mediante la creación y mejora de la infraestructura de panteones para generar las condiciones adecuadas de mortalidad en el Municipio.	4E.3.01	Variación obtenida en la sección de cobertura de Servicios Públicos en Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	Los habitantes contribuyen en la conservación de los Panteones.
Propósito	La ciudadanía cuenta con acceso a servicios del panteón de manera oportuna e instalaciones limpias, seguras y confiables.	4E.3.02	Puntaje obtenido en la sección de cobertura de Servicios Públicos en Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía se interesa por el buen funcionamiento del servicio y propone acciones de mejora.
Componente 1	Trámites y servicios otorgados por el área de Panteones.	4E.3.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La población sigue los procedimientos para obtener los trámites y servicios de Panteones.
Actividad 1.1	Otorgamiento de trámites y servicios para la inhumación, exhumación, reinhumación y cremación de cadáveres y restos humanos.	4E.3.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La población cumple con los requisitos solicitados en los trámites y servicios.
Actividad 1.2	Supervisión de la conservación, operatividad, limpieza, mantenimiento y mejoramiento de los Panteones Municipales.	4E.3.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La población coadyuva en la supervisión del buen funcionamiento de los Panteones.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
4E.3.01	4.4.10	Tasa de mortalidad en el Municipio	(Número total de muertes ocurridas en el año / Número total de habitantes)	Tasa de mortalidad	Anual	Ascendente	Año 2023: 159	Conocer la tasa de mortalidad del Municipio para con los espacios públicos necesarios para dar un eficiente servicio al municipio en los años posteriores.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
4E.3.02	1.4.1	Cobertura en el servicio de panteones	(Número de espacios disponibles para depósito de restos humanos registrados por el municipio en el año evaluado / demanda potencial de espacios para el depósito de restos)	Cobertura	Anual	Ascendente	Año 2023: _	Obtener un valor igual o cercano a 5, lo que representa un nivel Óptimo del servicio.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
4E.3.03	1.4.1	Número de trámites y servicios otorgados por el área	Suma	Número de trámites y servicios	Semestral	Ascendente	Año 2023 : 512 Trámites y servicios	Conocer datos estadísticos sobre los trámites y servicio del área de Panteones.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
4E.3.04	1.4.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023:100%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



### Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 4E.4

### Unidad Administrativa

#### Obras Públicas

### Objetivo del Programa

Contribuir al desarrollo social y el crecimiento económico del Municipio mediante la creación y el mejoramiento de la infraestructura, para contar con espacios integrales para la salud, la educación y el desarrollo urbano.

### Estrategia del Programa

1. Generar y desarrollar acciones de diagnóstico, atención y mejora de infraestructura, servicios públicos e imagen urbana en el municipio bajo el principio de sustentabilidad.
2. Generar herramientas, procedimientos y responsabilidades a la Administración Pública Municipal a efecto de que participen los ciudadanos beneficiarios en el destino, en la aplicación y vigilancia de los recursos públicos dentro del marco legal aplicable.

### Línea de Acción

1. Llevar a cabo el Programa de Obra Pública Sustentable orientado al desarrollo del municipio y al mejoramiento de los servicios públicos.
2. Integrar, organizar y vigilar el funcionamiento de la participación ciudadana con un sentido de inclusión social para el desarrollo comunitario, la mejora en la prestación de servicios y la realización de obra pública, de acuerdo a la Guía emitida por el Organismo de Fiscalización Superior del Estado.

### Meta del Programa

1. Realizar un Programa General de Inversión Sustentable, en beneficio de los habitantes del Municipio de Jalacingo, Ver.
2. Promover la participación ciudadana en la supervisión y vigilancia de las obras y acciones.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Conducir los procesos de planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución y control de la obra pública.
2. Integración y seguimiento a los Organos de Participación Ciudadana.
3. Supervisión de la ejecución de obras públicas.
4. Elaboración, y en el caso de la aprobación, la ejecución del Programa General de Inversión.
5. Gestionar los permisos o concesiones de las obras que estén relacionadas con la explotación y aprovechamiento de aguas nacionales ante las autoridades correspondientes.
6. Expedir la convocatoria a los concursos para la realización de las obras públicas municipales.
7. Realizar los reportes mensuales y trimestrales correspondiente a la situación que guardan las obras públicas en los Sistemas de Información correspondiente.
8. Realizar los procesos de entrega-recepción, así como la integración de expedientes por obra pública.
9. Actualizar el padrón de contratistas del Municipio.
10. Brindar asesoría y consulta a la ciudadanía interesada en los trámites y servicios de Obras Públicas.
11. Informar la situación que guarda los avances físico-financieros de las obras públicas a la comisión correspondiente.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
 MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y  
 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
 4E.4 PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA SUSTENTABLE Y CON IGUALDAD  
 (OBRAS PUBLICAS)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al desarrollo social y el crecimiento económico del Municipio mediante la creación y el mejoramiento de la infraestructura, para contar con espacios integrales para la salud, la educación y el desarrollo urbano.	4E.4.01	Variación obtenida en la sección de cobertura de Servicios Públicos en Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMU/N/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMU/N/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	El Municipio percibe los ingresos locales, estatales y federales de manera regular para financiar las obras públicas municipales.
Propósito	La población participa activamente en la creación y el mejoramiento de la infraestructura municipal	4E.4.02	Puntaje obtenida en la sección de cobertura de Servicios Públicos en Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMU/N/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMU/N/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La población reconoce las necesidades de espacios públicos y realiza propuestas para la creación y el mejoramiento de la infraestructura Municipal.
Componente 1	Programas ejecutados por la dirección de Obras Públicas.	4E.4.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La población se integra en el desarrollo del Programa.
Actividad 1.1	Supervisión de la ejecución de obras públicas	4E.4.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Los comités de obra pública vigilan e informan a la población el estatus de las obras públicas.
Actividad 1.2	Integración y seguimiento a los Órganos de Participación Ciudadana	4E.4.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La población participa activamente en el seguimiento de los proyectos de obra pública.
Actividad 1.3	Conducir los procesos de planeación, programación, Presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución y control de la obra pública.	4E.4.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La población expone las necesidades de obra pública.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
4E.4.01	5.1.1, 16.7.2, 17.14.1, 17.18.3, 17.14.1, 17.15.1, 16.10.2	Tasa de variación de las obras de infraestructura realizadas	$((\text{Número de obras realizadas en el año actual} / \text{Número de obras realizadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Tasa de variación	Anual	Ascendente	Año 2023: 64	Obtener un aumento en el resultado porcentual de la realización de obras públicas en el Municipio.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
4E.4.02	5.1.1, 16.7.2, 17.14.1, 17.18.3, 17.14.1, 17.15.1, 16.10.2	Tasa de variación de los Comités de Contraloría Social formados	$((\text{Número de comités realizados en el año actual} / \text{Número de comités realizados en el año anterior}) - 1) * 100$	Tasa de variación	Anual	Ascendente	Año 2023: 64	Obtener un aumento en el resultado porcentual de la formación de los Comités de Contraloría Social	Convocatorias, actas, minutos, evidencia, y demás documentos aplicables
4E.4.03	1.4.1, 4.a.1, 6.3.1, 6.b.1, 9.1, 11.7.1	Número de programas realizados	Suma	Número de programas	Semestral	Ascendente	Año 2023 :1	Un programa General de Inversión del ejercicio	Sistema de Información Municipal de Veracruz
4E.4.04	1.4.1, 4.a.1, 6.3.1, 6.b.1, 9.1, 11.7.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99.71%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 4E.5

### Unidad Administrativa

**Desarrollo Urbano**

### Meta del Programa

Regularización de asentamientos urbanos.

### Objetivo del Programa

Contribuir a la regularización de asentamientos urbanos mediante acciones y servicios eficientes de planeación urbana para la mejora del ordenamiento territorial del Municipio.

### Actividades de los Programas Específicos

1. Implementación de acciones para la regularización de los asentamientos urbanos del Municipio.
2. Otorgamiento de trámites y servicios de Desarrollo Urbano.
3. Elaborar y gestionar la aprobación de planes y/o programas en materia de Desarrollo Urbano.
4. Vigilar las reservas, usos y destinos de áreas y predios en los centros de población del Municipio.
5. Otorgar, negar o condicionar las autorizaciones y licencias relacionadas con el uso y aprovechamiento del suelo urbano del Municipio.
6. Expedir las autorizaciones, licencias, constancias o permisos de uso del suelo de conformidad con lo establecido en las disposiciones normativas vigentes.
7. Realizar inspecciones a las obras en proceso de urbanización, construcción o terminadas.
8. Verificar el adecuado trazo, ejes, niveles, alineamientos y demás características de las vías públicas.
9. Expedir permisos de conexión a drenaje o agua en vías públicas pavimentadas y no pavimentadas.
10. Otorgar las autorizaciones de fraccionamientos, fusiones, subdivisiones y servidumbres, lotificaciones, relotificaciones, regímenes de propiedad en condominio y cualquiera otra forma de dominio, uso y disposición de suelo.

### Estrategia del Programa

Establecer un modelo de desarrollo urbano sustentable a través de procesos participativos que involucren a la ciudadanía.

### Línea de Acción

Determinar acciones para el uso y aprovechamiento de suelo; así como, la regularización de asentamientos urbanos mediante un análisis situacional del municipio.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS



Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

4E.5 PROGRAMA JALACINGO EN DESARROLLO SOSTENIBLE

(DESARROLLO URBANO)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la regularización de asentamientos urbanos mediante acciones y servicios eficientes de planeación urbana para la mejora del ordenamiento territorial del Municipio.	4E.5.01	Variación obtenida en la sección de cobertura de Servicios Públicos en Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La población adopta las estrategias y acciones de Desarrollo Urbano en el Municipio.
Propósito	La ciudadanía cuenta con estrategias y servicios eficientes de desarrollo urbano .	4E.5.02	Puntaje obtenido en la sección de cobertura de Servicios Públicos en Variación obtenida en la sección de Rezago Social en <a href="https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086">https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/grupos?e=30&amp;m=30086</a>	La ciudadanía contribuye a la regularización de los bienes inmuebles.
Componente 1	Estrategias realizadas en materia de Desarrollo Urbano	4E.5.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La población solicita los servicios de Desarrollo Urbano
Actividad 1.1	Otorgamiento de trámites y servicios de Desarrollo Urbano	4E.5.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La población cumple con los requerimientos solicitados para los trámites y servicios.
Actividad 1.2	Implementación de acciones para la regularización de los asentamientos urbanos del Municipio.	4E.5.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La población se interesa por las acciones de Desarrollo Urbano .

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
4E.5.01	3.1.4	Índice de Planeación Urbana	$(X1*20) + (X2*10) + (X3*20) + (X4*20) + (X5*10) + (X6*10) + (X7*10)$	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023: _	Obtener un valor menor a 80 y mayor o igual a 50 , en el cumplimiento de las variables de la GCDM , lo cual representaría un Nivel de planeación urbana en Proceso.	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica
4E.5.02	9.1.1, 11.1.1, 11.2.1, 11.3.2, 11.a.1	Tasa de variación de los servicios emitidos por Desarrollo Urbano.	$(\frac{\text{Número de servicios emitidos en el año actual} - \text{Número de servicios realizados en el año anterior}}{\text{Número de servicios realizados en el año anterior}}) * 100$	Tasa de variación	Anual	Ascendente	Año 2023: _	Obtener un aumento en el resultado porcentual de la realización de servicios de Desarrollo Urbano.	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica
4E.5.03	9.1.1, 11.1.1, 11.2.1, 11.3.2, 11.a.1	Número de programas en materia de Desarrollo y/o planeación urbana	Suma	Número de programas	Semestral	Ascendente	Año 2023: 0	Emitir por lo menos un programa en materia de desarrollo urbano	Programa
4E.5.04	9.1.1, 11.1.1, 11.2.1, 11.3.2, 11.a.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$(\frac{\text{Número de actividades realizadas}}{\text{Número de actividades programadas}}) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99 %	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

Eje  
05

*Jalacingo  
un Gobierno  
Alerta  
Ordenado y  
con Valores  
Cívicos*



*Un Poder para #Compartir*



# Administración 2022 - 2025

## Política de Gobierno

Gobierno seguro y en paz

## Estrategia General

Establecer acciones en materia de seguridad ciudadana, protección civil y ordenamiento vial, en coordinación con la sociedad y los distintos órdenes de gobierno, para mejorar las condiciones de gobernabilidad y paz social.

## Ejes Transversales

- Igualdad de Género, no discriminación e inclusión.
- Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.

## Objetivo General

Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana a través de estrategias en materia de seguridad pública, protección civil y ordenamiento vial para salvaguardar la integridad social y el orden público.



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Contexto del Eje Rector 05

En temas de la seguridad pública, Jalacingo es un municipio que prioriza en primer lugar el bienestar de la ciudadanía, salvaguardando la protección de los derechos humanos de los niños, niñas, mujeres y personas adultas. La disminución de los índices de incidencia delictiva es un desafío al que se enfrentan las autoridades de todos los niveles, puesto que, va más allá del uso de la fuerza y medidas de coerción sino que implica el diseño e implementación de medidas preventivas e interacción con la ciudadanía para obtener un impacto directo e inmediato en la sociedad.

Existen múltiples factores para que un individuo se motive a delinquir, pueden ser individuales, sociales, ambientales, segregación social, acceso limitado a servicios públicos, altos índices de violencia y la más común son las carencias económicas.

Cada uno de los ejes anteriores está dirigido a disminuir el impacto negativo a largo plazo de los motivos anteriores; sin embargo, el Gobierno no ha logrado satisfacer las necesidades sociales de la población por completo, pues como se ha venido mencionando, el crecimiento demográfico ha ido en aumento y con ello la demanda de los servicios públicos también, esto no quiere decir que no sea posible disminuirlo pero es necesario alinear los objetivos con los planes federales y nacionales para obtener los resultados establecidos o esperados.

Para el año 2023, según datos obtenidos de DataMéxico (2023), las denuncias con mayor ocurrencia durante diciembre 2023 fueron robo, violencia familiar y lesiones, las cuales abarcaron un 52.6% del total de denuncias del mes.

Al comparar el número de denuncias de diciembre 2022 y diciembre 2023, aquellas con





## Administración 2022 - 2025

mayor crecimiento fueron violencia familiar, amenazas y abuso de confianza.

Es importante resaltar que para el funcionamiento óptimo de las estrategias de seguridad, la confianza en las autoridades por parte de la ciudadanía es crucial, ya que, al denunciar los habitantes contribuyen a precisar las líneas de investigación, a fortalecer los mecanismos de atención a quejas y/o denuncias por actos delictivos y a construir un ambiente seguro para la convivencia de todos.

No obstante, el H. Ayuntamiento tiene el compromiso de mantener una constante capacitación de los cuerpos policiacos y preparación de planes estratégicos para la atención rápida y oportuna de las situaciones que atenten en contra del bienestar de la ciudadanía. Del mismo modo, se emplean actividades en materia de tránsito y vialidad para reducir el índice de accidentes automovilísticos en el municipio mediante la colocación de señalamientos viales y personal en zonas de circulación pesada o propensa a riesgos de accidentes.

Por último, dentro de la Administración del H. Ayuntamiento Municipal de Jalacingo se trabaja arduamente con las autoridades para preservar el bienestar de los habitantes en temas de seguridad y protocolos para actuar en situaciones de emergencia, desastres naturales y/o siniestros con el propósito de disminuir el impacto material y humano que traen consigo estos sucesos, para ello es fundamental la auditoría de las instalaciones de las viviendas, locales comerciales y empresas, para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias para garantizar la estabilidad de las personas.



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo


**Jalacingo un Gobierno Alerta Ordenado y con Valores Cívicos** Eje 05

## Árbol de Problemas

Efectos

Mayor percepción de la ciudadanía sobre inseguridad

Desordenamiento vial

Propagación de los riesgos

Incremento en la incidencia delictiva del municipio

Aumento de taccidentes de tránsito

Aumento del impacto negativo en situaciones de emergencia

Problema

Entorno inseguro para la ciudadanía de Jalacingo

Causas

Falta de estrategias de Seguridad Social

Falta de estrategias de ordenamiento vial

Deficiencia en las acciones de prevención y atención de situaciones de riesgo

Falta de instrumentación de seguridad pública

Falta de educación vial

Causas de riesgo no identificadas correctamente

Deficiente coordinación institucional

Escasas acciones para la prevención de delitos

Bajo alcance de las acciones de seguridad de riesgos



# Administración 2022 - 2025

## Árbol de Objetivos



 **Jalacingo un Gobierno Alerta Ordenado y con Valores Cívicos** Eje 05



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Análisis Situacional (FODA)

### Eje rector 5: Jalacingo un Gobierno Alerta Ordenado y con Valores Cívicos

	VARIABLES INTERNAS		VARIABLES EXTERNAS	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
SOCIAL	Capacitación constante de los elementos de seguridad, vialidad y protección civil.	Falta de instrumentos de seguridad	Acciones en coordinación con instituciones estatales y federales en materia de seguridad pública, ordenamiento vial y Protección Civil.	Mala imagen de los servidores públicos adscritos a la policía.
	Implementación de mecanismos de atención, quejas y/o denuncias	Déficit de mecanismos de coordinación institucional	Colaboración con el sector privado y la ciudadanía para mejorar las condiciones de seguridad pública	Distancia prolongada entre localidades
AMBIENTAL	Organización de acciones preventivas y/o simulacros en caso de siniestro, desastre o emergencia	Insuficiencia de personal	Creación y organización de brigadas para actuar en situaciones de emergencias, siniestros y desastres naturales.	Impacto negativo por desastres naturales y/o actividades provocadas por el hombre
	Planes de evacuación elaborados para situaciones de emergencia.	Insuficiencia de equipo para la atención de emergencias	Establecimiento de contacto con servicios externos	Poca participación de los grupos voluntarios y falta de interés.
ECONÓMICA	Asignación de presupuesto para áreas en materia de seguridad pública	Toma de decisiones sin previa planificación.	Adquisición de instrumentos y herramientas de seguridad	La población no tiene el nivel socioeconómico para cubrir sus necesidades y realiza actos delictivos
	Recaudación de ingresos por incidencias delictivas y multas de tránsito	Falta de un Reglamento de Tránsito y sanciones	Inversión estatal o federal en el mantenimiento de las principales vías de acceso.	Poco interés social en las medidas implementadas por Vialidd.
CULTURAL	Implementación de estrategias de ordenamiento vial	Ausencia de instrumentos normativos internos para regular la circulación vehicular.	Establecimiento de prácticas eficientes que contribuyan a reducir el índice de accidentes automovilísticos en el municipio.	Poco interés social en dar cumplimiento a las estrategias de ordenamiento vial.
	Acciones de prevención en eventos patronales del municipio.	Insuficiencia de personal para cubrir las zonas de circulación pesada.	Impulso del crecimiento económico y participación en actividades turísticas y/o culturales.	Poco interés social en las acciones de prevención de riesgos.



Administración 2022 - 2025

# Programas Específicos



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 5E.1

### Unidad Administrativa

#### Policía Municipal

### Actividades de los Programas Específicos

#### Objetivo del Programa

Contribuir a disminuir los actos delictivos mediante estrategias de seguridad pública para promover un ambiente de paz en el Municipio.

#### Estrategia del Programa

Fortalecer el sistema de atención y seguridad ciudadana mediante la participación de la población para brindar asistencia especializada a víctimas de violencia y/o delitos.

#### Línea de Acción

Crear una cultura de Seguridad y confianza entre los ciudadanos y la Policía Municipal, a través de la proximidad social, la transparencia y los valores cívicos.

#### Meta del Programa

Implementar acciones e iniciativas de prevención actos delictivos para el diseño de espacios seguros y acceso a los servicios en materia de seguridad pública.

1. Detección de zonas con alto índice de actos delictivos.
2. Implementación de medidas de seguridad pública en el Municipio
3. Atención de reportes ciudadanos
4. Realizar mesas de trabajo con autoridades locales para implementar estrategias que prevengan el delito dentro del Municipio.
5. Organizar reuniones con las Fuerzas Federales, Estatales y Municipios vecinos con el fin de unificar estrategias que fortalezcan la seguridad Regional.
6. Implementar cursos y talleres que fortalezcan la autodefensa y seguridad de la mujer, dirigida al personal del Ayuntamiento y a la ciudadanía en General.
7. Fortalecer el área de Seguridad Pública con elementos acreditados de acuerdo a la Normatividad vigente
8. Capacitar al cuerpo de policías Municipales para realizar su trabajo de manera eficiente, con vocación de servicio, fortaleciendo la capacitación teórica y práctica de acuerdo lo establecido en las Leyes de Seguridad Pública vigentes.
9. Establecer medidas de seguridad en cada una de las localidades del municipio a fin de prevenir cualquier fuente de delito y de acuerdo a sus características.
10. Difundir y dar a conocer las principales acciones en materia de seguridad pública , así como información de contacto en caso de una emergencia.
11. Fomentar las habilidades físicas de los elementos policíacos a través de prácticas disciplinarias.
12. Formular políticas y estrategias integrales, sistemáticas, continuas y evaluables en materia de seguridad pública, prevención social de violencia y delincuencia en el municipio.
13. Realizar acciones y operativos en conjunto con la ciudadanía para la prevención de delitos.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

5E.1 PROGRAMA JALACINGO CONFIABLE Y SEGURO

(POLICÍA MUNICIPAL)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a disminuir los actos delictivos mediante estrategias de seguridad pública para promover un ambiente de paz en el Municipio.	5E.1.01	Variación obtenida en las estadísticas del INEGI, en : <a href="https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=070000300086#collapse-Resumen">https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=070000300086#collapse-Resumen</a>	La administración municipal recibe en tiempo y forma los ingresos estatales o federales destinados a seguridad pública.
Propósito	La población del municipio cuenta con servicios de seguridad pública eficientes.	5E.1.02	Puntaje obtenido en las estadísticas del INEGI, en : <a href="https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=070000300086#collapse-Resumen">https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=070000300086#collapse-Resumen</a>	La ciudadanía adopta estrategias de seguridad pública y se integra en el buen desarrollo de las mismas.
Componente 1	Estrategias de Seguridad Pública realizadas	5E.1.03	Matriz de seguimiento y evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	La ciudadanía colabora en la aplicación de las estrategias de seguridad pública
Actividad 1.1	Atención de reportes ciudadanos	5E.1.04	Matriz de seguimiento y evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	La ciudadanía reporta los incidentes y situaciones de riesgo al área de Policía Municipal
Actividad 1.2	Implementación de medidas de seguridad pública en el Municipio	5E.1.04	Matriz de seguimiento y evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	La ciudadanía participa en las acciones y medidas que realiza Seguridad Pública.
Actividad 1.3	Detección de zonas con alto índice de actos delictivos.	5E.1.04	Matriz de seguimiento y evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	Participación ciudadana en la identificación de zonas delictivas.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
5E.1.01	5.1.1, 5.5.2, 16.1.3, 16.1.4, 16.2.3, 16.3.1, 16.5.1, 16.5.2, 16.6.1, 16.10.1	Tasa de variación de los actos delictivos en el Municipio.	$(\text{Número de actos delictivos en el año actual} / \text{Número de actos delictivos en el año anterior} - 1) * 100$	Tasa de variación	Anual	Descendente	Año 2023: 1320	Obtener un valor mínimo de variaciones en actos delictivos.	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica
5E.1.02	5.1.1, 5.5.2, 16.1.3, 16.1.4, 16.2.3, 16.3.1, 16.5.1, 16.5.2, 16.6.1, 16.10.1	Porcentaje de policías certificados	$(\text{Elementos policiacos certificados} / (\text{Total de elementos policiacos Municipales}) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2022: 60%	Lograr que el 100 % de policías se capaciten y certifiquen	Constancias y/o exámenes de control y confianza.
5E.1.03	5.1.1, 5.5.2, 16.1.3, 16.1.4, 16.2.3, 16.3.1, 16.5.1, 16.5.2, 16.6.1, 16.10.1	Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados	$(\text{Número de operativos realizadas} / \text{Número de operativos programados}) * 100$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica
5E.1.04	5.1.1, 5.5.2, 16.1.3, 16.1.4, 16.2.3, 16.3.1, 16.5.1, 16.5.2, 16.6.1, 16.10.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 87 %	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 5E.2

### Unidad Administrativa

**Policia Vial**

### Meta del Programa

Aumentar la confianza entre los habitantes del Municipio, sobre el actuar de los elementos de la Policía Vial.

### Objetivo del Programa

Contribuir al ordenamiento vial a través de mecanismos que propicien la reducción de accidentes, delitos y conductas de riesgo para mejorar la circulación en calles y vialidades.

### Actividades de los Programas Específicos

### Estrategia del Programa

Instaurar acciones formativas y de sensibilización en materia de seguridad vial; a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables, generando un ambiente de igualdad y respeto cívico en el Municipio.

1. Identificación y actualización de zonas de tránsito pesado
2. Implementación de acciones de ordenamiento vial con certeza jurídica.
3. Celebrar convenios en materia de tránsito y seguridad vial
4. Implementar programas de educación vial que garanticen la seguridad de las personas y de su patrimonio, en las vías públicas o zonas privadas con acceso al público
5. Coordinar la distribución de los elementos viales, de manera estratégica que apoyen a los vehículos y a los transeúntes.
6. Emitir señalamientos que ayuden a guiar y orientar a los usuarios del municipio.
7. Participar en actividades y/o campañas de fomento a la educación vial en el Municipio
8. Fomentar la conciencia ciudadana a través de cursos y talleres sobre educación vial, en escuelas, transportistas y ciudadanía en general.
9. Regular el servicio del estacionamiento y control de tránsito de vehículos en la vía pública.

### Línea de Acción

Mejorar y regular el sistema de vialidad y tránsito en el municipio, a través de las señaléticas apropiadas y el apego a la normatividad vigente en materia de tránsito, logrando la confianza de los ciudadanos, habitantes y visitantes.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS  
PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

5E.2 PROGRAMA JALACINGO ORDENADO

(POLICÍA VIAL)



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Contribuir al ordenamiento vial a través de mecanismos que propicien la reducción de accidentes, delitos y conductas de riesgo para mejorar la circulación en calles y vialidades.	5E.2.01	Variación obtenida en las estadísticas del INEGI, en : <a href="https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=070000300086#collapse-Resumen">https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=070000300086#collapse-Resumen</a>	La ciudadanía conoce la importancia de las conductas y consecuencias de no respetar las reglas y estrategias de seguridad vial
<b>Propósito</b>	La población cuenta con estrategias de seguridad vial	5E.2.02	Puntaje obtenido en las estadísticas del INEGI, en : <a href="https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=070000300086#collapse-Resumen">https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=070000300086#collapse-Resumen</a>	La ciudadanía se integra en las estrategias de seguridad vial.
<b>Componente 1</b>	Estrategias realizadas en materia de Vialidad	5E.2.03	Matriz de seguimiento y evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	La ciudadanía adopta y reconoce la importancia de las estrategias de seguridad vial.
<b>Actividad 1.1</b>	Implementación de acciones de ordenamiento vial	5E.2.04	Matriz de seguimiento y evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	La ciudadanía participa activamente en la implementación de medidas y acciones de seguridad vial.
<b>Actividad 1.2</b>	Identificación y actualización de zonas de tránsito pesado	5E.2.04	Matriz de seguimiento y evaluación de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	La ciudadanía coadyuva en la identificación de zonas de tránsito pesado

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
5E.2.01	3.6.1, 5.1.1, 5.5.2, 9.1.2, 16.5.1	Tasa de variación de los incidentes de tránsito	$\left( \frac{\text{Número de incidentes de tránsito en el año actual}}{\text{Número de incidentes de tránsito en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Tasa de variación	Anual	Descendente	Año 2023: 8	Obtener un valor mínimo de variaciones en incidentes de tránsito.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
5E.2.02	3.6.1, 5.1.1, 5.5.2, 9.1.2, 16.5.1	Número de disposiciones normativas emitidas para el mejoramiento de vialidad.	Suma	Número	Anual	Ascendente	Año 2023: 0	Por lo menos una disposición normativa en materia de vialidad.	Documento publicado en el Prontuario Municipal
5E.2.03	3.6.1, 5.1.1, 5.5.2, 9.1.2, 16.5.1	Porcentaje de operativos realizados	$\frac{\text{Número de operativos realizadas}}{\text{Número de operativos programados}} * 100$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
5E.2.04	3.6.1, 5.1.1, 5.5.2, 9.1.2, 16.5.1	Porcentaje cumplimiento de las actividades	$\frac{\text{Número de actividades realizadas}}{\text{Número de actividades programadas}} * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 66.8%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



## Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Programa 5E.3

### Unidad Administrativa

#### Protección Civil

### Actividades de los Programas Específicos

#### Objetivo del Programa

Contribuir a fomentar una cultura de protección y prevención de riesgos mediante acciones de protección civil para salvaguardar la integridad física de las personas.

#### Estrategia del Programa

Impulsar la creación de alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y/o sociales para el establecimiento de acciones preventivas y de atención de riesgos de la ciudadanía y de los animales.

#### Línea de Acción

Elaborar en coordinación con la ciudadanía métodos, políticas e instrumentos para la prevención de riesgos, emergencias, siniestros o desastres naturales y/o provocados por el hombre.

#### Meta del Programa

Incrementar el número de ciudadanos que participen durante las actividades de prevención y riesgo, que organice la Dirección de Protección Civil.

1. Identificación y actualización de riesgos a los que se encuentra expuesto el municipio
2. Implementación de medidas de protección civil en el Municipio para la prevención y control de siniestros.
3. Atención de emergencias provocadas por agentes naturales o humanos.
4. Dar seguimiento a la operación del Consejo Municipal de Protección Civil
5. Difundir y proporcionar información sobre la ocupación de suelo en zonas de riesgo
6. Implementar campaña "protege reutilizando" para proteger la salud de las personas con vivienda en situación vulnerable
7. Formar brigadas comunitarias, que cuenten con la capacitación adecuada y coordinar la atención de siniestros.
8. Realizar visitas para verificar que los negocios cuenten con las medidas preventivas necesarias por efectos de la pandemia COVID-19, así como emitir dictámenes de bajo riesgo
9. Realizar visitas a escuelas, guarderías, negocios establecidos para verificar que cuenten con las medidas de protección de acuerdo a la normatividad vigente.
10. Promover la celebración de convenios con los sectores público, social, privado y académico con el objeto de difundir la cultura de protección civil.
11. Coadyuvar en las acciones de cuidado animal en el Municipio, brindando herramientas para su protección, cuidado y asistencia.
12. Coadyuvar en las Acciones de Cuidado Animal en el Municipio, brindando herramientas para su cuidado, protección y asistencia.
13. Gestionar la Habilitación de Espacios Públicos y/o privados para el bienestar integral de los animales en situación de calle abandono o maltrato.
14. Promover la celebración de carreras atléticas organizadas por personas físicas o morales en el Municipio.



# Administración 2022 - 2025



MUNICIPIO DE JALACINGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS



Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

5E.3 PROGRAMA JALACINGO ALERTA

(PROTECCIÓN CIVIL)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a fomentar una cultura de protección y prevención de riesgos mediante acciones de protección civil para salvaguardar la integridad física de las personas.	5E.3.01	Variación obtenida en las estadísticas del INEGI, en : <a href="https://www.inegi.org.mx/ap/areasgeograficas/?ag=070000300086#collapse-Resumen">https://www.inegi.org.mx/ap/areasgeograficas/?ag=070000300086#collapse-Resumen</a>	La ciudadanía, las dependencias y las instituciones participan activamente en las acciones de Protección Civil.
Propósito	La población del municipio tiene acceso a servicios de atención de Protección Civil	5E.3.02	Puntaje obtenido en las estadísticas del INEGI, en : <a href="https://www.inegi.org.mx/ap/areasgeograficas/?ag=070000300086#collapse-Resumen">https://www.inegi.org.mx/ap/areasgeograficas/?ag=070000300086#collapse-Resumen</a>	La ciudadanía adopta las estrategias de prevención de riesgos y conoce los servicios de protección civil.
Componente 1	Programa de Protección Civil Implementado.	5E.3.03	Matriz de Seguimiento y Evaluación de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía participa en la implementación del programa de protección civil
Actividad 1.1	Atención de emergencias provocadas por agentes naturales o humanos.	5E.3.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía reporta los riesgos y emergencias en materia de protección civil.
Actividad 1.2	Implementación de medidas de protección civil en el Municipio	5E.3.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Participación de grupos voluntarios, brigadistas, comités locales de ayuda mutua, organizaciones civiles, grupos voluntarios y corporaciones de bomberos en las acciones de protección civil.
Actividad 1.3	Identificación y actualización de riesgos a los que se encuentra expuesto el municipio	5E.3.04	Matriz de Seguimiento y Evaluación de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	La ciudadanía participa en la identificación de los riesgos en el Municipio.

## Indicadores de Gestión y Desempeño

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
5E.3.01	3.3.6	Tasa de crecimiento de asentamientos humanos en zonas de riesgo	$\left[ \frac{\text{Extensión territorial (Km}^2\text{) de zonas de riesgo ocupadas por asentamientos humanos en el año evaluado} - \text{extensión territorial (Km}^2\text{) de las mismas zonas, en el año previo al evaluado}}{\text{extensión territorial (Km}^2\text{) de zonas de riesgo ocupadas por asentamientos humanos en el año previo al evaluado}} \right] * 100$	Tasa de crecimiento	Anual	Ascendente	Año 2023: ...	Obtener un valor menor a 0, lo cual representaría un nivel <b>Óptimo</b>	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
5E.3.02	5.2.3	Porcentaje de cumplimiento en las acciones del municipio para disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático	$\frac{\text{Acciones realizadas}}{\text{Acciones programadas}} * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: ...	Dar cumplimiento eficaz a las acciones establecidas en el indicador de la GCDM.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
5E.3.03	1.5.3, 1.5.4, 5.1.1, 5.5.2, 11.5.1, 11.5.2, 11.b.1, 11.b.2, 13.1.1, 13.1.2, 13.1.3	Porcentaje de llamados atendidos por protección civil	$\frac{\text{Llamados de emergencia atendidos}}{\text{Llamados de emergencias recibidos}} * 100$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Atender el 100% de los llamados realizados para atender emergencias ocasionadas por agentes naturales o humanos.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica
5E.3.04	1.5.3, 1.5.4, 5.1.1, 5.5.2, 11.5.1, 11.5.2, 11.b.1, 11.b.2, 13.1.1, 13.1.2, 13.1.3	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$\frac{\text{Número de actividades realizadas}}{\text{Número de actividades programadas}} * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 87.50%	Obtener el 100% de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica



### Cumpliendo nuestros Ejes



# Alineación y Vinculación

## Instrumentos de Planeación con enfoque de la Agenda 2030

Un Poder para #Compartir

VINCULACIÓN CON LAS MEJORES DE LA A2030		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			PLAN VERACRUZANO			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		
CONTRIBUCIÓN DI	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA	EJE DE GOBIERNO	ESTRATEGIA	OBJETIVO	EJE DE GOBIERNO	ESTRATEGIA	OBJETIVO	EJE DE GOBIERNO	CONCEPTO	OBJETIVO
1.a, 1.b, 5.5, 11.4, 16.a, 16.b, 16.9, 17.1, 17.8		1. JALISCO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficiente y transparente los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa, para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.	1. POLÍTICA Y GOBIERNO	<p>1. Promover la corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía en el ejercicio del derecho a la información, generando mecanismos inclusivos con un enfoque de derechos humanos, igualdad sustantiva y no discriminación.</p> <p>2. Garantizar la comunicación de las acciones políticas públicas para favorecer la libertad de información y mejorar los procesos de gobernanza.</p>	<p>1. Proyectar el desarrollo político del Estado de Veracruz a través del respeto a los Derechos Humanos, las garantías constitucionales, la justicia social y la participación ciudadana de las y los veracruzanos para asegurar la gobernabilidad democrática y combatir la corrupción.</p>	1. JUSTICIA Y DERECHO	Promueve la construcción de paz, el acercamiento del gobierno a la gente y el fortalecimiento de las instituciones del Estado Mexicano.	Garantizar la construcción de paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad y el fortalecimiento de las instituciones del Estado Mexicano.
2.3, 2.4, 2.5, 2.5.a, 2.b, 3.9, 5.1, 5.5, 6.5, 7.1, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.8, 8.9, 8.10, 8.a, 8.b		2. JALISCO UN DESARROLLO CON OPORTUNIDADES Y SOSTENIBLE	Impulsar acciones de capacitación a productores, aprovechamiento sustentable, promoción del empleo formal, reincorporación a la vida productiva, captación y atracción de inversiones, emprendimiento, turismo con enfoque sustentable y cuidado del medio ambiente para fomentar las actividades productivas en el municipio.	Contribuir al crecimiento económico del municipio mediante la aplicación de estrategias de competitividad sustentables, innovadoras e inclusivas para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	2. POLÍTICA ECONÓMICA	<p>4.1 Facilitar el acceso de la población a oportunidades, de empleo en empresas reguladas bajo las normas jurídicas de trabajo establecidos, garantizando el respeto a los Derechos Humanos, con énfasis de igualdad sustantiva y no discriminación.</p> <p>4. Impulsar fuertes de empleo, garantizar el trabajo digno y fortalecer la justicia laboral</p>	<p>6.1. Diversificar los servicios turísticos nuevos y existentes mediante la promoción y difusión de la entidad.</p>	3. DESARROLLO ECONÓMICO	Garantiza el uso eficiente y responsable de recursos y la generación de los recursos humanos, para crear una economía fuerte y próspera.	Incrementar la productividad y promover el uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a largo de todo el territorio.
		4. BIENESTAR	<p>7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los productores y productores sostenibles para contribuir a la seguridad alimentaria.</p> <p>12. Garantizar un medio ambiente sano donde las y los veracruzanos se sientan orgullosos de su patrimonio natural, en armonía y equilibrio con la biodiversidad mediante la preservación y la restauración del patrimonio natural del Estado.</p>	<p>7.1 Impulsar la competitividad de los productores agrícolas, ganaderos, silvícolas y pesqueros para elevar la cantidad y calidad de los productos del campo veracruzano y lograr su sustentabilidad.</p>		<p>7.1 Impulsar la competitividad de los productores agrícolas, ganaderos, silvícolas y pesqueros para elevar la cantidad y calidad de los productos del campo veracruzano y lograr su sustentabilidad.</p>				



Cumpliendo nuestros Ejes

VINCULACIÓN CON LAS METAS DE LA A2030		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			PLAN VERACRUZANO			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		
CONTRIBUCIÓN DI	CONTRIBUCIÓN INDIRECTA	EJE DE GOBIERNO	ESTRATEGIA	OBJETIVO	EJE DE GOBIERNO	ESTRATEGIA	OBJETIVO	EJE DE GOBIERNO	CONCEPTO	OBJETIVO
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1b, 2.1, 2.2, 3.8, 3.4, 3.7, 3.5, 3.3, -4, -3.7, 3.9, 3.b, 3.c, 3.d		3. JALISCO UN GOBIERNO CON VALORES PARA LAS MUJERES Y VULNERABLES	Impulsar acciones en materia de salud, educación, fortalecimiento familiar, igualdad sustantiva de género, fomento de las actividades físicas, artísticas y culturales, empoderamiento juvenil y fomento de deporte, a fin de mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al respeto de los derechos humanos y género.	Contribuir a reducir la vulnerabilidad social del municipio mediante el mejoramiento de los servicios básicos de asistencia social para proveer mejores condiciones de vida a la población.	3. EDUCACIÓN	8. Facilitar a las veracruzanas las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.  9. Contribuir al crecimiento cultura mediante programas, proyectos y acciones con enfoque de Derechos Humanos, mediante la participación ciudadana de los tres niveles de gobierno y a ciudadanía organizada.  10. Contribuir al bienestar social de los sujetos de derecho en el Estado de Veracruz, a través de la coordinación y participación de los diferentes actores de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal	8.1 Incrementar los niveles de escolaridad de las y los veracruzanos, priorizando la atención a la población vulnerable y disminuyendo el analfabetismo, así como el rezago educativo, enfatizando la perspectiva de género.  9.1 Impulsar una política de cultura comunitaria orientada a las regiones de Veracruz, promoviendo diversas manifestaciones artísticas mediante la creación de la Secretaría de Cultura de Veracruz.  10.1 Reducir las condiciones de pobreza, inequidad y vulnerabilidad social de los sujetos de derecho a través de la ejecución eficiente y transparente de estrategias, planes, programas y proyectos con perspectiva de género y enfoque de desarrollo sostenible.	2. BIENESTAR	Asegura que toda la población tenga acceso a una vida digna, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos sociales. Asimismo, tiempo, se enfoca en garantizar ambientes en poblaciones y entornos.	Garantizar el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en poblaciones y entornos.
		4. JALISCO UN GOBIERNO CON VALORES PARA LA SALUD Y LA VIDA	Contribuir a la creación de espacios públicos, mediante un sistema de planeación urbana moderna, actualizada y eficiente para promover entornos seguros, sustentables y ordenados.	11. Incrementar la calidad y esperanza de vida de las y los veracruzanos mediante el otorgamiento de servicios universales de salud con enfoque de Derechos Humanos, igualdad sustantiva y no discriminación.	4. BIENESTAR	11. Incrementar la calidad y esperanza de vida de las y los veracruzanos mediante el otorgamiento de servicios universales de salud con enfoque de Derechos Humanos, igualdad sustantiva y no discriminación.	11.1. Disminuir la tasa de mortalidad infantil y materna.			
1.4, 1.5, 4.5, 4.7, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 6.a, 6.b, 7.1, 7.2, 7.3, 7.a, 7.b, 9.1, 9.4, 9.a, 10.1, 10.2, 10.4, 10.6, 11.6, 11.2, 11.7, 11.1, 11.3, 11.a, 12.4, 12.5, 12.6, 16.7, 17.19		4. JALISCO UN GOBIERNO CON VALORES PARA LA PROYECCIÓN URBANA	Establecer acciones de planeación urbana y servicios públicos promoviendo la creación de infraestructura eficiente con un enfoque social, accesible y ambiental.	Contribuir a la creación y el mejoramiento de los espacios públicos, mediante un sistema de planeación urbana moderna, actualizada y eficiente para promover entornos seguros, sustentables y ordenados.	2. POLÍTICA ECONOMICA	5. Impulsar la obra pública del Estado para fortalecer la infraestructura estatal, generando una integración económica y territorial que contribuya al bienestar social de la Entidad.	5.1. Invertir en infraestructura básica para fomentar el bienestar económico y social de cada región.	3. DESARROLLO ECONOMICO	Garantiza el uso eficiente y responsable de recursos y la generación de los bienes, servicios y capacidades humanas para crear una economía fuerte y próspera, incluyente y sostenible.	Incrementar productividad y promover uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un equilibrio que garantice un desarrollo incluyente y sostenible.
1.5, 3.4, 5.1, 5.5, 11.5, 11.b, 13.1, 16.1, 14.2, 16.3, 16.4, 16.5, 16.10		5. JALISCO UN GOBIERNO CON VALORES PARA LA SEGURIDAD CIVICA	Establecer acciones en materia de seguridad ciudadana, protección civil y ordenamiento vial, en coordinación con la sociedad y los distintos órdenes de gobierno, para mejorar las condiciones de gobernabilidad y paz social.	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana a través de estrategias en materia de prevención de riesgos coordinada entre los municipios y la entidad para disminuir las afectaciones entre la población en condición de vulnerabilidad.	4. BIENESTAR	13. Implementar una política de prevención de riesgos de desastres que reduzca el número de víctimas y pérdidas económicas, atendiendo las emergencias con un enfoque diferenciado asociado a las vulnerabilidades de la población.	3.1 Fortalecer la cultura de prevención de riesgos coordinada entre los municipios y la entidad para disminuir las afectaciones entre la población en condición de vulnerabilidad.	1. JUSTICIA Y DERECHO	Promueve la construcción de paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.

Un Poder para #Compartir



# Proyectos para el Desarrollo en Bienestar de la Población de Jalacingo



Cumpliendo nuestros Ejes

Plan Municipal de Desarrollo

Plan de Obra Pública  
(Mediano Plazo 2022 - 2025)

Un Poder para #Compartir



# Administración 2022 - 2025

Plan de Obra Pública (Mediano Plazo 2022-2025)										
No.	OBRA	LOCALIDAD	FISMDF	FORTAMUNDF	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	BEN DIR	BEN IND	TOTAL
<b>AGUA POTABLE</b>										
1	DIAGNOSTICAR LA RED DE AGUA POTABLE EXISTENTE DE LA CABECERA MUNICIPAL ADMINISTRADA POR CAEV, UBICANDO LA CAPTACION, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, VERIFICANDO FUNCIONAMIENTO DE RED DE LINEA DE CONDUCCION, RED DE DISTRIBUCION, PADRON DE USUARIOS ASI COMO UNA ZONIFICACION DE LOS PUNTOS DONDE EXISTE DESABASTECIMIENTO DEL VITAL LIQUIDO	JALACINGO		\$400,000.00			\$400,000.00	12,446	3,161	15,807
2	REHABILITAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE JALACINGO	JALACINGO	\$5,000,000.00		\$5,000,000.00		\$10,000,000.00	12,446	3,161	15,807
3	GESTIONAR ANTE LA CAEV, LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN XALAME	JALACINGO		\$200,000.00			\$200,000.00	4,000	11,807	15,807
4	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MANANTIAL DE XALAME	JALACINGO			\$12,000,000.00		\$12,000,000.00	4,000	11,807	15,807
5	GESTION ANTE LA CONAGUA PARA OBTENER LA CONCESION DE AGUAS SUBTERRANEAS DE LOS POZOS DE EL RINCON.	EL RINCON	\$350,000.00				\$350,000.00	152	2,982	3,134
6	REHABILITAR Y AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE ORILLA DEL MONTE	ORILLA DEL MONTE	\$3,000,000.00				\$3,000,000.00	2,412	268	2,680
7	REHABILITAR Y AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE MIXQUIAPAN	MIXQUIAPAN	\$3,000,000.00				\$3,000,000.00	2,300	767	3,067
8	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE EL VEINTICINCO	EL VEINTICINCO	\$2,800,000.00				\$2,800,000.00	175	0	175
9	REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CUAUHTAMINGO PARTE ALTA	CUAUHTAMINGO PARTE ALTA	\$1,200,000.00				\$1,200,000.00	1,534	0	1,534
<b>INFRAESTRUCTURA DE SALUD</b>										
10	REHABILITAR EL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE MIXQUIAPAN	MIXQUIAPAN	\$2,500,000.00				\$2,500,000.00	2,760	307	3,067
11	AMPLIAR Y MEJORAR LA UNIDAD MEDICA RURAL DE LA LOCALIDAD DE MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	\$1,750,000.00				\$1,750,000.00	1,275	142	1,417
<b>ELECTRIFICACION</b>										
12	REALIZAR CONVENIOS DE COORDINACION CON LA CFE PARA LA AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN DIFERENTES CALLES DE LAS COMUNIDADES DE ORILLA DEL MONTE, CALPULALPAN Y MORELOS	ORILLA DEL MONTE	\$2,000,000.00			\$1,750,000.00	\$3,750,000.00	275	320	595
13	REALIZAR CONVENIOS DE COORDINACION CON SEDATU PARA LA AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLES DE LAS COMUNIDADES DE FRANCISCO BARRIENTOS Y BARRIENTOS, OCOTEPEC Y AHUACATAN	FCO. BARRIENTOS	\$1,800,000.00			\$1,800,000.00	\$3,600,000.00	160	210	370
14	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE RICARDO FLORES MAGON DE LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA	VISTA HERMOSA	\$2,450,000.00							
15	CONSTRUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLES DE LA COMUNIDAD DE NICOLAS BRAVO	NICOLAS BRAVO	\$1,500,000.00				\$1,500,000.00	130	80	210
<b>DRENAJE SANITARIO</b>										
16	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIAS TRES CRUCES	JALACINGO	\$1,500,000.00				\$1,500,000.00	110	60	170
17	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA PEDREGAL	JALACINGO	\$2,500,000.00				\$2,500,000.00	300	150	450
18	CONSTRUCCION DE UN COLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SAN MARTIN	JALACINGO	\$3,000,000.00				\$3,000,000.00	120	11,855	11,975
19	REHABILITAR DRENAJE SANITARIO EN LA 5 DE MAYO	JALACINGO	\$800,000.00				\$800,000.00	220	550	770
20	REHABILITAR DRENAJE SANITARIO EN LA 16 DE SEPTIEMBRE	JALACINGO	\$400,000.00				\$400,000.00	180	425	605
21	REHABILITAR DRENAJE SANITARIO EN LA PRIMERO DE MAYO	JALACINGO	\$500,000.00				\$500,000.00	170	60	230
22	REHABILITAR DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JARDINES	JALACINGO	\$2,000,000.00				\$2,000,000.00	95	220	315
23	REHABILITAR DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	JALACINGO	\$1,500,000.00				\$1,500,000.00	130	50	180
24	CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE ORILLA DEL MONTE	ORILLA DEL MONTE	\$3,500,000.00				\$3,500,000.00	150	2,530	2,680
25	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE JALACINGO	JALACINGO				\$30,000,000.00	\$30,000,000.00	120	11,855	11,975
26	REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA	GUADALUPE VICTORIA	\$3,000,000.00				\$3,000,000.00	204	1,840	2,044
27	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE EL ARCO	EL ARCO	\$3,000,000.00				\$3,000,000.00	615	50	665
<b>CAMINOS RURALES</b>										
28	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACION DEL CAMINO RURAL: MIXQUIAPAN - ORILLA DEL MONTE	ORILLA DEL MONTE		\$250,000.00			\$250,000.00	1,608	1,172	2,780
29	PAVIMENTACION DEL CAMINO RURAL: MIXQUIAPAN - ORILLA DEL MONTE	ORILLA DEL MONTE			\$8,500,000.00		\$8,500,000.00	1,608	1,172	2,780
30	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO MIXTO EN EL CAMINO RURAL A HUAXTLA	HUAXTLA	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00			\$2,400,000.00	161	50	211
31	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO MIXTO EN EL CAMINO RURAL: CALPULALPAN - SAN ISIDRO	SAN ISIDRO		\$2,450,000.00			\$2,450,000.00	75	35	110
32	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO MIXTO EN EL CAMINO RURAL: MORELOS - LAS DELICIAS	LAS DELICIAS	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00			\$4,000,000.00	120	80	200



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

Plan de Obra Pública (Mediano Plazo 2022-2025)										
No.	OBRA	LOCALIDAD	FISMDF	FORTAMUNDF	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	BEN DIR	BEN IND	TOTAL
<b>URBANIZACION</b>										
33	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE AMADO NERVO	JALISCO	\$2,500,000.00				\$2,500,000.00	110	224	334
34	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA VEHUSTANO CARRANZA	JALISCO		\$2,150,000.00			\$2,150,000.00	45	350	395
35	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE FRANCISCO JAVIER MINA	JALISCO			\$4,500,000.00		\$4,500,000.00	175	120	295
36	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE EJERCITO NACIONAL DE ORILLA DEL MONTE	ORILLA DEL MONTE		\$2,500,000.00			\$2,500,000.00	325	210	535
37	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE HERBERTO JARA DE ORILLA DEL MONTE	ORILLA DEL MONTE		\$1,800,000.00			\$1,800,000.00	134	418	552
38	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MORELOS DE LA LOCALIDAD DE MORELOS	MORELOS		\$1,550,000.00			\$1,550,000.00	74	180	254
39	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO DE AHUACATAN	AHUACATAN	\$1,500,000.00				\$1,500,000.00	85	2,020	2,105
40	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE ALDAMA DE AHUACATAN	AHUACATAN		\$3,500,000.00			\$3,500,000.00	175	350	525
41	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NIÑOS HEROES DE GUADALUPE VICTORIA	GUADALUPE VICTORIA		\$1,200,000.00			\$1,200,000.00	82	1,840	1,922
42	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE DEL PANTEON EN IGNACIO ALLENDE	IGNACIO ALLENDE	\$1,000,000.00				\$1,000,000.00	52	478	530
43	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE CAMINO A COAPAN EN OCOTEPEC	OCOTEPEC		\$2,100,000.00			\$2,100,000.00	78	550	628
44	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PRINCIPAL DE NICOLAS BRAVO	NICOLAS BRAVO		\$1,200,000.00			\$1,200,000.00	110	707	817
45	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE EL NOGAL DE LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA	VISTA HERMOSA		\$4,800,000.00			\$4,800,000.00	275	350	625
46	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE BENTO JUAREZ DE LA LOCALIDAD DE MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO		\$4,500,000.00			\$4,500,000.00	130	150	280
47	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE RICARDO FLORES MAGON EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA	VISTA HERMOSA		\$3,950,000.00			\$3,950,000.00	310	550	860
48	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE BUGAMBILIAS EN LA LOCALIDAD DE OCOTEPEC	OCOTEPEC	\$4,250,000.00				\$4,250,000.00	150	250	400
	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE LEYES DE REFORMA EN LA LOCALIDAD DE ORILLA DEL MONTE	ORILLA DEL MONTE	\$5,500,000.00				\$5,500,000.00	270	210	480
	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE VISTA HERMOSA EN LA CIUDAD DE JALISCO	JALISCO	\$4,800,000.00				\$4,800,000.00	325	350	675
	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE REFORMA AGRARIA EN LA LOCALIDAD DE ORILLA DEL MONTE	ORILLA DEL MONTE	\$4,000,000.00				\$4,000,000.00	130	220	350
49	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PRINCIPAL DE VICENTE GUERRERO	VICENTE GUERRERO		\$1,500,000.00			\$1,500,000.00	75	811	886
<b>ALUMBRADO PUBLICO</b>										
50	REHABILITACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DE EN LA CABECERA MUNICIPAL, SUSTITUYENDO TODAS LA LUMINARIAS EXISTENTES POR LUMINARIAS TIPO LED	JALISCO		\$1,200,000.00			\$1,200,000.00	6,323	9,484	15,807
51	REHABILITACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DE EN LAS 33 COMUNIDADES, SUSTITUYENDO TODAS LA LUMINARIAS EXISTENTES POR LUMINARIAS TIPO LED	JALISCO		\$2,800,000.00			\$2,800,000.00	12,395	18,592	30,987
52	AMPLIAR LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODAS LAS 33 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	JALISCO		\$1,450,000.00			\$1,450,000.00	525	7,747	8,272
<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>										
53	REHABILITACION DE ESCUELA PRIMARIA ENRIQUE FLORES MAGON DE VISTA HERMOSA	VISTA HERMOSA	\$1,550,000.00				\$1,550,000.00	312	312	624
54	REHABILITACION DE ESCUELA PRIMARIA NICOLAS BRAVO, DE NICOLAS BRAVO	NICOLAS BRAVO			\$1,850,000.00		\$1,850,000.00	56	56	112
55	CONSTRUCCION DE UNA AULA DE MEDIOS Y REHABILITACION DE TELEBACHILLERATO DE ORILLA DEL MONTE	ORILLA DEL MONTE		\$1,000,000.00			\$1,000,000.00	96	96	192
56	ADQUISICION DE UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCIONES MULTIPLES (CAM)	JALISCO		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00		\$2,000,000.00	24	24	48
57	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCIONES MULTIPLES (CAM)	JALISCO			\$4,500,000.00		\$4,500,000.00	24	24	48
58	ADQUISICION DE PREDIO PARA LA CONSTRUCCION DE TELEBACHILLERATO EN LA COMUNIDAD OCOTEPEC	OCOTEPEC		\$350,000.00			\$350,000.00	50	121	171
59	CONSTRUCCION DE TELEBACHILLERATO EN LA COMUNIDAD DE OCOTEPEC	OCOTEPEC			\$2,200,000.00		\$2,200,000.00	50	121	171
60	GESTIONAR LA ASIGNACION DE UN CAMPUS DE UNA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	JALISCO		\$200,000.00			\$200,000.00	250	2,700	2,950
61	ADQUIRIR UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCION DE UN CAMPUS DE UNA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	JALISCO		\$4,000,000.00			\$4,000,000.00	250	2,700	2,950
62	GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL LA CONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	JALISCO			\$12,000,000.00		\$12,000,000.00	250	2,700	2,950
<b>VIVIENDA DIGNA</b>										
63	CONSTRUCCION DE 600 CUARTOS PARA DORMITOTOS EN CASAS QUE JUSTIFICADAMENTE LO REQUIERAN, EN TODAS LAS COMUNIDADES	JALISCO	\$42,750,000.00			\$14,250,000.00	\$57,000,000.00	3,000	3,000	6,000
64	CONSTRUCCION DE 4,000 M2 DE TECHOS DE CONCRETO EN CASAS QUE JUSTIFICADAMENTE LO REQUIERAN, EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE LO REQUIERAN	JALISCO	\$5,700,000.00				\$5,700,000.00	675	675	1,350
65	CONSTRUCCION DE 200 BAÑOS EN CASAS QUE JUSTIFICADAMENTE LO REQUIERAN, EN TODAS LAS COMUNIDADES	JALISCO	\$19,000,000.00				\$19,000,000.00	1,000	1,000	2,000
<b>EQUIPAMIENTO URBANO</b>										
66	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA EN AHUACATAN	AHUACATAN		\$3,000,000.00			\$3,000,000.00	834	639	1,473
67	AMPLIACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA LOS PINOS EN LA CIUDAD DE JALISCO	JALISCO		\$2,500,000.00		\$1,500,000.00	\$4,000,000.00	7,144	4,763	11,907
68	CONSTRUCCION DEL PARQUE URSULO GALVAN EN LA CIUDAD DE JALISCO	JALISCO		\$1,500,000.00			\$1,500,000.00	2,150	7,903	10,053
69	ADQUISICION DE PREDIO PARA LA CONSTRUCCION DE PANTEON MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE JALISCO	JALISCO		\$3,000,000.00			\$3,000,000.00	7,500	7,550	15,050
70	CONSTRUCCION DE PANTEON MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE JALISCO	JALISCO		\$4,500,000.00			\$4,500,000.00	7,500	7,550	15,050
71	CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREATIVO COAPAN EN LA COMUNIDAD DE OCOTEPEC	OCOTEPEC		\$3,500,000.00			\$3,500,000.00	1,141	1,141	2,282
			\$145,200,000.00	\$47,450,000.00	\$53,550,000.00	\$49,300,000.00	\$312,850,000.00			



Administración 2022 - 2025

# Plan de Obra Pública

(Largo Plazo,  
Presupuesto por Gestionar)



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

Plan de Obra Pública (Largo Plazo, Presupuesto por Gestinar)								
No.	OBRA	LOCALIDAD	FISMDF	FORTAMUNDF	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	BEN. ESTIMADOS
<b>AGUA POTABLE</b>								
1	REHABILITAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DE PLAN DE HIDALGO, EL PROGRESO Y CUAUHTAMINGO	EL PROGRESO	\$2,500,000.00				\$2,500,000.00	2,248
2	REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE LA COMUNIDAD DE NICOLAS BRAVO	NICOLAS BRAVO	\$6,500,000.00				\$6,500,000.00	707
3	REHABILITACION DE LA RED DE LA LINEA DE CONDUCCION Y RED DISTRIBUCION DE LA COMUNIDAD DE CHICONTA	CHICONTA			\$4,000,000.00		\$4,000,000.00	343
<b>INFRAESTRUCTURA DE SALUD</b>								
4	CONSTRUIR UN NUEVO CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE EL BRAVO.	NICOLAS BRAVO			\$2,850,000.00		\$2,850,000.00	707
<b>DRENAJE SANITARIO</b>								
5	CONSTRUCCION DE TRES NUEVAS PLANTAS EN EL CUARTEL TERCERO, PARA SUSTITUIR LAS EXISTENTES	JALACINGO	\$9,000,000.00				\$9,000,000.00	3,950
6	CONSTRUCCION DE UNA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL CUARTEL PRIMERO PARA SUSTITUIR LA PLANTA DE CUAUHTAMINGO PARTE BAJA	CUAUHTAMINGO PARTE BAJA	\$3,000,000.00				\$3,000,000.00	1,534
7	CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE MIXQUIAPAN	MIXQUIAPAN			\$3,000,000.00		\$3,000,000.00	1,650
8	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MIXQUIAPAN	MIXQUIAPAN	\$9,500,000.00				\$9,500,000.00	1,650
9	REHABILITACION DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE MORELOS, MIGUEL HIDALGO, LOMA DE HIDALGO, EL RINCO, EL TEPEYAC Y CUAUHTAMINGO PARTE ALTA	JALACINGO	\$30,000,000.00				\$30,000,000.00	4,542
<b>CAMINOS RURALES</b>								
10	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO MIXTO EN EL CAMINO RURAL: JALACINGO - EL PROGRESO, TRAMO: PLAN DE HIDALGO - EL PROGRESO	EL PROGRESO	\$6,000,000.00				\$6,000,000.00	495
11	GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES LA PAVIMENTACION DEL CAMINO RURAL: LOS MANUELES - CHICONTA	CHICONTA			\$16,500,000.00		\$16,500,000.00	343
12	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL CAMINO RURAL: ENTRONQUE CARRETERA FEDERAL - NICOLAS BRAVO	NICOLAS BRAVO			\$22,000,000.00		\$22,000,000.00	707
13	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO MIXTO EN EL CAMINO RURAL A HUAXTLA	HUAXTLA		\$8,000,000.00			\$8,000,000.00	261
14	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO MIXTO EN EL CAMINO RURAL A BRAVO CHICO	BRAVO CHICO	\$9,500,000.00				\$9,500,000.00	110
15	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO MIXTO EN EL CAMINO RURAL: MORELOS - LAS DELICIAS	LAS DELICIAS	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00			\$12,000,000.00	250
<b>URBANIZACION</b>								
16	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE CAMINO A COAPAN EN OCOTEPEC	OCOTEPEC		\$2,100,000.00			\$2,100,000.00	1,141
17	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PRINCIPAL DE NICOLAS BRAVO	NICOLAS BRAVO	\$4,800,000.00				\$4,800,000.00	707
18	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PRINCIPAL DE VICENTE GUERRERO	VICENTE GUERRERO	\$2,250,000.00	\$2,250,000.00			\$4,500,000.00	811



# Administración 2022 - 2025

Plan de Obra Pública (Largo Plazo, Presupuesto por Gestionar)								
No.	OBRA	LOCALIDAD	FISMDF	FORTAMUNDF	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	BEN. ESTIMADOS
<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>								
19	REUBICACION DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE NICOLAS BRAVO	NICOLAS BRAVO			\$2,250,000.00		\$2,250,000.00	16
20	CONSTRUCCION DE TELEBACHILLERATO EN LA COMUNIDAD DE OCOTEPEC	OCOTEPEC			\$2,200,000.00		\$2,200,000.00	100
21	CONSTRUCCION DE TELEBACHILLERATO EN LA COMUNIDAD DE NICOLAS BRAVO	NICOLAS BRAVO			\$2,200,000.00		\$2,200,000.00	25
<b>VIVIENDA DIGNA</b>								
22	CONSTRUCCION DE 400 CUARTOS PARA DORMITORIOS EN CASAS QUE JUSTIFICADAMENTE LO REQUIERAN, EN TODAS LAS COMUNIDADES	JALACINGO	\$60,000,000.00			\$35,000,000.00	\$95,000,000.00	200
23	CONSTRUCCION DE 36,900 M2 DE TECHOS DE CONCRETO EN CASAS QUE JUSTIFICADAMENTE LO REQUIERAN, EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE LO REQUIERAN	JALACINGO	\$40,755,000.00				\$40,755,000.00	3,075
24	CONSTRUCCION DE 412 BAÑOS EN CASAS QUE JUSTIFICADAMENTE LO REQUIERAN, EN TODAS LAS COMUNIDADES	JALACINGO	\$40,000,000.00				\$40,000,000.00	2,060
<b>EQUIPAMIENTO URBANO</b>								
25	ADQUISICION DE UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE INFANTIL	JALACINGO		\$2,500,000.00			\$2,500,000.00	14,848
26	PROGRAMAR RECURSOS MUNICIPALES PARA QUE EN COINVERSION CON OTRAS DEPENDENCIAS SE CONSTRUYA EL PARQUE INFANTIL DE JALACINGO	JALACINGO		\$7,500,000.00		\$7,500,000.00	\$15,000,000.00	14,848
27	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA EN ORILLA DEL MONTE	ORILLA DEL MONTE		\$4,500,000.00			\$4,500,000.00	2,043
28	ADQUISICION DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UN PANTEON, EN LA CABECERA MUNICIPAL	JALACINGO		\$3,000,000.00			\$3,000,000.00	15,807
29	CONSTRUCCION DE UN PANTEON MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	JALACINGO		\$4,500,000.00			\$4,500,000.00	15,807
30	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA EN NICOLAS BRAVO	NICOLAS BRAVO		\$4,500,000.00			\$4,500,000.00	650
31	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA EN OCOTEPEC	OCOTEPEC	\$4,500,000.00				\$4,500,000.00	1,863
32	CONSTRUCCION DEL AUDITORIO CAJA DE MUSICA, EN LA TORRE DE SAN MIGUEL, EN LA CIUDAD DE JALACINGO	JALACINGO		\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	\$15,000,000.00	15,807
33	CONSTRUCCION DE PARQUE ECOLOGICO EN LA GRUTA DE GUADALUPE VICTORIA	GUADALUPE VICTORIA		\$7,600,000.00			\$7,600,000.00	3,500
34	CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA EN LA CIUDAD DE JALACINGO	JALACINGO		\$8,000,000.00			\$8,000,000.00	12,645
35	ADQUISICION DE PREDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	JALACINGO		\$15,000,000.00			\$15,000,000.00	46,794
			\$234,305,000.00	\$80,450,000.00	\$60,000,000.00	\$47,500,000.00	\$422,255,000.00	



Cumpliendo nuestros Ejes

*Plan Municipal de Desarrollo*

*Seguimiento y Evaluación*

**Cumplimiento al  
Plan Municipal de Desarrollo**

*Un Poder para #Compartir*



Administración 2022 - 2025

# Matriz de Seguimiento

**Programas Presupuestario y  
Actividades Instituciones**



Cumpliendo nuestros Ejes

<b>CLAVE</b>	212/086	<b>CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:</b>	1.1.1.01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	<b>COMISIÓN EDITILIA:</b>	Hacienda y Patrimonio Municipal; Policía y Prevención del Delito; Comunicaciones y Obras Públicas; Cadernación, Reglamentos y Circulares; Protección Civil y Transparencia y Acceso a la Información.
<b>AÑO</b>	2024	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>			

**DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>	1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:</b>	1. POLÍTICA Y GOBIERNO
<b>DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)</b>	5. IGUALDAD DE GÉNERO // 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS // 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL</b>	1. ORGANIZACIÓN // 2. HACIENDA // 8. GOBIERNO ABIERTO
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORUPCIÓN (PNA)</b>	EJE // PRIORIDADES 1.2,7,8,10 //EJE 2// PRIORIDADES 11,15,16 //EJE 3// PRIORIDAD 28// EJE 4 // PRIORIDAD 33

**DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTORES/ EJE TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/LÍNEAS DE ACCIÓN/ META)**

<b>POLÍTICA DE GOBIERNO:</b>	1	<b>GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL</b>
<b>EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):</b>	1E	<b>JALACINGO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES</b>
<b>EJE(S) TRANSVERSALES (E):</b>	1.T.R Y 2.T.R	1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión //2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	1.1	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa, para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.
<b>ESTRATEGIA GENERAL:</b>	1.1.1	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal e impulsar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO:</b>	1E.1	<b>Programa Casa de Gobierno un Poder para Compartir</b>
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA:</b>	1E.1.a	Contribuir a fortalecer la gestión pública municipal a través de mecanismos de coordinación entre la ciudadanía, dependencias y entidades para atender de manera eficiente las necesidades de la población.
<b>ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:</b>	1E.1.b	Fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía para garantizar la atención cercana, oportuna y de calidad, siendo un gobierno de puertas abiertas para brindar soluciones efectivas.
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1:</b>	1E.1.c	Brindar atención y seguimiento a las demandas sociales de la ciudadanía, proporcionando soluciones rápidas y efectivas a sus necesidades.
<b>META DEL PROGRAMA 1:</b>	1E.1.d	Cubrir los 365 días del año brindando atención de calidad a los ciudadanos que acuden a la Casa de Gobierno.
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>		<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b> \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.)
<b>MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:</b>		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Acceso a los Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz.

**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

No. INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
							UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
1E.1.01	Tasa de variación de las audiencias atendidas en Casa de Gobierno	$\frac{(\text{Número de audiencias otorgadas en el año actual} - \text{Número de audiencias otorgadas en el año anterior})}{\text{Número de audiencias otorgadas en el año anterior}} \times 100$	Anual	Ascendente	Año 2023: -46%	Reconocer la variación de la atención ciudadana.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	1.1.1.01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	E Prestación de Servicios Públicos
1E.1.02	Porcentaje de atención a las demandas ciudadanas.	$\frac{\text{Audiencias otorgadas}}{\text{Audiencias solicitadas}} \times 100$	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar atención al 100% de las demandas ciudadanas que se soliciten.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	1.1.1.01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	E Prestación de Servicios Públicos
1E.1.03	Número de Audiencias otorgadas	Suma	Semestral	Ascendente	Año 2023: 4577	Identificar aumentos o disminuciones en las Audiencias otorgadas.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	1.1.1.01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	E Prestación de Servicios Públicos
1E.1.04	Porcentaje de cumplimiento de los actividades institucionales.	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento al 100% de las actividades de Presidencia.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	1.1.1.01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	E Prestación de Servicios Públicos

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

<b>DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</b>							
<b>FONDO O PROGRAMA</b>	<b>APROBADO</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>FOR EJERCER</b>	<b>COMPROMETIDO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>PAGADO</b>	<b>DISPONIBLE</b>
<b>FISCALES</b>	\$ 300,000.00	\$	\$ 300,000.00				

**DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<b>CLASIFICADOR FUNCIONAL</b>	<b>CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO</b>
1E.1.01	Programa Casa de Gobierno un Poder para Compartir (Presidencia Municipal)	1.1.1.01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	131 Presidencia / Gubernatura	E Prestación de Servicios Públicos

DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL												
COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONIO				PERIODO DE EJECUCIÓN				TOTAL DISPONIBLE		
		1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre							
2101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$	7,000.00									
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$	2,000.00									
22104	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$	5,000.00									
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$	100,000.00									
29301	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	10,000.00									
31401	Telefonía Tradicional	\$	11,000.00									
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$	8,000.00									
33601	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$	8,000.00									
35503	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a servicios administrativos	\$	12,000.00									
37501	Viajes nacionales a servidores públicos	\$	95,000.00									
38101	Atención a visitantes	\$	30,000.00									
38301	Congresos y convenciones	\$	12,000.00									
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>300,000.00</b>									

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																			
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Avance (%)			
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)		TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)
1E.1.03	Brindar atención directa y puntual a la ciudadanía en Casa de Gobierno y en las localidades .	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100
	EJECUTADO																		
1E.1.04	Vinculación con las dependencias y entidades para gestionar apoyos municipales.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100
	EJECUTADO																		
1E.1.02	Canalización de las necesidades sociales a las unidades , dependencias y entidades correspondientes .	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100
	EJECUTADO																		
1E.1.04	Presidir y dirigir los debates en las sesiones del Ayuntamiento .	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100
	EJECUTADO																		
1E.1.04	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas de observancia general .	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100
	EJECUTADO																		
1E.1.04	Resolver sobre el nombramiento, remoción, licencia, permiso o comisión de los servidores públicos del Ayuntamiento, según sea el caso.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100
	EJECUTADO																		
1E.1.04	Ordenar y vigilar que el personal del Ayuntamiento ejecute los trabajos a su cargo.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100
	EJECUTADO																		
1E.1.04	Supervisar el buen funcionamiento del Ayuntamiento y proponer las medidas para mejorar los servicios públicos municipales .	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100
	EJECUTADO																		
1E.1.04	Presidir los Consejos o comités en los que tenga participación .	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100
	EJECUTADO																		
1E.1.04	Proponer e impulsar programas y/o proyectos estratégicos que coadyuven al logro de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100
	EJECUTADO																		
1E.1.04	Rendir al Ayuntamiento, en el mes de diciembre, un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal	Informe	PLANEADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100
	EJECUTADO																		

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:		
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	Adaptación. Evaluar si el programa han adoptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	NO CUMPLE X
2	Enfoque de derechos humanos y género. Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	SI CUMPLE X
3	Integralidad del desarrollo sostenible. Evaluar en que medida el programa tomo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	NO CUMPLE X
PERIODO EVALUADO		
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		
COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO Y/O COMENTARIOS FINALES

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

<b>CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:</b>		<b>COMISIÓN EDILICIA:</b>		<b>Gobernación, Reglamentos y Circulares.</b>	
<b>CLAVE</b>	212/086	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	1.1.2.01 SINDICATURA		
<b>AÑO</b>	2024				

**DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>	1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:</b>	1. POLÍTICA Y GOBIERNO
<b>DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)</b>	5. IGUALDAD DE GÉNERO // 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL</b>	1. ORGANIZACIÓN // 2. HACIENDA // 8. GOBIERNO ABIERTO
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (PNA)</b>	EJE 1// PRIORIDADES 1,2,7,8,10 //EJE 2// PRIORIDADES 11,15,16 //EJE 3// PRIORIDAD 28// EJE 4 // PRIORIDAD 33

**DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO / POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META**

<b>POLÍTICA DE GOBIERNO:</b>	1	<b>GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL</b>
<b>EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):</b>	1E	<b>JALISCO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES</b>
<b>EJE(S) TRANSVERSALES(S):</b>	1.TR Y 2.TR	1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	1.1	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa, para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.
<b>ESTRATEGIA GENERAL:</b>	1.1.1	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO:</b>	1E.2	<b>Programa de Actualización del Prontuario Municipal</b>
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA:</b>	1E.2.a	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública mediante acciones de vigilancia y representación de los derechos e intereses municipales para garantizar un gobierno abierto, incluyente, transparente y de cercanía social.
<b>ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:</b>	1E.2.b	Fortalecer la gestión pública del H. Ayuntamiento bajo un sustento normativo con el propósito de conducir los procesos administrativos con rectitud, transparencia y rendición de cuentas.
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1:</b>	1E.2.c	eficiar, elaborar, actualizar y/o modificar los instrumentos normativos dentro de sus respectivos ámbitos de validez; con el propósito de fortalecer las funciones y atribuciones de las unidades administrativas que integran al H. Ayuntamiento.
<b>META DEL PROGRAMA 1:</b>	1E.2.d	Crear el Prontuario Municipal vigente, donde se recopilen los instrumentos normativos aplicables en sus respectivos ámbitos de validez.
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>	\$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)	<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>

**MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley Orgánica del Municipio Libre; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Acceso a la Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz y demás ordenamientos legales aplicables.

**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.2.01	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Índice de representaciones realizadas ante ministerios públicos, fiscales, autoridades administrativas y judiciales en materia penal	(Número de representaciones / Línea Base)	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023: -	Otorgar certeza jurídica oportuna en la defensa de los intereses del Municipio y de los Ciudadanos.	Informes del área	
1E.2.02	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de asuntos legales atendidos.	(Asuntos legales atendidos/total de asuntos legales que requieren atención del área)*100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz a los asuntos encomendados por el H. Ayuntamiento a través de la adecuada representación en los asuntos legales.	Informes del área	
1E.2.03	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Número de acciones implementadas por la Sindicatura	Suma	Número de acciones	Semestral	Ascendente	Año 2023: -	Impulsar medidas para el buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal.	Informes del área	
1E.2.04	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de la Sindicatura	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de la Sindicatura	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Globa1920Indicators?2020framework\\_AR.ES.71.313%20Amex.spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Globa1920Indicators?2020framework_AR.ES.71.313%20Amex.spanish.pdf)

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL**

**DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**

<b>FONDO O PROGRAMA</b>	<b>APROBADO</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>COMPROMETIDO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>EJERCIDO</b>	<b>PAGADO</b>	<b>DISPONIBLE</b>
<b>FISCALES</b>	\$150,000.00		\$ 150,000.00				

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL	
<b>1E.1.02</b>	Programa de Actualización del Pronóstico Municipal (Sindicatura)	1.1.201 SINDICATURA	1.3.1 Presidencia / Gubernatura	
E Prestación de Servicios Públicos				

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO	PERIODO DE EJECUCIÓN				TOTAL DISPONIBLE
			1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$20.000.00					
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$4.000.00					
21401	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnología de la Información y Comunicaciones	\$2.000.00					
22104	Productos Alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$2.000.00					
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$35.000.00					
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de Administración adicional o recreativo	\$5.850.00					
29401	Refacciones y accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$5.950.96					
31401	Telefonía Tradicional	\$2.500.00					
35101	Conservación y mantenimiento menor de Inmuebles (Edificios Públicos )	\$10.532.80					
35301	Instalación , Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnología de la Información	\$3.000.00					
37501	Válidos nacionales a servidores públicos	\$36.000.00					
38101	Atención a visitantes	\$15.366.21					
38301	Congresos y Convenciones	\$7.800.03					
<b>TOTAL</b>		<b>\$150.000.00</b>					

No. INDICADOR	ACTIVIDADES COLLENGUJE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado (%)	Avance (%)
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)		
<b>1E.2.01</b>	Procurar, defender y promover los intereses del municipio	Documento	PLANEADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,33	8,33	8,34	25,00	100,00	100
			EJECUTADO														
<b>1E.2.03</b>	Vigilar del desempeño de las comisiones a su cargo.	Documento	PLANEADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,33	8,34	25,00	100,00	100	100
			EJECUTADO														
<b>1E.2.04</b>	Informar la situación que guarda las encomiendas realizadas por el Ayuntamiento.	Documento	PLANEADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,33	8,34	25,00	100,00	100	100
			EJECUTADO														
<b>1E.2.04</b>	Firmar las cuentas, órdenes de pago, los cortes de caja de la Tesorería y demás documentación relativa.	Documento	PLANEADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,33	8,34	25,00	100,00	100	100
			EJECUTADO														
<b>1E.2.02</b>	Coadyuvar con el órgano de control interno del Ayuntamiento en el ejercicio de las funciones de éste.	Documento	PLANEADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,33	8,34	25,00	100,00	100	100
			EJECUTADO														
<b>1E.2.04</b>	Comparecer ante ministerios públicos, fiscales, autoridades administrativas y judiciales en materia penal para realizar los trámites y gestiones dentro de los averiguaciones previas, carpetas de investigación, procesos penales, carpetas administrativas penales o cualquier requisito equivalente de interés para el Ayuntamiento.	Documento	PLANEADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,33	8,34	25,00	100,00	100	100
			EJECUTADO														
<b>1E.2.04</b>	Emittir opiniones que le sean requeridas a la Sindicatura Única en los proyectos, actos jurídicos y documentos en los que intervienga la Administración Pública Municipal y que éstos se emitan con apego al principio de legalidad.	Documento	PLANEADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,33	8,34	25,00	100,00	100	100
			EJECUTADO														
<b>1E.2.04</b>	Ejercer las funciones y el despacho de asuntos de competencia de la Sindicatura Única con apego al marco jurídico aplicable, respetando los derechos humanos y la igualdad sustantiva de género.	Documento	PLANEADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,33	8,34	25,00	100,00	100	100
			EJECUTADO														

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																				
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE		1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado (%)	Avance (%)		
			ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)				
1E.2.04	Vigilar los labores de la Tesorería, promoviendo la adecuada administración de los recursos financieros.	Documento	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
1E.2.04	Intervenir en la formulación y actualización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles del municipio, cuidando que se cumplan los requisitos legales y reglamentarios para su adecuado control y vigilancia.	Documento	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
1E.2.04	Colaborar en la formulación de los ordenamientos jurídicos del municipio en los términos de las disposiciones legales aplicables.	Documento	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:		
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adoptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X
PERIODO EVALUADO		JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:		COMISIÓN EDILICIA:	
CLAVE	212/086	1.1.3.01	REGIDURÍA PRIMERA
AÑO	2024	Comisiones Municipales	
<b>CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:			
1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO			
1. POLÍTICA Y GOBIERNO			
5. IGUALDAD DE GÉNERO // 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			
1. ORGANIZACIÓN // 2. HACIENDA // 8. GOBIERNO ABIERTO			
EJE 1 // PRIORIDADES 1,2,7,8,10 // EJE 2 // PRIORIDADES 11,15,16 // EJE 3 // PRIORIDAD 28 // EJE 4 // PRIORIDAD 33			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO / POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META			
POLÍTICA DE GOBIERNO:	1	GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL	
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	1E	JALISCO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES	
EJE(S) TRANSVERSALES:	1.T.R Y 2.T.R	1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	
OBJETIVO GENERAL:	1.1	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa, para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.	
ESTRATEGIA GENERAL:	1.1.1	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan, eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.	
PROGRAMA ESPECÍFICO:	1E.3	Programa Cabildo Cercano y Abierto (Regiduría Primera)	
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	1E.3.a	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante mecanismos, propuestas e iniciativas de desarrollo municipal y de atención ciudadana para consolidar un gobierno abierto, incluyente y de cercanía social.	
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:	1E.3.b	Formar un Cabildo participativo con carácter ciudadano que priorice la atención a las necesidades de la población.	
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	1E.3.c	Llevar a cabo reuniones, mesas de trabajo y actividades; donde las Comisiones que conforman a la regiduría desempeñen las facultades de deliberación y análisis.	
META DEL PROGRAMA 1:	1E.3.d	Operar un modelo integral de participación ciudadana que incluya a distintos sectores de la población.	
COSTO DEL PROGRAMA:		\$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.)	
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley Orgánica del Municipio Libre; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás ordenamientos legales aplicables.			

<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>										
No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SANTIDAD DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.3.01	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de vigilancia	(Número de acciones de vigilancia realizadas / Número de acciones de vigilancia programadas) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100 %	Cumplir con el 100 de las acciones de vigilancia de las Comisiones edilicias	Informes emitidos por el área	
1E.3.02	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de atención a las demandas ciudadanas.	(Audiencias otorgadas / Audiencias solicitadas) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100 %	Dar atención al 100% de las demandas ciudadanas que se soliciten.	Informes emitidos por el área	
1E.3.03	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Número de propuestas realizadas para la mejora del desempeño de las comisiones edilicias a su cargo	Suma	Número	Semestral	Ascendente	Año 2022: 0	Conocer el número de propuestas realizadas para mejorar el desempeño de las comisiones que conforman el H. Ayuntamiento.	Informes emitidos por el área	
1E.3.04	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de la Regiduría	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 93.75%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de la Regiduría	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/indicators/globai/20indicador%20framework\\_CA\\_RES.71\\_31%20Anex.Spanish.pdf](https://unstats.un.org/indicators/globai/20indicador%20framework_CA_RES.71_31%20Anex.Spanish.pdf)

<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</b>						
DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO						
FONDO O PROGRAMA FISCALES	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	DISPONIBLE
	\$80,000.00					
			\$ 80,000.00			

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL
1E.1.03	Programa Cabilado Cercano y Abierto (Reg 1)	1.1.301 REGIDURIA PRIMERA	1.3. Coordinación de la política de gobierno
		E Prestación de Servicios Públicos	

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO	PERIODO DE EJECUCIÓN												TOTAL DISPONIBLE			
			1 Trimestre			2 Trimestre			3 Trimestre			4 Trimestre						
21101	Materiales, Utiles y Equipos Menores de Oficina	\$5,000.00																
22104	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$2,000.00																
24103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$30,000.00																
31401	Telefonia Tradicional	\$2,000.00																
37501	Viajes nacionales a servidores públicos	\$15,000.00																
38101	Atención a visitantes	\$10,000.00																
38301	Congresos y convenciones	\$11,000.00																
44109	Otras ayudas sociales	\$5,000.00																
<b>TOTAL</b>		<b>\$80,000.00</b>																

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																							
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado (%)	Aproveche (%)						
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)			TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)			
1E.5.04	Supervisión del cumplimiento de funciones de las comisiones edilicias encomendadas.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100					
			EJECUTADO																				
1E.5.03	Implementación de medidas administrativas que concreten el uso racional de los recursos materiales, financieros y humanos.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100					
			EJECUTADO																				
1E.5.03	Presentación de iniciativas y proyectos de mejora para la mejora de la gestión municipal y el desarrollo social, económico, cultural y ambiental.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100					
			EJECUTADO																				
1E.5.02	Brindar atención directa y puntual a la ciudadanía en el H. Ayuntamiento y en las localidades.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100					
			EJECUTADO																				
1E.5.04	Supervisar y dar seguimiento a las actividades de las y los titulares de las Unidades Administrativas de la Administración Pública municipal.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100					
			EJECUTADO																				
1E.5.04	Asistir puntualmente a las sesiones del Ayuntamiento y cumplir los acuerdos emitidos.	acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100					
			EJECUTADO																				
1E.5.04	Representar al cuerpo edilicio en ceremonias cívicas y actos convocados por el municipio.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100					
			EJECUTADO																				
1E.5.04	Supervisar que los servicios públicos se lleven a cabo con eficacia.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100					
			EJECUTADO																				
1E.5.01	Vigilar la exacta aplicación de los recursos económicos destinados a la prestación de los servicios.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100					
			EJECUTADO																				

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:			
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X	
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se constituyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X	
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa tomo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X	

PERIODO EVALUADO		COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO	
Primer Trimestre:					
Segundo Trimestre:					
Tercer Trimestre:					
Cuarto Trimestre:					

CLAVE	212/086	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	1.1.3.02 REGIDURÍA SEGUNDA	COMISIÓN EDILICIA:	Comisiones Municipales
AÑO	2024	FECHA DE ELABORACIÓN:			

CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030					
DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030					
1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO					
1. POLÍTICA Y GOBIERNO					
5. IGUALDAD DE GÉNERO // 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS					
1. ORGANIZACIÓN// 2. HACIENDA // 8. GOBIERNO ABIERTO					
EJE 1// PRIORIDADES 1,2,7,8,10 //EJE 2// PRIORIDADES 11,15,16 //EJE 3// PRIORIDAD 28// EJE 4 // PRIORIDAD 33					
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO / POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/ EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/ META					
POLÍTICA DE GOBIERNO:	1	GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL			
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	1E	JALISCO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES			
EJES TRANSVERSALES):	1.TR Y 2.TR	Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública			
OBJETIVO GENERAL:	1.1	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa ,para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.			
ESTRATEGIA GENERAL:	1.1.1	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.			
PROGRAMA ESPECÍFICO :	1E.4	Programa Cabildo Cercano y Abierto (Regiduría Segunda)			
OBJETIVO DEL PROGRAMA :	1E.4.a	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante mecanismos, propuestas e iniciativas de desarrollo ciudadana para consolidar un gobierno abierto , incluyente y de cercanía social.			
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:	1E.4.b	Formar un Cabildo participativo con carácter ciudadana que priorice la atención a las necesidades de la población.			
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	1E.4.c	Llevar a cabo reuniones, mesas de trabajo y actividades; donde las Comisiones que conforman a la regiduría desempeñen las facultades de deliberación y análisis.			
META DEL PROGRAMA 1:	1E.4.d	Operar un modelo integral de participación ciudadana que incluya a distintos sectores de la población.			
COSTO DEL PROGRAMA:		COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA: \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.)			
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley de Acceso a la Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz y demás ordenamientos legales aplicables.			

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.										
No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA CDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.4.01	5.1.1 , 15.6.1 , 16.5.1 , 16.6.1 , 16.6.2 , 16.7.2 , 17.14.1 , 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de vigilancia	(Número de acciones de vigilancia realizadas / Número de acciones de vigilancia programadas) *100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023:100 %	Cumplir con el 100 de las acciones de vigilancia de las Comisiones edilicias	Informes emitidos por el área	
1E.4.02	5.1.1 , 15.6.1 , 16.5.1 , 16.6.1 , 16.6.2 , 16.7.2 , 17.14.1 , 17.15.1	Porcentaje de atención a las demandas ciudadanas.	(Audencias otorgadas / Número de solicitudes) *100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023:100 %	Dar atención al 100% de las demandas ciudadanas que se soliciten.	Informes emitidos por el área	
1E.4.03	5.1.1 , 15.6.1 , 16.5.1 , 16.6.1 , 16.6.2 , 16.7.2 , 17.14.1 , 17.15.1	Número de propuestas realizadas para la mejora del desempeño de las comisiones edilicias a su cargo	Suma	Número	Semestral	Ascendente	Año 2022: 2	Conocer el número de propuestas realizadas para mejorar el desempeño de las comisiones que conforman el H. Ayuntamiento.	Informes emitidos por el área	
1E.4.04	5.1.1 , 15.6.1 , 16.5.1 , 16.6.1 , 16.6.2 , 16.7.2 , 17.14.1 , 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de la Regiduría	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de la Regiduría	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20indicador%20Framework\\_A.RES.71.31%20Annex\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20indicador%20Framework_A.RES.71.31%20Annex_Spanish.pdf)

DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES								
DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A PROBAR								
FONDO O PROGRAMA FISCAL	APROBADO	MODIFICADO	FOR EJERCER	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EREGIDO	PAGADO	DISPONIBLE
	\$80,000.00			\$80,000.00				
DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO								
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO				
1E.1.04	Programa Cabildo Cercano y Abierto (Reg 2)	1.1.3.02 REGIDURÍA SEGUNDA	1.3.1 Presidencia / Gobernatura	E Prestación de Servicios Públicos				

DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO	PERIODO DE EJECUCION				TOTAL DISPONIBLE
			1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$5.500.00					
22104	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$1.000.00					
23301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$10.000.00					
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$50.000.00					
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$1.000.00					
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$1.000.00					
31401	Telefonía Tradicional	\$2.000.00					
37301	Válculos nacionales a servidores públicos	\$5.000.00					
38101	Atención a visitantes	\$4.500.00					
	<b>TOTAL</b>	<b>\$80.000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulad o (%)	Avance (%)	
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)			TOTAL (%)
1E.5.04	Supervisión del cumplimiento de funciones de las comisiones edilicias encomendadas.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO															
1E.5.03	Implementación de medidas administrativas que concreten el uso racional de los recursos materiales, financieros y humanos.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO															
1E.5.03	Presentación de iniciativas y proyectos de mejora para la mejora de la gestión municipal y el desarrollo social, económico, cultural y ambiental.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO															
1E.5.02	Brindar atención directa y puntual a la ciudadanía en el H. Ayuntamiento y en las localidades.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO															
1E.5.04	Supervisar y dar seguimiento a las actividades de las y los titulares de las Unidades Administrativas de la Administración Pública municipal.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO															
1E.5.04	Asistir puntualmente a las sesiones del Ayuntamiento y cumplir los acuerdos emitidos.	acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO															
1E.5.04	Representar al cuerpo edilicio en ceremonias cívicas y actos convocados por el municipio.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO															
1E.5.04	Supervisar que los servicios públicos se lleven a cabo con eficacia.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO															
1E.5.01	Vigilar la exacta aplicación de los recursos económicos destinados a la prestación de los servicios.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO															

**OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:**

No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	Adaptación. Evaluar si el programa ha adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	Enfoque de derechos humanos y género. Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	Integralidad del desarrollo sostenible. Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:		COMISIÓN EDILICIA:		Comisiones Municipales						
CLAVE	AÑO	1.1.3.03	REGIDURÍA TERCERA							
212/086	2024									
<b>CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>										
1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO										
1. POLÍTICA Y GOBIERNO										
5. IGUALDAD DE GÉNERO // 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS										
1. ORGANIZACIÓN // 2. HACIENDA // 8. GOBIERNO ABIERTO										
EJE 1 // PRIORIDADES 1,2,7,8,10 // EJE 2 // PRIORIDADES 11,15,16 // EJE 3 // PRIORIDAD 28 // EJE 4 // PRIORIDAD 33										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO / POLÍTICA DE GOBIERNO / EJE RECTOR / EJE TRANSVERSALES / OBJETIVO GENERAL / ESTRATEGIA GENERAL / PROGRAMA / OBJETIVO ESPECÍFICO / ESTRATEGIA ESPECÍFICA / LÍNEAS DE ACCIÓN / META</b>										
POLÍTICA DE GOBIERNO:	1	GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL								
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	1E	JALISCO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES								
EJE(S) TRANSVERSAU(ES):	1.TR Y 2.TR	1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública								
OBJETIVO GENERAL:	1.1	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa , para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.								
ESTRATEGIA GENERAL:	1.1.1	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.								
PROGRAMA ESPECÍFICO :	1E.5	Programa Cabildo Cercano y Abierto (Regiduría Tercera)								
OBJETIVO DEL PROGRAMA :	1E.5.a	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante mecanismos, propuestas e iniciativas de desarrollo municipal y de atención ciudadana para consolidar un gobierno abierto , incluyente y de cercanía social.								
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:	1E.5.b	Formar un Cabildo participativo, con carácter ciudadano que priorice la atención a las necesidades de la población.								
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	1E.5.c	Llevar a cabo reuniones, mesas de trabajo y actividades; donde las Comisiones que conforman a la regiduría desempeñen las facultades de deliberación y análisis.								
META DEL PROGRAMA 1:	1E.5.d	Operar un modelo integral de participación ciudadana que incluya a distintos sectores de la población.								
COSTO DEL PROGRAMA:		\$80,000.00	(Ochenta mil pesos 00/100 M.N.)	<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b>						
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley Orgánica del Municipio Libre; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley de Acceso a la Información Pública; Ley de Acceso a la Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz y demás ordenamientos legales aplicables.								
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>										
NO. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.5.01	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de vigilancia	(Número de acciones de vigilancia realizadas / Número de acciones de vigilancia programadas) *100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023:100 %	Cumplir con el 100 de las acciones de vigilancia de las Comisiones edilicias	Informes emitidos por el área	
1E.5.02	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de atención a las demandas ciudadanas.	(Audencias otorgadas / Audiencias solicitadas) *100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023:100 %	Dar atención al 100% de las demandas ciudadanas que se soliciten.	Informes emitidos por el área	
1E.5.03	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Número de propuestas realizadas para la mejora del desempeño de las comisiones edilicias a su cargo	Suma	Número	Semestral	Ascendente	Año 2022: 0	Conocer el número de propuestas realizadas para mejorar el desempeño de las comisiones que conforman el H. Ayuntamiento.	Informes emitidos por el área	
1E.5.04	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de la Regiduría	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 93.75%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de la Regiduría	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</b>										
FONDO O PROGRAMA FISCALES	APROBADO \$80,000.00	MODIFICADO \$	80,000.00	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE		

\* Anexo Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/odgs/indicators/Globat%20indicador%20framework\\_A.RES.71.31%20Annex.5.pdf](https://unstats.un.org/odgs/indicators/Globat%20indicador%20framework_A.RES.71.31%20Annex.5.pdf)

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL
1E.1.05	Programa Cabildo Cercano y Abierto (Reg 3)	1.1.3.03 REGIDURIA TERCERA	1.3.1 Presidencia / Gubernatura
		E Prestación de Servicios Públicos	

DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL		MONIO				PERIODO DE EJECUCIÓN				TOTAL DISPONIBLE
NOMBRE DE LA PARTIDA		1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	TOTAL DISPONIBLE
COG										
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina					\$10.500.00				
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos					\$40.000.00				
31401	Telefonía tradicional					\$2.000.00				
37501	Viajeros nacionales a servidores públicos					\$12.000.00				
38101	Atención a visitantes					\$10.000.00				
38301	Congresos y convenciones					\$5.500.00				
	<b>TOTAL</b>					<b>\$80.000.00</b>				

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																			
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Avance (%)			
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)		TOTAL (%)	Acumulado (%)	
1E.5.04	Supervisión del cumplimiento de funciones de las comisiones edilicias encomendadas.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																
1E.5.03	Implementación de medidas administrativas que concreten el uso racional de los recursos materiales, financieros y humanos.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																
1E.5.03	Presentación de iniciativas y proyectos de mejora para la mejora de la gestión municipal y el desarrollo social, económico, cultural y ambiental.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																
1E.5.02	Brindar atención directa y puntual a la ciudadanía en el H. Ayuntamiento y en las localidades.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																
1E.5.04	Supervisar y dar seguimiento a las actividades de las y los titulares de las Unidades Administrativas de la Administración Pública municipal.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																
1E.5.04	Asistir puntualmente a las sesiones del Ayuntamiento y cumplir los acuerdos emitidos.	acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																
1E.5.04	Representar al cuerpo edilicio en ceremonias cívicas y actos convocados por el municipio.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																
1E.5.04	Supervisar que los servicios públicos se lleven a cabo con eficacia.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																
1E.5.01	Vigilar la exacta aplicación de los recursos económicos destinados a la prestación de los servicios.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:				
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Irregularidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económico) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		

PERIODO EVALUADO		COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO	
Primer Trimestre:					
Segundo Trimestre:					
Tercer Trimestre:					
Cuarto Trimestre:					

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLAVE	212/086	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	1.1.6.01 Agente - Sub Agentes y Jefes de Cuartel		COMISIÓN EDILICIA:	Todos directamente e indirectamente
AÑO	2024	FECHA DE ELABORACIÓN:				
<b>CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>						
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>						
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:						
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:						
DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)						
DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL						
DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORUPCIÓN (PNA)						
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO / POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META						
POLÍTICA DE GOBIERNO:	1	GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL				
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	1E	JALISCO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES				
EJES TRANSVERSALES:	1.TR Y 2.TR	1.Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública				
OBJETIVO GENERAL:	1.1	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa, para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.				
ESTRATEGIA GENERAL:	1.1.1	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficiente y transparente los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.				
PROGRAMA ESPECÍFICO:	1E.6	<b>PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA EN TU LOCALIDAD</b>				
OBJETIVO DEL PROGRAMA :	1E.6.a	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante acciones de atención y vigilancia ciudadana con el fin de consolidar un gobierno abierto , incluyente y de cercanía social .				
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:	1E.6.b	Fortalecer los medios de atención directa y cercana de la gestión pública, impulsando acciones de vigilancia y participación ciudadana en el cumplimiento de los objetivos institucionales.				
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	1E.6.c	Coordinar acciones y/o procedimientos orientados a la satisfacción de las necesidades dentro del ámbito de su jurisdicción para ampliar la cobertura de los servicios del H. Ayuntamiento.				
META DEL PROGRAMA 1:	1E.6.d	Operar un Modelo Integral de Participación Ciudadana que incluya a distintos sectores de la población .				
COSTO DEL PROGRAMA:		\$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.)		<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b>		
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 1 y 115; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave artículos 68, 69, 70 y 71; Ley Orgánica del Municipio Libre artículos 35 y 36; y Reglamento para los Agentes, subagentes municipales y jefes de cuartel del Municipio de Jalisco, Veracruz de Ignacio de la Llave .				

<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</b>										
No. INDICADOR	NO. INDICADOR A.2030	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.4.I	5.1.1 17.14.1 17.15.1	Porcentaje de gestiones realizadas	(Gestiones realizadas / Gestiones solicitadas)*100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento a las gestiones realizadas por las y los habitantes de su jurisdicción	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	
1E.4.I	5.1.1 17.14.1 17.15.1	Porcentaje de atención ciudadana	(Atención ciudadana otorgada / Atención ciudadana solicitada)*100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Atender a cada una de las y los ciudadanos que acuden con los Agentes, Sub Agentes y Jefes de Cuartel , canalizando y dando atención de primera mano.	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	
1E.4.I	5.1.1 17.14.1 17.15.1	Número de ítemes y servicios realizados	Suma	Número de ítemes y servicios	Semestral	Ascendente	Año 2023: _	Aumentar y registrar los principales ítemes y servicios que otorgan los Agentes, Sub Agentes y Jefes de Cuartel	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	
1E.4.I	5.1.1 17.14.1 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de la Secretaría	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas)*100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de Secretaría	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/odgds/indicador/Globos/520/indicador/20Framework\\_A\\_RES.71.3/520amex.Spanish.pdf](https://unstats.un.org/odgds/indicador/Globos/520/indicador/20Framework_A_RES.71.3/520amex.Spanish.pdf)

<b>DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>			
<b>DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</b>			
FONDO O PROGRAMA FISCALES	APROBADO	MODIFICADO	DISPONIBLE
	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	
			DISPONIBLE

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO
CODIGO	NOMBRE			
1E.1.10	Agentes Municipales, Sub Agentes y Jefes de Cuartel	1.1.6.01 Agente, Sub Agentes y Jefes de Cuartel	1.3.1 Presidencia / Gobernatura	E Prestación de Servicios Públicos

DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL															
COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO												TOTAL DISPONIBLE	
		1 Trimestre			2 Trimestre			3 Trimestre			4 Trimestre				
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$	20,000.00												
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$	3,000.00												
29301	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	47,000.00												
37301	Viajes nacionales a servidores públicos	\$	5,000.00												
38301	Congresos y convenciones	\$	5,000.00												
	<b>TOTAL \$</b>	\$	<b>80,000.00</b>	\$		\$		\$		\$		\$		\$	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																			
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado (%)	Avance (%)		
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AUG (%)	AGO (%)	SEPT (%)	OCT (%)	NOV (%)			DIC (%)	TOTAL (%)
1E.4.1	Promover el acceso a los servicios municipales del Ayuntamiento para el beneficio de la ciudadanía.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25%	100%
			EJECUTADO																
1E.4.1	Coadyuvar en la incorporación de la perspectiva de género, promoviendo el desarrollo integral de las mujeres y los hombres en el ámbito económico, político, cultural y social de sus comunidades	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25%	100%
			EJECUTADO																
1E.4.1	Participar y difundir activamente los programas, actividades, acciones y capacitaciones que se promuevan en favor del desarrollo Municipal.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25%	100%
			EJECUTADO																
1E.4.1	Asistir a las unidades administrativas en la obtención y seguimiento de información que sugiera de los Requerimientos Municipales.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25%	100%
			EJECUTADO																
1E.4.1	Brindar apoyo de primera mano a las necesidades y solicitudes de la ciudadanía, fungiendo como enlace del Ayuntamiento en cada una de las localidades.	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25%	100%
			EJECUTADO																
1E.4.1	Entregar un informe de actividades y gestiones realizadas por la agencia, subagencia y/o jefatura de cuartel a las unidades administrativas que así lo soliciten.	Documento	PLANEADO	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	25.00	25%	100%
			EJECUTADO																

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030.			
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<b>Adaptación:</b> Evaluar si el programa ha adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X	
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género:</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se constituyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X	
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible:</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X	

COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO	
Periodo Evaluado			
Primer Trimestre:			
Segundo Trimestre:			
Tercer Trimestre:			
Cuarto Trimestre:			

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:		COMISIÓN EDILICIA:	
CLAVE	212/086	1.1.4.01	SECRETARÍA
AÑO	2024	H. Ayuntamiento, y Comisión de Registro Civil, Panteones y Reclutamiento	
<p align="center"><b>CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b></p>			
<p align="center"><b>DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b></p>			
1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO			
1. POLÍTICA Y GOBIERNO			
5. IGUALDAD DE GÉNERO // 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS // 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			
1. ORGANIZACIÓN // 2. HACIENDA // 8. GOBIERNO ABIERTO			
EJE 2// PRIORIDADES 11, 15, 16, 18 //EJE 3// PRIORIDAD 21, 27			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO // POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECIFICO/ESTRATEGIA ESPECIFICA/LINEAS DE ACCIÓN/META			
<b>GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL</b>			
<b>1</b>			
<b>EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):</b>			
<b>1E</b>			
<b>EJES TRANSVERSALES(EJES):</b>			
<b>1.TR Y 2.TR</b>			
<b>1.1</b>			
<b>1.1.1</b>			
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO :</b>			
<b>1E.7</b>			
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA :</b>			
<b>1E.7.a</b>			
<b>1E.7.b</b>			
<b>1E.7.c</b>			
<b>1E.7.d</b>			
<p align="center"><b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b></p> <p align="center">\$ 180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.)</p>			
<p align="center"><b>MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:</b></p> <p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos: Constitución Política del Estado de Veracruz de la Llave; Ley Orgánica del Municipio Libre; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de la Llave; Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz artículo 8, fracción VII.</p>			

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.										
No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y ODS DE LA GOB	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LINEA BASE	AREA	MEIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.7.01	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Índice de sesiones de cabildo realizadas	(Sesiones realizadas / línea base)	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023: 69	Conocer el índice de sesiones realizadas en comparación con el año anterior.	Informes emitidos por el área	
1E.7.02	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento en el cumplimiento de los trámites y servicios solicitados	(Número de trámites y servicios realizados / Número de trámites y servicios solicitados)	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Cumplir con el 100% de los trámites y servicios solicitados por la ciudadanía	Informes emitidos por el área	
1E.7.03	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Número de acciones de modernización administrativa	Suma	Número de acciones	Semestral	Ascendente	Año 2023: 0	Conocer el número de acciones de modernización administrativa impulsadas por la Secretaría	Informes emitidos por el área	
1E.7.04	5.1.1, 15.6.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.6.2, 16.7.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de la Secretaría	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas * 100)	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de la Secretaría	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible <https://unstats.un.org/sdgs/indicadores/> [Globaif520indicador%20frframework\\_A.RES.71.315%20Anexo.Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/indicadores/Globaif520indicador%20frframework_A.RES.71.315%20Anexo.Spanish.pdf)

DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030									
DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO									
FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE		
<b>FISCALES</b>	\$180,000.00								
DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO									
CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL							
	1.1.4.01 SECRETARÍA	1.3.2 Política Interior							
1E.1.06	Programa de Certeza Jurídica, Patrimonial y gestión documental municipal (Secretaría)		E Prestación de Servicios Públicos						
DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL									
COG	NOMBRE DE LA PARTIDA		MONIO		PERIODO DE EJECUCIÓN		TOTAL DISPONIBLE		
	21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		\$	40,000.00	1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONIO	PERIODO DE EJECUCIÓN				TOTAL DISPONIBLE
			1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 5,997.74					
22104	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 3,600.00					
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$ 2,000.00					
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 4,000.00					
31401	Telefonia Tradicional	\$ 6,700.00					
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes, y Procesamiento de Información	\$ 2,000.00					
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	\$ 1,500.00					
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$ 5,369.45					
36101	Publicaciones oficiales para difusión e información	\$ 50,000.00					
37501	Vídeos nacionales a servidores públicos	\$ 25,000.00					
38101	Atención a visitantes	\$ 10,000.00					
38301	Congresos y convenciones	\$ 23,832.81					
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 180,000.00</b>					

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE OPORTUNIDADES, FORTALECIMIENTO Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado (%)	Avance (%)			
				Ene (%)	Feb (%)	Mar (%)	Total (%)	Abr (%)	May (%)	Jun (%)	Total (%)	Jul (%)	Ago (%)	Sep (%)	Total (%)			Oct (%)	Nov (%)	Dic (%)
1E.7.01	Apoyar el cumplimiento en la organización, desarrollo y seguimiento de las sesiones y acuerdos.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
1E.7.02	Expedición de copias, constancias, certificaciones, actas, credenciales y demás documentos emanados por el Ayuntamiento.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
1E.7.04	Atención y orientación a las personas que acuden a la Secretaría para resolver problemas que tengan que ver con los demás dependencias del Ayuntamiento en diversos trámites o informaciones.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
1E.7.03	Proveer de asesoría técnica a las áreas administrativas de la Administración Pública Municipal que lo soliciten.	Actas de cabildo	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
1E.7.04	Coordinar y vigilar el mantenimiento y la conservación del archivo municipal.	Acciones	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
1E.7.04	Gestionar la publicación de los instrumentos normativos del Municipio en la gaceta del Estado	Publicaciones en la Gaceta Municipal	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
1E.7.04	Llevar el registro de los ciudadanos en el Padrón Municipal.	Padrón Municipal	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
1E.7.04	Promover, organizar y coordinar la elección de Agentes, sub-agentes y jefes de cuartel y emitir los documentos referentes al proceso	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
1E.7.04	Organizar la celebración de actos cívicos, de acuerdo al calendario oficial.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
1E.7.04	Coordinar las actividades y relaciones con el Ayuntamiento con los Comités de Participación Ciudadana, juntas, organizaciones similares, así como movimientos sociales.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	

**OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:**

No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030, priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030		COMISIÓN EDUCATIVA:		H. Ayuntamiento
CLAVE	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	1.1.4.02 COORDINACIÓN DE ARCHIVO Y CRONISTA MUNICIPAL		
AÑO	FECHA DE ELABORACIÓN:			
212/086	2024			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>				
1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO				
1. POLÍTICA Y GOBIERNO				
6. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS				
1. ORGANIZACIÓN				
<b>EJE 2 // PRIORIDADES 11,18 //EJE 3 // PRIORIDAD 21</b>				
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (PNA)</b>				
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO /POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA GENERAL/LÍNEAS DE ACCIÓN/META</b>				
<b>POLÍTICA DE GOBIERNO:</b>	1	<b>GOBIERNO INCUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL</b>		
<b>EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):</b>	1E	<b>JALISCO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES</b>		
<b>EJES) TRANSVERSALES (ES):</b>	1.1R Y 2.TR	1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública		
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	1.1	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa, para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.		
<b>ESTRATEGIA GENERAL:</b>	1.1.1	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.		
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO:</b>	1E.8	<b>Programa de Certeza Jurídica, patrimonial y gestión documental municipal (Coordinación de Archivo y Cronista Municipal)</b>		
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA:</b>	1E.8.a	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal a través de instrumentos de Control Archivístico y de acciones de Cronista Municipal para asegurar la correcta organización, clasificación, valoración y resguardo de documentos y promover la preservación de los acontecimientos históricos del Municipio.		
<b>ESTRATEGIA 1 DEL PROGRAMA:</b>	1E.8.b	Sistematizar los procedimientos de clasificación documental de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento; para brindar orientación conforme a las necesidades de la nueva administración.		
<b>ESTRATEGIA 2 DEL PROGRAMA:</b>	1E.8.b	Implementar protocolos de registro para dirigir la documentación al área y/o departamento correspondiente de manera oportuna.		
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1:</b>	1E.8.c	Actualizar los instrumentos de clasificación para organizar eficientemente el archivo administrativo y de concentración; de acuerdo, a los criterios de homologación, fomentando una cultura de valoración documental y conformar una memoria colectiva.		
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 2:</b>	1E.8.c	Realizar acciones de capacitación para la recepción, registro y manejo de la documentación del H. Ayuntamiento Municipal.		
<b>META DEL PROGRAMA 1:</b>	1E.8.d	Mantener un orden pertinente y acorde a lo que marca la ley en lo que respecta a la clasificación y archivación de documentos, todo con la meta de cumplir con lo estipulado por la ley.		
<b>META DEL PROGRAMA 2:</b>	1E.8.d	Lograr un registro eficiente y puntual de la documentación referente a este H. Ayuntamiento, logrando un trabajo coordinado con las diferentes áreas, teniendo como meta la concientización sobre el valor de los documentos que conforman el Archivo de Trámite.		
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>		<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b>	\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)	
<b>MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:</b>		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley Orgánica del Municipio Libre; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz; Ley de Archivo y demás ordenamientos legales aplicables.		

<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</b>										
Nº INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE LA AGENDA 2030 Y DE LA CCAI	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (Número de Cálculo)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ESTATUS DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.8.01	15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de Registro de Fichas Técnicas de Valoración Documental	(Fichas realizadas / Fichas programadas)*100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2022: 80 %	Realizar el 100 % de las Fichas programadas	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.8.02	15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje del avance del Plan Anual de Desarrollo Archivístico.	(Cantidad de elementos dictaminados en el PADA / cantidad de elementos dictaminados en el PADA requeridos)*100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2022: 80 %	Realizar el 100 % de las Fichas programadas	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.8.03	15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1	Número de acciones en materia de Cronista Municipal	Suma de Acciones	Número de acciones	Semestral	Ascendente	Año 2023: 0	Impulsar acciones de Cronista Municipal para el fomento y la preservación de la identidad cultural.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.8.04	15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas)*100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 33.33 %	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de Archivo y Cronista Municipal	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Globaf20/indicador> 20framework\_A-RES.71.313%20Annex\_Spanish.pdf

FONDO O PROGRAMA <b>FISCALES</b>	APROBADO \$25,000.00	MODIFICADO	POR EJERCER \$25,000.00	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE
-------------------------------------	-------------------------	------------	----------------------------	--------------	-----------	----------	--------	------------

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL
<b>1E.1.07</b>	Programa de Certeza Jurídica, patrimonial y gestión documental municipal (Coordinación de Archivo y Cronista Municipal)	1.1.402 COORDINACIÓN DE ARCHIVO Y CRONISTA MUNICIPAL	1.8.5 Otros
			E Prestación de Servicios Públicos

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL												TOTAL DISPONIBLE	
		MONTO													
		1 Trimestre			2 Trimestre			3 Trimestre			4 Trimestre				
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$	7,000.00												
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$	3,000.00												
21501	Materiales de Impresión e Información Digital	\$	3,000.00												
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$	4,000.00												
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	2,000.00												
37501	Viajeros nacionales a servidores públicos	\$	6,000.00												
	<b>TOTAL</b>	\$	<b>25,000.00</b>												

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030												Avance (%)	
				1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)		TOTAL (%)
				TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)		
<b>1E.8.03</b>	Recopilación y redacción de los hechos históricos y los acontecimientos actuales más relevantes del Municipio.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25%	8.33	8.33	8.34	25%	8.33	8.33	8.34	25%	100%	
			EJECUTADO														
<b>1E.8.01</b>	Integración y valoración de los documentos, conforme a lo establecido en los Instrumentos de Clasificación Archivística.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25%	8.33	8.33	8.34	25%	8.33	8.33	8.34	25%	100%	
			EJECUTADO														
<b>1E.8.04</b>	Implementación de acciones para la conservación y preservación de documentos	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25%	8.33	8.33	8.34	25%	8.33	8.33	8.34	25%	100%	
			EJECUTADO														
<b>1E.8.04</b>	Brindar capacitación y asesoría para conservación de archivos, en coordinación con las partes responsables.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25%	8.33	8.33	8.34	25%	8.33	8.33	8.34	25%	100%	
			EJECUTADO														
<b>1E.8.02</b>	Actualizar y dar seguimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Municipio.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25%	8.33	8.33	8.34	25%	8.33	8.33	8.34	25%	100%	
			EJECUTADO														
<b>1E.8.04</b>	Recepcionar, registrar y entregar la documentación recibida en las oficinas de Oficialía de Partes a las áreas del H. Ayuntamiento.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25%	8.33	8.33	8.34	25%	8.33	8.33	8.34	25%	100%	
			EJECUTADO														
<b>1E.8.04</b>	Asegurar y describir los fondos bajo resguardo, además de recibir transferencias primarias y brindar servicios de préstamos.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	0.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0.00	0%	100%	
			EJECUTADO														
<b>1E.8.04</b>	Verificar el cumplimiento de la vigencia y promover la baja documental de expedientes; identificar los expedientes que cuentan con valores históricos y publicar cada año los dictámenes - actos de baja y transferencia.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	0.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0.00	0%	100%	
			EJECUTADO														
<b>1E.8.04</b>	Recibir transferencias secundarias, organizar y conservar expedientes; brindar servicios públicos de préstamos y consulta, establecer procedimientos de consulta e implementar políticas de preservación de documentos.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	0.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0.00	0%	0.00	0.00	0.00	0%	100%	
			EJECUTADO														

No.	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación:</b> Evoluir si el programa han adoptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioeconómicos, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones: del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		
PERIODO EVALUADO		COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		
Primer Trimestre:				
Segundo Trimestre:				
Tercer Trimestre:				
Cuarto Trimestre:				
		JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO		

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VER.**  
**MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**  
**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030		COMISIÓN EDILICIA:	Comisión de Registro Civil, Panteones y Reclutamiento.
CLAVE	212/086	1.1.4.03 REGISTRO CIVIL	
AÑO	2024		
<b>CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:</b> <b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b> <b>1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:</b> <b>1. POLÍTICA Y GOBIERNO</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)</b> <b>16. PAZ E INSTITUCIONES SÓLIDAS; Y, 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL</b> <b>4. SERVICIOS PÚBLICOS</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (PNA)</b> <b>EJE 2// PRIORIDADES 11,18 // EJE 3 // PRIORIDAD 21</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO /POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECIFICO/ESTRATEGIA ESPECIFICA/LINEAS DE ACCIÓN/META</b>			
POLÍTICA DE GOBIERNO:	1	GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL	
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	1E	JALACINGO CON PROYECCIÓN URBANA	
EJE(S) TRANSVERSALES):	1.TR Y 2.TR	1.Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	
OBJETIVO GENERAL:	4.1	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa; para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.	
ESTRATEGIA GENERAL:	4.1.1	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficiente y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.	
PROGRAMA ESPECÍFICO :	1E.9	<b>Programa de Certeza Jurídica, Patrimonial y Gestión Documental Municipal (Registro Civil)</b>	
OBJETIVO DEL PROGRAMA :	1E.9.a	Contribuir a dar certeza jurídica a los actos y hechos relativos al estado civil de los habitantes mediante mecanismos de atención ciudadana eficientes para promover un gobierno abierto, incluyente y de cercanía social.	
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:	1E.9.b	Regular y certificar los hechos relacionados con el estado civil de la ciudadanía mediante el fomento de una cultura registral para brindar certeza y seguridad jurídica a los habitantes.	
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	1E.9.c	Fortalecer los procedimientos registrales y administrativos del área para brindar un servicio de atención ciudadana rápida y efectiva.	
META DEL PROGRAMA 1:	1E.9.d	Actualizar al 100% los índices en los libros en los diferentes actos registrales y darle continuidad para tener una base de datos actualizada.	
COSTO DEL PROGRAMA:		\$200,000.00 (Diecientos mil pesos 00/100 M.N.)	
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Código Civil del Estado de Veracruz; Código de Procedimientos Civiles del Estado de Veracruz; Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno; y demás leyes aplicables.	

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.										
No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.9.01	3.1.1., 3.2.1, 3.2.2, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2., 17.14.1., 17.15.1., 16.9.1	Tasa de variación de los servicios brindados.	$(\frac{\text{Número de servicios realizados en el año actual} - \text{Número de servicios realizados en el año anterior}}{\text{Número de servicios realizados en el año anterior}}) * 100$	Tasa de Variación	Anual	Ascendente	Año 2023: 49.40 servicios en el año anterior	Identificar la variabilidad de los servicios otorgados por el Registro Civil.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.9.02	3.1.1., 3.2.1, 3.2.2, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2., 17.14.1., 17.15.1., 16.9.1	Porcentaje de actos y hechos registrados.	$(\frac{\text{Número de actos realizados} - \text{Número de actos solicitados}}{\text{Número de actos solicitados}}) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz a los trámites y servicios solicitados.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.9.03	3.1.1., 3.2.1, 3.2.2, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2., 17.14.1., 17.15.1., 16.9.1	Número de campañas realizadas para brindar acceso oportuno a los Servicios	Suma	Número de acciones	Semestral	Ascendente	Año 2023: 1	Implementar acciones para mejorar el funcionamiento de la Administración Pública Municipal.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.9.04	3.1.1., 3.2.1, 3.2.2, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2., 17.14.1., 17.15.1., 16.9.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$(\frac{\text{Número de actividades realizadas} - \text{Número de actividades programadas}}{\text{Número de actividades programadas}}) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99.2%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades del Registro Civil	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES  
CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO			
FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO	DISPONIBLE
<b>FISCALES</b>	\$200,000.00	\$ 200,000.00	

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO
<b>1E.1.08</b>	Programa de Certeza jurídica, patrimonial y gestión documental municipal (Registro Civil)	1.1.4.03 REGISTRO CIVIL	1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO	PERIODO DE EJECUCIÓN				TOTAL DISPONIBLE
			1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	
			21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 14,000.00		
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 12,000.00					
21401	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 5,000.00					
21501	Material Impreso e Información Digital	\$ 2,000.00					
21801	Materiales para el registro e identificaciones de bienes y personas	\$ 81,000.00					
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$ 10,000.00					
27101	Vestuarios y uniformes	\$ 2,000.00					
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración educativa y recreativa	\$ 3,000.00					
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	\$ 4,000.00					
31401	Telefonía tradicional	\$ 3,000.00					
31701	Servicios de acceso internet, redes y procesamiento de información	\$ 11,000.00					
33601	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 6,000.00					
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración educativa y recreativa	\$ 2,500.00					
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnología de la información	\$ 14,177.53					
36103	Otros gastos de publicación, difusión e información	\$ 4,000.00					
37501	Viajeros nacionales a servidores públicos	\$ 11,322.47					
38301	Congresos y convenciones	\$ 15,000.00					
	<b>Total</b>	<b>\$200,000.00</b>					

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																		
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado (%)	Avance (%)	
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)			TOTAL (%)
<b>1E.9.02</b>	Otorgamiento de trámites y servicios para hacer constar los hechos y actos del estado civil de las personas.	Actas expedidas	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															
<b>1E.9.04</b>	Supervisión de la correcta anotación marginal en los libros y formas correspondientes.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															
<b>1E.9.04</b>	Integración del archivo de libros que contenga actas y documentos relacionados con los asentamientos registrales.	Reportes y/o Informes de área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															
<b>1E.9.02</b>	Expedir acta de los diversos actos registrales (Nacimiento, reconocimiento de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones, inscripciones de sentencia).	Reportes y/o Informes de área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															
<b>1E.9.04</b>	Dotar de legibilidad las diversas uniones entre las parejas con campañas de matrimonios gratuitos, además de los que se registren en el año.	Acción	PLANEADO	5.00	15.00	5.00	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																					
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado (%)	Avance (%)				
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)			TOTAL (%)	TOTAL (%)		
1E.9.03	Difundir la importancia de las acciones del registro civil a través de campaña permanente de cultura Registral	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
1E.9.04	Proporcionar asesoría, capacitación y orientación a la población para realizar sus trámites y servicios en el Registro Civil.	Tarjetas informativas	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
1E.9.04	Implementar acciones para la captura de índices registrales.	Reportes y/o Informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
1E.9.04	Promover la realización de campañas y brigadas filerantes en el Municipio.	Reportes y/o Informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
1E.9.04	Oligar a la ciudadanía la autorización de servicios de inhumación, exhumación, traslado, reinhumación de cadáveres, restos humanos, restos áridos o cremados; así como, servicio de nichos, apertura y cierre de gavetas en los panteones.	Reportes y/o Informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
1E.9.04			EJECUTADO																		

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:		COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030	
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X	
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se constituyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X	
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa tomo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X	
PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO	
Primer Trimestre:			
Segundo Trimestre:			
Tercer Trimestre:			
Cuarto Trimestre:			

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

**CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

CLAVE	212/086	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	COMISIÓN EDUICIA:	H. Ayuntamiento
AÑO	2024	FECHA DE ELABORACIÓN:		
		1.1.5.01	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>				
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:</b>				
<b>DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)</b>				
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL</b>				
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (PNA)</b>				
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO /POLÍTICA DE GOBIERNO/OBJETIVO GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META</b>				
POLÍTICA DE GOBIERNO:	1	GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL		
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	1E	JALISCO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES		
EJE(S) TRANSVERSA(L)ES):	1.TR Y 2.TR	1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública		
OBJETIVO GENERAL:	1.1	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa, para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.		
ESTRATEGIA GENERAL:	1.1.1	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.		
PROGRAMA ESPECÍFICO :	1E:10	<b>Programa Fortalecimiento de Control Interno y Valores Éticos</b>		
OBJETIVO DEL PROGRAMA :	1E:10.a	Contribuir al fortalecimiento de una gestión pública eficiente mediante mecanismos de prevención, atención, vigilancia, transparencia y rendición de cuentas, con el fin de consolidar un Gobierno abierto e incluyente.		
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:	1E:10.b	Implementar el Sistema de Control Interno (SCI) para la evaluación preventiva y ejecución de procedimientos de vigilancia, auditoría y control de la administración pública municipal.		
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	1E:10.c	Llevar a cabo acciones que contribuyan a prevenir, detectar, sancionar y erradicar las prácticas corruptas por parte de los servidores públicos, mediante el control de los procedimientos administrativos garantizando que su estricto cumplimiento se asegure a las disposiciones jurídicas correspondientes.		
META DEL PROGRAMA 1:	1E:10.d	Aplicar una política de combate a la corrupción en la Administración Pública Municipal.		
COSTO DEL PROGRAMA:	\$ 110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 M.N.	<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA</b>		
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley Orgánica del Municipio Libre; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de la Llave; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria ; Ley de Coordinación Fiscal ; Ley General de Contabilidad Gubernamental ; Ley de Acceso a la Información Pública ; Ley de Acceso a la Vida Libre de Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz; y , demás ordenamientos legales aplicables .			

**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E:10.01	5.1.1, 5.5.2, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1	Tasa de observaciones documentadas en las auditorías internas	(Número de observaciones en el año evaluado - número de observaciones en el año previo al evaluado) / Número de observaciones en el año previo al evaluado) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 3	Identificar el aumento o disminución de las observaciones documentadas en las Auditorías, por lo que el valor deseado es 0.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E:10.02	5.1.1, 5.5.2, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1	Porcentaje de revisiones realizadas por el Órgano de Control Interno	(Revisiones realizadas por el Órgano de Control Interno / Número de revisiones programadas por el Órgano de Control Interno) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 80%	Cubrir el 100 % de las actividades que realizan las áreas operativas del Órgano de Control Interno	Informes mensuales realizados por el Órgano de Control Interno	
1E:10.03	5.1.1, 5.5.2, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1	Número de Acciones implementadas por el Órgano de Control Interno	Cifra absoluta	Acciones	Anual	Ascendente	Año 2023: 55 acciones	Un Sistema de Control Interno	Plataforma Tecnológica (Sistema)	
1E:10.04	5.1.1, 5.5.2, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 90.9%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de Contraloría	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/sdgs/indicators/GlobaInf20Indicador%20Framework\\_A.RES.71.313%20Annex\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/indicators/GlobaInf20Indicador%20Framework_A.RES.71.313%20Annex_Spanish.pdf)

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

**DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**

FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO	POR EJERCER	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE
FISCALES	\$ 110,000.00		\$ 110,000.00					

CODIGO	DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO
	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA			
1E.1.10	Órgano de Control Interno	Órgano de Control Interno	1.1.5.01	1.3.4	O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	PERIODO DE EJECUCIÓN												TOTAL DISPONIBLE	
		1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				
		ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)		TOTAL (%)
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción														
21401	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones														
22104	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias														
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos														
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo														
31401	Telefonía Tradicional														
31701	Servicios de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Información														
33401	Servicios de capacitación														
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa														
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información														
37501	Viáticos nacionales a servidores públicos														
38101	Atención a visitantes														
38301	Congresos y convenciones														
	<b>TOTAL</b>														110,000.00

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																			
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON LEYENDA DE DIBUJOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			TOTAL (%)	Acumulado (%)	Avance (%)	
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)				
1E.10.01	Verificar el cumplimiento de obligaciones municipales de las personas servidoras públicas, así como llevar a cabo las funciones de prevención, detección, combate y sanción de la corrupción.	Oficio	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
1E.10.03	Fortalecer los mecanismos de control y evaluación; de desarrollo y modernización administrativa de las Unidades Administrativas, a través del SERSYSER y el Sistema de Control Interno (SCI).	Norma	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
1E.10.04	Actualizar los reglamentos y/o manuales de normas, políticas, guías y procedimientos de revisión, auditoría y administrativos del Órgano de Control Interno.	Informe	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
1E.10.02	Coordinar el sistema de auditoría interna, de control y evaluación del origen y aplicación de recursos de conformidad con la normatividad aplicable.	Programa	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
1E.10.04	Vigilar el cumplimiento de las medidas correctivas y dar seguimiento a los hechos, conclusiones, recomendaciones y, en general, los informes y resultados de las auditorías practicadas.	Oficio	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	15.00	100.00	100
1E.10.04	Implementar acciones de publicidad que asegure el desarrollo de una cultura ética, donde cada persona servidor(a) pública muestre una conducta digna que responda a las necesidades de la sociedad y que oriente su desempeño.	Campaña	PLANEADO	25.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	15.00	100.00	100
1E.10.04	Verificar que las personas servidoras públicas municipales cumplan con la realización o modificación de su declaración patrimonial y de intereses a través de la plataforma tecnológica VERACRUZ-DECLARA.	Acuse	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

NO. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				Acumulado (%)	Avance (%)
				Ene (%)	Feb (%)	Mar (%)	Total (%)	Abr (%)	May (%)	Jun (%)	Total (%)	Jul (%)	Ago (%)	Sep (%)	Total (%)	Oct (%)		
<b>1E.10.04</b>	Realizar las actividades del proceso de evaluación es el Sistema de Evaluaciones de la Amortización Contable (SEVAC), con la finalidad de conocer el grado de avance del municipio respecto a los diferentes temas relacionados con la amortización contable.	Acuse	PLANEADO	0.00	0.00	25.00	<b>25.00</b>	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	<b>25.00</b>	0.00	0.00	25.00	<b>25.00</b>	100
			EJECUTADO															
<b>1E.10.04</b>	Vigilar el cumplimiento de Acuerdos aprobados por el Cabildo al Organismo de Control Interno y realizar las demás actividades que instuya el Ayuntamiento.	Acto/Oficio	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	<b>25.00</b>	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	<b>25.00</b>	8.33	8.33	8.34	<b>25.00</b>	100
			EJECUTADO															
<b>1E.10.04</b>	Supervisar y coordinar los procesos de entrega y recepción de las personas servidoras públicas de las áreas administrativas del Ayuntamiento, se realicen conforme a las normas y lineamientos aplicables.	Acta	PLANEADO	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	11.11	11.11	11.12	<b>33.34</b>	11.11	11.11	<b>33.33</b>	11.11	11.11	<b>33.33</b>	100
			EJECUTADO															
<b>1E.10.04</b>	Recibir las denuncias y quejas en contra de las personas servidoras públicas por hechos presuntamente constitutivos de faltas administrativas por conductas sancionables en términos de la ley que corresponda, en apego a la política cero tolerancia en la corrupción.	Reporte	PLANEADO	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	11.11	11.11	11.12	<b>33.34</b>	11.11	11.11	<b>33.33</b>	11.11	11.11	<b>33.33</b>	100
			EJECUTADO															
<b>1E.10.04</b>	Iniciar, investigar, substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa que correspondan en contra de las personas servidoras públicas y ex servidoras públicas del Ayuntamiento, observando los principios de legalidad, presunción de inocencia, imparcialidad, objetividad, congruencia y exhaustividad, así como estricto apego a los derechos humanos.	Reporte/Informe	PLANEADO	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	11.11	11.11	11.12	<b>33.34</b>	11.11	11.11	<b>33.33</b>	11.11	11.11	<b>33.33</b>	100
			EJECUTADO															

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:			COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030	
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adoptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030, priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se constituyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa tomo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		
<b>PERIODO EVALUADO</b>		<b>COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES</b>		
<b>Primer Trimestre:</b>		JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO		
<b>Segundo Trimestre:</b>				
<b>Tercer Trimestre:</b>				
<b>Cuarto Trimestre:</b>				

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:		COMISIÓN EDILICIA:		Comisión de Transparencia y Acceso a la Información						
CLAVE	FECHA DE ELABORACIÓN:	1.2.1.02	TRANSPARENCIA							
212/086	2024	1.2.1.02 TRANSPARENCIA								
<b>CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>										
1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO										
1. POLÍTICA Y GOBIERNO										
5. IGUALDAD DE GÉNERO // 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS										
1. ORGANIZACIÓN // 2. HACIENDA // 8. GOBIERNO ABIERTO										
EJE 1 // PRIORIDAD 4 // EJE 2 // PRIORIDADES 11, 16 // EJE 3 // PRIORIDADES 23, 28 // EJE 4 // PRIORIDAD 32										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (PNA)</b>										
POLÍTICA DE GOBIERNO: EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA GENERAL/LÍNEAS DE ACCIÓN/META										
GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL										
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR): JALACINGO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES										
EJES TRANSVERSALES: 1. TR Y 2. TR										
OBJETIVO GENERAL: 1.1										
ESTRATEGIA GENERAL: 1.1.1										
PROGRAMA ESPECÍFICO: 1E.11										
OBJETIVO DEL PROGRAMA: 1E.11.a										
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1: 1E.11.b										
LÍNEA DE ACCIÓN 1: 1E.11.c										
META DEL PROGRAMA 1: 1E.11.d										
COSTO DEL PROGRAMA: \$73,000.00 (Setenta y tres mil pesos 00/100 M.N.)										
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley Orgánica del Municipio Libre; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley General de Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás ordenamientos legales aplicables.										
<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</b>										
No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS OBJETIVOS Y/O DE LA AGENDA 2030	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.11.01	5.1.1, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1, 16.10.2	Índice de solicitudes de información.	(Solicitudes realizadas / línea base)	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023: 36 Solicitudes	Identificar la disminución o aumento de las solicitudes de información realizadas al H. Ayuntamiento.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.11.02	5.1.1, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1, 16.10.2	Porcentaje de la eficacia en la atención de solicitudes de acceso a la información	(Solicitudes de acceso a la información recurridas ante el órgano garante del derecho y falladas en contra del municipio / total de solicitudes de información presentadas) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 99%	Cumplir con el 100%	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.11.03	5.1.1, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1, 16.10.2	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones de transparencia	(Solicitudes de información atendidas / total de solicitudes registradas en base de datos de transparencia) * 100	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 90%	Cubrir el 100% de las solicitudes.	Plataforma Nacional de Transparencia	
1E.11.04	5.1.1, 15.6.1, 16.6.1, 16.6.2, 17.14.1, 17.15.1, 17.16.1, 16.10.2	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99.62%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de Transparencia	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES</b>										
<b>DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</b>										
FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE			
FISCALES	\$73,000.00		\$	73,000.00						

\* Anexo Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/odg/indicadores/Globales/20Indicador%20Framework\\_A.RES.71.31%20Anexo\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/odg/indicadores/Globales/20Indicador%20Framework_A.RES.71.31%20Anexo_Spanish.pdf)

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		CLASIFICADOR FUNCIONAL		CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TRANSACCIONES	1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	E Prestación de Servicios Públicos
1E.1.12	Programa Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales para la rendición de cuentas	1.21.02	TRANSPARENCIA		

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO	PERIODO DE EJECUCIÓN				TOTAL DISPONIBLE
			1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	
2101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$4.436.88					
21201	Materiales y Útiles de impresión y reproducción	\$3.000.00					
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$42.000.00					
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	\$6.000.00					
33401	Servicios de capacitación	\$5.000.00					
37501	Viviendas nacionales o servidores públicos	\$1.037.12					
51501	Bienes Informáticos	\$11.526.00					
	<b>TOTAL</b>	<b>\$73.000.00</b>					

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				Acumulado (%)	Avance (%)
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)		
1E.11.01	Atender las solicitudes de información ARCO y aquellas recibidas en la plataforma INFOMEX, correo electrónico o cualquier otro medio.	Solicitud	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUADO															
1E.11.03	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia de las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento	Carga de información	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUADO															
1E.11.04	Implementación de acciones para la protección de datos personales	Solicitud	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUADO															
1E.11.02	Fomentar la transparencia proactiva a través de la publicación de información de interés público o información adicional del marco normativo aplicable.	Carga de información	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUADO															
1E.11.04	Implementar acciones en coordinación con el Comité de Consejo Consultivo en materia de Transparencia.	Acciones	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUADO															
1E.11.04	Garantizar el acceso a la información pública mediante la Publicación de información contable y presupuestal.	Acciones	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUADO															
1E.11.04	Dar seguimiento al programa "Transparencia e Información para Compartir"	Acciones	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUADO															
1E.11.04	Elaborar, revisar o actualizar los avisos de privacidad de cada una de las áreas del H. Ayuntamiento.	Avisos	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUADO															
1E.11.04	Brindar capacitación al personal y a los responsables de las unidades administrativas en materia de transparencia y Rendición de Cuentas.	Capacitaciones	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUADO															
1E.11.04	Organizar foros, eventos y mesas de trabajo, a fin de generar y difundir propuestas en materia de transparencia.	Capacitaciones	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUADO															

**OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:**

No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adoptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se constituyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030		COMISIÓN EDILICIA:	Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal y Comisión de Desempeño
CLAVE	212/086	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	1.2.1.04 PLANEACIÓN MUNICIPAL
AÑO	2024	FECHA DE ELABORACIÓN:	
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:			
1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:			
1. POLÍTICA Y GOBIERNO			
DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)			
5. IGUALDAD DE GÉNERO // 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS // 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			
DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL			
1. ORGANIZACIÓN // 2. HACIENDA // 8. GOBIERNO ABIERTO			
DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (PNA)			
EJE 2 // PRIORIDADES 11,15,16 // EJE 3 // PRIORIDAD 22 // EJE 4 // PRIORIDAD 31,35			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO / POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META			
POLÍTICA DE GOBIERNO:	1	GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL	
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	1E	JALACINGO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES	
EJES TRANSVERSALES (ES):	1.TR Y 2.TR	1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	
OBJETIVO GENERAL:	1.1	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa, para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.	
ESTRATEGIA GENERAL:	1.1.1	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos; regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.	
PROGRAMA ESPECÍFICO:	1E.12	<b>Programa de Impulso de la cultura de la Planeación Estratégica para el desarrollo municipal sustentable</b>	
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	1E.12.a	Contribuir al fortalecimiento de un sistema de planeación estratégico y participativo mediante la formulación, instrumentación, control y evaluación de planes, programas y proyectos municipales, a fin de promover el desarrollo social, económico y sustentable del municipio.	
ESTRATEGIA 1 DEL PROGRAMA:	1E.12.b.1	Generar alianzas de coordinación con las unidades administrativas para formular, ejecutar y evaluar planes, programas y otros instrumentos de planeación con enfoque incluyente.	
ESTRATEGIA 2 DEL PROGRAMA:	1E.12.b.2	Desarrollar y difundir la evaluación de desempeño con elementos que permitan orientar y facilitar la dirección y trabajo en equipo de las unidades administrativas del Ayuntamiento.	
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	1E.12.c.1	Coordinar la participación democrática en la formulación y actualización del Plan de Desarrollo Municipal y programas presupuestarios con alineación a los planes estatales y federales en términos de las disposiciones legales aplicables.	
LÍNEA DE ACCIÓN 2:	1E.7.c.2	Aplicar evaluaciones internas y externas para determinar el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos para cuantificar los resultados y el impacto en la generación del valor público y pertinencia de los programas presupuestarios.	
META DEL PROGRAMA 1:	1E.12.d.1	Crear un modelo integral de participación ciudadana incluyente, democrática, accesible entre los distintos actores de la sociedad y el gobierno municipal.	
META DEL PROGRAMA 2:	1E.7.d.2	Lograr una cultura de la evaluación y medición del desempeño en la gestión municipal.	
COSTO DEL PROGRAMA:	\$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)	COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:	
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal De De Planeación, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación del Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Jalacingo, Veracruz, Reglamento del Consejo de Desarrollo Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalacingo, Veracruz, Reglamento para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Contraloría Social, Reglamento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalacingo, Veracruz.		

**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCOM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.12.01	5.1.1, 16.7.2, 17.14.1, 17.18.3, 17.14.1, 17.15.1, 16.10.2	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores de gestión y desempeño	(Número de indicadores cumplidos / Número de indicadores totales) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Años 2023: 31.45 %	Cumplir con los indicadores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y obtener un porcentaje más alto de cumplimiento.	Informe de las Evaluaciones publicadas en el Plan Municipal de Desarrollo y <a href="http://www.jalacingo.gob.mx/no/ta/planeacion_seguimiento_y_evaluacion">http://www.jalacingo.gob.mx/no/ta/planeacion_seguimiento_y_evaluacion</a>	
1E.12.02	5.1.1, 16.7.2, 17.14.1, 17.18.3, 17.14.1, 17.15.1, 16.10.2	Porcentaje de seguimiento al COPLADEMUN	(Número de sesiones realizadas / Número de sesiones programadas) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Años 2023: 100%	Dar seguimiento al correcto funcionamiento del COPLADEMUN.	Actas de reunión, minutas de trabajo, etc.	

1E.12.03	5.1.1 , 16.7.2 , 17.14.1 , 17.18.3 ,17.14.1,17.15.1 ,16.10.2	Porcentaje de evaluaciones de desempeño realizadas al año año	(Número de evaluaciones de desempeño realizadas/Número de evaluaciones de desempeño programadas)*100	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Realizar 4 Evaluaciones de Desempeño a los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	Informe de las Evaluaciones publicadas en: <a href="http://www.jalcingo.gob.mx/nota/planeacion_seguinte_y_evaluacion">http://www.jalcingo.gob.mx/nota/planeacion_seguinte_y_evaluacion</a>
1E.12.04	5.1.1 , 16.7.2 , 17.14.1 , 17.18.3 ,17.14.1,17.15.1 ,16.10.2	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas)*100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 94.85%	Dar cumplimiento eficaz a las actividades de Planeación Municipal	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica

\* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/sdgs/indicadores/GlobaI%20Indicador%20Framework\\_A.RES.71.13%20Annex.Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/indicadores/GlobaI%20Indicador%20Framework_A.RES.71.13%20Annex.Spanish.pdf)

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

**DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**

FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE
FISCALES	\$45,000.00		\$	45,000.00			

**DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO
1E.1.14	Programa de impulso de la cultura de la planeación estratégica para el desarrollo municipal sustentable (Planeación Mpal)	1.2.1.04 PLANEACIÓN MUNICIPAL	1.3.2 Política Interior	P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas

**DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL**

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO	PERIODO DE EJECUCION				TOTAL DISPONIBLE
			1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 3,000.00					
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 1,500.00					
22104	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 1,800.00					
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$ 1,200.00					
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 15,000.00					
33401	Servicios de capacitación	\$ 5,000.00					
33901	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$ 1,000.00					
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$ 2,060.00					
37501	Viajes nacionales a servidores públicos	\$ 4,000.00					
38301	Congresos y Convenciones	\$ 10,440.00					
	<b>TOTAL \$</b>	<b>45,000.00</b>					

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Avance (%)		
			ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)		TOTAL (%)	Acumulado (%)
1E.12.04	Colaboración en la emisión de instrumentos y disposiciones normativas para regular el funcionamiento del H. Ayuntamiento.	Reportes y/o informes del área	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
1E.12.03	Implementación de acciones para la formulación, control, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos municipales.	Reportes y/o informes del área	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado (%)	Avance (%)
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)		
1E.12.04	Coordinación con las Unidades Administrativas a fin de alcanzar los objetivos, metas e indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	100.00
			EJECUTADO														
1E.12.04	Impulsar la alineación de los programas y proyectos municipales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los indicadores de gestión que integran la Guía Consultiva de Desempeño Municipal y la Implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	100.00
			EJECUTADO														
1E.12.01	Dar seguimiento al cumplimiento de los indicadores de gestión y desempeño con cada una de las unidades administrativas.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	100.00
			EJECUTADO														
1E.12.02	Vigilar el seguimiento de los Comités del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) y el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)	Actas de sesión	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	100.00
			EJECUTADO														
1E.12.04	Fortalecer el acompañamiento técnico especializado a las Unidades Administrativas en la correcta construcción de nuevos proyectos y/o programas presupuestarios y sus actividades institucionales.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	100.00
			EJECUTADO														
1E.12.04	Integrar un repositorio de proyectos que permita monitorear avances y fortalezca el proceso de toma de decisiones, asegurando la institucionalización del proceso de planeación y su continuidad.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	100.00
			EJECUTADO														
1E.12.04	Entregar las Actualizaciones de la Matriz de Indicadores para Resultados	Documentos	PLANEADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
			EJECUTADO														
1E.12.03	Evaluar los resultados logrados en función de los objetivos, proyectos y metas que se establezcan en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.	Evaluaciones publicadas en la página oficial del H. Ayuntamiento.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	100.00
			EJECUTADO														
1E.12.04	Emittir las recomendaciones y/o aspectos de mejora , derivados de las evaluaciones de desempeño a los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	100.00
			EJECUTADO														

No.	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socio culturales, políticos y económicos del entorno local.	X	
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X	
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa tomo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X	
PERIODO EVALUADO		COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
Primer Trimestre:			
Segundo Trimestre:			
Tercer Trimestre:			
Cuarto Trimestre:			
		JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO	

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:		<b>COMISIÓN EDILICIA:</b>	
CLAVE	212/086	1.2.1.03 JURIDICO	
AÑO	2024		

**CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

**DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>			
1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO			
1. POLÍTICA Y GOBIERNO			
5. IGUALDAD DE GÉNERO // 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS			
1. ORGANIZACIÓN // 2. HACIENDA // 8. GOBIERNO ABIERTO			
EJE 1// PRIORIDADES 1.2.7 //EJE 2// PRIORIDADES 11.15			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO /POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECIFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/MEA</b>			
<b>GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL</b>			
<b>POLÍTICA DE GOBIERNO:</b>	<b>1</b>		
<b>EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):</b>	<b>1E</b>		
<b>EJE(S) TRANSVERSALES:</b>	<b>1.TR Y 2.TR</b>		
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	<b>1.1</b>	1.Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.	
<b>ESTRATEGIA GENERAL:</b>	<b>1.1.1</b>	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa, para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.	
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO:</b>	<b>1E.13</b>	<b>Programa de Acceso a la Justicia y Fortalecimiento al Margen Jurídico Municipal</b>	
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA:</b>	<b>1E.13.a</b>	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante mecanismos de representación y defensa de los intereses municipales y de los ciudadanos, para proveer de justicia cívica, legalidad e igualdad los procedimientos jurídicos y administrativos del Municipio.	
<b>ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:</b>	<b>1E.13.b</b>	Coordinar la defensa de los intereses del municipio y de respeto a los derechos de la ciudadanía, bajo los principios de justicia y legalidad.	
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1:</b>	<b>1E.13.c</b>	Contribuir a la protección de los intereses y derechos de las unidades administrativas que integran al H. Ayuntamiento Municipal, así como, brindar asesoría jurídica a la ciudadanía en asuntos de su competencia para garantizar el respeto a los derechos humanos.	
<b>META DEL PROGRAMA 1:</b>	<b>1E.13.d</b>	Modernizar y eficientar los mecanismos de acceso a la justicia municipal, así como proponer modificaciones al marco jurídico con estricto apego al Estado de Derecho.	
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>		\$60,000.00. (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.)	
<b>MARCO JURIDICO DEL PROGRAMA:</b>		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley Orgánica del Municipio Libre; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz, y demás ordenamientos legales aplicables.	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES MUNDIALES 2030 Y/O DE LA GDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.13.01	5.1.1, 15.6.1, 16.6.2, 17.1.4.1, 17.16.1, 16.10.2	Índice de los trámites y servicios otorgados por el área jurídica	Número de casos atendidos / Línea Base	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023:537 trámites y servicios	Conocer la disminución o el aumento de los trámites y/o servicios realizados por el área jurídica.	Informe del área	
1E.13.02	5.1.1, 15.6.1, 16.6.2, 17.1.4.1, 17.16.1, 16.10.2	Porcentaje de revisión de los de instrumentos normativos	(Instrumentos normativos revisados / Instrumentos normativos solicitados para revisión)*100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023:7	Coadyuvar en el proceso de emisión de instrumentos normativos	Informe del área	
1E.13.03	5.1.1, 15.6.1, 16.6.2, 17.1.4.1, 17.16.1, 16.10.2	Número de asesorías jurídicas otorgadas	Suma	Número de asesorías	Semestral	Ascendente	Año 2023: 1288	Proveer de mayor información a la ciudadanía en casos de asistencia jurídica.	Bitácoras de registro	
1E.13.04	5.1.1, 15.6.1, 16.6.2, 17.1.4.1, 17.16.1, 16.10.2	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas)*100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Obtener el 100% de cumplimiento en las actividades de jurídico	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y meta de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible <https://unstats.un.org/odg/indicator/Globall/20Indicators/20framework>. A. RES.71.313/20Amex.5.ponish.pdf

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO						
FONDO O PROGRAMA FISCALES	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	DISPONIBLE
	\$60,000.00	\$	60,000.00			



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																							
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				Acumulado o (%)	Avance (%)					
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	TOTAL (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	TOTAL (%)	OCT (%)	NOV (%)			DIC (%)	TOTAL (%)			
1E.13.04	Apoyo a la ciudadanía en búsqueda de la disolución del vínculo matrimonial, por medio de divorcio judicial o administrativo.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
1E.13.04	Apoyo a los ejidatarios que tengan que realizar algún trámite ante el Registro Agrario Nacional, por sus siglas RAN	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
1E.13.04	Trámite del testamento con la finalidad de brindar certeza jurídica a las familias jaliscoenses, siendo un mecanismo legal para hacer cumplir la última voluntad con respecto a los bienes de los interesados.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																				

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:		
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adoptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	SI CUMPLE NO CUMPLE
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLAVE	212/086	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	1.2.7.01 TESORERÍA MUNICIPAL	Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal
AÑO	2024	FECHA DE ELABORACIÓN:	COMISIÓN EDILICIA:	

**DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:	1. POLÍTICA Y GOBIERNO
DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)	5. IGUALDAD DE GÉNERO // 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS // 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL	1. ORGANIZACIÓN // 2. HACIENDA // 8. GOBIERNO ABIERTO
DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTI-CORRUPCIÓN (PNA)	EJE 1 // PRIORIDAD 1 // EJE 2 // PRIORIDADES 11, 12, 15, 16, 17 // EJE 3 // PRIORIDAD 30

**DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO / POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/ EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA GENERAL/LÍNEAS DE ACCIÓN/META**

POLÍTICA DE GOBIERNO:	1	GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	1E	JALACINGO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES
EJE(S) TRANSVERSAL(ES):	1.1R Y 2.1R	1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública
OBJETIVO GENERAL:	1.1	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa, para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.
ESTRATEGIA GENERAL:	1.1.1	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.
PROGRAMA ESPECÍFICO:	1E.14	<b>Programa Política Financiera Austera, Responsable y Transparente (tesorería)</b>
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	1E.14.a	Contribuir al fortalecimiento de la hacienda pública Municipal mediante la adopción de políticas financieras, presupuestales y contables que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos del Municipio.
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:	1E.14.b	Garantizar el manejo y administración eficiente de los fondos o valores de propiedad municipal, en coordinación con las unidades administrativas y con base en las necesidades de las líneas de acción y/o proyectos estratégicos.
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	1E.14.c	Fortalecer los mecanismos de recaudación y administración de los recursos municipales mediante la adopción de políticas financieras, contables y presupuestales en el ejercicio de sus facultades.
META DEL PROGRAMA 1:	1E.14.d	Elaborar políticas del gasto sustentadas en principios de racionalidad, disciplina, y austeridad, de conformidad con las leyes aplicables.
COSTO DEL PROGRAMA:	\$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)	<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b>

MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley de Coordinación Fiscal ; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley Orgánica del Municipio Libre ; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley de Acceso a la Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz ; y demás ordenamientos legales aplicables.

**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.14.01	1.a.1, 1.a.2, 1.a.3, 1.b.1, 5.1.1, 5.2.2, 11.4.1, 15.a.1, 15.b.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.10.2, 17.1	Índice de cumplimiento de presentación de información financiera	(Informes entregados a las instituciones de gobierno) / (total de informes a entregar en dependencias de Gobierno )	Informes	Anual	Ascendente	Año 2023: 100 %	Cumplimiento del 100 % de información financiera	Resultados emitidos por las dependencias de Gobierno	
1E.14.02	1.a.1, 1.a.2, 1.a.3, 1.b.1, 5.1.1, 5.2.2, 11.4.1, 15.a.1, 15.b.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.10.2, 17.1	Porcentaje de recaudación de ingresos Municipales fiscales	(Ingresos totales recaudados del fondo de fiscales / total de ingresos fiscales estimados en el ejercicio)*100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: \$21,112,723.61 de recaudación	Aumentar el porcentaje de recaudación en el	Sistema de Información Municipal de Veracruz (ORFIS)	
1E.14.03	1.a.1, 1.a.2, 1.a.3, 1.b.1, 5.1.1, 5.2.2, 11.4.1, 15.a.1, 15.b.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.10.2, 17.1	Número de ordenamientos jurídicos emitidos	Suma	Número	Semestral	Ascendente	Año 2023: 4	Emilir eficazmente la Ley de Ingresos , el Presupuesto de Egresos , etc.	Publicación en la página oficial del Ayuntamiento.	
1E.14.04	1.a.1, 1.a.2, 1.a.3, 1.b.1, 5.1.1, 5.2.2, 11.4.1, 15.a.1, 15.b.1, 16.5.1, 16.6.1, 16.10.2, 17.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de la Tesorería Municipal	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas ) *100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99.57%	Obtener el 100 % de cumplimiento en las actividades de Tesorería Municipal	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Globa%20Indicators%20Framework\\_A.RES.71.313%20Annex\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Globa%20Indicators%20Framework_A.RES.71.313%20Annex_Spanish.pdf)

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL**

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO	FOR EJERCER	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE
<b>FISCALES</b>	\$ 400,000.00		\$ 400,000.00					
<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>		<b>CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO</b>			
<b>1E.1.15</b>	Político financiero custodia, responsable y transparente (tesorería)		UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL		E Prestación de Servicios Públicos			
<b>DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL</b>								
<b>COG</b>	<b>NOMBRE DE LA PARTIDA</b>		<b>MONTO</b>		<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>			
					1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre
21101	Materiales, Utiles y Equipos Menores de Oficina		\$ 120,000.00					
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción		\$ 12,000.00					
21401	Materiales, Utiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		\$ 5,000.00					
22104	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias		\$ 15,000.00					
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos		\$ 105,000.00					
29301	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa		\$ 15,000.00					
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información		\$ 8,000.00					
31401	Teléfono Tradicional		\$ 18,000.00					
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información		\$ 9,000.00					
31803	Servicio de mensajería		\$ 4,000.00					
33301	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información		\$ 38,000.00					
33401	Servicios de capacitación		\$ 7,000.00					
36301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnología de la Información		\$ 3,000.00					
37501	Viajes nacionales a servidores públicos		\$ 27,000.00					
38101	Atención a visitantes		\$ 8,000.00					
38301	Congresos y convenciones		\$ 5,000.00					
39902	Otros servicios generales		\$ 1,000.00					
			<b>TOTAL \$</b>	<b>400,000.00</b>				

<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>																	
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE					
			ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	Acumulado (%)	Avance (%)
<b>1E.14.02</b>	Recaudación, administración, concentración, custodia y vigilancia de los fondos municipales de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.	Sistema	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	100.00	100%
	EJECUTADO																
<b>1E.14.01</b>	Elaboración y presentación de la información financiera, contable y presupuestal ante el H. Cabildo o la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.	Sistema	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	100.00	100%	100%
	EJECUTADO																
<b>1E.14.02</b>	Implementación de medidas de racionalización del gasto, austeridad y mejores prácticas recaudatorias para el fortalecimiento de las finanzas municipales	Sistema	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	100.00	100%	100%
	EJECUTADO																
<b>1E.14.03</b>	Vigilar la situación que presentan los estados financieros y la cuenta pública para la entrega oportuna a las instancias competentes, así como la presentación de la información en el Sistema de Evaluación de Armonización Contable	Estados Financieros y Cuenta Pública	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	100.00	100%	100%
	EJECUTADO																
<b>1E.14.03</b>	Coordinar la elaboración del Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Planilla del Personal	Proyecto	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	100.00	100%	100%
	EJECUTADO																
<b>1E.14.04</b>	Dar seguimiento y atención a las Auditorías Financieras internas y externas.	Acción	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	100.00	100%	100%
	EJECUTADO																

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				Acumulado (%)	Avance (%)	
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)			TOTAL (%)
1E.14.04	Fortalecer la normativa y la reglamentación municipal en materia administrativa, fiscal y presupuestaria	Diciamen	PLANEADO EJECUTADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	25,00	25,00	25,00	100,00	100%
1E.14.04	Publicación de información financiera, contable, presupuestal y anexos mensuales al portal de transparencia	Publicación	PLANEADO EJECUTADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,33	8,33	8,34	25,00	25,00	25,00	100,00	100%
1E.14.04	Elaborar y presentar el corte de caja de los movimientos presupuestales.	Informe	PLANEADO EJECUTADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,33	8,33	8,34	25,00	25,00	25,00	100,00	100%
1E.14.04	Presentar informes sobre los movimientos de personal, pago de sueldos y ejercicio presupuestario de servicios personales que sean requeridos para la actualización de información.	Informe	PLANEADO EJECUTADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,33	8,33	8,34	25,00	25,00	25,00	100,00	100%

**OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:**

No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:		COMISIÓN EDILICIA:	
CLAVE	212/086	1.2.7.02	CATASTRO
AÑO	2024	Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal	
<b>CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>			
1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO			
1. POLÍTICA Y GOBIERNO			
5. IGUALDAD DE GÉNERO // 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS // 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			
1. ORGANIZACIÓN // 2. HACIENDA // 8. GOBIERNO ABIERTO			
EJE 2// PRIORIDAD 11 // EJE 3 // PRIORIDAD 21			
POLÍTICA DE GOBIERNO: EJE DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA DE ACCIÓN/MEA			
POLÍTICA DE GOBIERNO: GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL			
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR): 1E			
EJES TRANSVERSALES: 1.R Y 2.R			
OBJETIVO GENERAL: 1.1			
ESTRATEGIA GENERAL: 1.1.1			
PROGRAMA ESPECÍFICO: 1E.15			
OBJETIVO DEL PROGRAMA: 1E.15.a			
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1: 1E.15.b			
LINEA DE ACCIÓN 1: 1E.15.c			
META DEL PROGRAMA 1: 1E.15.d			
COSTO DEL PROGRAMA: \$ 145,000.00 (Ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)			
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA: Ley General de Catastros y Registros Públicos; Ley de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley del Notariado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y, demás ordenamientos legales aplicables.			

**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SERIEDAD DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.15.01	1.4.2, 5.a.1, 11.3.1, 11.3.2	Tasa de variación de cuentas de predial pagadas	[(Número de usuarios de inmuebles que pagaron su impuesto predial en el año actual / Número de usuarios de inmuebles que pagaron su impuesto predial en el año anterior) -1] x 100.	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 1,2958 cuentas de predial pagadas	Obtener un valor porcentual mayor, ya que esto representa un aumento en el pago de las contribuciones por concepto de impuesto predial.	Padrón de contribuyentes.	
1E.15.02	2.1.2	Índice de trámites y servicios realizados	(Número de trámites y servicios realizados / Línea base)	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023: 2,290 trámites y servicios realizados	Conocer la variabilidad de la emisión de trámites y servicios	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.15.03	2.1.3	Porcentaje de cumplimiento del Programa Operativo Anual de Catastro	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) x 100	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz al Programa Operativo Anual de Catastro	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.15.04	1.4.2, 5.a.1, 11.3.1, 11.3.2	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) x 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Cumplir con el 100% de las actividades programadas por el área.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES**

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A PROBADO			
FONDO O PROGRAMA FISCAL	APROBADO	MODIFICADO	FOR EJERCER
	\$145,000.00		\$145,000.00
DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES			
UNIDAD ADMINISTRATIVA		CLASIFICADOR FUNCIONAL	
1.2.7.02 CATASTRO		1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	
NOMBRE		CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
Política financiera austera, responsable y transparente (Catastro)		E Prestación de Servicios Públicos	

DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL												
COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO	PERIODO DE EJECUCIÓN				TOTAL DISPONIBLE					
			1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre						
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 21,000.00										
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$ 10,000.00										
21601	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	\$ 45,000.00										
26103	Combustibles, Lubrificantes y aditivos para servicios administrativos	\$ 25,000.00										
29201	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	\$ 4,000.00										
31701	Servicios de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$ 4,000.00										
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$ 2,000.00										
36103	Otros gastos de publicación, difusión e información	\$ 22,000.00										
37501	Viviendas nacionales a servidores públicos	\$ 10,000.00										
38101	Atención a visitantes	\$ 2,000.00										
<b>TOTAL \$</b>		<b>145,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>					

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																	
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE					
			ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	Acumulado (%)	Avance (%)
1E.15.04	Coordinación y supervisión de las operaciones catastrales del Municipio.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.15.01	Realizar el levantamiento catastral registrando las características topográficas, legales, socioeconómicas, administrativas y estadísticas	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.15.04	Actualizar los registros alfanuméricos cartográficos y documentales del Municipio.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.15.02	Origar, negar o cancelar el registro catastral de bienes inmuebles	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.15.04	Valor y revalor los predios conforme a las tablas de valores unitarios en vigor, que establezca la normatividad vigente.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.15.02	Expedir certificados de valor catastral y demás constancias de los registros catastrales del Municipio.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.15.04	Atender las solicitudes de información de propietarios, poseedores, fedatarios públicos y particulares interesados, de conformidad con lo dispuesto por la Ley.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.15.04	Digitalizar la cartografía manzanera del Municipio.	Acción	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.15.04	Digitalizar el archivo histórico de los expedientes que sustentan los registros catastrales de bienes inmuebles empadronados.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.15.04	Brindar asesoría gratuita a la ciudadanía, sobre los trámites y servicios que realiza el área de Catastro.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.15.03	Informar periódicamente el seguimiento del Programa Operativo Anual a las dependencias y unidades del Ayuntamiento.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00	100%

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:			
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioeconómicos, políticos y económicos del entorno local.	X	
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X	
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económico) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X	
PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		
Primer Trimestre:			
Segundo Trimestre:			
Tercer Trimestre:			
Cuarto Trimestre:			

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

<b>CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:</b>		<b>COMISIÓN EDILICIA:</b>	
<b>CLAVE</b>	212/086	1.2.7.03	COMERCIO
<b>AÑO</b>	2024		

Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal

**DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>	1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:</b>	1. POLÍTICA Y GOBIERNO
<b>DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)</b>	5. IGUALDAD DE GÉNERO // 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS // 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL</b>	2. HACIENDA / 4.SERVICIOS PÚBLICOS/ 8. GOBIERNO ABIERTO
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTI-CORUPCIÓN (PNA)</b>	EJE 2// PRIORIDAD 11 // EJE 3 // PRIORIDAD 21

<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO // POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/ES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA (LINEAS DE ACCIÓN/META)</b>	GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL		
<b>POLÍTICA DE GOBIERNO:</b>	1	GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL	
<b>EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):</b>	1E	JALACINGO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES	
<b>EJE(S) TRANSVERSA(L)E(S):</b>	1.1R Y 2.1R	1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión. // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	1.1	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa, para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.	
<b>ESTRATEGIA GENERAL:</b>	1.1.1	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.	
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO:</b>	1E.16	Programa Política Financiera Austera, Responsable y Transparente (Comercio)	
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA:</b>	1E.16.a	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante estrategias para la regularización y el funcionamiento del comercio a fin de transparentar los procesos de obtención de los recursos públicos del Municipio.	
<b>ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:</b>	1E.16.b	Impulsar el crecimiento económico del municipio a través de acciones contribuyentes a regular y controlar el comercio local	
<b>LINEA DE ACCIÓN 1:</b>	1E.16.c	Fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía para impulsar las actividades comerciales con el objetivo de generar nuevos empleos y reactivar la economía del municipio.	
<b>META DEL PROGRAMA 1:</b>	1E.16.d	Reglamentación el servicio de mercados públicos, eficiencia en el servicio de mercados públicos, conocer la situación de mercados (certidales de abasía) y la cobertura en el servicio de mercados públicos per cápita.	
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>	\$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)	<b>MONTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b>	
<b>MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley Estatal de Asentamientos Humanos; Constitución Política del Estado; Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de Veracruz, Bando de Policía y Buen Gobierno; y demás ordenamientos legales aplicables.		

**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

Nº. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LINEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.16.01	127.1	Índice de la población con actividad comercial	(Comerciantes año actual / Comerciantes año anterior)	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023: 337 contribuyentes	Identificar el aumento o disminución de los comerciantes.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.16.02	127.1	Porcentaje de cumplimiento en las condiciones de las estancias comerciales.	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 0	Supervisar que los espacios públicos con actividad comercial cuenten con las condiciones mínimas necesarias.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.16.03	127.1	Número de trámites y servicios realizados	Suma	Número de trámites y servicios	Semestral	Ascendente	Año 2023: 25 trámites y servicios	Conocer la variabilidad de la emisión de trámites y servicios	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.16.04	127.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 98.37%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: [https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Globa1%20indicador%20framework\\_A\\_085.7.1.3%20Anex-Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Globa1%20indicador%20framework_A_085.7.1.3%20Anex-Spanish.pdf)

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES**

<b>DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</b>				
<b>FONDO O PROGRAMA FISCALES</b>	<b>AFROBADO</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>FOR EJERCER</b>	<b>DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES</b>
	\$50,000.00	\$	50,000.00	
				<b>DEVENGADO</b>
				<b>EJERCIDO</b>
				<b>PAGADO</b>
				<b>DISPONIBLE</b>

**DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO
1E.1.17	Política financiera austera, responsable y transparente (Comercio)	Comercio	1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	E Prestación de Servicios Públicos

**DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL**

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONIO	PERIODO DE EJECUCION				TOTAL DISPONIBLE
			1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 4,000.00					
21201	Materiales y Útiles de Impresión y reproducción	\$ 1,000.00					
22104	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 5,000.00					
23301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 2,500.00					
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$ 1,000.00					
29301	Refacciones y accesorios menores de Mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo	\$ 10,000.00					
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómpu y Tecnologías de la Información	\$ 1,000.00					
31401	Telefonía Tradicional	\$ 2,000.00					
33601	Servicios de apoyo administrativo, Traducción, fotocopiado e impresión	\$ 13,000.00					
37501	Viajeros nacionales a servidores públicos	\$ 1,000.00					
38101	Atención a visitantes	\$ 1,000.00					
38301	Congresos y convenciones	\$ 8,500.00					
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 50,000.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

No. INDICADOR	ACTIVIDADES SOE ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Avance (%)		
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)		TOTAL (%)	Acumulado (%)
1E.16.03	Otorgamiento de los permisos, cédulas de empadronamiento y licencias de funcionamiento para ejercer el comercio en los establecimientos mercantiles fijos, semifijos y ambulantes.	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.16.02	Implementación de acciones para el buen funcionamiento de los actividades comerciales en los mercados , plazas , flangües y demás espacios .	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.16.04	Coordinar la distribución de los vendedores en los espacios comerciales de la cabecera municipal y las localidades.	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.16.04	Organizar a los comerciantes en los eventos y festividades cívicas que se lleven a cabo por el Municipio.	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.16.04	Expedir, negar, revocar o autorizar licencias para la venta, distribución y suministro de bebidas alcohólicas en los términos que confiere la ley.	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.16.04	Determinar los horarios y condiciones bajo las cuales deberá de ejercerse el comercio	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.16.04	Verificar la instalación, el acomodo y el retiro de los comerciantes, haciendo cumplir el horario autorizado y la debida limpieza del lugar.	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.16.01	Integrar el padrón actualizado de los comerciantes.	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.16.04	Realizar propuestas de mejora con respecto a la ubicación de los comerciantes , a fin de generar mayor bienestar social en el municipio y esparcimiento económico.	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100%
1E.16.04	Establecer lineamientos ,normas y/o procedimientos que regulen las actividades comerciales .	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100%

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:			
No.	VERIFICACION DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adoptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioeconómicos, políticos y económicos del entorno local.	X	
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se consultó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X	
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X	
PERIODO EVALUADO		COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
Primer Trimestre:			
Segundo Trimestre:			
Tercer Trimestre:			
Cuarto Trimestre:			

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:		COMISIÓN EDILICIA:	
CLAVE	212/086	Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal	
AÑO	2024		

**CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

1.2.7.04 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
----------------------------------------------------	--

**DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO	
1. POLÍTICA Y GOBIERNO	
5. IGUALDAD DE GÉNERO // 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS // 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
2. HACIENDA	
EJE 2// PRIORIDADES 11,16 // EJE 3// PRIORIDAD 21, 29, 30	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (POLÍTICA DE GOBIERNO/RECTOR/ EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META)	
POLÍTICA DE GOBIERNO:	GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	JALISCO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES
EJE(S) TRANSVERSALES:	1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública
OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer la normalidad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa, para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.
ESTRATEGIA GENERAL:	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certeza jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal y mejorar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.
PROGRAMA ESPECÍFICO:	<b>Programa Político Financiera Austera, Responsable y Transparente (Recursos Materiales y Servicios Generales)</b>
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública municipal mediante la adaptación de políticas financieras, presupuestales y contables para administrar de forma eficiente la adquisición y suministro de bienes y servicios, a fin de garantizar el uso oportuno y racional de los recursos públicos.
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:	Garantizar el manejo y administración eficiente de los recursos financieros para la adquisición y suministro de bienes y servicios a las unidades administrativas; con base en las necesidades de las líneas de acción para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	Impulsar la ejecución de políticas y procedimientos para la adquisición y suministro de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos institucionales y programas presupuestarios.
META DEL PROGRAMA 1:	Elaborar políticas del gasto sustentadas en principios de racionalidad, disciplina, y austeridad, de conformidad con las leyes aplicables.
COSTO DEL PROGRAMA:	\$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:	Constitución Política de la República Mexicana; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de la Llave; Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz; y, demás disposiciones aplicables.

**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA PARA EL EJERCICIO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E1701	12.7.1	Porcentaje en la administración de bienes muebles e inmuebles patrimonio del municipio	(Bienes muebles e inmuebles en inventario / bienes muebles e inmuebles existentes) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Contar con el 100% de existencias	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E1702	12.7.1	Porcentaje de cumplimiento en el otorgamiento de recursos materiales y servicios generales	(Recursos materiales y servicios generales otorgados / recursos materiales y servicios generales solicitados)	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Otorgar el máximo porcentaje de recursos materiales y servicios generales, cuidando el uso racional de los recursos.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E1703	12.7.1	Avance del cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones	(Actividades realizadas / Actividades programadas) * 100	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz al programa de Adquisiciones.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E1704	12.7.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Obtener el 100% de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/sdgs/indicadores/Globos/indicador%20framework\\_A.RES.71.313%20Amex.sspanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/indicadores/Globos/indicador%20framework_A.RES.71.313%20Amex.sspanish.pdf)

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO								
FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO	POR EJERCER	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE
FISCALES	\$ 40,000.00	\$	\$ 40,000.00					

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
CODIGO	NOMBRE	CLASIFICADOR FUNCIONAL	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO
1E.1.18	Política financiera austera, responsable y transparente (Recursos Materiales y Servicios Generales)	1.2.7.04 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	E Prestación de Servicios Públicos

COG		DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL												TOTAL DISPONIBLE	
NOMBRE DE LA PARTIDA		MONTO												TOTAL DISPONIBLE	
		PERIODO DE EJECUCIÓN													
		1 Trimestre			2 Trimestre			3 Trimestre			4 Trimestre				
		FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEPT (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	Avance (%)	
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina												6,500.00		
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción												500.00		
22104	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias												2,500.00		
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos												19,000.00		
29301	Refacciones y asesorios menores de Mobiliario y Equipo de Administración Educativa y Recreativa.												4,500.00		
29401	Refacciones y asesorios menores de Equipo de computo y Tecnologías de la Información.												1,000.00		
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnología de Información.												1,000.00		
37301	Viajeros nacionales a servidores públicos												4,000.00		
38101	Atención a Visitantes												1,000.00		
<b>TOTAL \$</b>		<b>40,000.00</b>													

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																	
No. INDICADOR	ACTIVIDADES COLECCIÓN DE DEBERES, HUMANO Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Avance (%)	
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEPT (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)		TOTAL (%)
1E.17.04	Implementación de acciones para regular la planeación, programación y licitación de compras, así como la contratación de servicios.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO														
1E.17.04	Otorgamiento de recursos materiales y gestión de los servicios de manera eficiente, transparente y racional.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	
			EJECUTADO														
1E.17.04	Realizar los trámites de pago de las verificaciones del parque vehicular del ayuntamiento	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	
			EJECUTADO														
1E.17.04	Realizar el pago de licencias y derechos vehiculares del parque vehicular del ayuntamiento.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	33.00	33.00	34.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			EJECUTADO														
1E.17.04	Realizar trámites de pago de pólizas de seguros del parque vehicular	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	33.00	34.00	100.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	
			EJECUTADO														
1E.17.04	Actualizar el padrón de proveedores del municipio con su respectivo oficio de inscripción y expediente de cada proveedor.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	
			EJECUTADO														
1E.17.02	Coordinar las solicitudes de materiales y de servicios de mantenimiento de vehículos de las unidades del Ayuntamiento.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	
			EJECUTADO														
1E.17.03	Dar a conocer los procesos de licitaciones de acuerdo a la ley 875 de transparencia para el estado de Veracruz llave.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	
			EJECUTADO														
1E.17.01	Realizar la verificación periódica del inventario de bienes muebles con los que cuenta el H. Ayuntamiento.	Registro de inventarios	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	
			EJECUTADO														
1E.17.03	Elaborar requerimientos para la conservación, mantenimiento preventivo y restauración de los bienes muebles a su cargo.	Solicitudes	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	
			EJECUTADO														

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:		
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socio-culturales, políticos y económicos del entorno local.	X
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X
PERIODO EVALUADO		
COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		
JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO		

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:		COMISIÓN EDILICIA:	
CLAVE	212.086	1.2.7.05 RECURSOS HUMANOS	Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal
AÑO	2024		
FECHA DE ELABORACIÓN:			
COMISIÓN EDILICIA:			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:			
1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO			
1. POLÍTICA Y GOBIERNO			
5. IGUALDAD DE GÉNERO // 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS // 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			
1. ORGANIZACIÓN // 8. GOBIERNO ABIERTO			
EJE 2// PRIORIDAD 11,12,13,14 // EJE 3 // PRIORIDAD 21			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META)			
GOBIERNO INCLUYENTE, DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANÍA SOCIAL			
1	JALISCO UN PODER COMPARTIDO Y ABIERTO QUE DA SOLUCIONES		
1E	Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública		
1.1R Y 2.1R	Fortalecer la normatividad regulatoria mediante sistemas de planeación estratégica y participativa, para generar una gestión pública transparente y con mejores resultados.		
1.1	Implementar mecanismos de planeación, control y evaluación que permitan eficientar y transparentar los procesos de obtención y aplicación de los recursos públicos, dar certidumbre jurídica a los procedimientos administrativos, regular la gestión pública municipal, y mejorar la coordinación entre la sociedad y el gobierno.		
1.1.1	Programa Político Financiera Austera, Responsable y Transparente (Recursos Humanos)		
1E.1.8	Contribuir al fortalecimiento de los Recursos Humanos del Ayuntamiento, mediante estrategias que permitan eficientar el desempeño de los servidores públicos, para proveer de servicios de calidad a la ciudadanía.		
1E.18.a	Contribuir al alcance de los objetivos institucionales; a través de acciones de capacitación y vigilancia en el cumplimiento de las atribuciones de las unidades administrativas.		
1E.18.b	Realizar acciones para el reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del personal, con el objetivo de desarrollar y potencializar las habilidades de los servidores públicos mediante cursos, talleres y pláticas informativas que contribuyan a mejorar el rendimiento laboral y a elevar la calidad de los servicios proporcionados.		
1E.18.c	Ayudar al H. Ayuntamiento a lograr sus objetivos ayudando al desempeño de las funciones de cada servidor público, con empleados capacitados.		
1E.18.d			
COSTO DEL PROGRAMA:	\$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.)		
COSTO MODIFICADA DEL PROGRAMA:			
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:	Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley Orgánica del Municipio Libre, Ley Federal del Trabajo, Reglamento Interno de Trabajo del H. Ayuntamiento de Jalisco, Ver., Código de Conducta del H. Ayuntamiento de Jalisco, Veracruz, Código de Ética del H. Ayuntamiento de Jalisco, ver, Ley Estatal de Servicio Civil, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Protección de datos Personales.		

**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

Nº INDICADOR	UNIVERSAL Y/O A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA ODDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	MEGA	MESES DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1E.18.01	8.5.1, 16.7.1, 5.5.2, 16.7.1	Índice de servidores públicos capacitados	(Número de servidores públicos capacitados / Línea Base)	Índice	Anual	Ascendente	Año 2023: 200 servidores públicos	Conocer el aumento o disminución de las capacitaciones en los servidores públicos.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.18.02	8.5.1, 16.7.1, 5.5.2, 16.7.1	Porcentaje de servidores y servidores públicos capacitado(as)	(Número de servidores públicos capacitados en el año evaluado / Total de servidores públicos municipales) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 91.74%	Contar con el 100 % de servidores capacitados	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.18.03	8.5.1, 16.7.1, 5.5.2, 16.7.1	Número de acciones de Recursos Humanos implementadas	Suma	Número	Semestral	Ascendente	Año 2023: 1	Implementar acciones en favor del fortalecimiento de los Recursos Humanos de la Administración	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1E.18.04	8.5.1, 16.7.1, 5.5.2, 16.7.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Obtener el 100% de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/sdgs/indicators/GlobaI%20Indicador20Framework\\_A\\_RES.71.3%20A.mex.Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/indicators/GlobaI%20Indicador20Framework_A_RES.71.3%20A.mex.Spanish.pdf)

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030**

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO								
FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO	FOR EJERCER	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE
FISCALES	\$30,000.00		\$ 30,000.00					

**DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR POR FUNCIONAL	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO
1E.1.19	Política financiera austera, responsable y transparente (Recursos Humanos)	1.2.7.06	3.1.2 Asuntos Laborales Generales	E Prestación de Servicios Generales

DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL													
COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO										TOTAL DISPONIBLE	
		1 Trimestre		2 Trimestre		3 Trimestre		4 Trimestre		TOTAL			
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$15,000.00											
21201	Materiales y Útiles de Impresión y reproducción	\$2,000.00											
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$2,000.00											
29401	Relaciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$2,000.00											
33401	Servicios de capacitación	\$4,000.00											
37501	Viajes nacionales a servidores públicos	\$3,000.00											
38301	Congresos y convenciones	\$2,000.00											
	<b>TOTAL</b>	<b>\$30,000.00</b>											

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado (%)	Avance (%)
			ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)		
1E.18.04	Supervisión del cumplimiento del Reglamento Interno de Trabajo.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
1E.18.04	Gestión de contratos, nóminas, permisos, bajas por enfermedad, control de horarios y ausencias por maternidad.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
1E.18.03	Implementación de acciones para el reclutamiento, la selección, la contratación, la formación y la evaluación de los recursos humanos.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
1E.18.04	Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en puestos de mando y auxiliares.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
1E.18.04	Verificar el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los servidores públicos.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
1E.18.04	Promover la firma de convenios de colaboración entre el Ayuntamiento, entidades educativas y/o prestadoras de servicios para la profesionalización del personal.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
1E.18.02	Promover los derechos humanos de los trabajadores al servicio del ayuntamiento mediante cursos, talleres, pláticas informativas o conferencias.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
1E.18.04	Supervisar en las unidades administrativas del Ayuntamiento, el control de asistencia del personal, a fin de cumplir con la normativa y disposiciones aplicables.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
1E.18.04	Coordinar la integración de contratos del personal de honorarios en coordinación con las dependencias municipales correspondientes.	Contrato	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
1E.18.04	Presentar informes sobre los movimientos de personal, pago de sueldos y ejercicio presupuestario de servicios personales que le sean requeridos para la oportuna actualización de la información.	Reporte y/o informe del área	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:		
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE NO CUMPLE
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X
3	<b>Inequidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X

PERIODO EVALUADO		COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:			
Segundo Trimestre:			
Tercer Trimestre:			
Cuarto Trimestre:			

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

<b>CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>		<b>COMISIÓN EDILICIA:</b>	
CLAVE ADMINISTRATIVA:	1.2.2.01 Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario	Fomento Forestal, Ecología y Medio Ambiente; Desarrollo Económico; y Fomento Agropecuario.	
AÑO	2024		
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>			
<b>2. DESARROLLO ECONÓMICO</b>			
<b>2. POLÍTICA ECONÓMICA // 4. BIENESTAR SOCIAL</b>			
<b>2. HAMBRE CERO; 3. SALUD Y BIENESTAR; 5. IGUALDAD DE GÉNERO; 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO; 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 13. ACCIÓN POR EL CLIMA; 14. VIDA SUBMARINA; 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES; 16. PAZ E INSTITUCIONES SÓLIDAS; Y 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.</b>			
<b>5. MEDIO AMBIENTE // 7. DESARROLLO ECONÓMICO</b>			
<b>EJE 2 // PRIORIDADES 11 // EJE 3 // PRIORIDADES 21</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO / POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/ EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/ META</b>			
<b>GOBIERNO CON ENTORNO ECONÓMICO, DINÁMICO E INNOVADOR</b>			
<b>JALACINGO EN DESARROLLO CON OPORTUNIDADES Y SOSTENIBLE</b>			
1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 3. Territorio y Desarrollo Sostenible			
Contribuir al crecimiento económico del municipio mediante la aplicación de estrategias de competitividad sustentables, innovadoras e incluyentes para mejorar la calidad de vida de los habitantes.			
Impulsar acciones de capacitación a productores, aprovechamiento sustentable, promoción del empleo formal, reincorporación a la vida productiva, captación y atracción de inversiones, emprendimiento, turismo con enfoque sustentable y cuidado del medio ambiente para fomentar las actividades productivas en el municipio.			
<b>Programa de Desarrollo Económico Compartido, Sostenible e Incluyente</b>			
Contribuir al desarrollo económico del municipio mediante el impulso de las actividades productivas y de fomento agropecuario para proveer de mejores condiciones de vida a la población.			
Impulsar acciones de organización, capacitación y coordinación entre productores y autoridades gubernamentales para llevar a cabo actividades conjuntas que promuevan el desarrollo del sector agropecuario y contribuir al cuidado del medio ambiente.			
Fomentar la ejecución de prácticas de producción sostenible para el desarrollo de la capacidad productiva en el sector agropecuario y elevar su competitividad; a través de la implementación del Programa Municipal de Mejora Regulatoria e impulsar simplificación de trámites y servicios.			
Incrementar la inversión productiva generada en el municipio.			
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>		<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b>	
\$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)			
<b>MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:</b>			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley Orgánica del Municipio Libre; Ley 281 de Mejora Regulatoria del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Ley de Planeación, el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable; Ley número 62 De Protección Ambiental; y, demás ordenamientos legales aplicables.			

<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</b>										
No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y O DE LA OCM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIDAS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
2E1.01	5.1.1	Porcentaje de población atendida por las acciones de Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario	(Población atendida / Población objetivo) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 80%	Aumentar la población beneficiaria por las acciones de Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
2E1.02	9.2.1, 9.2.2, 9.3.1, 9.3.2, 9.5.1	Porcentaje de asesorías y capacitaciones otorgadas	(Asesorías y capacitaciones realizadas / Asesorías y capacitaciones solicitadas) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz a las solicitudes de la población en materia de asesoría y capacitación de Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
2E1.03	5.1.2	Número de acciones de Desarrollo Económico Sostenible	Suma	Número de acciones	Semestral	Ascendente	Año 2023: -	Determinar si las acciones de Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario son suficientes en el municipio.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
2E1.04	9.2.1, 9.2.2, 9.3.1, 9.3.2, 9.5.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

<b>DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES</b>			
<b>FONDO O PROGRAMA FISCALES</b>	<b>APROBADO</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>COMPROMETIDO</b>
	\$40,000.00		
	<b>POB. EJERCER</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>PAGADO</b>
	\$40,000.00		
	<b>EJERCIDO</b>	<b>DISPONIBLE</b>	

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		UNIDAD ADMINISTRATIVA		CLASIFICADOR FUNCIONAL		CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
CODIGO	NOMBRE	A	B	1	2	3	4
2E1.01	Programa de Desarrollo Económico Compartido, Sostenible e Incluyente (Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario)	1.2.2.01 Desarrollo Económico y Fomento Agropecuario	3.2.1. Agropecuaria				

COG	NOMBRE DE LA Y ARTIDA	DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL												MONTO	PERIODO DE EJECUCION				TOTAL DISPONIBLE							
		1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre								
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
21501	Materiales Impreso e Información Digital	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
23101	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
24801	Plantas de ornato	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
25201	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
33601	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
37501	Viajes nacionales a servidores públicos	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
38301	Congresos y convenciones	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
	<b>TOTAL</b>																							\$40.000,00		

No. INDICADOR	ACTIVIDADES SOLEMNIDAD DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030												TOTAL (%)	Avance (%)		
				1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE						
2E1.02	Capacitación y asesoría técnica a los productores del Municipio.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	25.00	100.00	100
2E1.01	Organismo de apoyos, incentivos y estímulos a la ciudadanía, los productores, emprendedores locales y empresas que realicen actividades productivas en el municipio.	Registro de beneficiarios	EJECUTADO	ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	25.00	100.00	100
2E1.03	Realización de actividades para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Reportes y/o informes del área	EJECUTADO	ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	25.00	100.00	100
2E1.04	Fomentar las actividades productivas para promover la generación de empleos e ingresos de personas, familias, grupos y organizaciones productivas del Municipio.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	25.00	100.00	100
2E1.04	Proponer convenios y acuerdos de coordinación, para potenciar el desarrollo económico, mediante la transferencia y administración de recursos.	Convenios	EJECUTADO	ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	25.00	100.00	100
2E1.04	Proponer esquemas de comercialización y financiamiento para los productores del municipio	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	25.00	100.00	100
2E1.04	Promover acciones para el cuidado del medio ambiente y el cambio climático.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	25.00	100.00	100
2E1.04	Brindar asesoría a las actividades agrícolas, forestales, ganaderas y acuícolas, promoviendo el aprovechamiento de los recursos renovables, así como la utilización de los avances tecnológicos	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	25.00	100.00	100
2E1.04	Promover la organización de los productores, para la capacitación, transformación, producción y comercialización de los productos	Reportes y/o informes del área	EJECUTADO	ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	25.00	100.00	100

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:		SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se constituyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		

PERIODO EVALUADO		COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO	
Primer Trimestre:					
Segundo Trimestre:					
Tercer Trimestre:					
Cuarto Trimestre:					

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030		COMISIÓN EDILICIA:	Turismo
CLAVE	212/086	1.2.2.02 TURISMO Y DIFUSIÓN	
AÑO	2024		
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:			
2. DESARROLLO ECONÓMICO			
2. POLÍTICA ECONÓMICA // 4. BIENESTAR SOCIAL			
12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE			
7. DESARROLLO ECONÓMICO			
EJE 2// PRIORIDAD 11 // EJE 3 // PRIORIDAD 21			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META)			
POLÍTICA DE GOBIERNO:	2	GOBIERNO CON ENTORNO ECONÓMICO, DINÁMICO E INNOVADOR	
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	2E	JALISCO EN DESARROLLO CON OPORTUNIDADES Y SOSTENIBLE	
EJE(S) TRANSVERSA(L)ES):	1.TR Y 3.TR	1.Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 3. Territorio y Desarrollo Sostenible	
OBJETIVO GENERAL:	2.1	Contribuir al crecimiento económico del municipio mediante la aplicación de estrategias de competitividad sustentables, innovadoras e incluyentes para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
ESTRATEGIA GENERAL:	2.1.1	Impulsar acciones de capacitación a productores , aprovechamiento sustentable , promoción del empleo formal, reincorporación a la vida productiva , captación y atracción de inversiones, emprendimiento, turismo con enfoque sustentable y cuidado del medio ambiente para fomentar las actividades productivas en el municipio.	
PROGRAMA ESPECÍFICO:	2E2	Programa Turismo Sustentable e Incluyente	
OBJETIVO DEL PROGRAMA :	2E2.a	Contribuir al crecimiento económico, mediante la promoción de actividades turísticas sustentables para fomentar las actividades productivas del Municipio.	
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:	2E2.b	Detonar la actividad turística del municipio a través de los distintos sectores de la sociedad civil, con la finalidad de potencializar al territorio del municipio de manera sustentable y sostenible.	
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	2E2.c	Implementar una estrategia integral de turismo social, solidario y sustentable que conserve el patrimonio biocultural y promueva la gastronomía y los atractivos turísticos del municipio.	
META DEL PROGRAMA 1:	2E2.d	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sustentable en el municipio.	
COSTO DEL PROGRAMA:	\$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)	COSTO DEL PROGRAMA:	
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley Orgánica del Municipio Libre ; Ley General de Turismo artículos; Ley de Turismo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave artículos ; y , demás		

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:										
No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y/O DE ACCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
2E2.01	12.b.1	Porcentaje de atracción turística	(Número de turistas atraídos reales / Número de turistas planeados) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023..	Conocer el impacto generado de las estrategias de Turismo y Difusión	Informes del área	
2E2.02	12.b.1	Porcentaje de difusión de las acciones de promoción de los atractivos naturales y culturales.	(Publicaciones realizadas / Publicaciones programadas) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023:16.66 %	Aumentar el número de publicaciones en materia turística.	Reportes, bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	
2E2.03	12.b.1	Porcentaje de eventos turísticos realizados	(Número de eventos realizados / Número de eventos programados) * 100	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023:100 %	Dar cumplimiento eficaz a los eventos turísticos del Municipio.	Reportes, bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	
2E2.04	12.b.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023:81.11 %	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible <https://unstats.un.org/sdgs/indicadores/> [https://unstats.un.org/sdgs/indicadores/2020framework\\_A\\_4ES.71.31920Amex.spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/indicadores/2020framework_A_4ES.71.31920Amex.spanish.pdf)

DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030								
DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO								
FONDO O PROGRAMA FISCALES	APROBADO	MODIFICADO	POR EJERCER	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE
	\$100,000.00		\$	100,000.00				

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL
2E.1.02	Programa Turismo Sustentable e Inuyente (Difusión-Turismo)	1.2.2.02 TURISMO Y DIFUSION	F Promoción y Fomento
		3.7.1 Turismo	

DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL											
COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MOMTO				PERIODO				TOTAL DISPONIBLE	
		1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre		
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$	3,000.00								
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$	4,000.00								
26103	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Administrativos	\$	25,000.00								
33401	Servicios de capacitación	\$	5,000.00								
36103	Otros gastos de publicación, difusión e información	\$	5,000.00								
37501	Viajes nacionales a servidores públicos	\$	3,000.00								
38101	Atención a visitantes	\$	5,000.00								
38301	Congresos y convenciones	\$	50,000.00								
	<b>TOTAL</b>		<b>\$100,000.00</b>								

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																				
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				Acumulado (P)	Avance (%)		
				ENE (P)	FEB (P)	MAR (P)	ABR (P)	MAY (P)	JUN (P)	JUL (P)	AGO (P)	SEP (P)	OCT (P)	NOV (P)	DIC (P)	TOTAL (P)				
2E.2.04	Identificación de zonas con potencial turístico	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.34	25.00	100.00
	EJECUTADO																			
2E.2.02	Difusión de atractivos naturales y culturales del Municipio.	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.34	25.00	100.00
	EJECUTADO																			
2E.2.01	Implementación de acciones para el desarrollo turístico	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.34	25.00	100.00
	EJECUTADO																			
2E.2.03	Coordinación de eventos municipales en materia de turismo	Acta	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.34	25.00	100.00
	EJECUTADO																			
2E.2.04	Coadyuvar en la instrumentación de las acciones de promoción de los destinos, segmentos y actividades turísticas	Acta	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.34	25.00	100.00
	EJECUTADO																			
2E.2.04	Promover o incentivar el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas	Acta	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.34	25.00	100.00
	EJECUTADO																			
2E.2.04	Promover acciones para brindar información y orientación a los turistas.	Acta	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.34	25.00	100.00
	EJECUTADO																			
2E.2.04	Difundir las acciones, programas y proyectos que impulse el H. Ayuntamiento en el Municipio, para que la ciudadanía cuente con información clara y oportuna.	Acta	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.34	25.00	100.00
	EJECUTADO																			

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:			
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adoptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X	
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se constituyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X	
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa tomo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X	

COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO	
Primer Trimestre:			
Segundo Trimestre:			
Tercer Trimestre:			
Cuarto Trimestre:			

CLAVE		212/086	COMISIÓN EDILICIA:		De la Niñez y la Familia
AÑO		2024	1.2.3.03 DIF MUNICIPAL		
CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030					
DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030					
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:					
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:					
DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)					
DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL					
DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (PNA)					
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO / POLÍTICA DE GOBIERNO/ EJES TRANSVERSALES/ OBJETIVO GENERAL/ ESTRATEGIA GENERAL/ OBJETIVO ESPECÍFICO/ ESTRATEGIA ESPECÍFICA/ LÍNEAS DE ACCIÓN/ META					
<b>POLÍTICA DE GOBIERNO:</b> 3					
<b>EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):</b> 3E					
<b>EJE(S) TRANSVERSA(L)ES):</b> 1.1R					
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> 3.1					
<b>ESTRATEGIA GENERAL:</b> 3.1.1					
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO:</b> 3E.1					
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA:</b> 3E.1.a					
<b>ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:</b> 3E.1.b					
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1:</b> 3E.1.c					
<b>META DEL PROGRAMA 1:</b> 3E.1.d					
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b> \$2,480,000.00 (Dos millones cuatrocientos ochenta mil pesos 00 /100 M.N.)					
<b>MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:</b> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos: Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave - Ley Orgánica del Municipio Libre - Ley General de Asistencia Social; Ley General de Desarrollo Social; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz; Ley de Asistencia Social del Estado de Veracruz; Ley Número 560 de los Derechos de las Personas Mayores para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás ordenamientos legales aplicables					

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.										
No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
3E.1.01	1.1.1, 1.2.1, 1.2.2, 1.3.1, 1.4.1, 1.a.1, 1.b.1, 2.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 8.5.2	Tasa de variación de casos de la población atendida por medio de audiencias	$(\frac{\text{Número de casos atendidos en el año actual} - \text{Número de casos atendidos en el año anterior}}{\text{Número de casos atendidos en el año anterior}}) * 100$	Tasa de variación	Anual	Ascendente	Año 2023: 18500 casos	Identificar la variación de los casos atendidos por el Sistema DIF Municipal	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
3E.1.02	1.1.1, 1.2.1, 1.2.2, 1.3.1, 1.4.1, 1.a.1, 1.b.1, 2.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 8.5.2	Porcentaje de población atendida por los programas de asistencia social de DIF Municipal	$\frac{\text{Población atendida}}{\text{Población objetivo}} * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 7464 beneficiarios	Aumentar la población beneficiaria por las acciones del Sistema DIF Municipal	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
3E.1.03	6.3.2	Porcentaje de cumplimiento del Programa Municipal de DIF Municipal	$\frac{\text{Actividades realizadas}}{\text{Actividades programadas}} * 100$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Dar cumplimiento eficaz en la realización de las actividades en favor de los grupos vulnerables del Municipio y obtener un valor igual o cercano a 5, lo cual representaría un nivel Óptimo en la GCDM.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
3E.1.04	1.1.1, 1.2.1, 1.2.2, 1.3.1, 1.4.1, 1.a.1, 1.b.1, 2.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 8.5.2	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$\frac{\text{Número de actividades realizadas}}{\text{Número de actividades programadas}} * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Cumplir eficazmente las actividades programadas por DIF Municipal	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES  
CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO					
FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	DISPONIBLE
<b>FISCALES</b>	\$2.480.000,00		\$ 2.480.000,00		

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
<b>3E.1.02</b>	Programa de Desarrollo Social e integración familiar (DIF Municipal)	1.2.303 DIF MUNICIPAL	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	E Prestación de Servicios Públicos	

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO	PERIODO DE EJECUCIÓN				TOTAL DISPONIBLE
			1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	
21101	Materiales, útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 30.000,00					
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 4.000,00					
21501	Material Impreso e Información Digital	\$ 2.000,00					
21601	Material de limpieza	\$ 15.000,00					
22104	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 12.000,00					
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$ 155.000,00					
29101	Herramientas Menores	\$ 2.000,00					
29102	Material para talleres	\$ 5.000,00					
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 5.000,00					
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 1.000,00					
31201	Gas	\$ 4.000,00					
31302	Agua en Bloque	\$ 2.000,00					
31401	Telefonía tradicional	\$ 7.000,00					
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$ 5.000,00					
33301	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$ 30.000,00					
33401	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 2.000,00					
35101	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	\$ 1.000,00					
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$ 1.000,00					
37501	Viajes nacionales a servidores públicos	\$ 20.000,00					
38101	Atención a visitantes	\$ 25.000,00					
38202	Actividades cívicas y festividades	\$ 100.000,00					
38301	Congresos y convenciones	\$ 50.000,00					
44102	Servicios médicos	\$ 70.000,00					
44103	Traslado de personas	\$ 30.000,00					
44109	Otras ayudas sociales	\$ 1.902.000,00					
	<b>TOTAL \$</b>	<b>2.480.000,00</b>					

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Avance (%)		
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)		TOTAL (%)	
				TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)			
<b>3E.1.04</b>	Identificación de las necesidades sociales y los grupos vulnerables del municipio.	Acción	PLANEADO	12,5	0,00	12,5	25,00	12,5	0,00	12,5	0,00	25,00	8,33	8,33	8,33	25,00	100,00	100
			EJECUTADO															
<b>3E.1.02</b>	Registro de personas vulnerables a programas de asistencia social	Padrón de beneficiarios	PLANEADO	12,5	0,00	12,5	25,00	12,5	0,00	12,5	0,00	25,00	8,33	8,33	8,33	25,00	100,00	100
			EJECUTADO															
<b>3E.1.02</b>	Entrega de apoyos de asistencia social	Padrón de beneficiarios	PLANEADO	12,5	0,00	12,5	25,00	12,5	0,00	12,5	0,00	25,00	8,33	8,33	8,33	25,00	100,00	100
			EJECUTADO															
<b>3E.1.04</b>	Commemorar las tradiciones sociales del Municipio para promover la sana integración de la familia y fomentar una cultura de respeto a los principios.	Acción	PLANEADO	12,5	0,00	12,5	25,00	12,5	0,00	12,5	0,00	25,00	8,33	8,33	8,33	25,00	100,00	100
			EJECUTADO															
<b>3E.1.04</b>	Prestar servicios de asistencia social, médica, jurídica o personas de escasos recursos económicos y de orientación social, especialmente a los grupos vulnerables del municipio	Reporte y/o Informe del área	PLANEADO	8,33	8,33	8,34	25,00	8,33	8,33	8,34	8,34	25,00	8,33	8,33	8,33	25,00	100,00	100
			EJECUTADO															
<b>3E.1.03</b>	Gestionar apoyos, con dependencias de Gobierno del Estado y/o dependencias privadas que beneficien a la población más vulnerable en necesidades de alimentación, vivienda, salud, educación y seguridad para su posterior recepción y entrega.	Solicitudes	PLANEADO	8,33	8,33	8,34	25,00	8,33	8,33	8,34	8,34	25,00	8,33	8,33	8,33	25,00	100,00	100
			EJECUTADO															

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				Acumulado (%)	Avance (%)						
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	TOTAL (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	TOTAL (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	TOTAL (%)	OCT (%)			NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)			
3E.1.04	Gestionar la creación y/o el mejoramiento de instalaciones de asilos, casas hogares y centros de atención médica, psicológica y de rehabilitación integral para personas con discapacidad.	Oficinas de Gestión	PLANEADO	0.00	0.00	0.00	0.00	16.66	16.67	50.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	25.00	25.00	100.00	100
3E.1.04	Realizar acciones de apoyo educativo, para la integración social y de capacitación para el trabajo.	Reporte y/o informe del área	EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	25.00	25.00	100.00	100
3E.1.01	Atender y canalizar a las personas que lo requieran a instancias de Asistencia Social, para mejorar y promover una vida digna.	Reporte y/o informe del área	EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	25.00	25.00	100.00	100
3E.1.04	Brindar ayudas asistenciales con los recursos asignados al DIF Municipal de manera económica y/o en especie a personas vulnerables.	Reporte y/o informe del área	EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	25.00	25.00	100.00	100
3E.1.04	Proporcionar asesoría, capacitación y orientación a la población entre 10 a 17 años para mejorar su estilo de vida a través de diferentes talleres y/o conferencias, particularmente en los derechos sexuales y reproductivos	Acción ENAFEA	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	18.47	25.00	93.47	100
3E.1.01	Asistir a los grupos que se encuentran en situación desfavorable y adolescentes embarazadas brindándoles atención jurídica, médica y programas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.	Acción ENAFEA	EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	25.00	25.00	100.00	100
3E.1.04	Fomentar y promover actividades de inclusión social y diversos temas como planificación familiar y desarrollo integral del individuo y de la familia con un enfoque de derechos humanos.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	25.00	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																					

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030: COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACION DE ENFOQUE DE AGENDA 2030

No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<b>Adaptación</b> . Evaluar si el programa han adoptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X	
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género</b> . Asegurarse de que los programas y acciones del plan se constituyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X	
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible</b> . Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X	

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VER.**  
**MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**  
**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030	
CLAVE	212/086
CIASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	1.2.3.07 PROCURADURÍA DEL MENOR
AÑO	2024
FECHA DE ELABORACIÓN:	De la Niñez y la Familia
COMISIÓN EDILICIA:	
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>	
<b>3. BIENESTAR</b>	
<b>3. EDUCACIÓN // 4. BIENESTAR SOCIAL</b>	
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:</b>	
<b>1. PONER FIN A LA POBREZA; 2. HAMBRE CERO; 3. SALUD Y BIENESTAR; 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5. IGUALDAD DE GÉNERO; 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 13. ACCIÓN POR EL CLIMA; 16. PAZ E INSTITUCIONES SÓLIDAS; Y 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.</b>	
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL</b>	
<b>4. SERVICIOS PÚBLICOS // 6. DESARROLLO SOCIAL</b>	
<b>EJE 2 // PRIORIDAD 11 // EJE 3 // PRIORIDAD 21</b>	
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO / POLÍTICA DE GOBIERNO / JE RECTOR / EJES TRANSVERSALES / OBJETIVO GENERAL / PROGRAMA / OBJETIVO ESPECÍFICO / ESTRATEGIA ESPECÍFICA / LÍNEAS DE ACCIÓN / META</b>	
<b>POLÍTICA DE GOBIERNO:</b>	<b>3 GOBIERNO CON BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD PARA TODOS</b>
<b>EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):</b>	<b>3E JALACINGO UN GOBIERNO CERCANO A LAS CAUSAS VULNERABLES</b>
<b>EJE(S) TRANSVERSALES(E):</b>	<b>1. IR Igualdad de Género, no discriminación e inclusión</b>
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	<b>3.1 Contribuir a reducir la vulnerabilidad social del municipio mediante el mejoramiento de los servicios básicos de asistencia social para proveer mejores condiciones de vida a la población.</b>
<b>ESTRATEGIA GENERAL:</b>	<b>3.1.1 Impulsar acciones en materia de salud, educación, fortalecimiento familiar, igualdad sustantiva de género, fomento de las actividades físicas, artísticas y culturales, empoderamiento juvenil y fomento deportivo, a fin de mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al respeto de los derechos humanos y género.</b>
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO :</b>	<b>3E.2 Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</b>
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA :</b>	<b>3E.2.a Contribuir a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes mediante acciones de protección, promoción y restauración de las libertades individuales para procurar el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.</b>
<b>ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:</b>	<b>3E.2.b Implementar medidas de protección y desarrollo integral a las niñas, niños y adolescentes del municipio para garantizar el respeto y ejercicio de sus derechos.</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1:</b>	<b>3E.2.c Promover medidas y acciones para otorgar servicios de asistencia social y protección legal a niñas, niños y adolescentes del municipio.</b>
<b>META DEL PROGRAMA 1:</b>	<b>3E.2.d Brindar servicios de asistencia técnica y/o profesional concernientes a materia jurídica-social, esto para otorgar protección a las niñas, niños y/o adolescentes cuya situación sea de maltrato.</b>
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>	<b>\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)</b>
<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b>	
<b>MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos : Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave artículos : Ley Orgánica del Municipio Libre; Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes : Ley Número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz; Ley de Asistencia Social del Estado de Veracruz; Ley Número 560 de los Derechos de las Personas Mayores para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los demás ordenamientos legales aplicables.

<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</b>										
No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
3E.2.01	1.a.2, 1.b.1, 5.1.1, 16.2.1, 16.2.3	Tasa de variación de los casos atendidos por la Procuraduría del Menor	([ Número de casos atendidos en el año actual / Número de casos atendidos en el año anterior ])*100	Tasa de variación	Annual	Ascendente	Año 2023: 12 Casos	Identificar la variación de los casos atendidos por la Procuraduría del Menor	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
3E.2.02	1.a.2, 1.b.1, 5.1.1, 16.2.1, 16.2.3	Porcentaje de población atendida por las acciones de la Procuraduría Municipal	(Población atendida / Población objetivo)*100	Porcentaje	Annual	Ascendente	Año 2023: 22.8%	Aumentar la población beneficiaria por las acciones de la Procuraduría Municipal	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
3E.2.03	6.3.2	Porcentaje de cumplimiento del Programa Municipal para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes.	(Actividades realizadas /Actividades programadas)*100	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Dar cumplimiento eficaz en la realización de las actividades en favor de las Niñas, Niños y Adolescentes y obtener un valor igual o cercano a 5, lo cual representaría un nivel Óptimo en la GCDM.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
3E.2.04	1.a.2, 1.b.1, 5.1.1, 16.2.1, 16.2.3	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas)*100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 98.37%	Obtener el 100% de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

<b>DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</b>			
FONDO O PROGRAMA FISCALES	APROBADO \$25,000.00	MODIFICADO \$	25,000.00
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	ELERCIDO
			PAGADO
			DISPONIBLE

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL
3E.1.04	Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Procuraduría del Menor)	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	E Prestación de Servicios Públicos

DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL													
COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONIO	1 Trimestre			2 Trimestre			3 Trimestre			TOTAL DISPONIBLE	
			JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	Avance (%)			
21101	Materiales, útiles y Equipos Menores de Oficina	\$4,000.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$3,000.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$4,500.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
37501	Válidos nacionales a servidores públicos	\$1,500.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
38301	Congresos y Convenciones	\$10,000.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$25,000.00</b>											

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. Indicador	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Avance (%)					
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)		TOTAL (%)	Acumulado (%)			
3E.2.01	Otornamento de asesoria jurídica en materia familiar	Reporte y/o informe del área	PLANEO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
3E.2.03	Acompañamiento en casos de afectación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Acción	EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
3E.2.02	Coordinación para la restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes del Municipio.	Reporte y/o informe del área	PLANEO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
3E.2.04	Realizar visitas domiciliarias a menores en situación vulnerable que sean reportadas.	Reporte y/o informe del área	PLANEO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
3E.2.04	Recibir y entregar pensiones alimenticias de acuerdo a los convenios conciliatorios mediados en la procuraduría.	Reporte y/o informe del área	PLANEO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
3E.2.04	Elaboración de Actas de hechos, circunstancias, acuerdos conciliatorios, donde sean partícipes o se hagan valer los derechos de NNA en el municipio.	Reporte y/o informe del área	PLANEO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
3E.2.04	Integrar el equipo multidisciplinario de la Procuraduría de PNNA.	Reporte y/o informe del área	PLANEO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
3E.2.04	Realizar acciones de difusión que promuevan los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio.	Tarjetas informativas	PLANEO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
3E.2.04	Asistir a cursos de capacitación impartidos por autoridades Federales y Estatales.	Acción	PLANEO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100

**OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:**

No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adoptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se constuyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VER.**  
**MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**  
**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:		COMISIÓN EDILICIA:	
CLAVE	212/086	1.2.3.10	SIPINNA
AÑO	2024	De la Niñez y la Familia	
FECHA DE ELABORACIÓN:			
2024			
<b>CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:			
3. BIENESTAR			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:			
3. EDUCACIÓN // 4. BIENESTAR SOCIAL			
1. PONER FIN A LA POBREZA; 2. HAMBRE CERO; 3. SALUD Y BIENESTAR; 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5. IGUALDAD DE GÉNERO; 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 13. ACCIÓN POR EL CLIMA; 16. PAZ E INSTITUCIONES SÓLIDAS; Y 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.			
DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL			
4. SERVICIOS PÚBLICOS // 6. DESARROLLO SOCIAL			
DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTI-CORRUPCIÓN (PNA)			
EJE 2 // PRIORIDAD 11 // EJE 3 // PRIORIDAD 21			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO // POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE REGIONALES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META			
<b>GOBIERNO CON BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD PARA TODOS</b>			
POLÍTICA DE GOBIERNO:	3		
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	3E	<b>JALACINGO UN GOBIERNO CERCANO A LAS CAUSAS VULNERABLES</b>	
EJE(S) TRANSVERSA(L)ES):	1.TR	1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión	
OBJETIVO GENERAL:	3.1	Contribuir a reducir la vulnerabilidad social del municipio mediante el mejoramiento de los servicios básicos de asistencia social para proveer mejores condiciones de vida a la población.	
ESTRATEGIA GENERAL:	3.1.1	Impulsar acciones en materia de salud, educación, fortalecimiento familiar, igualdad sustantiva de género, fomento de las actividades físicas, artísticas y culturales, empoderamiento juvenil y fomento deportivo, a fin de mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al respeto de los derechos humanos y género.	
PROGRAMA ESPECÍFICO:	3E.3	<b>Programa del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)</b>	
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	3E.3.a	Contribuir a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes mediante acciones de prevención, protección y promoción de las libertades individuales para procurar el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.	
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:	3E.3.b	Implementar medidas de protección y desarrollo integral a las niñas, niños y adolescentes del municipio con transversalidad de la perspectiva de sus derechos y con la participación directa y efectiva de la niñez y adolescencia.	
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	3E.3.c	Establecer los lineamientos que garanticen el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la elaboración de programas sectoriales; o en su caso, institucionales específicos, así como en las políticas y acciones de las dependencias y entidades de la administración pública municipal.	
META DEL PROGRAMA 1:	3E.3.d	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.	
COSTO DEL PROGRAMA:	\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)	<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b>	
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos: Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave artículos: Ley Orgánica del Municipio Libre; Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Ley Número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz; Ley de Asistencia Social del Estado de Veracruz; Ley Número 560 de los Derechos de las Personas Mayores para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los demás ordenamientos legales aplicables.		

**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCJIM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
1.2.2, 3.4.2, 3.5.2, 3.7.2, 4.2.1, 4.2.2, 5.1.1, 5.2.1, 8.5.2, 8.6.1, 8.7.1, 13.b.1, 16.2.1	Tasa de variación del alcance de las acciones de SIPINNA en el Municipio.	(( Número de localidades asistidas en el año actual /Número de localidades asistidas en el año anterior )-1)*100	Tasa de variación	Annual	Ascendente	Año 2023: -	Identificar la variación de la cobertura asistida por las acciones de SIPINNA	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
1.2.2, 3.4.2, 3.5.2, 3.7.2, 4.2.1, 4.2.2, 5.1.1, 5.2.1, 8.5.2, 8.6.1, 8.7.1, 13.b.1, 16.2.1	Porcentaje de población atendida por las acciones de SIPINNA	(Población atendida / Población objetivo )*100	Porcentaje	Annual	Ascendente	Año 2023: 6.6%	Aumentar la población beneficiaria por las acciones de SIPINNA	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
3E.3.03	6.3.2	Porcentaje de cumplimiento del Programa Municipal de SIPINNA	(Actividades realizadas / Actividades programadas) * 100	Porcentaje	Semestral	Ascendente	año 2023: 100 %	Dar cumplimiento eficaz en la realización de las actividades en favor de la protección de las Niñas, Niños y Adolescentes y obtener un valor igual o cercano a 5, lo cual representaría un nivel Óptimo en la GCDM.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
3E.3.04	1.2.2, 3.4.2, 3.5.2, 3.7.2, 4.2.1, 4.2.2, 5.1.1, 5.2.1, 8.5.2, 8.6.1, 8.7.1, 13.b.1, 16.2.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades institucionales	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99,66 %	Obtener el 100% de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/sdgs/indicadores/Globales/20Indicator20Framework\\_A.RES.71.313%20Annex-Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/indicadores/Globales/20Indicator20Framework_A.RES.71.313%20Annex-Spanish.pdf)

### DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	
FONDO O PROGRAMA	APROBADO
FISCALES	\$ 25,000.00
	\$ 25,000.00
	DEVENGADO
	EJERCIDO
	PAGADO
	DISPONIBLE

### DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO
3E.1.07	Programa del Sistema de Protección Integral de Niños, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	1.2.3.10 SIPINNA	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	E Prestación de Servicios Públicos

### DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO	PERIODO DE EJECUCIÓN				TOTAL DISPONIBLE
			1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 7,000.00					
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 2,000.00					
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$ 3,000.00					
37501	Viáticos nacionales a servidores públicos	\$ 3,000.00					
38301	Congresos y convenciones	\$ 10,000.00					
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 25,000.00</b>					

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado (%)	Avance (%)		
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)			TOTAL (%)	
3E.3.01	Promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Municipio.	Acción	PLANEADO	33.00	33.00	34.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
3E.3.04	Capacitación a instituciones públicas y privadas para protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Reporte y/o informe del área.	PLANEADO	33.00	33.00	34.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
3E.3.04	Implementación de políticas públicas que prevean la universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad en el goce de derechos de niñas, niños y adolescentes.	Acta de aprobación de la Política	EJECUTADO																
3E.3.03	Dar seguimiento al Sistema Municipal de SIPINNA	Minutos de trabajo	PLANEADO	33.00	33.00	34.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100
3E.3.04	Realizar actividades y programas en coordinación con áreas internas y externas del H. Ayuntamiento	Reporte y/o informe del área.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030												Acumulado (%)	Avance (%)		
			1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE						
TIPO DE AVANCE			ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	TOTAL (%)		
3E.3.04	Dar cumplimiento a la entrega de información ante dependencias Estatales.	Resultado Evaluación	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
		EJECUTADO																
3E.3.02	Brindar cursos , talleres y capacitaciones para protección de los Derechos Humanos de Niñas , Niños y Adolescentes	Reporte y/o informe del área.	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
		EJECUTADO																
3E.3.04	Promover el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Reporte y/o informe del área.	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
		EJECUTADO																
3E.3.04	Fomentar acciones de prevención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes.	Reporte y/o informe del área.	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
		EJECUTADO																
3E.3.04	Impulsar estrategias de prevención contra el trabajo infantil	Reporte y/o informe del área.	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
		EJECUTADO																

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:			COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030	
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		
PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES			
Primer Trimestre:	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO			
Segundo Trimestre:				
Tercer Trimestre:				
Cuarto Trimestre:				

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030										
CLAVE	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	COMISIÓN EDILICIA:	Desarrollo Social, Humano y Regional; de Impulso a la Juventud; y, de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos							
AÑO	FECHA DE ELABORACIÓN:									
212/086 2024	1.2.3.08 DESARROLLO HUMANO Y JUVENTUD									
DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030										
3. BIENESTAR										
3. EDUCACIÓN // 4. BIENESTAR SOCIAL										
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:										
1. PONER FIN A LA POBREZA; 2. HAMBRE CERO; 3. SALUD Y BIENESTAR; 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5. IGUALDAD DE GÉNERO; 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 13. ACCIÓN POR EL CLIMA; 16. PAZ E INSTITUCIONES SÓLIDAS; Y, 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.										
DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL										
4. SERVICIOS PÚBLICOS // 6. DESARROLLO SOCIAL										
DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (PNA)										
EJE 2// PRIORIDAD 11 // EJE 3 // PRIORIDAD 21										
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META)										
POLÍTICA DE GOBIERNO:	3	GOBIERNO CON BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD PARA TODOS								
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	3E	JALACINGO UN GOBIERNO CERCANO A LAS CAUSAS VULNERABLES								
EJE(S) TRANSVERSA(L)ES):	1.TR	1.Igualdad de Género, no discriminación e inclusión								
OBJETIVO GENERAL:	3.1	Contribuir a reducir la vulnerabilidad social del municipio mediante el mejoramiento de los servicios básicos de asistencia social para proveer mejores condiciones de vida a la población.								
ESTRATEGIA GENERAL:	3.1.1	Impulsar acciones en materia de salud, educación, fortalecimiento familiar, igualdad sustantiva de género, fomento de las actividades físicas, artísticas y culturales, empoderamiento juvenil y fomento deportivo, a fin de mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al respeto de los derechos humanos y género.								
PROGRAMA ESPECÍFICO:	3E.4	<b>Programa de Cultura para el Desarrollo Humano Integral</b>								
OBJETIVO DEL PROGRAMA :	3E.4.0	Contribuir a garantizar el desarrollo integral del ser humano mediante acciones de atención, prevención, restauración y condonación de personas en situaciones de vulnerabilidad para promover el bienestar individual, familiar y social de los y las habitantes del Municipio.								
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:	3E.4.0	Fortalecer las políticas públicas, transversales e integrales para el desarrollo de las capacidades de la juventud del municipio.								
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	3E.4.0	Promover espacios recreativos y fomentar la participación social mediante el desarrollo de actividades que impulsen las expresiones artístico-culturales, regularización académica e integración laboral.								
META DEL PROGRAMA 1:	3E.4.0	Incrementar en un 15% las actividades, acciones y estrategias para crear un impacto social que contribuya al bienestar de la sociedad.								
COSTO DEL PROGRAMA:		<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b> \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 MN.)								
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley Orgánica del Municipio Libre ; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz; y demás ordenamientos legales aplicables.										
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.										
No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA OCAVI	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	MEFA	MECIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
3E.4.01	3.4.2, 3.5.1, 3.5.2, 3.7.1, 3.9.3, 3.A.1, 8.6.1, 8.B.1, 16.1.3	Tasa de variación de los casos atendidos por el área de Desarrollo Humano	$\left( \frac{\text{Número de casos en el año actual} - \text{Número de casos atendidos en el año anterior}}{\text{Número de casos en el año anterior}} \right) * 100$	Tasa de variación	Anual	Ascendente	Año 2023: 615 Casos	Identifica la variación de los casos atendidos por Desarrollo Humano y Juventud	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
3E.4.02	3.4.2, 3.5.1, 3.5.2, 3.7.1, 3.9.3, 3.A.1, 8.6.1, 8.B.1, 16.1.3	Porcentaje de población beneficiada por las acciones de Desarrollo Humano y Juventud	$\left( \frac{\text{Población atendida} / \text{Población objetivo}}{100} \right) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 50.37%	Aumentar la población beneficiada por las acciones de desarrollo Humano y Juventud	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
3E.4.03	6.5.2	Porcentaje de cumplimiento en las acciones anuales de Desarrollo Humano y Juventud (GCDM)	$\left( \frac{\text{Actividades realizadas} / \text{Actividades programadas}}{100} \right) * 100$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Dar cumplimiento eficaz en la realización de las actividades en el periodo de tiempo que el indicador representaría un nivel Óptimo en la GCDM.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
3E.4.04	3.4.2, 3.5.1, 3.5.2, 3.7.1, 3.9.3, 3.A.1, 8.6.1, 8.B.1, 16.1.3	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$\left( \frac{\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}}{100} \right) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible <a href="https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Globaf20indicador20framework_A.RES.71.313%20Annex_Spanish.pdf">https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Globaf20indicador20framework_A.RES.71.313%20Annex_Spanish.pdf</a>										
DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES										
DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO										
FONDO O PROGRAMA FISCALES			APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE	
			\$30,000.00							

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO
<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	12.3.08 DESARROLLO HUMANO Y JUVENTUD	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	E Prestación de Servicios Públicos
<b>3E1.05</b>	Programa de Cultura para el desarrollo humano integral (Desarrollo Humano y Juventud)			

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL												TOTAL DISPONIBLE			
		1 TRIMESTRE		2 TRIMESTRE		3 TRIMESTRE		4 TRIMESTRE		MONTO		PERIODO DE EJECUCIÓN					
211.01	Materiales Útiles y Equipos Menores de Oficina	5,000.00															
241.03	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	5,000.00															
334.01	Servicios de apoyo administrativo, educación, fotocopiado e impresión	2,000.00															
375.01	Viajes nacionales a servidores públicos	5,000.00															
381.01	Atención a visitantes	2,000.00															
383.01	Congresos y convenciones	11,000.00															
	<b>TOTAL</b>																<b>\$30,000.00</b>

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			TOTAL (%)	Acumulados (%)	Avance (%)
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)			
3E.A.03	Impartición de cursos, talleres, conferencias y pláticas de desarrollo humano	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100.00
	EJECUTADO																	
3E.A.02	Oligamiento de asesoría para la prevención y atención de trastornos psicológicos y sus derivaciones.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100.00
	EJECUTADO																	
3E.A.04	Canalización de personas con afectaciones o centros de rehabilitación	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100.00
	EJECUTADO																	
3E.A.01	Fomentar el desarrollo de la familia como célula básica de la sociedad, especialmente en las localidades con mayores índices de rezago, marginación y pobreza	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100.00
	EJECUTADO																	
3E.A.04	Promover los valores y principios universales, como principal herramienta de desarrollo integral del ser humano.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100.00
	EJECUTADO																	
3E.A.04	Diffundir información sobre salud sexual y reproductiva, nutrición y prevención de enfermedades.	Tarjetas informativas	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100.00
	EJECUTADO																	
3E.A.04	Brindar campañas de orientación y prevención de adicciones.	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100.00
	EJECUTADO																	
3E.A.04	Cooperar en la atención y canalización de personas en situación desfavorable a instituciones y dependencias de asistencia social.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100.00
	EJECUTADO																	
3E.A.03	Proponer convenios con organismos públicos o privados para la inclusión a programas académicos, políticos, económicos, sociales o de cualquier naturaleza que beneficien a la juventud.	Convenio	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100.00
	EJECUTADO																	
3E.A.03	Realizar esquemas y mecanismos de participación juvenil en materia de salud, educación, políticas cívicas, culturales y deportivas.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100.00
	EJECUTADO																	

**OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:**

No.	VERIFICACION DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACION DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioeconómicos, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se constituyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030		COMISIÓN EDILICIA:	De Salud y Asistencia Pública
CLAVE	212/086		
AÑO	2024		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:			
		1.2.3.09	SALUD
FECHA DE ELABORACIÓN:			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:			
3. BIENESTAR			
3. EDUCACIÓN // 4. BIENESTAR SOCIAL			
1. PONER FIN A LA POBREZA; 2. HAMBRE CERO; 3. SALUD Y BIENESTAR; 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5. IGUALDAD DE GÉNERO; 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 13. ACCIÓN POR EL CLIMA; 16. PAZ E INSTITUCIONES SÓLIDAS; Y, 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.			
4. SERVICIOS PÚBLICOS // 6. DESARROLLO SOCIAL			
EJE 2// PRIORIDAD 11 // EJE 3 // PRIORIDAD 21			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO / POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META			
<b>GOBIERNO CON BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD PARA TODOS</b>			
<b>3</b>			
<b>3E</b>			
<b>1.1R</b>			
<b>3.1</b>			
<b>3.1.1</b>			
<b>Programa de Salud Preventiva y Cercana</b>			
Contribuir a la reducción de las afecciones de salud , mediante acciones de atención , asistencia , cuidado y promoción de hábitos y estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida de la población.			
Fortalecer la participación de las autoridades municipales, del sector social y privado en el desarrollo de acciones para promover la prevención de enfermedades, desarrollo de hábitos saludables e incrementar la calidad de vida de la población.			
Potenciar el bienestar social de la ciudadanía a través del aumento de la cobertura de servicios de salud y fortalecimiento de campañas de prevención y control de enfermedades, enfocadas principalmente a los grupos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema.			
Implementar campañas de prevención y promoción a la salud que permitan fortalecer el bienestar de las familias.			
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>		<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b>	
		\$ 1,900,000.00 (Un millón novecientos mil pesos 00/100M.N.)	
<b>MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:</b>			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos : Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley Orgánica del Municipio Libre ; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley de asistencia social del estado de veracruz Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz ; y demás ordenamientos legales aplicables.			

**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
<b>3E.5.01</b>	<b>1.a.2.1.4.1, 3.B.1, 3.b.1, 3.b.2, 3.b.3, 3.c.1, 5.1.1, 5.6.1, 5.6.2, 6.2.1</b>	Tasa de variación de los casos atendidos por área de salud	$(\text{Número de casos atendidos en el año actual} / \text{Número de casos atendidos en el año anterior}) - 1$ * 100	Tasa de variación	Anual	Ascendente	Año 2023: -	Identificar la variación de los casos atendidos por el área de salud	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	
<b>3E.5.02</b>	<b>6.2.2</b>	Porcentaje de población beneficiada por las acciones de salud	$(\text{Población atendida} / \text{Población objetivo}) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 80%	Aumentar la población beneficiaria por las acciones de salud	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	
<b>3E.5.03</b>	<b>1.a.2.1.4.1, 3.B.1, 3.b.1, 3.b.2, 3.b.3, 3.c.1, 5.1.1, 5.6.1, 5.6.2, 6.2.1</b>	Porcentaje de cumplimiento en las acciones anuales de Salud (GCDM)	$(\text{Actividades realizadas} / \text{Actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Dar cumplimiento en la realización de las actividades para la promoción de la salud y obtener un valor igual o cercano a 7, la cual representaría un nivel óptimo en la GCDM.	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	
<b>3E.5.04</b>	<b>1.a.2.1.4.1, 3.B.1, 3.b.1, 3.b.2, 3.b.3, 3.c.1, 5.1.1, 5.6.1, 5.6.2, 6.2.1</b>	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/odg/s/indicators/GlobaI%20Indicador%20Framework\\_A\\_RES71%3B%20Anexo\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/odg/s/indicators/GlobaI%20Indicador%20Framework_A_RES71%3B%20Anexo_Spanish.pdf)

**DATOS DE VINCULACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL  
CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

FONDO O PROGRAMA	DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO				DISPONIBLE
	APROBADO	MODIFICADO	POR EJERCER	COMPROMETIDO	
<b>FISCALES</b>	\$ 1,900,000.00		\$ 1,900,000.00		

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
CODIGO	NOMBRE	CLASIFICADOR FUNCIONAL	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO
<b>3E.1.06</b>	Programa de Salud Preventiva y Cercana (Salud)	1.2.3.09 SALUD	E Prestación de Servicios Públicos
		2.3.1. Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	

DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL																	
COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO	PERIODO DE EJECUCIÓN														
			1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	TOTAL (%)	ACUMULADO (%)	Avance (%)								
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 22,000.00															
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducto	\$ 4,000.00															
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 1,000.00															
21501	Material impreso e información digital	\$ 2,000.00															
24909	Otros materiales y artículos	\$ 1,000.00															
25101	Productos Químicos Básicos	\$ 3,000.00															
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 1,450,000.00															
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 150,000.00															
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$ 60,000.00															
27101	Vestuarios y Uniformes	\$ 20,000.00															
27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ 2,000.00															
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 43,000.00															
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 3,000.00															
31701	Servicios de acceso de internet/redes procesamiento de información.	\$ 10,000.00															
33601	Servicios de Apoyo Administrativo Traducción y Fole Copiado	\$ 3,000.00															
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles (edificios públicos)	\$ 25,000.00															
35401	instalación, reparación y mantenimiento menor de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 9,000.00															
35502	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a servicios y operación de programas públicos	\$ 24,000.00															
36103	otros gastos de publicación, difusión e información	\$ 3,000.00															
37501	Viáticos nacionales a servidores públicos	\$ 10,000.00															
38101	Atención a visitantes	\$ 30,000.00															
38301	Congresos y convenciones	\$ 25,000.00															
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,900,000.00</b>															

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																		
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			TOTAL (%)	ACUMULADO (%)	Avance (%)
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)			
<b>3E.5.03</b>	Atención de Urgencias médicas	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00	100
	EJECUTADO																	
<b>3E.5.03</b>	Realización de Jornadas de Salud en las localidades y en la cabecera.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00	100
	EJECUTADO																	
<b>3E.5.03</b>	Organigrama de consultas médicas en la Unidad médica y por parte de las auxiliares de salud, para fomentar el acceso a los servicios básicos de salud.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00	100
	EJECUTADO																	

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				Acumulado (%)	Avance (%)		
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)			TOTAL (%)	
<b>3E.5.03</b>	Entrega de medicamento gratuito	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
<b>3E.5.04</b>	Ofrecer trasladados y asistencia de ambulancias a las unidades hospitalarias, públicas, privadas, domiciliarias o vía pública por cualquier urgencia médica de la población de forma gratuita.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
<b>3E.5.01</b>	Fortalecer la atención a la salud a través de la Unidad Médica Municipal, favoreciendo el acceso oportuno de la población.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
<b>3E.5.04</b>	Acercar a las localidades del municipio las unidades auxiliares móviles para ofrecer servicios de salud con un enfoque de atención, prevención y de promoción a la salud.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
<b>3E.5.04</b>	Inspeccionar los establecimientos de alimentos, farmacias, hospitales, clínicas, centros de salud, de rehabilitación, expendios de bebidas alcohólicas, cantos, bares, que cuenten con las medidas sanitarias de atención y caducidades de sus productos.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
<b>3E.5.04</b>	Auxiliar y coadyuvar en las campañas de vacunación, jornadas de salud y otras actividades de la secretaría de salud estatal y federal.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
<b>3E.5.04</b>	Capacitar y formar replicadores en salud preventiva, con cursos y talleres a personal de salud, educativo, privado y ciudadanía en general.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
<b>3E.5.04</b>	Implementar módulos de salud preventiva y atención prehospitalaria en los diferentes eventos municipales, sociales, culturales, deportivos, religiosos.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
<b>3E.5.04</b>	Promover la práctica de medidas sanitarias en los establecimientos comerciales del municipio.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	
<b>3E.5.02</b>	Brindar cursos, talleres, conferencias y contenido relacionado a la salud preventiva en las instituciones públicas o privadas del Municipio.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																	

**OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:**

No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE		NO CUMPLE		COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
		X		X		
1	<b>Adaptación:</b> Evaluar si el programa han adoptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.			X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género:</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se constituyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.			X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible:</b> Evaluar en que medida el programa tomo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.			X		

PERIODO EVALUADO		COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO	
Primer Trimestre:					
Segundo Trimestre:					
Tercer Trimestre:					
Cuarto Trimestre:					

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLAVE	212/086	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	1.2.3.02 DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA	COMISIÓN EDILICIA:	Educación, Recreación, Cultura, Actos Cívicos y Fomento Deportivo
AÑO	2024	FECHA DE ELABORACIÓN:			

**DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>	
3. BIENESTAR	
3. EDUCACIÓN // 4. BIENESTAR SOCIAL	
<b>DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)</b>	
1. PONER FIN A LA POBREZA; 2. HAMBRE CERO; 3. SALUD Y BIENESTAR; 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5. IGUALDAD DE GÉNERO; 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 13. ACCIÓN POR EL CLIMA; 16. PAZ E INSTITUCIONES SÓLIDAS; Y, 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.	
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL</b>	
4. SERVICIOS PÚBLICOS // 6. DESARROLLO SOCIAL	
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORUPCIÓN (PNA)</b>	
EJE 2// PRIORIDAD 11 // EJE 3 // PRIORIDAD 21	

<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/ EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA, GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/ META)</b>	
<b>GOBIERNO CON BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD PARA TODOS</b>	
<b>POLÍTICA DE GOBIERNO:</b>	3
<b>EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):</b>	3E
<b>EJE(S) TRANSVERSA(L)ES):</b>	1.TR
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	3.1
<b>ESTRATEGIA GENERAL:</b>	3.1.1
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO :</b>	3E.6
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA :</b>	3E.6.a
<b>ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:</b>	3E.6.b
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1:</b>	3E.6.c
<b>META DEL PROGRAMA 1:</b>	3E.6.d
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>	\$240,000.00 (Docientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.)
<b>MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley Orgánica del Municipio Libre ; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz ; Y demás ordenamientos legales aplicables.

**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

NO INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 DE LA ECONOMÍA	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
3E.6.01	1.4.1	Índice de cumplimiento en acciones de deporte y Activación física	(Actividades realizadas / Actividades programadas * 100)	Porcentaje	Anual	Ascendente	2023: 100%	Identificar la variabilidad de las acciones realizadas en favor del deporte y la activación física	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	
3E.6.02	6.1.2	Porcentaje de cumplimiento en las acciones anuales para promover el deporte y la recreación	(Actividades realizadas /Actividades programadas * 100)	Porcentaje	Anual	Ascendente	año 2023: 100 %	Dar cumplimiento eficaz en la realización de las actividades para el apoyo al deporte y la activación física y obtener un valor igual o cercano a 8, lo cual representaría un nivel Óptimo en la OGDNI.	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	
3E.6.03	1.4.1	Número de servicios otorgados por deporte activación física.	Suma	Número	Semestral	Ascendente	Año 2023: 5	Conocer el número de servicios otorgados por el área de deporte y Activación física.	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	
3E.6.04	1.4.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas * 100)	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

<b>DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</b>										
FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO	POR EJERCER	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE		
<b>FISCALES</b>	\$240,000.00		\$	240,000.00						
<b>DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>										
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO						
3E.1.01	Programa de Deporte Inuyente y cultura física para el bienestar y el desarrollo (Deporte y Activación Física)	1.2.3.03 DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA	2.4.1. Deporte y Recreación	E Prestación de Servicios Públicos						

DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL		MONIO												PERIODO DE EJECUCIÓN				TOTAL DISPONIBLE
NOMBRE DE LA PARTIDA		MONIO												3 Trimestre	4 Trimestre	TOTAL DISPONIBLE		
COG																		
2101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 6,000.00														\$ 6,000.00		
21601	Materia de limpieza	\$ 500.00														\$ 500.00		
21701	Materia didáctica	\$ 2,000.00														\$ 2,000.00		
2401	Pinturas	\$ 1,000.00														\$ 1,000.00		
25201	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	\$ 11,500.00														\$ 11,500.00		
26103	Combustibles, Lubrificantes y aditivos para servicios administrativos	\$ 86,000.00														\$ 86,000.00		
29101	Herramientas Menores	\$ 2,000.00														\$ 2,000.00		
29201	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 5,000.00														\$ 5,000.00		
29401	Relaciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 11,000.00														\$ 11,000.00		
31301	Agua	\$ 2,000.00														\$ 2,000.00		
33601	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 2,000.00														\$ 2,000.00		
35101	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	\$ 7,000.00														\$ 7,000.00		
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$ 6,000.00														\$ 6,000.00		
36103	Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	\$ 3,000.00														\$ 3,000.00		
37501	Vidrios nacionales a servidores públicos	\$ 3,000.00														\$ 3,000.00		
38301	Congresos y convenciones	\$ 45,000.00														\$ 45,000.00		
39902	Otros servicios generales	\$ 47,000.00														\$ 47,000.00		
<b>TOTAL \$</b>		<b>240,000.00</b>												<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030		2 TRIMESTRE												3 TRIMESTRE				4 TRIMESTRE				Acumulado (%)	Avance (%)
No. Indicador	ACTIVIDADES COLENGUJE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			TOTAL (%)	Acumulado (%)	Avance (%)					
				Ene (%)	Feb (%)	Mar (%)	Total (%)	Abr (%)	May (%)	Jun (%)	Total (%)	Jul (%)	Ago (%)	Sep (%)	Total (%)				Oct (%)	Nov (%)	Dic (%)	TOTAL (%)	
3E.6.01	Realización y coordinación de actividades, eventos y ligas municipales deportivas y de activación física.	Case	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100		
3E.6.03	Ampliación de la cobertura de las actividades deportivas y de activación física	Case	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100		
3E.6.04	Gestionar la construcción, conservación, adecuación, uso y mejoramiento de instalaciones destinadas a la cultura física y deporte.	Case	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100		
3E.6.04	Vigilar el correcto funcionamiento de las unidades deportivas del Municipio.	Case	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100		
3E.6.02	Proponer convenios, que tengan como fin el fomento, estímulo, incentivo y desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones.	Case	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100		
3E.6.04	Promover y gestionar la capacitación de deportistas, entrenadores, jueces, árbitros y técnicos.	Case	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100		
3E.6.04	Promover la participación de los sectores social y privado para el fortalecimiento e impulso de la activación física, la cultura física y el deporte.	Case	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100		
3E.6.04	Promover el acceso oportuno a las prácticas deportivas y actividades recreativas en las localidades.	Reporte	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100		
3E.6.04	Resguardar los materiales y equipo que tenga a su cargo, para el buen desempeño del área.	Reporte	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100		

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:		COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030	
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X	
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X	
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X	

PERIODO EVALUADO		COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO	
Primer Trimestre:					
Segundo Trimestre:					
Tercer Trimestre:					
Cuarto Trimestre:					

**MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:		1.2.3.04 EDUCACIÓN Y CULTURA		COMISIÓN EDUCIA:	Educación, Recreación, Cultura, Actos Cívicos y Fomento Deportivo/Bibliotecas, Fomento a la lectura y Alfabetización.
CLAVE	AÑO	212/086	2024		
<b>CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>					
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>					
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>					
<b>3. BIENESTAR</b>					
<b>3. EDUCACIÓN / 4. BIENESTAR SOCIAL</b>					
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:</b>					
<b>1. PONER FIN A LA POBREZA; 3. SALUD Y BIENESTAR; 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5. IGUALDAD DE GÉNERO; 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 11.-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 13. ACCIÓN POR EL CLIMA.</b>					
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL</b>					
<b>4. SERVICIOS PÚBLICOS // 6. DESARROLLO SOCIAL</b>					
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTI-CORUPCIÓN (PNA)</b>					
<b>EJE 2// PRIORIDAD 11 // EJE 3 // PRIORIDAD 21// EJE 4 // PRIORIDAD 40</b>					
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO /POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META</b>					
<b>POLÍTICA DE GOBIERNO:</b>					
<b>3</b>					
<b>EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):</b>					
<b>3E</b>					
<b>EJES TRANSVERSALES(ES):</b>					
<b>1. TR</b>					
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>					
<b>3.1</b>					
<b>ESTRATEGIA GENERAL:</b>					
<b>3.1.1</b>					
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO:</b>					
<b>3E.7</b>					
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA :</b>					
<b>3E.7.a</b>					
<b>ESTRATEGIA 1 DEL PROGRAMA :</b>					
<b>3E.7.b</b>					
<b>ESTRATEGIA 2 DEL PROGRAMA :</b>					
<b>3E.7.b</b>					
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1:</b>					
<b>3E.7.c</b>					
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 2:</b>					
<b>3E.7.c</b>					
<b>META DEL PROGRAMA 1:</b>					
<b>3E.7.d</b>					
<b>META DEL PROGRAMA 2:</b>					
<b>3E.7.d</b>					
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>					
<b>\$429,000.00 (Cuatrocientos veintinueve mil pesos 00/100 M.N.)</b>					
<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b>					
<b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley General de Educación; Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz; Ley General de Cultura y Derechos Culturales; Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas; Ley General de Cultura y Derechos Culturales; Ley de Fomento a la Actividad Artesanal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley del Patrimonio Cultural; Ley para el Desarrollo Cultural; y, demás ordenamientos legales aplicables.</b>					

<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</b>										
No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y OSSI LA OGM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
3E.701	1.a.1.1.a.2.1.4.1, 1.b.1.4.c.1, 4.e.1, 4.1.1	Índice de la realización de actividades en materia de Educación y Cultura.	(Acciones realizadas / Acciones programadas) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2022: 70%	Cumplir con el 100 % de las actividades programadas	Informes, Reportes, Evidencias	
3E.702	6.1.2	Porcentaje de cumplimiento en las acciones anuales para el apoyo a la educación básica	(Actividades realizadas / Actividades programadas) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	año 2023: 100 %	Dar cumplimiento eficaz en la realización de las actividades para el apoyo de la educación básica y obtener un valor igual o cercano a 5, lo cual representaría un nivel Óptimo en la OGDN.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
3E.703	1.a.1.1.a.2.1.4.1, 1.b.1.4.c.1, 4.e.1, 4.1.1	Números de Programas implementados para la promoción de la Educación y Cultura	Suma	Número	Semestral	Ascendente	Año 2023: 4	Determinar si existe la necesidad de crear un programa en favor de la Educación y/o la Cultura	Carpetas de información	
3E.704	1.a.1.1.a.2.1.4.1, 1.b.1.4.c.1, 4.e.1, 4.1.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 87.11 %	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/odg/indicadores/Globales/indicadores/2016framework\\_A.RES.71.313%20Annex\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/odg/indicadores/Globales/indicadores/2016framework_A.RES.71.313%20Annex_Spanish.pdf)



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																					
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE EJECUCIÓN HUMANA Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				Acumulado (%)	Avance (%)			
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	TOTAL (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	TOTAL (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	TOTAL (%)	OCT (%)			NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)
3E7.04	Elaborar y proponer la aprobación del Programa Municipal de Desarrollo Cultural.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
3E7.04	Promover la realización de actividades recreativas y culturales en el Municipio.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
3E7.04	Fomentar y promover los valores cívicos, culturales e históricos del municipio para el rescate, preservación e impulso de la riqueza cultural del municipio	Reporte y/o informe del área	PLANEADO EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
3E7.04	Gestionar la creación de centros culturales en el Municipio.	Reporte y/o informe del área	PLANEADO EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:		
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adoptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	NO CUMPLE
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	SI CUMPLE
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	NO CUMPLE

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLAVE		212/086	COMISIÓN EDILICIA:		Comisión de Alumbrado						
AÑO		2024	1.2.3.01 ALUMBRADO PÚBLICO								
<b>CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>											
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>											
2. DESARROLLO ECONÓMICO											
2. POLÍTICA ECONÓMICA											
1. PONER FIN A LA POBREZA-4. EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5. IGUALDAD DE GÉNERO; 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO; 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 16. PAZ E INSTITUCIONES SÓLIDAS; Y, 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.											
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL</b>											
3. GESTIÓN DE TERRITORIO // 4. SERVICIOS PÚBLICOS											
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTI-CORUPCIÓN (PNA)</b>											
EJE 2// PRIORIDAD 11 // EJE 3 // PRIORIDAD 21											
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO / POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META</b>											
<b>GOBIERNO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD</b>											
POLÍTICA DE GOBIERNO:	4	GOBIERNO CON PROTECCIÓN URBANA									
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	4E	JALACINGO CON PROTECCIÓN URBANA									
EJE(S) TRANSVERSALES:	1. TR Y 2. TR	Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública // 3. Territorio y Desarrollo Sostenible.									
OBJETIVO GENERAL:	4.1	Contribuir a la creación y el mejoramiento de los espacios públicos, mediante un sistema de planeación urbana moderna, actualizada y eficiente para promover entornos seguros, sustentables y ordenados.									
ESTRATEGIA GENERAL:	4.1.1	Establecer acciones de planeación urbana y servicios públicos, promoviendo la creación de infraestructura eficiente con un enfoque social, accesible y ambiental.									
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO:</b>	<b>4E.1</b>	<b>Programa Alumbrado Asequible y No Contaminante</b>									
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	4E.1.a	Contribuir a proveer espacios y servicios públicos eficientes mediante la creación y mejora de la infraestructura para generar condiciones seguras y sustentables de iluminación en el Municipio.									
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:	4E.1.b	Fortalecer el servicio de iluminación en espacios públicos, calles y vialidades bajo el principio de sustentabilidad y equilibrio ecológico en el municipio.									
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	4E.1.c	Aumentar la cobertura del servicio de alumbrado público y dar mantenimiento a las luminarias existentes para contribuir a la reducción de accidentes de tránsito e incidencia delictiva.									
META DEL PROGRAMA 1:	4E.1.d	Dar un servicio de alumbrado público de manera eficiente para brindar a la ciudadanía mayor seguridad a ellos y a sus bienes.									
COSTO DEL PROGRAMA:		\$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.)									
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley Orgánica del Municipio Libre; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de la Llave; Ley de Acceso a los Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz; y demás leyes aplicables.									
<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</b>											
Nº. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO	
4E.1.01	1.4.1.71.1	Cobertura en el servicio de alumbrado público	(Tramos de calles y espacios públicos que disponen del servicio de alumbrado público con luminarias funcionando en el año evaluado / Tramos de calles y espacios públicos del municipio en el año evaluado) *100	Cobertura del servicio	Anual	Ascendente	Año 2023: -	Obtener un valor mayor o igual a 80, lo cual representa una cobertura Óptima eficiente del servicio.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica		
4E.1.02	4.1.1	Porcentaje de cumplimiento en el mantenimiento de luminarias	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos programados a las Luminarias) *100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100 %	Dar cumplimiento al 100% a las luminarias que conforman la red de alumbrado público en el Municipio.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica		
4E.1.03	4.4.8	Porcentaje de atención de solicitudes en materia de Alumbrado Público	(Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas) *100	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2022: 100%	Dar cumplimiento en un 100% a las solicitudes de alumbrado público	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica		
4E.1.04	4.4.8	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas programadas) *100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 81.8%	Obtener el 100% de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica		
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>											
<b>DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</b>											
FONDO O PROGRAMA FISCALES		APROBADO	\$ 80,000.00	MODIFICADO	\$ -	80,000.00	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE

\* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible <https://unstats.un.org/sgds/sustainable-development-goals/indicator-framework/>, A RES. 71.313/2019/Annex.Spanish.pdf

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL
4E.1.01	Programa de Alumbrado Asequible y no Contaminante (Alumbrado Público)	1.2.30.0 PÚBLICO	2.2.4 Alumbrado Público

DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL														
NOMBRE DE LA PARTIDA		MONIO						PERIODO DE EJECUCIÓN				TOTAL DISPONIBLE		
COG		ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00
24601	Materiales eléctricos y electrónico	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00
29101	Herramientas Menores	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00
	<b>TOTAL \$</b>													<b>80.000.000</b>

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Avance (%)					
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)						
4E.1.02	Supervisión del correcto funcionamiento de la red de alumbrado público.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
4E.1.03	Atención y seguimiento a las solicitudes realizadas por la ciudadanía en materia de Alumbrado Público.	Solicitudes	EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
4E.1.04	Brindar servicio técnico de revisión, mantenimiento y reparación del alumbrado público municipal.	Bitácoras de registro	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
4E.1.04	Instalar y dar mantenimiento al alumbrado ornamental durante las festividades y actividades cívicas realizadas por el H. Ayuntamiento.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
4E.1.04	Proporcionar capacitación, orientación y asesoría a los ciudadanos sobre el buen uso y el cuidado de la red del alumbrado público.	Acción	EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
4E.1.01	Inspeccionar el correcto funcionamiento de la red de alumbrado público en las localidades y coordinar en la generación del censo municipal de alumbrado público.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
4E.1.04	Gestionar la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura del alumbrado público.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
4E.1.04	Dar propuestas de las fuentes de energía alternativas para el servicio de alumbrado público.	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
4E.1.04	Administrar eficientemente los recursos materiales con los que cuente el área.	Acción	EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
4E.1.04	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
4E.1.04	Informar periódicamente las acciones y metas logradas para el área.	Reporte y/o informe	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00

**OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:**

No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa toma en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económico) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:		COMISIÓN EDILICIA:	
CLAVE	212/086	1.2.3.05	LIMPIA PÚBLICA
AÑO	2024	Comisión Edilicia de Limpia Pública	
<b>CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>			
1 TRIMESTRE	2. DESARROLLO ECONÓMICO		
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:			
2. POLÍTICA ECONÓMICA			
1. PONER FIN A LA POBREZA: 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5. IGUALDAD DE GÉNERO; 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO; 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 16. PAZ E INSTITUCIONES SÓLIDAS; Y, 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.			
3. GESTIÓN DE TERRITORIO // 4. SERVICIOS PÚBLICOS			
EJE 2// PRIORIDAD 11 // EJE 3 // PRIORIDAD 21			
DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (PNA)			
GOBIERNO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD			
POLÍTICA DE GOBIERNO:	4		
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	4E		
EJE(S) TRANSVERSALES(S):	1.TR Y 2.TR		
OBJETIVO GENERAL:	4.1		
ESTRATEGIA GENERAL:	4.1.1		
PROGRAMA ESPECÍFICO:	4E.2		
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	4E.2.a		
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:	4E.2.b		
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	4E.2.c		
META DEL PROGRAMA 1:	4E.2.d		
COSTO DEL PROGRAMA:	\$1,698,016.00 (Un millón seiscientos noventa y ocho mil dieciséis pesos 00/100 M.N.)		
<p align="center"><b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b></p> <p>Contribución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley Orgánica del Municipio Libre; Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNA-2003; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz; y demás leyes aplicables.</p>			

<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</b>										
Nº INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SERIDIO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDDS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
4E.2.01	4.4.6	Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos	(Viviendas particulares habitadas que reciben el servicio de recolección de residuos en el año evaluado / total de viviendas particulares habitadas del municipio en el año evaluado) * 100	Cobertura del servicio	Anual	Ascendente	Año 2023: -	Obtener un puntaje de mayor o igual a 80, lo cual representaría un nivel Óptimo de la cobertura del servicio.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
4E.2.02	11.6.1, 12.4.1, 12.4.2, 12.5.1, 12.6.1	Porcentaje de cumplimiento en servicios de limpia pública	(Número de servicios realizados / Número de servicios solicitados programados) * 100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: 100 %	Dar cumplimiento al 100% de los servicios solicitados a la unidad de limpia pública.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
4E.2.03	11.6.1, 12.4.1, 12.4.2, 12.5.1, 12.6.1	Número de acciones de cuidado al medio ambiente	Suma	Número de acciones	Semestral	Ascendente	Año 2023: 3	Aumentar el número de acciones en favor del medio ambiente, procurando la responsable disposición de los residuos sólidos.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
4E.2.04	11.6.1, 12.4.1, 12.4.2, 12.5.1, 12.6.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 93.75 %	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO								
FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO	FOR EJERCER	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE
<b>FISCALES</b>	\$1,698,016.00		\$1,698,016.00					

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO
<b>4E.1.02</b>	Programa Recolección de Residuos Sólidos (Limpia Publica)	1.2.3.05 LIMPIA PÚBLICA	E Prestación de Servicios Públicos
		2.1.1 Ordenación de Desechos	

DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL												
COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO	PERIODO DE EJECUCIÓN				TOTAL DISPONIBLE					
			1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre						
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 5,000.00										
21601	Materiales de limpieza	\$ 72,000.00										
22104	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 12,000.00										
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$ 1,379,016.00										
27101	Vestuarios y Uniformes	\$ 50,000.00										
29101	Herramientas Menores	\$ 25,000.00										
29301	Refracciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 4,000.00										
31302	Agua en Bloque	\$ 40,000.00										
33901	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$ 30,000.00										
35101	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	\$ 5,000.00										
35202	Conservación y mantenimiento de otros	\$ 15,000.00										
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$ 25,000.00										
37501	Vialidades nacionales o servidores públicos	\$ 10,000.00										
38301	Congresos y convenciones	\$ 11,000.00										
39902	Otros servicios generales	\$ 15,000.00										
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,698,016.00</b>										

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																				
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				Acumulado (%)	Avance (%)		
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)				
<b>4E.2.02</b>	Establecimiento y actualización de las rutas de recolección y distribución del personal disponible para el proceso.		PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
		Acción	EJECUTADO																	
<b>4E.2.04</b>	Realización de limpieza en los espacios públicos del Municipio.		PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
		Acción	EJECUTADO																	
<b>4E.2.03</b>	Implementación de estrategias de cuidado al medio ambiente.		PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
		Reportes y/o informes del área	EJECUTADO																	
<b>4E.2.04</b>	Gestionar la construcción y/o el mejoramiento de rellenos sanitarios, sistemas de recolección, tratamiento y disposición final de basura		PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
		Reportes y/o informes del área	EJECUTADO																	
<b>4E.2.04</b>	Verificar el camapeo para recolección de basura, en zonas de la cabecera Municipal verificando su efectividad y crecimiento.		PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00
		Acción	EJECUTADO																	

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				Acumulado (%)	Avance (%)					
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)			TOTAL (%)				
4E.2.04	Realizar campañas de separación de residuos sólidos en coordinación con el área de Fomento Agropecuario para reutilizar los residuos orgánicos en compostas vegetales.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	8.33	8.33	8.34	8.34	25.00	100.00	100
4E.2.04	Identificar tiraderos a cielo abierto que operen en el Municipio.	Reportes y/o informes del área	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	8.33	8.33	8.34	8.34	25.00	100.00	100	
4E.2.04	Coordinar esfuerzos con áreas internas y órganos auxiliares para realizar actividades de limpieza Municipal (aerreas en escuelas y comunidades )	Acción	EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	25.00	8.33	8.33	8.34	8.34	25.00	100.00	100	

**OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:**

No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se constituyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa tomo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:		COMISIÓN EDILICIA:	
CLAVE	212/086	1.2.3.06	PANTEONES
AÑO	2024	Comisión de Registro Civil, Panteones y Reclutamiento.	
<b>CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>			
<b>2. DESARROLLO ECONÓMICO</b>			
<b>2. POLÍTICA ECONÓMICA</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)</b>			
<b>1. PONER FIN A LA POBREZA; 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5. IGUALDAD DE GÉNERO; 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO; 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 16. PAZ E INSTITUCIONES SÓLIDAS; Y, 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL</b>			
<b>3. GESTIÓN DE TERRITORIO // 4. SERVICIOS PÚBLICOS</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTI-CORUPCIÓN (PNA)</b>			
<b>EJE 2// PRIORIDAD 11 // EJE 3 // PRIORIDAD 21</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO /POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/ES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META</b>			
<b>POLÍTICA DE GOBIERNO:</b>	<b>4</b>	<b>GOBIERNO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD</b>	
<b>EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):</b>	<b>4E</b>	<b>JALISCO CON PROYECCIÓN URBANA</b>	
<b>EJE(S) TRANSVERSALES:</b>	<b>1.TR Y 2.TR</b>	Liquididad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública // 3. Territorio y Desarrollo Sostenible.	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	<b>4.1</b>	Contribuir a la creación y al mejoramiento de los espacios públicos, mediante un sistema de planeación urbana moderna, actualizada y eficiente para promover entornos seguros, sustentables y ordenados.	
<b>ESTRATEGIA GENERAL:</b>	<b>4.1.1</b>	Establecer acciones de planeación urbana y servicios públicos promoviendo la creación de infraestructura eficiente con un enfoque social, accesible y ambiental.	
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO:</b>	<b>4E.3</b>	<b>Programa Actualización Física y Normativa de Panteones</b>	
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA:</b>	<b>4E.3.a</b>	Contribuir a proveer espacios y servicios públicos eficientes mediante la creación y mejora de la infraestructura de panteones para generar las condiciones adecuadas de mortalidad en el Municipio.	
<b>ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:</b>	<b>4E.3.b</b>	Implementar procedimientos administrativos eficientes para brindar información a la ciudadanía acerca de los trámites y proporcionar servicios de calidad en los panteones.	
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1:</b>	<b>4E.3.c</b>	Regular y administrar el servicio de los panteones, mediante la actualización del padrón y ubicación geográfica de las tumbas.	
<b>META DEL PROGRAMA 1:</b>	<b>4E.3.d</b>	Contar con un servicio eficiente de Panteones.	
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>		<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b>	\$27,000.00 (Veintisiete mil pesos 00/100 M.N.)
<b>MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:</b>		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley Orgánica del Municipio Libre; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Acceso a la Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz; y demás leyes aplicables.	

<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</b>									
VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
4E.3.01	Tasa de mortalidad en el Municipio	(Número total de muertes ocurridas en el año / Número total de habitantes)	Tasa de mortalidad	Anual	Ascendente	Año 2023: 159	Conocer la tasa de mortalidad del Municipio para con los espacios públicos necesarios para dar un eficiente servicio al municipio en los años posteriores.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
4E.3.02	Cobertura en el servicio de panteones	(Número de espacios disponibles para depósito de restos humanos registrados por el municipio en el año evaluado / Número de espacios para el depósito de restos humanos)	Cobertura	Anual	Ascendente	Año 2023: -	Obtener un valor igual o cercano a 5, lo que representa un nivel Óptimo del servicio.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
4E.3.03	Número de trámites y servicios otorgados por el área	Suma	Número de trámites y servicios	Semestral	Ascendente	Año 2023: 512 Trámites y servicios	Conocer datos estadísticos sobre los trámites y servicio del área de Panteones.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
4E.3.04	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [https://unstats.un.org/sdgs/indicators/GlobaI%20Indicador%20Framework\\_A\\_RES.71\\_313%20Annex\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/indicators/GlobaI%20Indicador%20Framework_A_RES.71_313%20Annex_Spanish.pdf)

<b>DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES</b>					
<b>DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</b>					
FONDO O PROGRAMA FISCALES	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	DISPONIBLE
	\$27,000.00			\$ 27,000.00	
					PAGADO



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030		COMISIÓN EDILICIA:	
CLAVE	212/086	COMISIÓN ADMINISTRATIVA:	Comisión Edilicia de Comunicaciones y Obras Públicas y Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal:
AÑO	2024	FECHA DE ELABORACIÓN:	
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTI-CORUPCIÓN (PNA)</b>			
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO /POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/VEJES TRANSVERSALES/OBJETIVO ESPECÍFICO/ESTRATEGIA ESPECÍFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META</b>			
POLÍTICA DE GOBIERNO:	4	GOBIERNO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD	
EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):	4E	JALISCO CON PROTECCIÓN URBANA	
EJES TRANSVERSALES:	1.TR Y 2.TR		
OBJETIVO GENERAL:	4.1	Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública// 3. Territorio y Desarrollo Sostenible.	
ESTRATEGIA GENERAL:	4.1.1	Contribuir a la creación y el mejoramiento de los espacios públicos, mediante un sistema de planeación urbana moderna, actualizada y eficiente para promover entornos seguros, sustentables y ordenados.	
PROGRAMA ESPECÍFICO:	4E.4	Establecer acciones de planeación urbana y servicios públicos, promoviendo la creación de infraestructura eficiente con un enfoque social, accesible y ambiental.	
OBJETIVO DEL PROGRAMA :	4E.4.a	<b>Programa de Obra Pública Sustentable y con Igualdad</b>	
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:	4E.4.b.1	Contribuir al desarrollo social y al crecimiento económico del Municipio mediante la creación y el mejoramiento de la infraestructura, para contar con espacios integrales para la salud, la educación y el desarrollo urbano.	
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 2:	4E.4.b.2	Generar y desarrollar acciones de diagnóstico, atención y mejora de infraestructura, servicios públicos e imagen urbana en el municipio bajo el principio de sustentabilidad.	
LÍNEA DE ACCIÓN 1:	4E.4.c.1	Generar herramientas, procedimientos y responsabilidades a la Administración Pública Municipal a efecto de que participen los ciudadanos beneficiarios en el destino, en la aplicación y vigilancia de los recursos públicos dentro del marco legal aplicable.	
LÍNEA DE ACCIÓN 2:	4E.4.c.2	Llevar a cabo el Programa de Obra Pública Sustentable orientado al desarrollo del municipio y al mejoramiento de los servicios públicos.	
META DEL PROGRAMA 1:	4E.4.d.1	Integrar, organizar y vigilar el funcionamiento de la participación ciudadana con un sentido de inclusión social para el desarrollo comunitario, la mejora en la prestación de servicios y la realización de obra pública.	
META DEL PROGRAMA 2:	4E.4.d.2	Realizar un Programa General de Inversión Sustentable, en beneficio de los habitantes del Municipio de Jalisco, Ver.	
COSTO DEL PROGRAMA:	\$380,000.00 (Trecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)	<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b>	
MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos: Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Acceso a la Información Pública; Ley de Transparencia; Ley de Acceso a la Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz; y demás leyes aplicables; Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con ellas para el Estado de Veracruz y demás normatividad aplicable		

<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</b>										
No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 Y/O DE LA LEGISLACIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN Y/O RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
4E.4.01	5.1.1, 16.7.2, 17.14.1, 17.18.3, 17.14.1, 17.15.1, 16.10.2	Tasa de variación de las obras de infraestructura realizadas	([ Número de obras realizadas en el año actual / Número de obras realizadas en el año anterior ] -1) *100	Tasa de variación	Anual	Ascendente	Año 2023: 64	Obtener un aumento en el resultado porcentual de la realización de obras públicas en el Municipio.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
4E.4.02	5.1.1, 16.7.2, 17.14.1, 17.18.3, 17.14.1, 17.15.1, 16.10.2	Tasa de variación de los Comités de Comiantaria Social formados	([ Número de comités realizados en el año actual / Número de comités realizados en el año anterior ] -1) *100	Tasa de variación	Anual	Ascendente	Año 2023: 64	Obtener un aumento en el resultado porcentual de la formación de los Comités de Contraloría Social	Convocatorias, actas, minutos, evidencia y demás documentos aplicables	
4E.4.03	1.4.1, 4.a.1, 6.3.1, 6.b.1, 9.1, 11.7.1,	Número de programas realizados	Suma	Número de programas	Semestral	Ascendente	Año 2023: 1	Un programa General de Inversión del ejercicio	Sistema de Información Municipal de Veracruz	
4E.4.04	1.4.1, 4.a.1, 6.3.1, 6.b.1, 9.1, 11.7.1,	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 99.71%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de Indicadores mensurables para los Objetivos de Desarrollo Sostenible <https://unstats.un.org/sdgs/indicadores/> Goban7520indicador%20en%20veracruz, A. RES. 71.31.35.20 Anexo 3, Spanish.pdf

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES  
CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

FONDO O PROGRAMA FISCAL	APROBADO	MODIFICADO	POR EJERCER	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE
	\$380,000.00		\$380,000.00				

CODIGO	NOMBRE	DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO
		UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL			
4E.1.04	Programa de Obra Pública Sustentable y con Igualdad (Obras Públicas)	1.2.5.01 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1 Urbanización			K Proyectos de inversión

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO	PERIODO DE EJECUCIÓN				TOTAL DISPONIBLE
			1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 25,000.00					
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 5,000.00					
21501	Material Impreso e Información Digital	\$ 6,000.00					
22104	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 15,000.00					
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$ 100,000.00					
27101	Vestuarios y Uniformes	\$ 3,000.00					
29101	Herramientas Menores	\$ 5,000.00					
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 20,000.00					
31401	Telefonía Tradicional	\$ 2,000.00					
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$ 6,000.00					
33101	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relaciones	\$ 4,000.00					
34701	Fletes y manobras	\$ 5,000.00					
35101	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	\$ 5,000.00					
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y tecnología de la información	\$ 5,000.00					
35502	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a servicios y operación de programas públicos	\$ 5,000.00					
37501	Vídeos nacionales o servidores públicos	\$ 5,000.00					
38101	Atención a visitantes	\$ 5,000.00					
38301	Congresos y convenciones	\$ 38,000.00					
39201	Impuestos y derechos	\$ 5,000.00					
39702	Otros servicios generales	\$ 15,000.00					
61401	División de terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$ 100,000.00					
	<b>TOTAL \$</b>	<b>380,000.00</b>					

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE EJERCICIOS FINANCIOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado (%)	Avance (%)
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)		
4E.4.01	Conducir los procesos de planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución y control de la obra pública.	Reportes y/o informes del área.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100
			EJECUTADO														
4E.4.02	Integración y seguimiento a los Órganos de Participación Ciudadana	Reportes y/o informes del área.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100
			EJECUTADO														
4E.4.01	Supervisión de la ejecución de obras públicas	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100
			EJECUTADO														
4E.4.03	Elaboración, y en el caso de la aprobación, la ejecución del Programa General de Inversión	Programa	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100
			EJECUTADO														
4E.4.04	Gestionar los permisos o concesiones de las obras que estén relacionadas con la explotación y aprovechamiento de aguas nacionales ante antes las autoridades correspondientes	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100
			EJECUTADO														
4E.4.04	Expedir la convocatoria a los concursos para la realización de las obras públicas municipales	Convocatoria	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100
			EJECUTADO														
4E.4.04	Realizar los reportes mensuales y trimestrales correspondiente a la situación que guardan las obras públicas en los Sistemas de Información correspondiente.	Reportes y/o informes del área.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100
			EJECUTADO														

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado (%)	Avance (%)	
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)			TOTAL (%)
4E.4.04	Realizar los procesos de entrega - recepción, así como la integración de expedientes por obra pública.	Actas de Entrega - Recepción	PLANEADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	25,00	25,00	100
4E.4.04	Actualizar el padrón de contratistas del Municipio.	Padrón	EJECUTADO	16,66	16,66	16,68	5,50	5,55	5,60	5,50	5,55	5,60	5,55	5,60	16,65	16,65	100	
4E.4.04	Brindar asesoría y consulta a la ciudadanía interesada en los trámites y servicios de Obras Públicas.	Acción	PLANEADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	25,00	25,00	100
4E.4.04	Informar la situación que guarda los avances físico- financieros de las obras públicas a la comisión correspondiente.	Reportes y/o informes del área.	EJECUTADO	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	8,33	8,33	8,34	25,00	25,00	100

**OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:**

No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa tomo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:	D	
Cuarto Trimestre:		



DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		CLASIFICADOR FUNCIONAL		CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	URBANO		E Prestación de Servicios Públicos
4E.1.05	Programa Jatacingo en Desarrollo Sostenible (Desarrollo Urbano)	1.2.5.02 DESARROLLO URBANO	22.1 Urbanización		

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONIO												TOTAL DISPONIBLE	
		1 Trimestre			2 Trimestre			3 Trimestre			4 Trimestre				
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$	1,000.00												
21201	Materiales y Útiles de Impresión y reproducción	\$	500.00												
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$	35,000.00												
37501	Váticos nacionales a servidores públicos	\$	1,000.00												
38101	Atención a visitantes	\$	2,500.00												
	<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>40,000.00</b>												

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			TOTAL (%)	Avance (%)	
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)			TOTAL (%)
4E.5.01	Implementación de acciones para la regularización de los asentamientos urbanos del Municipio.	Reportes y/o informes del área.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															
4E.5.02	Otorgamiento de límites y servicios de Desarrollo Urbano	Reportes y/o informes del área.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															
4E.5.03	Elaborar y gestionar la aprobación de planes y/o programas en materia de Desarrollo Urbano	Reportes y/o informes del área.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															
4E.5.04	Vigilar las reservas, usos y destinos de áreas y predios en los centros de población del Municipio.	Reportes y/o informes del área.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															
4E.5.04	Otorgar, negar o condicionar las autorizaciones y licencias relacionadas con el uso y aprovechamiento del suelo urbano del Municipio.	Reportes y/o informes del área.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															
4E.5.04	Expedir las autorizaciones, licencias, constancias o permisos de uso del suelo de conformidad con lo establecido en las disposiciones normativas vigentes.	Reportes y/o informes del área.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															
4E.5.04	Realizar inspecciones a las obras en proceso de urbanización, construcción o terminadas.	Reportes y/o informes del área.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															
4E.5.04	Verificar el adecuado trazo, ejes, niveles, alineamientos y demás características de las vías públicas	Reportes y/o informes del área.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															
4E.5.04	Expedir permisos de conexión a drenaje o agua en vías públicas pavimentadas y no pavimentadas	Reportes y/o informes del área.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															
4E.5.04	Otorgar las autorizaciones de fraccionamientos, fusiones, subdivisiones y servidumbres, lotificaciones, reotificaciones, regímenes de propiedad en condominio y cualquiera otra forma de dominio, uso y disposición de suelo.	Reportes y/o informes del área.	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	25.00	100.00
			EJECUTADO															

**OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:**

No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socio-culturales, políticos y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa tomo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		

PERIODO EVALUADO		COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO	
Primer Trimestre:					
Segundo Trimestre:					
Tercer Trimestre:					
Cuarto Trimestre:					

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:		COMISIÓN EDILICIA:								
CLAVE	FECHA DE ELABORACIÓN:	COMISIÓN EDILICIA:								
212/086	2024	Comisión de Policía y Prevención del Delito								
<b>1.2.6.01 POLICIA MUNICIPAL</b>										
CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030										
DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:</b>										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)</b>										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL</b>										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (PNA)</b>										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO / POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECÍFICO/LÍNEAS DE ACCIÓN/META</b>										
<b>POLÍTICA DE GOBIERNO:</b>	<b>5</b>	<b>GOBIERNO SEGURO Y EN PAZ</b>								
<b>EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):</b>	<b>5E</b>	<b>JALISCO UN GOBIERNO ALERTA ORDENADO Y CON VALORES CÍVICOS</b>								
<b>EJES TRANSVERSALES:</b>	<b>1.TR Y 2.TR</b>	1.Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública								
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	<b>5.1</b>	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana a través de estrategias en materia de seguridad pública , protección civil y ordenamiento vial para salvaguardar la integridad social y el orden público.								
<b>ESTRATEGIA GENERAL:</b>	<b>5.1.1</b>	Establecer acciones en materia de seguridad ciudadana, protección civil y ordenamiento vial, en coordinación con la sociedad y los distintos órdenes de gobierno, para mejorar las condiciones de gobernabilidad y paz social.								
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO :</b>	<b>5E.1</b>	<b>Programa Jalisco Confiable y Seguro</b>								
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA :</b>	<b>5E.1.a</b>	Contribuir a disminuir los actos delictivos mediante estrategias de seguridad pública para promover un ambiente de paz en el Municipio.								
<b>ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:</b>	<b>5E.1.b</b>	Fortalecer el sistema de atención y seguridad ciudadana mediante la participación de la población para brindar asistencia especializada a víctimas de violencia y/o delitos.								
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1:</b>	<b>5E.1.c</b>	Implementar acciones e iniciativas de prevención de actos delictivos para el diseño de espacios seguros y acceso a los servicios en materia de seguridad pública.								
<b>META DEL PROGRAMA 1:</b>	<b>5E.1.d</b>	Crear una cultura de Seguridad y confianza entre los ciudadanos y la Policía Municipal, a través de la proximidad social, la transparencia y los valores cívicos.								
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>		<b>COSTO MODIFICADO DEL PROGRAMA:</b>								
		\$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos.00/100 M.N.)								
<b>MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:</b>										
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley Orgánica del Municipio Libre ; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz, y demás leyes aplicables.										
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.										
No. INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	MEDA	MEIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
5E.1.01	5.1.1, 5.5.2, 16.1.3, 16.1.4, 16.2.3, 16.3.1, 16.5.1, 16.5.2, 16.6.1, 16.10.1	Tasa de variación de los actos delictivos en el Municipio.	$\left( \frac{\text{Número de actos delictivos en el año actual} / \text{Número de actos delictivos en el año anterior}}{100} \right) * 100$	Tasa de variación	Anual	Descendente	Año 2023: 1320	Obtener un valor mínimo de variaciones en actos delictivos.	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	
5E.1.02	5.1.1, 5.5.2, 16.1.3, 16.1.4, 16.2.3, 16.3.1, 16.5.1, 16.5.2, 16.6.1, 16.10.1	Porcentaje de policías certificados	$\left( \frac{\text{Elementos policíacos certificados} / \text{Total de elementos policíacos Municipales}}{100} \right) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2022: 67%	Lograr que el 100 % de policías se capaciten y certifiquen	Constancias y/o exámenes de control y confianza.	
5E.1.03	5.1.1, 5.5.2, 16.1.3, 16.1.4, 16.2.3, 16.3.1, 16.5.1, 16.5.2, 16.6.1, 16.10.1	Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados	$\left( \frac{\text{Número de operativos realizados} / \text{Número de operativos programados}}{100} \right) * 100$	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	
5E.1.04	5.1.1, 5.5.2, 16.1.3, 16.1.4, 16.2.3, 16.3.1, 16.5.1, 16.5.2, 16.6.1, 16.10.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	$\left( \frac{\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}}{100} \right) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 87 %	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes , bitácoras , informes y/o evidencia fotográfica	
* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible <a href="https://unstats.un.org/odgs/indicadores/">https://unstats.un.org/odgs/indicadores/</a> Global Indicator Framework, A. RES. 71.313%20Annex.Spanish.pdf										
DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL										
DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO										
FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE			
FISCALES	\$350,000.00	\$	350,000.00							

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL
5E.1.02	Programa Jalisco Confiable y Seguro (Policía Municipal)	1.2.6.01 POLICIA MUNICIPAL	1.7.1. Policía
		E Prestación de Servicios Públicos	

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL												TOTAL	
		MONTO													
		1 Trimestre			2 Trimestre			3 Trimestre			4 Trimestre			TOTAL DISPONIBLE	
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$	25,000.00												
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$	20,000.00												
21401	Materiales, Útiles y Equipos menores de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	\$	5,000.00												
21501	Material Impreso e Información Digital	\$	8,000.00												
21601	Material de limpieza	\$	4,000.00												
22104	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$	15,000.00												
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$	50,000.00												
29901	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$	9,000.00												
31401	Telefonía Tradicional	\$	10,000.00												
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$	3,000.00												
33601	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$	3,000.00												
35202	Conservación y mantenimiento de otros	\$	3,000.00												
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$	4,000.00												
35501	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a programas de seguridad pública	\$	1,000.00												
37501	Víctimas nacionales a servidores públicos	\$	23,000.00												
38101	Atención a visitantes	\$	45,000.00												
38301	Congresos y convenciones	\$	45,000.00												
39902	Otros servicios generales	\$	17,000.00												
55101	Equipo de Seguridad Pública	\$	60,000.00												
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>\$350,000.00</b>												

No. INDICADOR	ACTIVIDADES COM ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado (%)	Avance (%)				
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	TOTAL (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	TOTAL (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	TOTAL (%)			OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)
5E.1.03	Detección de zonas con alto índice de actos delictivos.	Reportes y/o informes de evidencia de la actividad	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
			EJECUTADO																		
5E.1.04	Implementación de medidas de seguridad pública en el Municipio	Reportes y/o informes de evidencia de la actividad	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
			EJECUTADO																		
5E.1.01	Atención de reportes ciudadanos	Registro de Reportes	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
			EJECUTADO																		
5E.1.04	Realizar mesas de trabajo con autoridades locales para implementar estrategias que prevengan el delito dentro del Municipio.	Minutos de trabajo	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
			EJECUTADO																		
5E.1.04	Organizar reuniones con las Fuerzas Federales, Estadales y Municipales vecinas con el fin de unificar estrategias que fortalezcan la seguridad Regional.	Actas de reunión	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
			EJECUTADO																		
5E.1.04	Implementar cursos y talleres que fortalezcan la autodefensa y seguridad de la mujer, dirigida al personal del Ayuntamiento y a la ciudadanía en General.	Constancias	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
			EJECUTADO																		
5E.1.02	Fortalecer el área de Seguridad Pública con elementos acreditados de acuerdo a la Normatividad vigente	Exámenes de control y confianza	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
			EJECUTADO																		
5E.1.02	Capacitar al cuerpo de policías Municipales para realizar su trabajo de manera eficiente, con vocación de servicio, fortaleciendo la capacitación teórica y práctica de acuerdo lo establecido en las Leyes de Seguridad Pública vigentes.	Constancia de participación	PLANEADO	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	17.00	17.00	50.00	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																		
5E.1.03	Establecer medidas de seguridad en cada una de las localidades del municipio a fin de prevenir cualquier fuente de delito y de acuerdo a sus características.	Constancias de cumplimiento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100	
			EJECUTADO																		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																						
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				Acumulado (%)	Avance (%)				
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	TOTAL (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	TOTAL (%)	OCT (%)	NOV (%)			DIC (%)	TOTAL (%)		
5E.1.04	Difundir y dar a conocer las principales acciones en materia de seguridad pública, así como información de contacto en caso de una emergencia.	Constancias de cumplimiento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																			
5E.1.04	Fomentar las habilidades físicas de los elementos policíacos a través de prácticas disciplinarias.	Recibo de entrega	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																			
5E.1.04	Formular políticas y estrategias integrales, sistémicas, continuas y evaluables en materia de seguridad pública, prevención social de violencia y delincuencia en el municipio.	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																			
5E.1.03	Realizar acciones y operativos en conjunto con la ciudadanía para la prevención de delitos.	Reportes y/o informes de evidencia de la actividad	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
			EJECUTADO																			

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:		
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE NO CUMPLE
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adoptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	X
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se constituyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa, como en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLAVE		212/086	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	1.2.4.01 POLICIA VIAL		COMISIÓN EDIFICIA:	Comisión Tránsito y Vialidad			
AÑO		2024	FECHA DE ELABORACIÓN:							
<b>CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE PLANEACIÓN CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>										
1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO										
4. BIENESTAR										
1. PONER FIN A LA POBREZA; 3. SALUD Y BIENESTAR; 5. IGUALDAD DE GÉNERO; 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 13. ACCIÓN POR EL CLIMA; Y, 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.										
3. GESTIÓN DE TERRITORIO // 4 SERVICIOS PÚBLICOS										
EJE 2// PRIORIDAD 11 // EJE 3 // PRIORIDAD 21										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:</b>										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)</b>										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESMPENÑO MUNICIPAL</b>										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORUPCIÓN (PNA)</b>										
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECIFICO/ESTRATEGIA ESPECIFICAS/ÁREAS DE ACCIÓN/META)</b>										
<b>POLÍTICA DE GOBIERNO:</b>	<b>5</b>	<b>GOBIERNO SEGURO Y EN PAZ</b>								
<b>EJE DE GOBIERNO (EJE RECTOR):</b>	<b>5E</b>	<b>JALACINGO UN GOBIERNO ALERTA, ORDENADO Y CON VALORES CÍVICOS</b>								
<b>EJE(S) TRANSVERSA(L)ES):</b>	<b>1.1R Y 2.1R</b>	1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública								
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	<b>5.1</b>	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana a través de estrategias en materia de seguridad pública, protección civil y ordenamiento vial para salvaguardar la integridad social y el orden público.								
<b>ESTRATEGIA GENERAL:</b>	<b>5.1.1</b>	Establecer acciones en materia de seguridad ciudadana, protección civil y ordenamiento vial, en coordinación con la sociedad y los distintos órdenes de gobierno, para mejorar las condiciones de gobernabilidad y paz social.								
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO:</b>	<b>5E.2</b>	<b>Programa Jalacingo Ordenado</b>								
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA:</b>	<b>5E.2.a</b>	Contribuir al ordenamiento vial a través de mecanismos que propicien la reducción de accidentes, delitos y conductas de riesgo para mejorar la circulación en calles y vialidades.								
<b>ESTRATEGIA DEL PROGRAMA 1:</b>	<b>5E.2.b</b>	Instaurar acciones formativas y de sensibilización en materia de seguridad vial; a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables, generando un ambiente de igualdad y respeto cívico en el Municipio.								
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1:</b>	<b>5E.2.c</b>	Mejorar y regular el sistema de vialidad y tránsito en el municipio, a través de las señaléticas apropiadas y el apego a la normatividad vigente en materia de tránsito, logrando la confianza de los ciudadanos, habitantes y visitantes.								
<b>META DEL PROGRAMA 1:</b>	<b>5E.2.d</b>	Aumentar la confianza entre los habitantes del Municipio, sobre el actuar de los elementos de la Policía Vial.								
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>		<b>\$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.)</b>								
<b>MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:</b>		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley Orgánica del Municipio Libre; Ley de Tránsito y Seguridad Vial del Estado de Veracruz; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz; y, demás leyes aplicables.								
<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</b>										
Nº INDICADOR	VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 Y/O DE LA GCDM	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO
5E.2.01	3.6.1, 5.1.1, 5.5.2, 9.1.2, 16.5.1	Tasa de variación de los incidentes de tránsito	(Número de incidentes de tránsito en el año actual / Número de incidentes de tránsito en el año anterior - 1) * 100	Tasa de variación	Anual	Descendente	Año 2023: 8	Obtener un valor mínimo de variaciones en incidentes de tránsito.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
5E.2.02	3.6.1, 5.1.1, 5.5.2, 9.1.2, 16.5.1	Número de disposiciones normativas emitidas para el mejoramiento de vialidad.	Suma	Número	Anual	Ascendente	Año 2023: 0	Por lo menos una disposición normativa en materia de vialidad.	Documento publicado en el Periódico Municipal	
5E.2.03	3.6.1, 5.1.1, 5.5.2, 9.1.2, 16.5.1	Porcentaje de operativos viales realizados	(Número de operativos realizados / Número de operativos programados) * 100	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100 %	Obtener el 100% de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
5E.2.04	3.6.1, 5.1.1, 5.5.2, 9.1.2, 16.5.1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 66.8%	Obtener el 100% de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES</b>										
<b>FONDO O PROGRAMA FISCALES</b>	<b>APROBADO</b>	<b>\$70,000.00</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>FOR EJERCER</b>	<b>COMPROMETIDO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>EJERCIDO</b>	<b>PAGADO</b>	<b>DISPONIBLE</b>	

DETALLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		CLASIFICADOR FUNCIONAL		CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
CODIGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICADOR FUNCIONAL	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	
5E.1.01	Programa Jalisco Ordenado (Policía Vial)	1.2.4.01 POLICIA VIAL	1.7.3. Otros Asuntos de Orden público y Seguridad	E Prestación de Servicios Públicos	

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	DETALLE DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL												TOTAL DISPONIBLE	
		MONTO													
		1 Trimestre			2 Trimestre			3 Trimestre			4 Trimestre				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	Avance (%)
21.101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina													3,000.00	
21.401	Materiales, Útiles y Equipos Menores de tecnologías de la Información y Comunicaciones													3,000.00	
22.704	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias													10,000.00	
24.901	Pinturas													35,000.00	
29.101	Herramientas menores													5,000.00	
36.03	Otros gastos de publicación, difusión e información													4,000.00	
37.501	Viajes nacionales a servidores públicos													1,000.00	
38.101	Atención a visitantes													9,000.00	
	<b>TOTAL</b>													<b>\$70,000.00</b>	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030																	
No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			TOTAL (%)	Avance (%)
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5E.2.01	Identificación y actualización de zonas de tránsito pesado	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	25.00	100
			EJECUTADO														
5E.2.02	Implementación de acciones de ordenamiento vial con certeza jurídica.	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	25.00	100
			EJECUTADO														
5E.2.02	Celebrar convenios en materia de tránsito y seguridad vial	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	25.00	100
			EJECUTADO														
5E.2.04	Implementar programas de educación vial que garanticen la seguridad de las personas y de su patrimonio, en las vías públicas o zonas privadas con acceso al público	Documento	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	25.00	100
			EJECUTADO														
5E.2.04	Coordinar la distribución de los elementos viales, de manera estratégica que apoyen a los vehículos y a los transeúntes.	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	25.00	100
			EJECUTADO														
5E.2.04	Emilir señalamientos que ayuden a guiar y orientar a los usuarios del municipio.	Reportes	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	25.00	100
			EJECUTADO														
5E.2.03	Participar en actividades y/o campañas de fomento a la educación vial en el Municipio	Acción	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	25.00	100
			EJECUTADO														
5E.2.04	Fomentar la conciencia ciudadana a través de cursos y talleres sobre educación vial, en escuelas, transportistas y ciudadanía en general.	Tarjeta informativa	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	25.00	100
			EJECUTADO														
5E.2.03	Regular el servicio del estacionamiento y control de tránsito de vehículos en la vía pública	Reportes	PLANEADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	25.00	100
			EJECUTADO														

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:		
No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, políticos y económicos del entorno local.	NO CUMPLE
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyeron con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	SI CUMPLE
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa tomo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	NO CUMPLE

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VER.  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:		COMISIÓN EDILICIA:		Comisión de Protección Civil					
CLAVE	AÑO	1.2.6.02 PROTECCIÓN CIVIL							
<b>CLASIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030</b>									
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:</b>									
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO:</b>									
<b>DATOS DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)</b>									
<b>DATOS DE VINCULACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL</b>									
<b>DATOS DE VINCULACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (PNA)</b>									
<b>DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO /POLÍTICA DE GOBIERNO/EJE RECTOR/EJES TRANSVERSALES/OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGIA GENERAL/PROGRAMA/OBJETIVO ESPECIFICO/ESTRATEGIA ESPECIFICA/LÍNEAS DE ACCIÓN/META</b>									
<b>GOBIERNO SEGURO Y EN PAZ</b>									
<b>JALISCO UN GOBIERNO ALERTA ORDENADO Y CON VALORES CÍVICOS</b>									
1. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión // 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública									
Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana a través de estrategias en materia de seguridad pública, protección civil y ordenamiento vial para salvaguardar la integridad social y el orden público.									
Establecer acciones en materia de seguridad ciudadana, protección civil y ordenamiento vial, en coordinación con la sociedad y los distintos órdenes de gobierno, para mejorar las condiciones de gobernabilidad y paz social.									
<b>Programa Jalisco Alerta</b>									
Contribuir a fomentar una cultura de protección y prevención de riesgos mediante acciones de protección civil para salvaguardar la integridad física de las personas.									
Impulsar la creación de alianzas estratégicas con instituciones públicas, políticas e instrumentos para la prevención de riesgos, emergencias, siniestros o desastres naturales y/o provocados por el hombre.									
Elaborar en coordinación con la ciudadanía métodos, políticas e instrumentos para la prevención de riesgos, emergencias, siniestros o desastres naturales y/o provocados por el hombre.									
Incrementar el número de ciudadanos que participen durante las actividades de prevención y riesgo, que organice la Dirección de Protección Civil.									
<b>COSTO DEL PROGRAMA:</b>									
\$95,000.00 (Noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.)									
<b>MARCO JURÍDICO DEL PROGRAMA:</b>									
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ; Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley Orgánica del Municipio Libre ; Ley de Protección Civil del Estado de Veracruz; Ley de Protección a los Animales para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz; y demás leyes aplicables.									
<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y VINCULACIÓN A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</b>									
VINCULACIÓN A LOS INDICADORES DE AGENDA 2030 DE LA OCDAI	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (MÉTODO DE CÁLCULO)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	MEFA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL EJERCICIO
5E.3.01	Tasa de crecimiento de asentamientos humanos en zonas de riesgo	(Extensión territorial (km2) de zonas de riesgo ocupadas por asentamientos humanos en el año evaluado - extensión territorial (km2) de las mismas zonas, en el año previo al evaluado) / extensión territorial (km2) de zonas de riesgo ocupadas por asentamientos humanos en el año previo al evaluado) * 100	Tasa de crecimiento	Anual	Ascendente	Año 2023: -	Obtener un valor menor a 0, lo cual representaría un nivel <b>Óptimo</b>	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
5E.3.02	Porcentaje de cumplimiento en las acciones del municipio para disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático	(Acciones realizadas / Acciones programadas) *100	Porcentaje	Anual	Ascendente	Año 2023: -	Dar cumplimiento eficaz a las acciones establecidas en el indicador de la OCDAI.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
5E.3.03	Porcentaje de llamados atendidos por protección civil	(Llamados de emergencia atendidos / Llamados de emergencias recibidos) *100	Porcentaje	Semestral	Ascendente	Año 2023: 100%	Atender el 100% de los llamados realizados para atender emergencias ocasionadas por agentes naturales o humanos.	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	
5E.3.04	Porcentaje de cumplimiento de las actividades	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	Año 2023: 87.50%	Obtener el 100 % de cumplimiento	Reportes, bitácoras, informes y/o evidencia fotográfica	

\* Anexo Marco de Indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ([https://unepris.un.org/adgrs/indicators/Globales%20Indicador%20Framework\\_A.RES.71.313%20Annex\\_Spanish.pdf](https://unepris.un.org/adgrs/indicators/Globales%20Indicador%20Framework_A.RES.71.313%20Annex_Spanish.pdf))

**DATOS DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

<b>FONDO O PROGRAMA FISCALES</b>	<b>APROBADO</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>DE DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>EJERCIDO</b>	<b>PAGADO</b>	<b>DISPONIBLE</b>
\$	95.000,00		\$	95.000,00			

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO</b>
<b>5E.1.03</b>	Programa Atención de Emergencias (Protección Civil)	E Prestación de Servicios Públicos

COG	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONIO	PERIODO DE EJECUCIÓN				TOTAL DISPONIBLE
			1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$1.500,00					
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$1.500,00					
21501	Materiales de Impresión e Información Digital	\$1.500,00					
22104	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$5.000,00					
22201	Productos alimenticios para animales	\$15.000,00					
25101	Productos Químicos Básicos	\$1.000,00					
27701	Vestuarios y uniformes	\$2.000,00					
29101	Equipos Menores	\$19.000,00					
34701	Fletes y manobras	\$5.000,00					
37501	Vídeos, nacionales o servidores públicos	\$4.000,00					
38101	Atención a visitantes	\$4.000,00					
38301	Congresos y convenciones	\$40.000,00					
	<b>TOTAL</b>	<b>\$95.000,00</b>					

No. INDICADOR	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030												Avance (%)		
				1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE					
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)	Acumulado (%)	
<b>5E.3.01</b>	Identificación y actualización de riesgos a los que se encuentra expuesto el municipio	Documento	PLANEAADO E EJECUADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
<b>5E.3.04</b>	Implementación de medidas de protección civil en el Municipio para la prevención y control de siniestros.	Acción	PLANEAADO E EJECUADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
<b>5E.3.03</b>	Atención de emergencias provocadas por agentes naturales o humanos.	Acción	PLANEAADO E EJECUADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
<b>5E.3.04</b>	Dar seguimiento a la operación del Consejo Municipal de Protección Civil	Documento	PLANEAADO E EJECUADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
<b>5E.3.04</b>	Difundir y proporcionar información sobre la ocupación de sueto en zonas de riesgo	Acción	PLANEAADO E EJECUADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
<b>5E.3.02</b>	Formar brigadas comunitarias que cuenten con la capacitación adecuada y coordinar la atención de siniestros.	Acta de Constitución de Brigada	PLANEAADO E EJECUADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
<b>5E.3.04</b>	Realizar visitas a escuelas, guarderías, negocios establecidos para verificar que cuenten con las medidas de protección de acuerdo a la normatividad vigente	Reporte	PLANEAADO E EJECUADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
<b>5E.3.04</b>	Realizar visitas a escuelas, guarderías, negocios establecidos para verificar que cuenten con las medidas de protección de acuerdo a la normatividad vigente	Reporte	PLANEAADO E EJECUADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
<b>5E.3.04</b>	Promover la celebración de convenios con los sectores público, social, privado y académico con el objeto de difundir la cultura de protección civil y el cuidado animal.	Documento	PLANEAADO E EJECUADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030**

No. INDICADOR	ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE AVANCE	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE				Avance (%)		
				ENE (%)	FEB (%)	MAR (%)	ABR (%)	MAY (%)	JUN (%)	JUL (%)	AGO (%)	SEP (%)	OCT (%)	NOV (%)	DIC (%)	TOTAL (%)		Acumulado (%)	
5E.3.04	Promover la celebración de carreras atlélicas organizadas por personas físicas o morales en el Municipio.	Certificaciones	PLANADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	25.00	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	25.00	100.00	100
5E.3.04	Coadyuvar en las acciones de cuidado animal en el Municipio , brindando herramientas para su protección ,cuidado y asistencia .	Certificaciones	z EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	25.00	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100
5E.3.04	Gestionar la habilitación de espacios públicos y/o privados para el bienestar integral de los animales en situación de calle , abandonado o maltrato .	Certificaciones	PLANADO EJECUTADO	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	25.00	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	25.00	100.00	100

**OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030:**

No.	VERIFICACIÓN DEL ENFOQUE AGENDA 2030 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DE LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE AGENDA 2030
1	<b>Adaptación.</b> Evaluar si el programa han adaptado los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 priorizando los factores socioculturales, polifilios y económicos del entorno local.	X		
2	<b>Enfoque de derechos humanos y género.</b> Asegurarse de que los programas y acciones del plan se construyó con un enfoque centrado en las personas, principalmente en los grupos vulnerables.	X		
3	<b>Integralidad del desarrollo sostenible.</b> Evaluar en que medida el programa tomo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (social, ambiental y económica) y como se integran estas acciones en las actividades ejecutadas.	X		

PERIODO EVALUADO	COMENTARIOS POR PARTE DEL EVALUADOR DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
Primer Trimestre:		
Segundo Trimestre:		
Tercer Trimestre:		
Cuarto Trimestre:		

# Plan Municipal de Desarrollo

## Planes y Programas Específicos

---

Un Poder para #Compartir



## Administración 2022 - 2025

1. Plan Municipal de Desarrollo con Perspectiva de Género.
2. Programa Municipal para la igualdad entre Mujeres y Hombres y una Vida Libre de Violencia.
3. Programa Municipal para la Igualdad.
4. Plan Anual de Desarrollo Archivístico.
5. Programa Municipal de Desarrollo de Niñas , Niños y Adolescentes del Municipio de Jalacingo ,Ver.
6. Programa Municipal de Mejora Regulatoria.
7. Programa Municipal de Protección Civil.
8. Programa Operativo Anual de Catastro del Estado de Veracruz.
9. Programa Especial de Fomento Agropecuario.
10. Programa de SIPINNA.



Cumpliendo nuestros Ejes

# Plan Municipal de Desarrollo

## Ediles

---



Administración 2022 - 2025

## EDILES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VER. 2022-2024



RESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022-2025

**C. ROBERTO PERDOMO CHINO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



SINDICA ÚNICA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022-2025  
JALACINGO, VER.

**LIC. CONCEPCION BANDALA MARTÍNEZ**  
**SINDICA ÚNICA**



REGIDURIA PRIMERA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022-2025  
JALACINGO, VER.

**C. LIC. MARÍA DEL ROCIO MATUS GUEVARA**  
**REGIDORA PRIMERA**



REGIDURIA SEGUNDA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022-2025  
JALACINGO, VER.

**C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ**  
**REGIDOR SEGUNDO**



REGIDURIA TERCERA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022-2025  
JALACINGO, VER.

**C. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ**  
**REGIDOR TERCERO**



Cumpliendo nuestros Ejes